

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**

Estado de Situación Financiera Consolidado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en millones de pesos colombianos)

ACTIVOS		31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	PASIVOS Y PATRIMONIO		31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
ACTIVO				PASIVO			
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>	(Nota 9)	9.256.890	9.527.725	<b>PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE</b>			
<b>A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>				Instrumentos derivativos	(Nota 10)	31.805	96.735
En títulos de deuda	(Nota 10)	6.174.098	5.042.003	<b>PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO</b>			
En instrumentos de patrimonio	(Nota 10)	86.197	91.940	<b>Depósitos de clientes</b>			
<b>Total títulos</b>		<b>6.260.295</b>	<b>5.133.943</b>	Cuentas corrientes	(Nota 19)	1.941.743	1.636.131
Instrumentos derivativos	(Nota 10)	23.511	103.008	Cuentas de ahorros	(Nota 19)	10.301.935	8.540.413
<b>Total Activos Financieros a Valor Razonable</b>		<b>6.283.806</b>	<b>5.236.951</b>	Certificados de depósitos a términos	(Nota 19)	8.486.862	8.363.206
<b>A COSTO AMORTIZADO</b>						<b>20.730.540</b>	<b>18.539.750</b>
En títulos de deuda a costo amortizado, neto	(Nota 10)	771.851	491.204	<b>Obligaciones financieras</b>			
<b>Cartera de créditos</b>		<b>771.851</b>	<b>491.204</b>	Obligaciones financieras de corto plazo	(Nota 20)	5.289.323	4.611.137
Comercial	(Nota 11)	8.661.068	7.993.616	Obligaciones con entidades de redescuento y banco del exterior	(Nota 20)	2.240.382	1.547.823
Consumo	(Nota 11)	5.842.272	4.750.097	<b>Total deuda</b>		<b>7.529.705</b>	<b>6.158.960</b>
Vivienda	(Nota 11)	1.106.305	1.143.542	Obligaciones financieras de largo plazo	(Nota 20)	2.231.354	2.934.726
Provisión por deterioro	(Nota 11)	(493.167)	(301.288)	<b>Total pasivos financieros</b>		<b>9.761.059</b>	<b>9.093.686</b>
<b>Total cartera de créditos, neto</b>		<b>15.116.478</b>	<b>13.585.967</b>	<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	(Nota 21)	54.681	55.504
Otras cuentas por cobrar, neto	(Nota 12)	175.801	155.073	<b>PROVISIONES</b>			
<b>Total activos financieros a costo amortizado</b>		<b>16.064.130</b>	<b>14.232.244</b>	Para contingencias legales	(Nota 22)	7.800	8.276
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA, NETO</b>	(Nota 13)	25.764	21.609	Otras provisiones	(Nota 22)	44.293	29.821
<b>ACTIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>				<b>PASIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y CREE</b>			
Corriente	(Nota 17)	222.250	183.371	Corriente (Paraguay)	(Nota 17)	1.168	1.647
Diferido (Perú)	(Nota 23)	36.123	25.138	Diferido	(Nota 23)	25.818	84.227
<b>ACTIVOS TANGIBLES, NETO</b>				<b>ANTICIPOS INCREMENTO DE CAPITAL</b>	(Nota 25)	162.488	-
Propiedades de inversión	(Nota 15)	67.567	51.878	<b>OTROS PASIVOS</b>	(Nota 24)	327.259	271.116
Propiedades y equipo de uso propio	(Nota 14)	748.589	438.280	<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>31.146.911</b>	<b>28.180.762</b>
<b>Total activos tangibles</b>		<b>816.156</b>	<b>490.158</b>	<b>PATRIMONIO</b>			
<b>ACTIVOS INTANGIBLES, NETO</b>				<b>Intereses controlantes</b>			
Plusvalía	(Nota 16)	411.820	211.834	Capital suscrito y pagado	(Nota 26)	66.020	66.020
Otros activos intangibles		20.719	21.481	Prima en colocación de acciones		486.105	486.105
<b>Total activos intangibles</b>		<b>432.539</b>	<b>233.315</b>	Utilidades retenidas		1.422.279	1.179.556
<b>OTROS ACTIVOS</b>	(Nota 18)	80.865	87.427	Reservas	(Nota 26)	1.196.382	1.056.767
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>33.218.523</b>	<b>30.037.938</b>	Utilidad del ejercicio		235.110	222.642
				Resultados de ejercicios anteriores		(9.213)	(99.853)
				Otros resultados integrales		48.241	108.499
				<b>Total patrimonio de los intereses controlantes</b>		<b>2.022.645</b>	<b>1.840.180</b>
				Interés no controlante		48.967	16.996
				<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>2.071.612</b>	<b>1.857.176</b>
				<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>33.218.523</b>	<b>30.037.938</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Camilo Verástegui Carvajal  
Representante Legal

David Cardoso Canizales  
T.P. 47878-T  
Contador Público

Edgar Augusto Pedraza  
T.P. 19555-T  
Revisor Fiscal  
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.  
(Véase mi informe adjunto)

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**

Estado de Resultados Consolidado

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
<b>Ingresos por intereses de activos financieros a costo amortizado</b>		
Intereses sobre cartera de créditos	1.559.723	1.439.801
Valoración activos financieros de Inversión en títulos de deuda a costo amortizado	10.014	26.408
Otros intereses	181.648	174.470
<b>Total ingresos por intereses</b>	<b>1.751.385</b>	<b>1.640.679</b>
<b>Gastos por intereses de depósitos que financian activos financieros a costo amortizado</b>		
<b>Depósitos</b>		
Cuentas corrientes	25.361	28.211
Certificados de depósito a término	394.668	466.993
Depósitos de ahorro	402.072	455.350
<b>Total gastos por intereses depósitos</b>	<b>822.101</b>	<b>950.554</b>
<b>Gasto Obligaciones financieras y otros intereses</b>		
Obligaciones Financieras a Corto Plazo	1.384	2.684
Obligaciones Financieras a Largo Plazo	92.176	63.069
Bonos y títulos de inversión	160.246	145.878
Obligaciones con entidades de redescuento	60.337	72.821
<b>Total gastos por intereses</b>	<b>1.136.244</b>	<b>1.235.006</b>
<b>Ingresos neto de intereses de activos financieros a costo amortizado</b>	<b>615.141</b>	<b>405.673</b>
<b>Pérdida por deterioro de activos financieros a costo amortizado</b>		
Cartera de créditos e intereses por cobrar	537.341	479.718
Bienes recibidos en pago y restituidos	3.076	5.628
Pérdida por deterioro de inversiones	1.631	-
Recuperaciones cartera de créditos y cuentas por cobrar	246.355	255.723
<b>Intereses netos después de pérdidas por deterioro de activos financieros</b>	<b>319.448</b>	<b>176.050</b>
<b>Comisiones y honorarios</b>		
Ingresos por comisiones y honorarios	(Nota 27) 231.593	215.057
Gastos por comisiones y honorarios	(Nota 27) 89.101	67.029
<b>Ingresos netos por comisiones y honorarios</b>	<b>142.492</b>	<b>148.028</b>
<b>Valoraciones de activos financieros a valor razonable</b>		
Ingresos por Valoración en títulos de deuda a valor razonable	260.917	289.079
Ingresos por Valoración en instrumentos de patrimonio a valor razonable	4.200	-
Gasto por Valoración de Instrumentos derivados	(27.063)	(13.067)
Gastos por Valoración en instrumentos de patrimonio a valor razonable	-	(1.023)
<b>Ingresos por valoraciones de activos financieros a valor razonable</b>	<b>238.054</b>	<b>274.989</b>
<b>Ingresos netos de intereses y valoraciones</b>	<b>699.994</b>	<b>599.067</b>
<b>Otros ingresos</b>		
Ganancia en venta de inversiones	(Nota 28) 28.994	51.575
Ganancia en venta de cartera	(Nota 28) 10.218	63.936
Dividendos y participaciones	(Nota 28) 2.587	1.359
Diferencia en Cambios, Neta	(Nota 28) 27.954	21.536
Otros	(Nota 28) 183.509	84.378
<b>Total otros ingresos</b>	<b>253.262</b>	<b>222.784</b>
<b>Otros egresos</b>		
Gastos de personal	(Nota 29) 238.750	222.309
Pérdida en venta de inversiones	(Nota 29) 22.146	10.182
Gastos generales de administración	(Nota 29) 194.926	164.866
Gastos por depreciación	(Nota 29) 17.623	15.481
Gastos por amortización	(Nota 29) 7.512	7.153
Otros	(Nota 29) 181.997	150.023
<b>Total otros egresos</b>	<b>662.954</b>	<b>570.014</b>
<b>Utilidad antes de impuestos sobre las ganancias</b>	<b>290.302</b>	<b>251.837</b>
Impuesto a las ganancias	(Nota 17) 55.192	29.195
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>235.110</b>	<b>222.642</b>
<b>Utilidad en Operaciones Continuas Atribuible a:</b>		
Intereses Controlantes	230.194	218.619
Intereses No Controlantes	4.916	4.023
	<b>235.110</b>	<b>222.642</b>
<b>Utilidad neto por acción de los accionistas controladores (en pesos colombianos)</b>	<b>1.395</b>	<b>1.325</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Camilo Verástegui Carvajal  
Representante Legal

David Cardoso Canizales  
T.P. 47878-T  
Contador Público

Edgar Augusto Pedraza  
T.P. 19555-T  
Revisor Fiscal  
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.  
(Véase mi informe adjunto)

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
Estado de Otros Resultados Integrales Consolidado  
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
<b>UTILIDAD NETA DEL PERIODO</b>	\$ <u>235.110</u>	<u>222.642</u>
Componentes de otros resultados comprensivos netos de impuestos		
<b>Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados</b>		
<b>Ganancia o pérdida en valoración de instrumentos de patrimonio</b>	-	(3.545)
Conversión de inversión de filiales del exterior	50.374	20.721
Diferencia de cambio en la cobertura de pasivos financieros a largo plazo	(91.112)	(2.910)
Diferencias entre la provisión y deterioro registrada en el cálculo de los estados financieros separados y consolidados	(56.333)	39.608
Impuesto a las ganancias diferido	43.132	(50.177)
Otros	<u>7.516</u>	<u>(8.817)</u>
	<u>(46.423)</u>	<u>(5.120)</u>
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados</b>		
Revaluación de activos	(33.870)	74.125
Ganancias (pérdidas) en planes de beneficios a empleados	7.860	(11.286)
Impuesto Diferido de partidas que no serán reclasificadas a resultados	<u>12.175</u>	<u>(18.202)</u>
<b>Total otros resultados integrales durante el periodo, neto de impuestos</b>	\$ <u>(60.258)</u>	<u>39.517</u>
<b>Total Otros Resultados Integrales del periodo</b>	\$ <u><u>174.852</u></u>	<u><u>262.159</u></u>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Camilo Verástegui Carvajal  
Representante Legal

David Cardoso Canizales  
T.P. 47878-T  
Contador Público

Edgar Augusto Pedraza  
T.P. 19555-T  
Revisor Fiscal  
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.  
(Véase mi informe adjunto)

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**

Estado de Cambios en el Patrimonio de los accionistas Consolidado

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	<u>Utilidades Retenidas</u>									
	<u>Capital Social</u>	<u>Prima en colocación de acciones</u>	<u>Reservas</u>	<u>Utilidad del ejercicio</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Otros resultados Integrales</u>	<u>Total Intereses Controlantes</u>	<u>Intereses no controlantes</u>	<u>Patrimonio</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>66.020</b>	<b>486.135</b>	<b>856.530</b>	<b>209.220</b>	<b>(99.014)</b>	<b>966.736</b>	<b>68.982</b>	<b>1.587.873</b>	<b>15.865</b>	<b>1.603.738</b>
Apropiación de la utilidad para incrementar reserva legal	-	-	210.103	(209.220)	(883)	-	-	-	-	-
Movimiento neto de otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	39.517	39.517	-	39.517
Causación Impuesto a la riqueza	-	-	(5.199)	-	-	(5.199)	-	(5.199)	-	(5.199)
Paño dividendos a intereses no controlantes	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.882)	(2.882)
Efecto venta participacion Servitrust	-	(30)	(4.667)	-	44	(4.623)	-	(4.653)	-	(4.653)
Intereses no controlantes	-	-	-	-	-	-	-	-	4.013	4.013
Utilidad del ejercicio	-	-	-	222.642	-	222.642	-	222.642	-	222.642
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>\$ 66.020</b>	<b>486.105</b>	<b>1.056.767</b>	<b>222.642</b>	<b>(99.853)</b>	<b>1.179.556</b>	<b>108.499</b>	<b>1.840.180</b>	<b>16.996</b>	<b>1.857.176</b>
Traslado a utilidad acumulada	-	-	-	(222.642)	222.642	-	-	-	-	-
Apropiación de la utilidad para incrementar reserva	-	-	150.571	-	(150.571)	-	-	-	-	-
Movimiento neto de otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(60.258)	(60.258)	-	(60.258)
Ajustes Full NIIF - Intereses contingentes	-	-	-	-	45.576	45.576	-	45.576	-	45.576
Ajustes Full NIIF - ORI Revaluación	-	-	-	-	63.264	63.264	-	63.264	-	63.264
Ajustes Full NIIF - Deterioro instrumentos financieros neto	-	-	-	-	(23.327)	(23.327)	-	(23.327)	-	(23.327)
Reclasificación ORI por Beneficios a Empleados	-	-	-	-	(3.609)	(3.609)	-	(3.609)	-	(3.609)
Paño de dividendos	-	-	-	-	(56.369)	(56.369)	-	(56.369)	-	(56.369)
Impuesto de Renta Corriente	-	-	-	-	(6.966)	(6.966)	-	(6.966)	-	(6.966)
Diferencia en Cambio Filiales del Exterior	-	-	(10.956)	-	-	(10.956)	-	(10.956)	-	(10.956)
Interes no Controlante	-	-	-	-	-	-	-	-	31.971	31.971
Utilidad del ejercicio	-	-	-	235.110	-	235.110	-	235.110	-	235.110
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>\$ 66.020</b>	<b>486.105</b>	<b>1.196.382</b>	<b>235.110</b>	<b>(9.213)</b>	<b>1.422.279</b>	<b>48.241</b>	<b>2.022.645</b>	<b>48.967</b>	<b>2.071.612</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Camilo Verástegui Carvajal  
Representante Legal

David Cardoso Canizales  
T.P. 47878-T  
Contador Público

Edgar Augusto Pedraza  
T.P. 19555-T  
Revisor Fiscal  
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.  
(Véase mi informe adjunto)

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2018</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2017</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Utilidad del Ejercicio	\$ 235.110	222.642
<b>Conciliación entre los resultados del periodo y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Gasto por impuestos a las ganancias	55.192	29.195
Gastos de depreciación	17.623	15.481
Gastos de amortización	7.512	7.153
Pérdida por deterioro de activos financieros	537.341	479.718
Recuperaciones de pérdidas por activos financieros	(246.342)	(255.723)
Pérdida en valoración instrumentos derivados de negociación	27.063	13.067
Intereses sobre títulos de deuda a costo amortizado	(10.014)	(26.408)
Ingresos por valoración a valor razonable y diferencia de cambio	(297.066)	(344.521)
Utilidad en venta de inversiones	(6.836)	(38.991)
Intereses pagados obligaciones a largo plazo a costo amortizado	215.297	145.883
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales:</b>		
Intereses Recibidos	1.139.546	1.426.708
Intereses Pagados	(155.044)	(117.003)
Aumento en la cartera de créditos	(2.995.140)	(2.640.372)
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(20.728)	233.272
Aumento de depósitos de clientes	2.190.790	2.256.193
Disminución (aumento) en otros activos	6.562	(22.262)
Aumento en otros pasivos	56.143	1.494
Aumento (disminución) de provisiones	13.996	(56.110)
Aumento en planes de beneficios a empleados	3.428	3.240
Variación en inversiones - Títulos de deuda a valor razonable	(864.341)	(694.019)
Variación en inversiones - Títulos de renta variable	9.943	(32.006)
Aumento de obligaciones a corto plazo	944.317	205.648
Pagos de Capital obligaciones a corto plazo	(221.718)	(340.750)
Aumento obligaciones con entidades de desarrollo	904.299	515.941
Pagos de capital préstamos con entidades de desarrollo	(101.108)	(221.085)
Aumento de los activos no corrientes mantenidos para la venta	(4.155)	(3.869)
Variación del impuesto diferido y corriente	(115.602)	(100.582)
Variación en operaciones con derivados	(12.496)	60.632
Variación en impuesto a la riqueza	-	(5.310)
	<u>1.078.462</u>	<u>494.614</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>1.313.572</u>	<u>717.256</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Movimiento de propiedades y equipos	(298.340)	(192.787)
(Utilidad) en venta de propiedades y equipos	(198)	(1.884)
Bajas en propiedad y equipo	-	876
Aumento de los activos intangibles, neto	(189.423)	(5.210)
Variación de inversiones - títulos de deuda a costo amortizado	(270.633)	565.412
Aumento de propiedades de inversión	(15.689)	(22.998)
Variación por conversión Estados Financieros	-	(22.107)
Variación por disminución participación filiales	-	14
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión</b>	<u>(774.283)</u>	<u>321.316</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación:</b>		
Pasivos financieros de largo plazo	(895.200)	1.214.227
Intereses pagados por pasivos financieros a largo plazo	(114.580)	(123.808)
Dividendos pagados	(56.369)	-
Anticipo incremento de capital	162.488	-
Intereses no controlantes	31.971	4.013
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación</b>	<u>(871.690)</u>	<u>1.094.432</u>
<b>Diferencia en cambio del efectivo y sus equivalentes</b>	<u>61.566</u>	<u>44.364</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(270.835)	2.177.368
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del periodo	9.527.725	7.350.357
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ <u>9.256.890</u>	<u>9.527.725</u>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Camilo Verástegui Carvajal  
Representante Legal

David Cardoso Canizales  
T.P. 47878-T  
Contador Público

Edgar Augusto Pedraza  
T.P. 19555-T  
Revisor Fiscal  
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.  
(Véase mi informe adjunto)

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

**NOTA 1. – ENTIDAD REPORTANTE**

El Banco GNB Sudameris (“el Banco”) como matriz o controlante del conglomerado financiero conformado por las filiales nacionales: Servitrust GNB Sudameris, Servivalores GNB Sudameris, Servibanca S.A, Servitotal GNB Sudameris, Corporación Financiera GNB Sudameris S.A y Fondo de Capital Privado Inmobiliario Servivalores GNB Sudameris (entidad estructurada controlada), además de las filiales internacionales Banco GNB Perú y Banco GNB Paraguay, reporta estados financieros consolidados detallados a continuación:

**Banco GNB Sudameris S. A.** es una sociedad anónima de carácter privado, constituida por Escritura Pública número 8067 del 10 de diciembre de 1976 en la Notaría Quinta de Bogotá, D.C., con una duración establecida en los estatutos hasta el 1º de enero del año 2076, pero que podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social la celebración, ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de los establecimientos bancarios, con sujeción a las disposiciones legales que sobre la materia rigen en Colombia.

Por Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 la Superintendencia Financiera de Colombia (“la Superintendencia”), le renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

La última reforma estatutaria se protocolizó mediante la Escritura Pública número 3506 de la Notaría 13 de Bogotá D.C. del 25 de julio de 2018, en la cual se modificaron los estatutos para aumentar el capital autorizado del Banco a Cien Mil Millones de Pesos, y se modifican los Artículos 5º, 19 y 46 para cierres anuales y se compilaron los estatutos sociales.

La Matriz del Banco es la sociedad Gilex Holding S.àr.l, sociedad con domicilio en Luxemburgo.

A 31 de diciembre de 2018 el Banco contaba con 1,618 empleados contratados en forma directa, 52 temporales y 3 practicantes.

Los Estados Financieros consolidados y las notas que se acompañan fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva y el Representante Legal, el 26 de febrero de 2019, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

**Servivalores GNB Sudameris S. A.** Comisionista de Bolsa, es una sociedad comercial constituida según Escritura Pública No. 0767 del 14 de marzo de 2003 Notaria 11 de Bogotá y tiene por objeto social principal el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, según autorización otorgada mediante Resolución No. 0133 del 11 de marzo de 2003, de la Superintendencia Financiera de Colombia. Además podrá realizar operaciones por cuenta propia, administrar valores de sus comitentes, intermediar en la colocación de títulos, financiar la adquisición de valores, entre otras.

**Servitrust GNB Sudameris S. A.** es una sociedad de servicios financieros de carácter privado, constituida mediante Escritura Pública No 3873 del 10 de julio de 1992 en la Notaría 18 del Círculo de Bogotá, D.C., tiene por objeto social la celebración y ejecución de todos los actos, contratos, servicios y operaciones propias de las sociedades de servicios financieros de la clase de las sociedades fiduciarias, que son permitidas a estas instituciones financieras con sujeción a las facultades, requisitos, restricciones y limitaciones impuestas por las leyes de la República de Colombia.

**Sociedad al Servicio de la Tecnología y Sistematización Bancaria Tecnibanca S. A. – Servibanca S. A.** es una sociedad anónima colombiana cuyo objeto social es la automatización y modernización de servicios bancarios y financieros y operaciones de suministro, dispensación, pago y compensación de sumas en efectivo.

**Servitotal GNB Sudameris S. A.** es Sociedad comercial constituida mediante escritura pública No 7177 del 26 de diciembre de 2011 Notaria 13 de Bogotá D.C. y tiene por objeto social el desarrollo de las actividades propias de las sociedades de servicios técnicos y administrativos entre otros los servicios de informática, tales como: definición, análisis, diseño, construcción, configuración, certificación, pruebas, implantación, soporte y mantenimiento de software y hardware para las tecnologías de información y comunicaciones.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

**Corporación Financiera GNB Sudameris S.A.** es una sociedad comercial constituida según Escritura Pública No. 6428 del 26 de septiembre de 2017 en la notaria 13 de Bogotá D.C. y tiene por objeto social la celebración y ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de las corporaciones financieras, con sujeción a las disposiciones legales que sobre materia rijan en Colombia. Al 31 de diciembre de 2018, la Corporación tiene dos (2) filiales, las cuales son: Hoteles Charleston Santa Teresa S.A.S. (domiciliada en Colombia) y Charleston Hotels Group Inc. (domiciliada en Panamá).

- **Hoteles Charleston Santa Teresa S. A. S.**, fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 23 de octubre de 2015, mediante documento privado de asamblea de accionistas. El objeto social de la entidad es el desarrollo de actividades relacionadas con el negocio hotelero en Colombia, para dicho fin la compañía está facultada para operar hoteles, adquirir acciones en compañías de operación hotelera, vender, arrendar cualquier tipo de activos relacionado con la actividad hotelera y en general cualquier otra actividad correspondiente a la actividad hotelera en Colombia. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá, en la Carrera 7 No 71-52 Torre B Oficina 1902. Esta entidad posee el 100% de la siguiente filial:

- **Hoteles Charleston S.A.S.**, fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 1 de julio de 1997, mediante escritura pública No. 1099 de la Notaria 44 de Bogotá. El objeto social de la entidad es la administración y operación del establecimiento de comercio como son Hotel Charleston Cartagena, bajo los términos del reglamento de administración y operación firmado por cada uno de los establecimientos, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá en la Cra 7 # 71-52 torre B Oficina 1902 y el término de duración de la Compañía expira el 10 de febrero de 2050.

- **Charleston Hotels Group Inc (Panama)**, es una sociedad constituida conforme a las leyes de la República de Panamá el 18 de septiembre de 2017, debidamente inscrita en el registro público, sección mercantil en la ficha 828957. Esta entidad posee una sucursal en Colombia que fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 16 de julio de 1997 mediante la escritura pública No. 3499 de la Notaría cuarenta y dos de Bogotá. El objeto social de la sucursal es el desarrollo de actividades relacionadas con el negocio hotelero en Colombia, para dicho fin la sucursal está facultada para operar hoteles, adquirir acciones en compañías de operación hotelera, vender, arrendar, cualquier tipo de activos relacionados con la actividad hotelera y en general cualquier otra actividad correspondiente a la actividad hotelera en Colombia. El dominio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá Colombia, en la Cra 7 No. 71 – 52 Torre B Oficina 1902. La sucursal posee el 100% de la siguiente filial:

- **Hoteles Charleston Bogotá S.A.S.**, fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 10 de diciembre de 2014, mediante documento privado registrado en Cámara de Comercio de Bogotá según matrícula No, 02526236. El objeto social de la entidad es la administración y operación de los establecimientos comerciales como son Hotel Four Seasons Casa Medina y Hotel Four Seasons Bogotá, todo conforme a lo establecido en el contrato de cuentas de participación para la operación conjunta de los Hoteles con Charleston Hotels Group Inc Sucursal Colombia.

**Fondo de Capital Privado Inmobiliario Servivalores GNB Sudameris**, administrado por Servivalores GNB Sudameris S.A Comisionista de Bolsa, inició operaciones el 9 de mayo de 2018. Este tipo de entidad no requiere autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para su constitución. El fondo tiene como objetivo invertir sus recursos en Activos Inmobiliarios, buscando la conformación de un portafolio diversificado que les dé acceso a los inversionistas al mercado de propiedad raíz en Colombia, permitiéndoles obtener una mejor rentabilidad frente a operaciones similares. El respaldo sobre los Aportes se encuentra representado en los Activos Inmobiliarios que formen parte del portafolio, originándose la rentabilidad buscada en las actividades de gestión y/o administración y en las variaciones de los precios de esos Activos Inmobiliarios.

Las filiales en Colombia cuentan con 154 empleados contratados directamente, 8 temporales y 1 practicante.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

**Subsidiarias fuera de Colombia**

La Superintendencia Financiera de Colombia, mediante comunicación con radicado número 2013002611-080 de fecha 8 de julio de 2013, otorgó autorización al Banco GNB Sudameris S.A., la Matriz, para adquirir las acciones de HSBC Bank Perú S.A. y HSBC Bank Paraguay S.A. Asimismo, la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Pensiones (en adelante la SBS) de la República de Perú mediante Resolución S.B.S. No. 5378-2013 del 6 de septiembre de 2013 y el banco Central de Paraguay mediante Resolución No. 19 del acta No. 74 de fecha 24 de octubre de 2013 y aclarada mediante Nota SB.SG. No. 01484/2013 del 7 de noviembre de 2013, autorizaron la adquisición de las acciones de HSBC Bank Perú S.A. y HSBC Bank Paraguay S.A., respectivamente.

Por lo anterior el banco GNB Sudameris S.A, los días 4 de octubre y 29 de noviembre de 2013, procedió a adquirir de HSBC Bank Perú S.A. (hoy Banco GNB Perú S.A.) y de HSBC Bank Paraguay S.A. (hoy Banco GNB Paraguay S.A.) un total de 670.551.999 y 3.016 acciones y un (1) certificado provisorio, equivalentes al 99.99% y 99.96% del total de las acciones en circulación, respectivamente.

**Banco GNB Perú S.A.**

El Banco GNB Perú S.A. es una entidad financiera, constituida de acuerdo con las leyes de la República del Perú, mediante Escritura Pública No. 22 de fecha 30 de noviembre de 2006, autorizada por la N.P. Zunilda A. Narvaja, y se encuentra inscrita en la Partida N° 11877589 del rubro de Pensiones Jurídicas de los Registros Públicos de Lima. El banco fue autorizado a funcionar como banco múltiple mediante Resolución SBS N° 537-2006, emitida el 28 de abril de 2006.

El domicilio legal del Banco es Calle Begonias N° 415, piso 22, Urbanización Jardín, Distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima. Para desarrollar sus actividades, al 31 de diciembre de 2017 el banco opera a través de una Oficina Principal y 12 agencias ubicadas en Lima y provincias. Asimismo, a 31 de diciembre de 2018, el banco cuenta con 505 empleados vinculados en forma directa y 3 temporales.

**Banco GNB Paraguay S. A.**

El Banco GNB Paraguay S.A. es una sociedad anónima paraguaya, que inició sus operaciones en 1920, como el primer Banco Internacional, sucursal del Banco de Londres y Río de la Plata. En el año 1985 el banco cambia su denominación a Lloyds Bank Sucursal Paraguay y posteriormente en el año 2000 a Lloyds TSB Bank Sucursal Paraguay. En mayo del 2007, el banco es adquirido por el grupo HSBC cambiando de denominación a HSBC Bank Paraguay S.A.

Mediante Resolución N° 19, Acta N° 74 de fecha 24 de octubre de 2013, el Banco Central de Paraguay autorizó el cambio de denominación social de HSBC Bank Paraguay S.A. a Banco GNB Paraguay S.A. Dicho cambio fue acordado en Acta número 12 de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de noviembre de 2013.

Para desarrollar sus actividades al 31 de diciembre de 2018 el banco opera a través de una (1) oficina principal y 6 agencias ubicadas en Asunción y provincias y con 195 empleados directos y 79 tercerizados.

En relación con las entidades del exterior, no existen restricciones en el giro de dividendos a Colombia.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 los activos, pasivos, patrimonio y resultados del Banco y las Subsidiarias y la participación del Banco en éstas, fueron los siguientes:

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

<b>Diciembre 2018</b>	<b>Participación</b>	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>	<b>Patrimonio</b>
Banco GNB Sudameris		25,579,623	23,661,446	1,918,177
Servitrust S.A.	94.99%	56,445	3,482	52,963
Servibanca S.A.	88.49%	146,385	27,333	119,052
Servivalores S.A.	94.99%	50,862	13,045	37,817
Servitotal	94.80%	537	-	537
Corporación Financiera	94.99%	701,726	92,058	609,668
Fondo Inmobiliario	99.86%	374,144	1,444	372,700
Banco GNB Paraguay	99.96%	3,463,783	2,967,177	496,606
Banco GNB Perú	99.99%	5,417,250	4,728,413	688,837
Eliminaciones		(2,572,232)	(347,487)	(2,224,745)
Consolidado		33,218,523	31,146,911	2,071,612

<b>Diciembre 2017</b>	<b>Participación</b>	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>	<b>Patrimonio</b>
Banco GNB Sudameris		22,789,171	21,027,863	1,761,307
Servitrust S.A.	94.99%	63,136	5,171	57,966
Servibanca S.A.	88.49%	159,091	43,606	115,485
Servivalores S.A.	94.99%	47,298	11,991	35,306
Servitotal	94.80%	537	2	535
Corporación Financiera	94.99%	34,807	68	34,739
Banco GNB Paraguay	99.96%	3,190,967	2,806,353	384,614
Banco GNB Perú	99.99%	5,125,272	4,467,883	657,389
Eliminaciones		(1,372,340)	(182,175)	(1,190,165)
Consolidado		30,037,938	28,180,762	1,857,176

**NOTA 2. – BASE DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros consolidados del Banco y sus Subsidiarias adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia ("NCIF"), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), que entró en vigor y fueron oficialmente traducido al español a 31 de diciembre de 2016, a excepción de la aplicación de la NIIF 9 emitida el 24 de julio de 2014 para la clasificación y medición de instrumentos financieros y NIC 39 a efectos de deterioro, la Superintendencia Financiera tiene como requisito registrar directamente en Otros Resultados Integrales (ORI) la diferencia entre las pérdidas por deterioro de los créditos calculada por la aplicación de la NIC 39 (para los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2017) y la NIIF 9 (para los periodos a partir de 1 de enero de 2018) y la provisión por deterioro requerida para los estados financieros separados en base a las reglas específicas de la Superintendencia.

De acuerdo con la legislación colombiana, el Banco y sus subsidiarias deben elaborar estados financieros separados y consolidados. Los estados financieros separados sirven de base para que los accionistas decidan la distribución de dividendos y otras apropiaciones, mientras que los estados financieros consolidados se presentan únicamente para efectos informativos.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

**b. Presentación de los estados financieros**

Las siguientes observaciones aplican a la presentación de los estados financieros consolidados adjuntos:

- El estado de la situación financiera presenta activos y pasivos con base en su liquidez, debido a que proporciona información pertinente y confiable, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1) “Presentación de Estados Financieros”.
- El estado de resultados y otros resultados integrales se presentan por separado en dos estados como lo permite la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Así mismo, el estado de resultados se presenta según la naturaleza ya que proporciona información confiable y relevante.
- El estado de flujos de efectivo se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina ajustando la utilidad neta antes de impuestos, cambios debidos a los efectos de las partidas que no generan flujos de caja, cambios netos en activos y pasivos derivados de las actividades de operación y por cualquier otra partida cuyos efectos se deriven de las actividades de operación y por cualquier otra partida cuyos efectos sean de actividades de inversión o financieras. Ingresos y gastos por intereses recibidos y pagados forman parte de las actividades de operación.

**c. Consolidación de entidades donde se tiene control**

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 10, el Banco elabora estados financieros consolidados con entidades sobre las que tiene control. El Banco tiene control sobre otra entidad si, y únicamente si, cumple con las siguientes condiciones:

- Poder sobre la entidad participada que le otorga al Banco la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afecten su rendimiento.
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su interés como entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad participada para influir en los importes de rendimiento de los rendimientos del inversionista.

En el proceso de consolidación el banco y sus subsidiarias combinan los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales determine control, previa homogeneización de sus políticas contables y conversión a pesos colombianos de las cifras de las entidades controladas en el exterior. En dicho proceso procede a la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en el patrimonio de las subsidiarias se presenta en el patrimonio consolidado de forma separada del patrimonio de los intereses controlantes.

En lo que respecta a los estados financieros de las subsidiarias en el exterior, para el proceso de consolidación sus estados financieros se convierten sus activos y pasivos en moneda extranjera a pesos colombianos al tipo de cambio de cierre, el estado de resultados a tipo de cambio promedio del año y en las cuentas del patrimonio a tasa de cambio histórico. El ajuste neto resultante en el proceso de conversión se incluye en el patrimonio como “ajuste por conversión de estados financieros” en la cuenta de “otros resultados integrales” (ORI).

**d. Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional del Banco y sus Subsidiarias se ha determinado teniendo en cuenta la definición de la moneda funcional para la presentación de informes, considerando que sus operaciones están fundamentalmente relacionadas a actividades de préstamo. Las principales actividades del Banco y sus Subsidiarias son el otorgamiento de créditos a clientes en Colombia, inversiones en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales inscritas o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE – en pesos colombianos, y en menor grado, el otorgamiento de préstamos a residentes colombianos en moneda extranjera e inversión en valores emitidos por entidades bancarias extranjeras, valores emitidos por empresas extranjeras del sector real cuyas acciones sean cotizadas en una o varias bolsas reconocidas internacionalmente y bonos emitidos por entidades crediticias multilaterales, gobiernos extranjeros o entidades

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

públicas. Dichos préstamos e inversiones son financiados principalmente con depósitos de clientes y obligaciones financieras en Colombia, también en pesos colombianos. El desempeño de los bancos y sus subsidiarias en Colombia es medido y reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Como consecuencia, la Gerencia del Banco y sus Subsidiarias definió el Peso colombiano como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y sus Subsidiarias. Por lo tanto, la moneda funcional y de presentación definida para someter los estados financieros consolidados es también el peso colombiano. Las Subsidiarias extranjeras tienen diferentes monedas funcionales.

**e. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional, a la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos en la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha del informe del estado de la situación financiera. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera en términos de costo histórico, se miden usando la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Los instrumentos financieros medidos a valor razonable son trasladados usando la tasa de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable. Las utilidades o pérdidas que resulten del proceso de traslado se incluyen en el estado de resultados.

A menos que los pasivos financieros sirvan como instrumento de cobertura de una inversión en operaciones en el extranjero, en cuyo caso se registran en el patrimonio en la cuenta de Otros Resultados Integrales.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, las tasas representativas del mercado calculadas y certificadas por la Superintendencia Financiera fueron: \$3,249.75 (en pesos) por US\$1.00, \$2,984.00 (en pesos) por US\$1.00, respectivamente.

**NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES**

**a) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen caja, depósitos bancarios y otras inversiones a corto plazo en mercados activos con vencimientos menores de tres meses. Para que una inversión financiera sea clasificada como equivalente de efectivo, debe mantenerse para cumplir con un compromiso de pago a corto plazo y no para efectos de inversión, debe ser fácilmente convertible en un monto definido de efectivo, y debe estar sujeta a riesgo no significativo de cambios en su valor.

**b) Ingresos**

**Hasta 31 de diciembre de 2017**

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes o servicios prestados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. El Banco y sus Subsidiarias reconocen los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se hayan cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco y sus subsidiarias.

**i. Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con el activo financiero y pueden ser medidos de forma fiable.

**ii. Prestación de servicios**

El Banco y sus Subsidiarias prestan servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán prestados. Cuando los servicios se presten a

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo específico, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

**iii. Ingresos por comisiones**

Las comisiones son reconocidas como ingresos en los resultados del período como sigue:

- a) Las comisiones por concepto de servicios bancarios cuando se presten los servicios.
- b) Las comisiones anuales de las tarjetas de crédito son registradas y amortizadas sobre una base de línea recta durante el período al cual corresponden.

**A partir del 1 de enero de 2018**

**1. Activos de contratos**

Un activo de contrato es el derecho del Grupo a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que el Grupo ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). El Grupo percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si el Grupo espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

**2. Pasivos de contratos**

Los pasivos de contratos constituyen la obligación del Grupo a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales el Grupo ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

**3. Ingresos provenientes de contratos con clientes**

El grupo reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

**Paso 1. Identificación de contratos con clientes:** Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

**Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato:** Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

**Paso 3. Determinación del precio de la transacción:** El precio de la transacción es el monto del pago al que el grupo espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

**Paso 4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato:** En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, el Grupo distribuye el precio de la transacción entre las

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

obligaciones de desempeño en montos que representen la consideración a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) el Grupo cumple una obligación de desempeño.

El Grupo cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El desempeño del Grupo no crea un activo con un uso alternativo para el Grupo, y el Grupo tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño del grupo crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño del Grupo a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando el Grupo cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. El Grupo reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior del grupo.

El Grupo evalúa sus planes de ingresos sobre la base de criterios específicos para determinar si actúa como un principal o un agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el grupo y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales el Grupo genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

**(i) Banca (Servicios financieros):**

El Banco por lo general firma contratos que cubren varios servicios diferentes. Dichos contratos pueden contener componentes que están dentro o fuera del alcance de la NIIF 15. Por tal razón, los bancos solo aplican las indicaciones de la NIIF 15 cuando tiene todos o parte de sus contratos por fuera del alcance de la NIIF 9.

Las fuentes de ingresos obtenidos por el banco mediante contratos con clientes son las siguientes:

- Tarjetas de crédito: Honorarios de intercambio, honorarios generales (anuales, trimestrales, mensuales), esquemas de fidelización

Hay contratos que crean derechos y obligaciones exigibles entre el banco y los tarjetahabientes o comerciantes, bajo los cuales el banco presta servicios generalmente a cambio de honorarios anuales o de otros tipos. A continuación, aparecen algunos de los servicios que pueden existir en el contrato con el tarjetahabiente:

- Emisión de puntos de fidelización (opciones para adquirir bienes/servicios gratis o con descuento en un futuro), los cuales suelen basarse en el volumen monetario de las transacciones con tarjeta,

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

- Servicio de procesamiento de pagos.
- Seguro, donde el banco no es el asegurador,
- Protección contra fraude, y
- Procesamiento de ciertas transacciones, tales como compras en moneda extranjera y retiros de efectivo.

El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en los precios de venta relativos de los bienes o servicios que se brindan al cliente. La asignación del precio de transacción a cada obligación de desempeño individual no es del todo necesaria cuando hay más de una obligación de desempeño, pero todas se cumplen al mismo tiempo o de manera equitativa durante el periodo.

• **Comisiones:**

El banco recibe comisiones de seguro cuando remiten clientes nuevos a terceros vendedores de seguros, cuando el banco no es en sí mismo el asegurador de la póliza. Dichas comisiones suelen ser pagas de forma periódica (mensualmente, por ejemplo) al banco con base en el volumen de pólizas nuevas (y/o renovación de pólizas existentes) generadas con clientes presentados por el banco. El precio de transacción puede incluir un elemento de consideración que es variable o está sujeto al resultado de eventos futuros, tales como cancelaciones de póliza, y dicho elemento se estima e incluye en el precio de transacción con base en el monto más probable, para así incluirlo en el precio de transacción solo cuando sea muy probable que la resolución de dicha incertidumbre no llevará a una reversión significativa en el ingreso.

Los honorarios de compromiso están dentro del alcance de la NIIF 15 cuando es poco probable que se genere un acuerdo de préstamo específico y que dicho compromiso no se mida a valor razonable a través de resultados.

El Grupo recibe comisiones sobre los contratos de fideicomisos y stand-alone acciones, que corresponden a unas obligaciones de desempeño acordados con el cliente desde el inicio del contrato y se incluyen en el valor de la comisión generada cada mes durante el término de contrato.

Además, el Grupo recibe comisiones por los servicios técnicos y administrativos llevados a cabo con un sistema de pago de bajo valor lo cual es un incremento de las transacciones financieras interbancario y de cobrar por las comisiones de las transacciones realizadas a través de la red de cajeros automáticos del grupo. La compensación se realiza sobre una base diaria y por lo tanto, los ingresos por comisiones se reconocen en la medida del cumplimiento de la obligación de ejecución llevada a cabo por el sistema.

• **Cuentas de ahorros y cuentas corrientes: Cobros transaccionales y de cuenta**

Los contratos de cuentas de ahorros y cuentas corrientes por lo general les permiten a los clientes acceder a una serie de servicios, los cuales incluyen el procesamiento de transferencias electrónicas, uso de cajeros automáticos para retirar efectivo, la emisión de tarjetas débito, y la generación de extractos bancarios. A veces incluyen otros beneficios. Los cobros se hacen de forma periódica y le brindan acceso al cliente a los servicios bancarios y a beneficios adicionales.

(ii) Programas de fidelización de clientes

El Banco administra programas de fidelización en que los clientes acumulan puntos por sus compras, lo que les da derecho a redimir dichos puntos bajo las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable aparte del ingreso por los servicios prestados, a valor razonable. Los ingresos por los programas de fidelización son diferidos y se reconocen en el estado de resultados cuando la entidad ha cumplido sus obligaciones de brindar los productos bajo los términos

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

del programa o cuando no sea probable que se vayan a redimir los puntos bajos las reglas del programa. Se reconoce un pasivo de contrato hasta que los puntos sean redimidos o venzan.

El Banco actúa como principal en un programa de fidelización de clientes si obtiene el control de los bienes o servicios de otra parte por adelantado, o si transfiere el control de dichos bienes o servicios a un cliente. El Banco actúa como agente si su obligación de desempeño es organizar el que otra parte brinde los bienes o servicios.

### **c) Instrumentos financieros**

#### **Hasta 31 de diciembre de 2017**

##### **1) Definición**

Un activo financiero es cualquier activo que pueda definirse como efectivo, instrumento de participación, un derecho contractual para recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad para intercambiar activos financieros en términos favorables, o un contrato que pueda transarse usando el título de participación de la entidad.

##### **2) Clasificación**

El Banco y sus subsidiarias clasifican sus activos financieros de inversión como valores de deuda. Teniendo en cuenta el modelo del negocio empleado por la gerencia, y las características de flujos contractuales, los activos financieros se separan en dos grupos: a) "al valor razonable, con ajuste en pérdidas o ganancias", o b) "al costo amortizado".

Para préstamos, el Banco y sus subsidiarias consideran que su actividad principal es la colocación y cobro de préstamos en términos contractuales y como tales, los clasifican "al costo amortizado". La evaluación considera que los préstamos cumplen con las condiciones contractuales que dan lugar a fechas específicas para flujos de caja consistentes solo de pagos de capital e intereses en los saldos pendientes.

##### **3) Reconocimiento Inicial**

Las compras y ventas regulares de inversiones son reconocidas en la fecha en la cual el Banco y sus subsidiarias se comprometen a comprar o vender títulos. Los activos financieros a valor razonable por resultados son reconocidos inicialmente a valor razonable y los costos de transacción son registrados como gasto cuando se incurren.

Los activos financieros clasificados al costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción en el caso de inversiones, o por su valor nominal en el caso de cartera de créditos que, salvo evidencia en contrario, coinciden con su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento, menos las comisiones recibidas.

##### **4) Reconocimiento posterior**

Luego del reconocimiento inicial para todos los activos financieros clasificados y medidos a valor razonable, los cambios en el valor razonable se presentan en el estado de resultados. Sin embargo, si previamente se ha decidido para instrumentos de patrimonio, las variaciones en el valor razonable pueden incluirse en Otros Resultados Integrales (ORI).

A su vez, los activos financieros clasificados como a costo amortizado posterior a su registro inicial, son ajustados con abono a resultados con base en el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un procedimiento para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo y para asignar el ingreso o costo por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los pagos o recaudos futuros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero; o, cuando sea apropiado, por un período menor, con el valor neto en libros del activo al

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Banco y sus subsidiarias estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, salvo las pérdidas de crédito futuras, y considerando en el saldo inicial, los costos de transacción y las primas otorgadas, menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

#### **5) Estimación del valor razonable**

De acuerdo con la NIIF 13 “Medición del valor razonable”, el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Con base en lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros se efectúan de la siguiente manera:

- Para inversiones de alta liquidez se utiliza el precio suministrado por proveedores de precios debidamente autorizados por la Superintendencia Financiera, calculadas con base en los promedios de precios tomados en el último día de negociación en la fecha de corte de los estados financieros.
- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. El Banco y sus subsidiarias utilizan una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado.

#### **6) Provisión por deterioro de activos financieros**

Según las reglas de la Superintendencia Financiera relacionadas con la elaboración de estados financieros separados, el Banco y sus subsidiarias usan un modelo de provisión establecido por la Superintendencia. Dichos modelos requieren la clasificación de los préstamos por niveles de riesgo de crédito de acuerdo con las siguientes categorías:

Categoría A y AA — “Riesgo Normal”: Los préstamos y los arrendamientos financieros en esta categoría son atendidos a satisfacción. Los estados financieros del deudor o sus flujos de caja proyectados, así como otra información disponible para nosotros, reflejan una adecuada capacidad de pago.

Categoría B y BB — “Riesgo aceptable, por encima de lo normal”: Los préstamos y los arrendamientos financieros en esta categoría son atendidos a satisfacción y protegidos por garantía, pero hay debilidades que pueden afectar potencialmente, de manera transitoria o permanente, la capacidad de pago del deudor o sus flujos de caja protegidos, en la medida que, si no se corrigen a tiempo, pueden afectar el cobro normal de créditos o contratos.

Categoría C y CC — “Riesgo apreciable”: Los préstamos y los arrendamientos financieros en esta categoría tienen deudores con insuficiente capacidad de pago, o se refieren a proyectos con insuficiente flujo de caja, lo cual puede comprometer el cobro normal de las obligaciones.

Categoría D \* — “Riesgo significativo”: Los préstamos y los arrendamientos financieros en esta categoría tienen las mismas deficiencias de los préstamos en la categoría C, pero en mayor grado; por lo tanto, la probabilidad de cobro es altamente dudosa.

Categoría E \* - “Riesgo de no recuperabilidad”: Los préstamos y los arrendamientos financieros en esta categoría se consideran incobrables.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

(\*) Categorías D y E son préstamos considerados “en mora” para el cálculo de provisión de préstamos comerciales y de consumo.

Para hipotecas y microcréditos, la anterior clasificación por niveles de riesgo se hace mensualmente teniendo en cuenta el número de días vencidos.

Luego de la clasificación de préstamos por nivel de riesgo de crédito, se calculan las provisiones por deterioro de préstamo y se registran con cargo a la cuenta de resultados usando la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida Esperada} = [\text{Exposición al Incumplimiento "ED"}] \times [\text{Probabilidad de incumplimiento "PU"}] \times [\text{Pérdida dado incumplimiento "PDI"}]$$

“ED” de un activo es el saldo corriente del capital pendiente de pago más intereses acumulados y no pagados y otras cuentas por cobrar.

“PD” corresponde a la probabilidad de los deudores que incumplen con sus obligaciones en un periodo de doce meses. PD se define como un porcentaje según las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

**Cartera comercial**

Clasificación	Matriz A (1)				Matriz B (1)			
	Empresas				Empresas			
	Grande	Mediana	Pequeña	Personales	Grande	Mediana	Pequeña	Personales
AA	1.53%	1.51%	4.18%	5.27%	2.19%	4.19%	7.52%	8.22%
A	2.24%	2.40%	5.30%	6.39%	3.54%	6.32%	8.64%	9.41%
BB	9.55%	11.65%	18.56%	18.72%	14.13%	18.49%	20.26%	22.36%
B	12.24%	14.64%	22.73%	22.00%	15.22%	21.45%	24.15%	25.81%
CC	19.77%	23.09%	32.50%	32.21%	23.35%	26.70%	33.57%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

**Cartera de consumo**

Clasificación	Matriz A (1)			Matriz B (1)		
	Vehículos	Propósito general (2)	Tarjeta de crédito	Vehículos	Propósito general (2)	Tarjeta de crédito
	AA	0.97%	2.10%	1.58%	2.75%	3.88%
A	3.12%	3.88%	5.35%	4.91%	5.67%	7.13%
BB	7.48%	12.68%	9.53%	16.53%	21.72%	18.57%
B	15.76%	14.16%	14.17%	24.80%	23.20%	23.21%
CC	31.01%	22.57%	17.06%	44.84%	36.40%	30.89%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

(1) Tal como se define por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Matriz A refleja PD en un escenario económico creciente, mientras que la Matriz B refleja PD en un escenario económico peor. La Matriz A se usa para calcular el componente pro-cíclico de la provisión individual, mientras que la Matriz B se usa para calcular el componente contra-cíclico.

(2) “Propósito general” se refiere a todos los préstamos de consumo, excepto préstamos de automóviles y vehículos y tarjetas de créditos.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

**Microcrédito y préstamos por hipoteca para vivienda**

Categoría de riesgo	Microcrédito	Vivienda	
	Provisión como % del capital	Provisión como % del capital cubierto por garantías	Provisión como % del capital no cubierto por garantías
A	1.0%	1.0%	1.0%
B	3.2%	3.2%	100.0%
C	20.0%	10.0%	100.0%
D	50.0%	20.0%	100.0%
E	100.0%	30.0%	100.0%

“PDI” se define como un porcentaje para reflejar la pérdida crediticia incurrida si un obligado incumple.

PDI para deudores depende del tipo de colateral y sufriría un incremento gradual en el porcentaje de pérdida según la cantidad de días que transcurran luego de ser clasificado en cada categoría. Para tal efecto, el 100% del valor de la colateral se considera que cubre el monto del capital. PDI se calcula usando las siguientes tablas:

**Cartera comercial**

Tipo de garantía	Días vencidos	PDI	Días vencidos	PDI	Días vencidos	PDI
Garantía no admisible	1-269	55%	270-359	70%	540 o más	100%
Deuda subordinada	1-269	75%	270-359	90%	540 o más	100%
Garantía financiera admisible	-	0 - 12%	-	-	-	-
Propiedades inmobiliarias comercial y residencial	1-539	40%	540-1079	70%	1080 o más	100%
Activos bajo arrendamiento inmobiliario	1-539	35%	540-1079	70%	1080 o más	100%
Activos en modalidades de leasing diferente a arrendamiento inmobiliario	1-359	45%	360-719	80%	720 o más	100%
Otros tipos de garantía	1-359	50%	360-719	80%	720 o más	100%
Derechos de cobro	1-359	45%	360-719	80%	720 o más	100%
Sin garantía	1-209	55%	210-419	80%	420 o más	100%

**Cartera de consumo**

Tipo de garantía	Días vencidos	PDI	Días vencidos	PDI	Días vencidos	PDI
Garantía no admisible	1-209	60%	210-419	70%	420 o más	100%
Garantía financiera admisible	-	12%	-	-	-	-
Propiedades inmobiliarias comercial y residencial	1-359	40%	360-719	70%	720 o más	100%
Activos bajo arrendamiento inmobiliario	1-359	35%	360-719	70%	720 o más	100%
Activos en modalidades de leasing diferente a arrendamiento	1-269	45%	270-539	80%	540 o más	100%
Otros tipos de garantía	1-269	50%	270-539	70%	540 o más	100%
Derechos de cobro	1-359	45%	360-719	80%	720 o más	100%
Sin garantía	1-30	75%	31-90	85%	91 o más	100%

Para la elaboración de los estados financieros consolidados del Banco, las provisiones por pérdidas por deterioro de préstamos se calculan de acuerdo con NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. Sin embargo, según instrucciones de la Superintendencia Financiera, la diferencia entre las provisiones hechas en los estados financieros separados de cada entidad, calculados según las reglas de la Superintendencia que se describen arriba, y la provisión por pérdidas por deterioro de préstamos que se hace

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

según los términos de esta sección, son registradas y cargadas a ORI en la sección de Patrimonio, no a utilidad o pérdida según la NIC 39.

Según NIC 39, el Banco y sus subsidiarias evalúan si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros medidos al costo amortizado, han sido deteriorados. Esta evidencia objetiva incluye: importantes dificultades financieras relacionadas con el emisor, incumplimiento o mora en el pago de intereses y capital, reestructuración de un préstamo, o aceleración de los términos donde el Banco y sus subsidiarias no consideren que un prestatario o emisor está en quiebra; desaparición del mercado activo o datos observables con respecto a activos, tales como cambios adversos en las condiciones de pago del prestatario, o condiciones económicas locales que estén correlacionadas con incumplimientos para pagar los activos del Banco. Si existe evidencia objetiva de deterioro, se calcula una provisión, Sin embargo, según instrucciones de la Superintendencia Financiera, la diferencia entre las provisiones hechas en los estados financieros separados de cada entidad, calculados según las reglas de la Superintendencia que se describen arriba, y la provisión por pérdidas por deterioro de préstamos que se hace según los términos de esta sección, son registradas y cargadas a ORI en la sección de Patrimonio, no a utilidad o pérdida según la NIC 39.

El Banco y sus subsidiarias evalúan individualmente los activos financieros en forma de inversiones y préstamos que consideren significativos, analizando el perfil de cada deudor, las garantías entregadas y los informes de agencias de crédito. Se considera que los activos financieros están deteriorados cuando, con base en información y eventos actuales o pasados, es probable que el Banco y sus Subsidiarias no recuperen todas las sumas adeudadas bajo el contrato original, incluidos intereses y comisiones acordados. Cuando se haya identificado un activo financiero como deteriorado, el monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor presente de futuros flujos de caja esperados según las condiciones del deudor, descontado a la tasa original contractual acordada inicialmente, o el valor presente de la colateral que respalda el préstamo, menos el costo de venta estimado, cuando se determine que la fuente básica de cobro del crédito es esa garantía, y el valor en libros del préstamo.

Para préstamos que individualmente no sean considerados significativos, y para el portafolio de préstamos individualmente significativos, que en el análisis individual que se describe arriba no se consideran deteriorados, el Banco y sus subsidiarias hacen una evaluación colectiva del deterioro, reuniendo portafolios de activos financieros por segmentos con características similares, empleando técnicas de evaluación estadísticas con base en un análisis de pérdidas históricas, con el fin de determinar el porcentaje estimado de pérdidas incurridas en esos activos en la fecha del Estado de Situación Financiera; en otras palabras, que no hayan sido identificados individualmente (Ver nota 4 para mayor información de la manera de calcular la provisión colectiva).

Una vez un activo financiero o grupo de activos financieros similares sean objeto de una provisión como resultado de una pérdida por deterioro, los ingresos por intereses continúan reconociéndose empleando la tasa contractual original de intereses del préstamo, en el valor de libros del préstamo, neto de la provisión registrada.

Para instrumentos de patrimonio con cambios en ORI, una reducción significativa o prolongada en el valor razonable del título por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro. Las pérdidas por deterioro reconocidas previamente en el estado de resultados consolidado no son reversibles. Cualquier aumento en el valor subsiguiente a una pérdida por deterioro es reconocido en "ORI".

Los activos financieros deteriorados son retirados del Estado de Situación Financiera, y cargados a provisiones cuando se consideren irre recuperables. Las recuperaciones de activos financieros castigados previamente, son registradas como crédito al Estado de Resultados.

### **Venta de Cartera**

Las operaciones de cartera susceptibles de venta, de acuerdo con los lineamientos de la Administración del Banco, corresponden a aquellos créditos productivos o improductivos, los cuales deben ser aprobados por la Junta Directiva del Banco. La baja de la cartera se realiza por el valor en libros a la fecha de la negociación, y la venta se realizará por el valor de mercado de dicha cartera. El resultado de la venta se registrará en las cuentas de Otros ingresos/egresos en el periodo de la transacción.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

**7) Activos financieros reestructurados con problemas de cobro**

Un “activo financiero reestructurado” es uno que tiene problemas de cobro, y para que cual el Banco y sus Subsidiarias han dado beneficios al deudor, que de otra forma no se habrían considerado. Estos beneficios se refieren generalmente a una reducción en la tasa de interés, prórroga en el tiempo de amortización, o una reducción de los saldos adeudados. Los activos financieros reestructurados son registrados al valor presente de futuros flujos de caja esperados, descontados a la tasa original del activo antes de la reestructuración.

Si los términos del activo financiero son renegociados o modificados, o si un activo financiero es reemplazado por otro (nuevo) debido a las dificultades económicas del prestatario, se hace una evaluación si este activo financiero debe ser reconocido. Si los flujos de caja del activo renegociado son sustancialmente diferentes, entonces se considera que los derechos contractuales del activo financiero original han expirado. En este caso, el activo financiero original se da de baja y el nuevo activo financiero es reconocido al valor razonable.

Las pérdidas por deterioro antes de la reestructuración se miden así:

Si la reestructuración esperada no da lugar a la baja del activo actual, entonces los flujos de caja futuros estimados del activo financiero se incluyen en la medición del activo actual con base en su vida útil estimada, luego de descontar la tasa de interés original efectiva del activo financiero actual.

Si la reestructuración esperada dará lugar a la baja del activo actual, entonces se entiende que el valor razonable esperado del nuevo activo es el flujo de caja final del activo financiero actual a la fecha de la baja. Este valor será deducido en la fecha prevista de la baja en las cuentas usando la tasa de interés efectiva original del activo financiero actual.

**8) Transferencias y bajas del Estado de Situación Financiera de activos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se transfieren a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren; de manera que los activos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. En este último caso, el activo financiero transferido se da de baja del Estado de Situación Financiera, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Se considera que el Banco y sus subsidiarias transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios si los riesgos y beneficios transferidos representan la mayoría de los riesgos y beneficios totales de los activos transferidos. Si se retienen sustancialmente los riesgos y/o beneficios asociados al activo financiero transferido:

- El activo financiero transferido no se da de baja del estado de situación financiera y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.
- Se registra un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
- Se continúan registrando tanto los ingresos asociados al activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos asociados al nuevo pasivo financiero.

Los activos financieros se dan de baja del estado de situación financiera sólo cuando los derechos se han extinguido legalmente o cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo han sido transferidos a terceros.

**9) Compensación de instrumentos financieros en el estado de situación financiera**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto reportado en el estado de situación financiera, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente

**10) Bajas de activos financieros**

Los activos financieros son dados de baja del estado de situación financiera sólo cuando se hayan extinguido legalmente los derechos, o cuando sustancialmente, todos los riesgos y concesiones del activo hayan sido transferidos a terceros.

**A partir del 1 de enero de 2018**

La NIIF 9 establece requisitos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender artículos no financieros. Esta norma reemplaza a la NIC 39 Instrumentos financieros reconocimiento y medición.

La siguiente tabla resume el impacto, neto de impuestos, de la transición a la NIIF 9 en la apertura balance de reservas y las ganancias retenidas al 1 de enero de 2018 (para una descripción del método de transición, vea (iv) a continuación).

	<b>Referencia</b>	<b>Impacto de adopción de NIIF 9 al 1 de enero de 2018</b>
El reconocimiento de las pérdidas esperadas bajo NIIF 9	ii.	<u>(37,025)</u>
<b>Impacto al 1 de enero de 2018</b>		<b>\$ <u>(37,025)</u></b>

Los detalles de las nuevas políticas contables significativas y la naturaleza y el efecto de los cambios en las políticas contables anteriores se establecen a continuación.

**i. Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros**

La NIIF 9 (versión 2014) contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de caja.

La NIIF 9 (versión 2014) incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

La nueva norma complementa las dos categorías existentes en la anterior NIIF 9 de CA y VRCR que están actualmente vigentes en Colombia para los estados financieros consolidados, adicionando la categoría de VRCORI.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Grupo puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCORI a ser medido a VRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. El Grupo por ahora no va a hacer uso de esta opción.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas al momento de su reconocimiento inicial.

### **Evaluación del modelo de negocio**

El Grupo realizará una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantiene los diferentes instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio cada subsidiaria y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información que fue considerada incluyó:

- Los objetivos y las políticas indicadas por cartera de instrumentos financieros y la operación de las políticas. Incluyen si la estrategia de gestión se centra en la carga ingresos sobre los intereses contractuales, manteniendo un perfil de rendimiento con un interés concreto o coordinar el término activos financieros con el término de los pasivos de financiarlos o las salidas de efectivo esperados o darse cuenta de los flujos de caja a través de la venta de los activos.
- Sobre la base de la forma en que son evaluados e informados a los padres y el personal clave de la dirección de cada subsidiaria del Grupo sobre el rendimiento carteras.
- Los riesgos que afectan al rendimiento de los modelos de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y cómo se gestionan los riesgos tales;
- Cómo se compensan los promotores de negocios (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en el flujos de efectivo contractuales obtenidas); y
- El calendario de frecuencia, el valor y las ventas en períodos precedentes. Las razones de ventas y las expectativas sobre las futuras actividades de ventas. Sin embargo, la información sobre la actividad de venta no se considera aislado, sino como parte de una evaluación sobre cómo se cumplen los objetivos fijados por el Grupo para gestionar los activos financieros y cómo se realizan los flujos de efectivo.

Los activos financieros que son mantenidos o son gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados, debido a que éstos no son mantenidos dentro de los modelos de negocio para cobrar flujos de caja contractuales ni para obtener flujos de caja contractuales y vender activos estos financieros.

### **Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses**

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

riesgos básicos de un acuerdo de créditos y otros costos asociados (ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Grupo consideró los términos contractuales del instrumento. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de caja contractuales, de modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Grupo consideró:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Grupo para obtener flujos de caja de activos específicos (ejemplo acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo ejemplo revisión periódica de tasas de interés.

Las tasas de interés sobre ciertos créditos de consumo y comerciales son basados en tasas de interés variables que son establecidas a discreción del Grupo. Las tasas de interés variable son generalmente establecidas en Colombia con base en la DTF<sup>1</sup> (DTF publicada por el Banco de la República) y la IBR<sup>2</sup> (Indicador Bancario de Referencia publicada por el Banco de la República), y en otros países de acuerdo con las prácticas locales, más ciertos puntos discrecionales adicionales. En estos casos, el Grupo evaluará si la característica discrecional es consistente con el criterio de solo pago de principal e intereses considerando un número de factores que incluyen si:

- Los deudores están en condiciones de prepagar los préstamos sin penalidades importantes. En Colombia está prohibido por la ley realizar cobros por prepagos de los créditos.
- Los factores competitivos de mercado aseguran que las tasas de interés son consistentes entre los bancos;
- Cualquier norma regulatoria de protección puesta a favor de los clientes en el país que requiera a los bancos tratar a los clientes de manera justa.

Una característica de prepago es consistente con el criterio de solo capital e intereses si los montos prepagados sustancialmente representan montos no pagados de principal e intereses sobre el monto principal pendiente, la cual puede incluir razonable compensación por la terminación anticipada del contrato.

En adición, una característica de prepago es tratada como consistente con este criterio, si un activo financiero es adquirido u originado con una prima o descuento de su monto contractual nominal, y el monto prepago sustancialmente representa el monto contractual a la par más los intereses acumulados contractualmente pero no pagados (lo cual puede incluir una razonable compensación por la terminación anticipada), y el valor razonable de la característica de prepago es insignificante en su reconocimiento inicial.

Las siguientes políticas contables se aplican a la medición posterior de los activos financieros.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados. Ver (iii) a continuación para los derivados designados como instrumentos de cobertura.
------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

---

<sup>1</sup> La DTF es la tasa de interés que en promedio se comprometió por los que tienen cuenta de ahorros en los bancos, corporaciones de ahorro y vivienda, corporaciones financieras y compañías de financiamiento comercial para los certificados de depósito (CDT) con plazo de 90 días abiertos durante la última semana.

<sup>2</sup>El IBR es una tasa de interés de referencia de corto plazo denominada en pesos colombianos, que refleja el precio al que los bancos están dispuestos a ofrecer o para recaudar fondos en el mercado monetario. El IBR se calcula a partir de las cotizaciones de los participantes en el mercado.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

Activos financieros a costo amortizado (CA) Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro (ver (ii) abajo). Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas

Inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales (VRCORI) Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del ORI.

Inversiones de patrimonio con cambios en otros resultados integrales (VRCORI) Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.

El efecto de adoptar la NIIF 9 sobre los saldos contables de los activos financieros al 1 de enero de 2018 se relaciona con los cambios y categoría y los nuevos requisitos de deterioro, como se describe más adelante.

La siguiente tabla y las notas adjuntas a continuación explican la medición original de acuerdo con las categorías según la NIIF 9 (versión 2012) y las nuevas categorías de medición bajo la NIIF 9 (versión 2014) para cada clase de los activos financieros del Grupo al 1 de enero de 2018.

	<b>Clasificación original bajo NIIF 9 (versión 2012)</b>	<b>Nueva clasificación bajo IFRS 9 (versión 2014)</b>	<b>Monto original bajo NIIF 9 (versión 2012)</b>		<b>Nuevo monto bajo IFRS 9 (versión 2014)</b>	
<b>Activos financieros</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	Costo amortizado	Costo amortizado	Ps.	9,527,725	Ps.	9,527,725
Instrumentos de deuda	Costo amortizado	Costo amortizado		491,204		491,204
		Valor razonable (VRCR)				
		Valor razonable (VRCORI)				
	Valor Razonable	Costo amortizado		5,042,002		5,042,002
		Valor razonable (VRCR)				
		Valor razonable (VRCORI)				
Inversiones en instrumentos de patrimonio	Valor razonable	Valor razonable (VRCR)		91,940		91,940
		Valor razonable (VRCORI)				
Instrumentos derivados	Valor razonable	Valor razonable (VRCR)		103,008		103,008
Cartera de créditos	Costo amortizado	Costo amortizado		13,585,967		13,585,967

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

		Valor razonable (VRCCR)			
Otras cuentas por cobrar	Costo amortizado	Costo amortizado		155,073	155,073
<b>Total activos financieros</b>			<b>Ps.</b>	<b>28,996,919</b>	<b>Ps. 28,996,919</b>

**ii. Deterioro de los activos financieros**

La NIIF 9 (versión 2014) reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 por un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Este nuevo modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El nuevo modelo de deterioro es aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCCR y VRCORI:

- Instrumentos de deuda;
- Arrendamientos por cobrar;
- Otras cuentas por cobrar
- Cartera de créditos
- Contratos de garantía financiera emitidos; y
- Pactos de préstamos emitidos

Bajo la NIIF 9 (versión 2014) no se requiere reconocer pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

La NIIF 9 (versión 2014) requiere reconocer una provisión por deterioro de activos financieros a valor razonable con cambios en ORI en un monto igual a una pérdida por deterioro esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del préstamo. La pérdida esperada en la vida remanente del préstamo son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el periodo de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultarán de eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros.

Bajo la NIIF 9 (versión 2014), las reservas para pérdidas se reconocerán en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de 12 meses subsiguientes a la fecha de medición:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a otras cuentas por cobrar a corto plazo) sobre los cuales el riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Los requerimientos de deterioro de NIIF 9 son complejos y requieren juicios estimados y supuestos de la gerencia, particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas por deterioro esperadas.

**Medición de la PCE**

La PCE es el valor esperado de pérdida crediticia de acuerdo con una exposición bajo características de riesgo crediticio y es medida de la siguiente manera:

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de caja adeudados al Grupo de acuerdo al contrato y los flujos de caja que el Grupo espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de caja contractual que son adeudados al Grupo en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de caja que el Grupo espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Grupo espera recuperar.

Los activos financieros que están deteriorados son definidos por la NIIF 9 de manera similar a los activos financieros deteriorados bajo NIC 39.

### **Definición de incumplimiento**

Bajo NIIF 9, el Grupo considerará un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Grupo, sin recursos, para tomar acciones tales como realizar la garantía (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente.
- Clientes en procesos concursales, como la Ley 1116 para el caso de la República de Colombia
- Para los instrumentos financieros de renta fija se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:
  - Calificación externa del emisor o del instrumento en calificación D.
  - Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado.
  - Existe una certeza virtual de suspensión de pagos.
  - Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota o acción similar.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Grupo considerará indicadores que son:

- Cualitativos -ej. incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos -ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Grupo; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

### **Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito**

Bajo NIIF 9, cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Grupo considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica, así como la evaluación por expertos en crédito del Grupo, incluyendo información con proyección a futuro.

El Grupo espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo, la cual fue estimada a momento de reconocimiento inicial de la exposición.
- También se consideran aspectos cualitativos y la presunción refutable de la norma (30 días).

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero, requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

#### **Calificación por categorías de Riesgo de Crédito**

El Grupo asignará cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva del PI y aplicando juicio de crédito experto, el Grupo espera utilizar estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo la NIIF 9 (versión 2014). Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

#### **Generando la estructura de término de la PI**

Se espera que las calificaciones de riesgo de crédito sean el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Grupo tiene la intención de obtener información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

El Grupo empleará modelos estadísticos para analizar los datos coleccionados y generará estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluirá la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de deterioro (por ejemplo castigos de cartera). Para la mayoría de los créditos los factores económicos clave probablemente incluirán crecimiento de producto interno bruto, cambios en las tasas de interés de mercado y desempleo. Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a productos relevantes, y/o a precios de bienes inmuebles.

El enfoque del Grupo para preparar información económica prospectiva dentro de su evaluación es indicada a continuación.

El Grupo ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno del Grupo para manejo del riesgo de crédito.

El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

El Grupo evaluará si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa, la probabilidad de deterioro esperada en la vida remanente se incrementará significativamente. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida por deterioro esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante el Grupo puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso y esos factores pueden no ser capturados completamente por sus análisis cuantitativos realizados periódicamente. Como un límite, y como es requerido por NIIF 9 el

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

Grupo presumirá que un aumento significativo de riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando el activo está en mora por más de 30 días.

El Grupo monitoreará la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro.
- El criterio no alinea con el punto del tiempo cuando un activo se pone más de 30 días de vencido.
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables.
- Las exposiciones no son generalmente transferidas directamente del Grupo de probabilidad de deterioro esperado en los doce meses siguientes al grupo de créditos deteriorados.
- No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los grupos con probabilidad de pérdida esperada en los doce meses siguientes y la probabilidad de pérdida esperada en la vida remanente de los créditos.

### **Activos Financieros Modificados**

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones, incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados bajo NIIF 9 y la modificación no resulta en un retiro del activo del balance, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La probabilidad de incumplimiento en la vida remanente a la fecha del balance basado en los términos modificados con
- La probabilidad de incumplimiento en la vida remanente estimada basada en la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

El Grupo renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación del Grupo a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Grupo, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Grupo para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Grupo de acciones similares. Como parte de este proceso el Grupo evaluará el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considerará varios indicadores de comportamiento de dicho grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un periodo de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un periodo de tiempo de doce meses posterior a la fecha de cierre del estados financieros.

### **Insumos en la medición de PCE**

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Los anteriores parámetros serán derivados de modelos estadísticos internos. Estos modelos serán ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PIs son estimadas a una fecha cierta, las cuales serán calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos serán basados en datos compilados internamente comprendiendo ambos tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PIs serán estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La **PDI** es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. El Grupo estimara los parámetros del PDI basados en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas. Los modelos de PDI considerarán la estructura, el colateral y la prelación de la deuda perdida, la industria de la contraparte y los costos de recuperación de cualquier colateral que está integrada al activo financiero. Para préstamos garantizados por propiedades, dichos préstamos serán calculados sobre bases de flujo de caja descontado usando la tasa de interés efectiva del crédito.

La **EI** representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Grupo derivará la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluida amortización y prepagos. La EI de un activo financiero será el valor bruto al momento de incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras la EI considerará el monto retirado así como, montos potenciales futuros que podrían ser retirados o recaudados bajo el contrato, los cuales se estimarán basados en observaciones históricas y en información prospectiva proyectada. Para algunos activos financieros, el Grupo determinará la EI modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas. Como se describió anteriormente y sujetos a usar un máximo una PI de doce meses para los cuales el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente el Grupo medirá las EI considerando el riesgo de incumplimiento durante el máximo periodo contractual, (incluyendo opciones de extensión de la deuda al cliente) sobre las cuales hay una exposición a riesgo de crédito, incluso si, para propósitos para manejo del riesgo el Grupo considera un periodo de tiempo mayor. El máximo periodo contractual se extiende a la fecha en la cual el Grupo tiene el derecho a requerir el pago de un préstamo o terminar un compromiso de préstamo o una garantía otorgada.

Para sobregiros de consumo, saldos de tarjetas de crédito y ciertos créditos corporativos revolventes que incluyen ambos un préstamo y un componente de compromiso de préstamo no retirado por el cliente, el Grupo medirá los EI sobre un periodo mayor que el máximo periodo contractual, si la habilidad contractual del Grupo para demandar su pago y cancelar el compromiso no retirado no limita la exposición del Grupo a pérdidas de crédito al periodo contractual del contrato. Esas facilidades no tienen un término fijo o una estructura de recaudo y son manejados sobre una base colectiva. El Grupo puede cancelarlos con efecto inmediato pero este derecho contractual no es forzado en el manejo normal de la gerencia del Grupo día a día, si no únicamente cuando el Grupo se entera de un incremento del riesgo de crédito a nivel de cada préstamo. Este mayor periodo de tiempo será estimado tomando en cuenta las acciones de manejo de riesgo de crédito que el Grupo espera tomar y que sirven para mitigar el EI. Estas medidas incluyen una reducción en límites y cancelación de los contratos de crédito.

Donde la modelación de parámetros es ejecutada sobre bases colectivas los instrumentos financieros serán agrupados sobre la base de características de riesgos similares, que incluyen:

- Tipo de instrumento
- Calificación de riesgo de crédito
- Garantía
- Fecha de reconocimiento inicial
- Término remanente para el vencimiento
- Industria

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

- Locación geográfica del deudor

Las anteriores agrupaciones serán sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un Grupo en particular permanecen homogéneas apropiadamente.

Para portafolios de los cuales el Grupo tiene información histórica limitada, información comparativa será usada para suplementar la información interna disponible.

**Pronóstico de condiciones económicas futuras**

Bajo la NIIF 9 (versión 2014), el Grupo incorporará información con proyección de condiciones futuras, tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, así como en su medición de la PCE. Basado en las recomendaciones del uso de expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, el Grupo formulará un “caso base” de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Grupo opera, organizaciones supranacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional, entre otras, y proyecciones académicas y del sector privado.

Se espera que el caso base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Grupo para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. El Grupo también planea realizar periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

El Grupo se encuentra en el proceso de identificar y documentar guías claves de riesgo de crédito y pérdidas de crédito para cada portafolio de instrumentos financieros y, usando un análisis de datos históricos, estimar las relaciones entre variables macro económicas, riesgo de crédito y pérdidas crediticias.

**Impacto del cambio de modelo de provisiones de pérdidas por deterioro de instrumentos financieros**

Para los activos en el alcance del modelo de deterioro según la NIIF 9, las pérdidas por deterioro generalmente se esperan que aumenten y se vuelvan más volátiles. El grupo ha determinado que la aplicación de los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 resulta en un deterioro adicional asignado de la siguiente manera.

	<b>31-dic-2017 NIC 39</b>	<b>01-ene-2018 NIIF 9</b>	<b>Reconocimiento NIIF 9</b>
Cartera	301,288	348,799	47,511
Inversiones	-	2,244	2,244
Cuentas por cobrar (1)	13,603	873	(12,730)
<b>Total</b>	<b>314,891</b>	<b>351,916</b>	<b>37,025</b>

- (1) La diferencia se debe a que 31 de diciembre de 2017, el banco incluye intereses y otros conceptos derivados de su cartera como parte de otras cuentas por cobrar. Sin embargo, a partir del 30 de junio de 2018 los conceptos mencionados anteriormente están incluidos en la cartera.

**iii. Contabilidad de cobertura**

Para la aplicación inicial de la NIIF 9 referente a contabilidad de coberturas, el IASB permite una opción de política contable entre aplicar los requerimientos contenidos en la NIIF 9 o continuar aplicando los requerimientos existentes en la NIC 39 para todos los instrumentos financieros designados en una relación de

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

coberturas, hasta no completarse el proyecto de contabilidad para macro-coberturas. Dado lo anterior, el Grupo ha elegido realizar la contabilidad de coberturas bajo lo establecido en la NIIF 9.

#### **iv. Transición**

Se han aplicado los cambios en las políticas contables resultantes de la adopción de la NIIF 9 retroactivamente, excepto como se describe a continuación.

- El Grupo ha tomado una exención para no reexpresar la información comparativa de períodos anteriores con respecto de los requisitos de clasificación y medición (incluido el deterioro). Diferencias en los valores en libros de los activos financieros y financieros los pasivos resultantes de la adopción de la NIIF 9 se reconocen en las reservas y resultados acumulados a partir del 1 de enero de 2018. En consecuencia, la información presentada para 2017 generalmente no refleja los requisitos de la NIIF 9, pero, refleja los de la NIC 39.
- Las siguientes evaluaciones se han realizado sobre la base de los hechos y circunstancias que existía en la fecha de la aplicación inicial.
- La determinación del modelo de negocio dentro del cual se mantiene un activo financiero.
- La designación y revocación de designaciones anteriores de ciertos activos financieros y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados.
- La designación de ciertas inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociar como en valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Si una inversión en un título de deuda tenía un riesgo crediticio bajo a la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9, entonces el Grupo ha asumido que el riesgo de crédito sobre el activo no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial.

#### **v. Bajo separado:**

Como efectos comparativos, de acuerdo con la Superintendencia Financiera reglas relativas a la preparación de los estados financieros por separado, el Banco y sus filiales utilizan un modelo de asignación establecida por la Superintendencia. Tales modelos requieren la clasificación de los préstamos por los niveles de riesgo de crédito de acuerdo a las siguientes categorías:

- Categoría A y AA - “riesgo normal”: Los préstamos y arrendamiento financiero en esta categoría se limpian adecuadamente. declaraciones financieras del deudor o de sus flujos de efectivo, así como el resto de información de crédito disponibles para nosotros, reflejan están pagando cuada capacidad.
- Categoría B y BB - “Riesgo aceptable, por encima de lo normal”: Los préstamos y arrendamiento financiero en esta categoría se aceptablemente servicio y garantía protegidos, pero hay debilidades que pueden afectar potencialmente, de forma transitoria o permanente, capacidad de pago del deudor o su proyectan flujos de caja, en la medida en que, si no se corrige a tiempo, afectaría la colección normal de crédito o contratos.
- Categoría C y CC \* “riesgo apreciable”: Los préstamos y arrendamiento financiero de esta categoría tienen deudores con insuficiente capacidad de pago o se refieren a proyectos con el flujo de caja insuficiente, lo que puede comprometer la recolección normal de las obligaciones.
- Categoría D \* - “riesgo significativo”: Los préstamos y arrendamiento financiero de esta categoría tienen las mismas deficiencias que los préstamos en la categoría C, pero en mayor medida; en consecuencia, la probabilidad de colección es muy dudoso.
- Categoría E \* - “El riesgo de irrecuperabilidad”: Los préstamos y arrendamiento financiero en esta categoría se consideran incobrables.
- (\*) Categorías D y E son considerados préstamos “por defecto” para el cálculo de asignación de créditos comerciales y de consumo.

Para los créditos hipotecarios y microcréditos, la anterior clasificación por niveles de riesgo se lleva a cabo teniendo en cuenta mensual del número de días de mora.

Las diferencias entre el deterioro calculado de conformidad con las reglas Superintendencia Financiera de forma separada con respecto al cálculo realizado según la NIC 39 sobre una base consolidada registrada en ORI ascendieron a \$ -67,960 (2017 \$ -11,759).

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

**d) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura**

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia como resultado de una o más variables subyacentes, (tasa de interés específica, el precio de un instrumento financiero, o un producto básico cotizado en bolsa, tasa de cambio de moneda extranjera, etc.), que tenga una inversión neta inicial menor que la que se requeriría para otros instrumentos que tengan una respuesta similar a la variable y que sea transada en una fecha futura.

El Banco y sus Subsidiarias negocian los siguientes mercados financieros: contratos *forward*, contratos de futuro (*futures*) y *swaps* que cumplan con la definición de un derivado.

Las operaciones de derivados son reconocidas inicialmente al valor razonable. Los cambios subsiguientes en el valor razonable son reconocidos en el estado de resultados, salvo que el instrumento derivado sea designado como un instrumento de cobertura, y en este caso, los criterios contables dependerán de la naturaleza de la partida cubierta, según se describe abajo:

- Para la cobertura de valor razonable de activos o pasivos y compromisos firmes, los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado de resultados, así como cualquier otro cambio en el valor razonable del activo, pasivo o compromiso firma atribuible al riesgo cubierto.
- La cobertura de flujo de caja de un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido, o una operación proyectada altamente probable, la porción efectiva de cambios en el valor razonable del derivado es reconocida en otros resultados integrales (ORI) en patrimonio. La ganancia o pérdida relacionada con la porción que no sea efectiva para la cobertura o que no se refiera al riesgo cubierto, es reconocida inmediatamente en el estado de resultados.

Los valores acumulados en otro resultado integral (ORI) son transferidos a utilidad o pérdida en el mismo periodo en el que la partida cubierta es llevada a utilidad o pérdida.

- La cobertura de inversiones netas de una operación extranjera es reconocida similarmente a la cobertura de flujo de caja: la porción efectiva de cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura es reconocida en otro ORI, y la porción inefectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura acumuladas en patrimonio serán reconocidas en el estado de resultados cuando la inversión neta en operaciones extranjeras se venda en su totalidad o proporcionalmente cuando sea vendido en parte.

El banco y sus subsidiarias documentan al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de cobertura de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. También documenta su evaluación, tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes, sobre si la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

**e) Activos No Corrientes mantenidos para Venta**

Los bienes recibidos en pago y no corrientes mantenidos para venta, que el Banco y sus subsidiarias vayan a vender en un periodo no menor de un año, y cuya venta sea considerada altamente probable, son reconocidos como "activos no corrientes mantenidos para venta". Estos activos son medidos al valor más bajo de su valor en libros en el momento del traspaso y valor razonable, menos los costos estimados de enajenación. Si el término expira y los activos no han sido vendidos, éstos son reclasificados en las categorías de las que provienen (Propiedad y Equipo, Otros Activos).

El Banco y sus subsidiarias reconocerán pérdidas por deterioro debido a reducciones iniciales o subsiguientes del valor del activo para enajenación en los estados de resultados al valor razonable menos los costos de venta.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

**f) Propiedades y Equipos**

Propiedades y equipos incluyen los activos, de propiedad o bajo arrendamientos financieros mantenidos por el Banco y sus subsidiarias, para uso corriente o futuro y que se espera usar por más de un periodo.

El Banco GNB Sudameris S.A. modificó la política de contabilización para los terrenos y edificios, a partir del mes de diciembre de 2017, en el sentido de realizar el registro contable de dichos bienes inmuebles, bajo el modelo de revaluación a valor razonable, tomando el valor del avalúo comercial, y no por el modelo del costo, como se venía efectuando.

Lo anterior, en razón a que los ajustes por valorización que han presentado los bienes inmuebles en Colombia, hace que sea más razonable tener registrados contablemente los terrenos y edificios a valor comercial, y no por el costo, contando así con información financiera más ajustada a la realidad.

El efecto en los estados financieros consolidados del Banco GNB Sudameris es positivo, en la medida en que se genera un incremento en el valor de los activos y en otro resultado integral (ORI) de la entidad, lo cual se verá reflejado en los estados financieros del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018, por los siguientes valores:

Edificios y terrenos	\$10,861
Impuesto diferido pasivo	\$3,763
ORI, neto de impuesto	\$7,098

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta durante la vida útil estimada del activo. Las tasas de depreciación anuales para cada rubro de activos son:

Concepto	Vida útil
Edificios	60 – 80 años
Hardware – infraestructura IT	9 - 25 años
PC Portátiles	3 - 7 años
Servidores	3 - 5 años
Comunicaciones	6 - 8 años
Equipo para extensión específica	5 - 7 años
ATM	5 - 10 años
Equipo de media/alta capacidad: planta generadora >40 KW/UPS > 30 KVA/ - Aire acondicionado de las instalaciones	10 - 12 años
Generadores /UPS/ Aire acondicionado en oficinas	5 - 10 años
Muebles y Enseres	3 - 10 años
Vehículos	5 - 10 años

Los costos relacionados con la reparación y el mantenimiento de bienes y equipo son reconocidos como gasto en el periodo en que se causen y son registrados como “Gastos Generales”

Propiedades y equipo se mide inicialmente al costo, incluidos:

- a) Precio de compra incluido el costo de importación e impuestos no deducibles luego de deducir descuentos;
- b) Cualquier costo atribuible directamente para llevar los bienes a su lugar y las condiciones necesarias para su uso;
- c) Costo de desmantelamiento. Esto corresponde a un estimado inicial de los costos de restauración.
- d) Costo de la deuda.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

**Bajas de activos tangibles**

El valor en libros, incluido el valor residual de una partida de Propiedades y equipos, es dado de baja cuando no se espera ningún beneficio económico futuro asociado, y las utilidades o pérdidas de esta baja son reconocidas en el estado de resultados.

**g) Propiedades de inversión**

Terrenos y edificios considerados total o parcialmente, mantenidos para devengar ingresos por arrendamiento o para apreciación de capital y no para uso propio o venta en el curso ordinario del negocio, son clasificados como Propiedades de Inversión. Las Propiedades de Inversión son reconocidas inicialmente al costo, incluidos todos los costos asociados con la operación, y medidos posteriormente al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocido en el estado de resultados.

**h) Arrendamientos – Contabilidad del Arrendador**

Los arrendamientos son clasificados como un arrendamiento financiero u operativo. Un arrendamiento es clasificado como arrendamiento financiero cuando transfiere al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Un arrendamiento es clasificado como operativos si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento clasificados como financieros son incluidos en el estado de situación financiera como “Préstamos y Cuentas por pagar” y son reconocidos del mismo modo que los otros préstamos. Los contratos de arrendamiento clasificados como operativos son incluidos como propiedad y equipo o propiedad de Inversión del Banco y sus subsidiarias, y son reconocidos y depreciados del mismo modo que bienes y equipo para su uso. Los ingresos de pagos son reconocidos en los resultados del periodo utilizando el método de causación en línea recta.

**i) Arrendamientos –Contabilidad del Arrendatario**

En su reconocimiento inicial, los activos son calculados como arrendamientos financieros u operativos del mismo modo que se describe arriba.

Los contratos de arrendamiento clasificados como arrendamientos financieros se incluyen en el estado de situación financiera como propiedad y equipo, o como propiedades de inversión, según la intención del Banco y sus subsidiarias en relación con el activo. Los arrendamientos financieros son reconocidos inicialmente en activos y pasivos simultáneamente por un monto igual al valor razonable del activo recibido en arrendamiento, o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, si son más bajos.

El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se establece usando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o si no se determina dicha tasa, la tasa de interés promedio de los bonos colocados utilizada por el Banco y sus subsidiarias en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendamiento es agregado al monto del activo reconocido.

Luego del reconocimiento inicial, estos activos son contabilizados del mismo modo que otras propiedades y equipo o propiedades de inversión, cuando sean reconocidos inicialmente. El valor reconocido como pasivo se incluye como pasivo financiero.

Los pagos que se hagan según los contratos de arrendamiento clasificados como operativos, son reconocidos en el estado de resultados sobre la base de línea recta durante el periodo del arrendamiento. Los incentivos recibidos del arrendamiento son reconocidos como parte integral de los pagos totales de arrendamiento durante su periodo.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

**j) Activos intangibles**

**1) Plusvalía**

Las combinaciones de negocios son contabilizadas para usar el “método de adquisición” cuando el control es transferido. El costo transferido en la adquisición se mide generalmente al valor razonable, al igual que los activos netos identificables adquiridos. La plusvalía resultante es probada anualmente en cuanto a deterioro. Si existen intereses no controlantes durante la adquisición de control de la entidad, los activos son reconocidos al valor razonable o al interés proporcional por el monto reconocido de los activos netos identificables del adquirido. Esta elección es permitida sobre una base de operación por operación.

La plusvalía representa el exceso de precios pagado sobre el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en una combinación de negocios (con algunas excepciones, en las que se utiliza el valor en libros). La plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada a cada uno de los grupos de unidades generadoras de efectivo de las cuales se espera un beneficio como consecuencia de la adquisición. La plusvalía no es amortizada posteriormente, sino que será objeto de una evaluación anual de deterioro de la Unidad Generadora de Efectivo “UGE” a la cual se haya asignado la Plusvalía, de la que se espera se deriven beneficios de las sinergias de las combinaciones de negocios.

Una pérdida debida a deterioro reconocida en la Plusvalía no puede ser reversada en periodos subsiguientes. Además, el estado de resultados del negocio adquirido del Banco y sus subsidiarias se incluye a partir de la fecha de adquisición como parte de los estados financieros consolidados.

**2) Otros Intangibles**

Otros Intangibles comprenden programas de computación (*software*) que inicialmente son medidos al costo incurrido durante la adquisición o durante su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos durante la fase de investigación son reconocidos directamente en el estado de resultados.

Los gastos de desarrollo que sean atribuidos directamente a diseño y realización de pruebas de software que son identificables, son reconocidos como activos intangibles cuando se cumple con las siguientes condiciones:

Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de modo que esté disponible para uso;

La Gerencia se propone completar el correspondiente activo intangible para uso;

El Banco tiene la capacidad de usar el activo intangible;

Es probable que futuros beneficios económicos atribuibles al activo, fluyan a la entidad;

Existe la disponibilidad de recursos técnicos o financieros adecuados u otro tipo para completar el desarrollo y para usar el activo intangible; y

Los costos atribuibles a activos intangibles durante su fase de desarrollo pueden estimarse de manera confiable y pueden ser medidos de manera confiable.

Los costos que sean directamente atribuibles y capitalizados como parte de programas de computación incluyen gastos de personal de quienes están desarrollando dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan con estos criterios se reconocen como gastos sobre una base acumulada. Los desembolsos sobre activos intangibles son reconocidos inicialmente como gastos del periodo y no serán reconocidos posteriormente como activos intangibles.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

Posterior a su reconocimiento, estos activos son medidos al costo menos amortización, la cual se hace durante su vida útil estimada así: Programas y licencias de computación: 10 años. La amortización es reconocida por el método de línea recta de acuerdo con las vidas útiles estimadas.

**k) Inventarios**

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo incluirá los costos de compra, costo de transformación, y otros costos incurridos para darle su condición y ubicación actual. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos de ventas aplicables.

Si se deteriora un inventario, el importe en libros se reduce a su precio de venta menos los costos para completar y vender; la pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultado.

**l) Obligaciones Financieras**

Una obligación financiar es cualquier obligación contractual del Banco y sus subsidiarias para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros bajo condiciones potencialmente desfavorables para el Banco y sus Subsidiarias, o un contrato que será terminado o que podría transarse usando instrumentos patrimoniales de propiedad de la entidad. Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente con base en su valor razonable, que usualmente es igual al valor de la operación menos los costos directamente atribuibles. Posteriormente, dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinados en el reconocimiento inicial y reconocidos en el estado de resultado como gastos financieros.

**m) Beneficios a Empleados**

El Banco y sus Subsidiarias proveen lo siguiente a cambio de los servicios prestados por sus empleados:

- Beneficios a empleados a corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios son salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a agencias del Gobierno, los cuales son pagados dentro de los 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios son reconocidos sobre una base acumulada y reconocidos en el estado de resultados.

- Beneficios Post-empleo (planes de beneficios definidos)

Estos son los beneficios que el Banco y sus Subsidiarias pagan a sus empleados cuando se retiran o cuando cumplen su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones. De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a pensiones de jubilación que son asumidas directamente por el Banco y sus subsidiarias, pagos pendientes de cesantías a empleados que pertenezcan al régimen laboral previo a la Ley 50 de 1990, y ciertos beneficios extralegales o acordados en convenciones colectivas.

Los pasivos por beneficios post-empleo se determinan con base en el valor presente de pagos futuros estimados, calculados con base en revisiones actuariales elaboradas usando el método de la unidad de crédito proyectada, supuestos actuariales acerca de la tasa de mortalidad, aumento de salarios, rotación de personal y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado en efectos de bonos en la fecha del reporte por los bonos del Gobierno Nacional o pasivos de negocio de alta calidad. Según el método de la unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que serán pagados a los empleados, son asignados a cada periodo contable en el que el empleado preste el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente debido a estos beneficios reconocidos en el estado de resultados del Banco y sus Subsidiarias, incluye el costo de servicio presente asignado en el cálculo actuarial, más el costo financiero de las obligaciones calculadas. Los cambios en pasivos debido a cambios en los supuestos actuariales son reconocidos en otros resultados integrales (OR!).

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

Los cambios en los pasivos actuariales debidos a cambios en beneficios laborales otorgados a empleados con efecto retroactivo, son reconocidos como gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar una modificación de los beneficios laborales otorgados, o
  - Cuando las provisiones para costos de reestructuración sean reconocidas por una subsidiaria o un negocio del Banco y sus subsidiarias.
- Otros beneficios a largo plazo

Otros beneficios a largo plazo incluyen todos los beneficios a empleados diferentes de beneficios a empleados a corto plazo, beneficios post-empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos de cada compañía del Banco y sus subsidiarias, estos beneficios son principalmente bonificaciones por antigüedad. Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post-empleo descritos en el literal anterior (b); la única diferencia es que los cambios en el pasivo actuarial debidos a cambios en los supuestos actuariales son reconocidos en el estado de resultados.

- Beneficios por cese

Estos beneficios son pagos que hacen el Banco y sus subsidiarias como resultado de una decisión unilateral de terminar un contrato laboral o de la decisión del empleado para aceptar los beneficios que ofrece una compañía a cambio de terminar el contrato laboral. De acuerdo con la legislación colombiana, dichos pagos corresponden a compensaciones y otros beneficios que las entidades deciden unilateralmente otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios de terminación son reconocidos como un pasivo y en el estado de resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco y sus subsidiarias informen formalmente al empleado acerca de su decisión de despido; o
- Cuando las provisiones para costos de reestructuración sean reconocidos por una filial o negocio del Banco y sus subsidiarias.

## **n) Impuestos**

### **1) Impuesto de Renta Corriente**

Los gastos por impuesto de renta incluyen impuesto corriente y diferido. Los gastos de impuestos son reconocidos en el estado de resultados, excepto rubros reconocidos en otros ingresos integrales (ORI) en patrimonio.

El impuesto de renta corriente se calcula con base en la legislación fiscal vigente (promulgada o promulgada sustantivamente) en Colombia a partir de la fecha del reporte de los estados financieros, o del país donde estén situadas las filiales de cada subordinada. La gerencia evalúa en forma periódica, a nivel de cada subordinada, las posiciones en la declaración de renta con respecto a situaciones donde las regulaciones de impuestos aplicables estén sujetas a interpretación y establezcan provisiones, cuando sea el caso, sobre la base de la sumas que se espere pagar a las autoridades de impuestos.

### **2) Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporales que surjan entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros consolidados. Sin embargo, los impuestos diferidos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de Plusvalía; las diferencias temporales sobre el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que no afecte la utilidad o pérdida contable o tributaria con respecto a inversiones en

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

subsidiarias en la medida que sea probable que no se revertan en el futuro previsto. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que estén vigentes a la fecha del balance.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la medida de que es probable que futuros ingresos tributarios estén disponibles para compensar diferencias temporales.

Los activos de impuestos diferidos surgen de diferencias temporales gravables, excepto por pasivos tributarios en inversiones en subsidiarias, cuando la oportunidad de reversión de las diferencias temporales sea controlada por el Banco y sus subsidiarias, y no se reverse en un futuro cercano. Generalmente, el Banco y sus subsidiarias cuentan con la capacidad de controlar la reversión de diferencias temporales de inversiones en asociadas.

Los impuestos corrientes e impuestos diferidos son compensados únicamente cuando el Banco tenga un derecho legal ejecutable de compensación y vaya a liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo al mismo tiempo. Los impuestos diferidos con compensados cuando exista un derecho legal de compensar impuestos diferidos contra pasivos tributarios corrientes, y cuando los activos y pasivos tributarios diferidos se refieran a impuestos de renta gravados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad gravable o sobre diferentes entidades. Sin embargo, estas entidades diferentes tienen la intención de liquidar pasivos y activos corrientes de impuestos sobre una base neta o sus activos y pasivos serán realizados simultáneamente para cada periodo en el que se revertan estas diferencias.

#### **Impuesto a la riqueza**

La Ley 1739/2014 creó un impuesto a la riqueza pagadero por todas las entidades en Colombia con activos netos de más de \$1,000 (aproximadamente US\$420,000). Para efectos contables en Colombia, el impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio. El Banco y sus subsidiarias registran este monto en el patrimonio en 2017.

#### **o) Provisiones y contingencias**

Las provisiones para costos de reestructuración y reclamaciones legales, etc. son reconocidas cuando el Banco y sus Subsidiarias enfrentan una obligación legal o implícita como resultado de eventos pasados, y es probable que requiera un flujo de beneficios económicos para liquidar la obligación. Las provisiones de reestructuración incluyen penalidades debidas a la cancelación de arrendamientos y pagos por despido de empleados.

El importe de la provisión se determina por la mejor estimación y cuando se espera liquidación a largo plazo, se descuenta a su valor presente.

Las provisiones se actualizan periódicamente, al menos en la fecha de cierre de cada período y son ajustadas para reflejar la mejor estimación posible en cualquier momento. La provisión es revertida si ya no es probable que los fondos tengan que ser distribuidos para cubrir la respectiva obligación. En caso de existir cambio a las estimaciones, éstos se contabilizan en forma prospectiva como cambios en la estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas contables - Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

#### **p) Utilidad neta por acción**

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta por el periodo atribuible al interés de control por el número promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas y entregadas durante el periodo. El Banco no tiene instrumentos financieros con derechos de voto potenciales. Por lo tanto, en estos estados financieros solo se muestran las ganancias básicas por acción.

#### **q) Segmentos de operación**

Un segmento de operación es un componente de una entidad que:

- a) Realiza actividades de negocios de las cuales pueda obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos ingresos y gastos de operaciones con otros componentes en la misma entidad);

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

- b) Sus utilidades o pérdidas de operación sean revisadas periódicamente por la persona responsable de tomar decisiones, que decida la asignación de recursos al segmento y evalúe su rendimiento; y
- c) Tenga información financiera disponible diferenciada.

El Banco y sus subsidiarias divulgan información separada para cada segmento de operación identificado que exceda los umbrales cuantitativos mínimos de un segmento:

- a) Los ingresos reportados de las actividades ordinarias, incluidos ingresos de clientes externos, así como ingresos o transferencias entre segmentos, que sean iguales o mayores del 10% de los ingresos de actividades ordinarias combinadas, internas y externas, de todos los segmentos de operación.
- b) El monto de la utilidad neta reportada es, en términos absolutos, igual o mayor que el 10% del monto que sea mayor entre: (i) la utilidad neta reportada combinada de todos los segmentos de la operación que no hayan tenido pérdidas; o (ii) la pérdida combinada reportada de todos los segmentos de la operación que haya tenido pérdidas.
- c) Sus activos son iguales o mayores que el 10% de los activos combinados de todos los segmentos de la operación.

**r) Entidades estructuradas no consolidadas**

El Banco realiza operaciones en el curso normal de sus actividades mediante las cuales transfiere activos financieros a terceros. Dependiendo de las circunstancias, estas transferencias pueden dar como resultado que estos activos financieros se descarten o sigan siendo reconocidos. El término "entidades estructuradas no consolidadas" se refiere a todas las entidades estructuradas que no son controladas por el Banco. El Banco realiza transacciones con entidades estructuradas no consolidadas en el curso normal de los negocios para facilitar las transacciones de clientes y para oportunidades de inversión específicas.

**NOTA 4. – JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES.**

La gerencia del Banco y de sus subsidiarias hace estimados y adopta suposiciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y el valor en libros de los activos y pasivos en el curso del ejercicio. Los juicios y estimados son evaluados continuamente y están basados en la experiencia de dicha gerencia u otros factores, incluida la ocurrencia de eventos en el futuro que se consideran razonables en las circunstancias actuales. Así mismo, la gerencia hace algunos juicios adicionales a aquellos que involucran los estimados adoptados en el proceso de aplicación de las políticas contables. Los juicios que tienen el efecto más significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y los estimados que podrían ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

**Negocio en Marcha:** La gerencia del Banco y de sus subsidiarias elabora los estados financieros sobre la base de negocios en marcha. Para los efectos de este juicio la Gerencia tiene en cuenta la situación financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y su acceso a recursos financieros en el mercado; y analiza el impacto de estos factores sobre sus operaciones en el futuro.

A la fecha de este informe, la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que haría que el Banco y las subsidiarias pensarán que no tenían la capacidad de seguir como negocio en marcha en el próximo año.

**1) Modelo de negocios para activos financieros**

El Banco y las subsidiarias aplican niveles significativos de juicio al determinar su modelo de negocios para la gestión de activos financieros y para evaluar si dichos activos cumplen con las condiciones definidas en el modelo de negocio para que puedan ser clasificados como "a valor razonable" o "a costo amortizado". Como consecuencia y en general, el Banco y las subsidiarias han clasificado sus activos financieros en títulos de deuda en sus portafolios de inversión como "a valor razonable", con una porción menor como "a costo

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

amortizado” Estos últimos corresponden básicamente a las inversiones en títulos de deuda del Gobierno colombiano e inversiones obligatorias bajo las normas colombianas.

El Banco y las subsidiarias clasifican sus carteras de crédito a costo amortizado. En los términos del modelo de negocio, los activos financieros a costo amortizado solo pueden ser vendidos en circunstancias restringidas, y no son materiales en relación al total del portafolio. Esto puede ocurrir cuando un activo deja de cumplir con la política contable para las inversiones del Banco y de las subsidiarias o debido a ajustes a la estructura de vencimientos de activos y pasivos, la necesidad de financiar desembolsos importantes o de satisfacer necesidades estacionales de liquidez. Durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco y las subsidiarias no efectuaron ningún cambio significativo en el modelo de negocio, y se realizó la venta de una cartera improductiva en diciembre de 2017 (véase nota 30).

## **2) Provisión por pérdidas por deterioro de cartera**

En seguimiento de los reglamentos de la Superintendencia y NIIF9 – Instrumentos Financieros – el Banco y las subsidiarias revisan sus carteras de créditos periódicamente con el fin de evaluar su deterioro y determinar si es necesario registrarlo en las cuentas de Resultados para el ejercicio en curso. La gerencia ejerce sus criterios para determinar si se presentan datos observables que indicarían una reducción en el flujo de caja esperado de la cartera antes de que una reducción en dicho flujo se pueda identificar respecto de una operación en particular.

El proceso adoptado para calcular la provisión incluye un análisis de componentes específicos, históricos y subjetivos.

Los métodos utilizados por el Banco y las subsidiarias incluyen los siguientes:

- Un análisis periódico y detallado de la cartera de créditos.
- Un sistema de clasificación de préstamos según el nivel de riesgo.
- Una revisión periódica del resumen de provisiones contra pérdidas en cartera.
- Identificación de préstamos que deban ser evaluados individualmente para deterioro.
- Consideración de factores internos tales como tamaño, estructura organizacional, estructura de la cartera de créditos, el proceso de gestión de créditos, análisis de las tendencias en cartera morosa y la experiencia histórica de pérdidas.
- Consideración de los riesgos inherentes en las distintas modalidades de crédito.
- Consideración de factores externos, tanto locales como regionales y nacionales, lo mismo que de factores económicos.

### **Fuentes principales de incertidumbres**

Dentro del proceso de cálculo de las provisiones contra los créditos individuales considerados significativos, con aplicación del método del flujo de caja descontado, la gerencia del Banco y de las subsidiarias adoptan suposiciones en relación con el monto recuperable de cada cliente y el tiempo dentro del cual se efectuaría dicha recuperación. Cualquier variación en el valor de este estimado podrá generar variaciones significativas en el valor de la provisión correspondiente. La gerencia hace un estimado para el cálculo de la provisión contra los créditos individuales que se consideran significativos con base en las garantías del caso con el fin de establecer un valor razonable de las mismas, con la asistencia de expertos independientes. Cualquier variación en el precio que se obtenga en la recuperación eventualmente efectuada a través de la garantía podrá a su vez generar variaciones significativas en el valor de las provisiones.

Dentro del proceso de cálculo de las provisiones por deterioro colectivo para los créditos no considerados individualmente o aquellos que sean individualmente significativos y no deteriorados y cuyo deterioro se evalúa colectivamente, las tasas históricas de pérdida se actualizan periódicamente para incluir los datos más recientes que reflejen la situación económica actual, las tendencias de rendimiento de la industria, concentraciones geográficas y de prestatarios dentro de cada segmento del portafolio, y cualquier otra información relevante que pudiera afectar los cálculos de la provisión por deterioro de la cartera. Son muchos los factores que influyen los estimados de las provisiones contra pérdidas en los créditos otorgados por el Banco y las subsidiarias, incluida la volatilidad en la probabilidad de deterioro, migración y los estimados de la

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

severidad de las pérdidas.

Con el fin de cuantificar las pérdidas eventuales en portafolios evaluados colectivamente, el Banco y las subsidiarias cuentan con métodos de cálculo que tienen en cuenta cuatro factores principales, así: exposición, probabilidad de incumplimiento, período de identificación de la pérdida y la severidad de la pérdida. Para este propósito los créditos se consideran en incumplimiento cuando están más de 90 días de mora, o reestructurados por problemas financieros del prestatario, clientes en quiebra y clientes incluidos en categorías de riesgo D o E, en los términos del modelo interno de evaluación del riesgo crediticio.

- La exposición al incumplimiento (EI) es el monto del riesgo si el deudor deja de pagar.
- La probabilidad de incumplimiento (PI) es la probabilidad de que el deudor vaya a incumplir con sus obligaciones de pago de capital o intereses. La PI se asocia con la calificación o puntaje o altura de mora en el pago para cada deudor u operación. En el caso específico de créditos incumplidos, la PD asignada es de 100%. Un crédito se califica como “dudoso” cuando tiene 90 días o más de mora, o donde no se presenta ningún incumplimiento en los pagos pero existen dudas sobre la solvencia del deudor (“duda subjetiva”).
- La pérdida dado incumplimiento (PDI) es la pérdida estimada en el evento de incumplimiento, y depende principalmente de las características del deudor y la valoración de las garantías asociadas con la operación.
- El Período de Identificación de la Pérdida (LIP) corresponde al tiempo transcurrido entre la ocurrencia del evento que ocasiona una pérdida en particular y el momento en que dicha pérdida vuelve evidente a nivel individual. El análisis de los LIP se efectúa con base en portafolios de riesgos homogéneos.

### **3) Impuesto de Renta Diferido**

El Banco y las subsidiarias evalúan la realización en el tiempo de los activos de impuestos diferidos. Dichos activos consisten en impuesto de renta recuperable a través de deducciones futuras de ganancias gravables, y se registran en el Estado de Situación financiera. Son recuperables ante la probabilidad que existirán beneficios tributarios correspondientes. Los ingresos gravables en el futuro y el monto de los beneficios tributarios probable en el futuro están basados en los planes de la gerencia para el mediano plazo. El plan de negocios está basado en las expectativas de la gerencia que se consideran razonables en las circunstancias actuales.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la gerencia del Banco y de las subsidiarias estima que los activos en impuesto de renta diferido se recuperarían en función de las utilidades gravables estimadas para el futuro junto con el ajuste por conversión de los estados financieros. No se ha registrado ningún pasivo por impuestos diferidos sobre las utilidades de las subsidiarias, ya que el Banco no espera remesarlas en el futuro cercano, porque el Banco controla la política de dividendos de las subsidiarias y no tiene la intención de distribuir dividendos ni vender las inversiones correspondientes en el futuro cercano.

### **4) Plusvalía**

Anualmente, la gerencia del Banco y de las Subsidiarias evalúa el deterioro eventual de la plusvalía reconocido en sus estados financieros. Dicha evaluación se efectúa con base en una valoración de líneas de negocio relacionadas con la plusvalía, utilizando el método del flujo de caja descontado, y teniendo en cuenta factores tales como la situación económica del país, el sector en que opera, información financiera histórica y las proyecciones de crecimiento de ingresos y costos durante los próximos cinco años y hacia el futuro indefinido, teniendo en cuenta el índice de capitalización de utilidades, descontado a tasas libre de riesgos con las primas por riesgos exigidas por las circunstancias. Las suposiciones principales que se emplean en estas valoraciones aparecen en la Nota 16.

### **5) Provisiones para contingencias**

El Banco y las Subsidiarias calculan y registran estimados para contingencias con el fin de cubrir pérdidas eventuales por litigios laborales, civiles y comerciales, requerimientos de las autoridades tributarias y otros asuntos, dependiendo de las circunstancias, las que, en el concepto de asesores legales internos o externos, se

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

consideran como fuentes de pérdidas probables y que pueden ser cuantificadas razonablemente.

Para muchas de estas demandas o casos, dada su naturaleza, no es razonablemente factible hacer una proyección precisa o cuantificar la pérdida; luego, el monto real del desembolso efectivamente hecho por las demandas o litigios es constantemente diferente de los montos inicialmente estimados y provisionados. Estas diferencias se reconocen en el año en el cual se identifican.

## **6) Planes pensionales**

La medición de las obligaciones por pensiones, costos y pasivos depende de una amplia variedad de suposiciones a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluido el valor presente de pagos futuros proyectados para la pensiones de los afiliados al plan, teniendo en cuenta la probabilidad de potenciales eventos futuros tales como el aumento en los salarios mínimos urbanos y experiencias demográficas, Estas consideraciones pueden afectar el monto y los aportes futuros ante alguna variación en las mismas.

La tasa de descuento utilizada permite representar los flujos de caja futuros a su valor presente en la fecha de medición. El Banco y las Subsidiarias fijan una tasa de largo plazo que representa la tasa del mercado para inversiones de rendimiento fijo de alta calidad o bonos del gobierno denominados en pesos colombianos – es decir, la moneda en la cual se pagarán los rendimientos – y considera las oportunidades y los montos del pago de los rendimientos en el futuro. Se seleccionaron los bonos del gobierno colombiano para este propósito.

El Banco y las Subsidiarias utilizan otras suposiciones clave para valorar el pasivo actuarial calculado sobre la base de experiencias específicas en combinación con estadísticas publicadas e indicadores del Mercado. Las suposiciones más relevantes que se han utilizado en los cálculos actuariales y el análisis de sensibilidad correspondiente aparecen en la Nota 21.

## **7) Reconocimiento de ingresos**

### **Aplicable a partir del 1 de enero de 2018**

La aplicación de la NIIF 15 le exige al Banco y subsidiarias hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

## **8) Programas de fidelización**

Respecto a los programas de fidelización de clientes, el valor razonable atribuido a los puntos de recompensa se difiere como pasivo y se reconoce como ingreso al momento de redención de los puntos y prestación del servicio a los participantes a quienes se entregan los puntos. El valor razonable de los créditos de recompensa se estima como referencia al valor razonable de los premios que se pueden reclamar, y se reduce para tener en cuenta la proporción de créditos de recompensa de los que no se espera una redención por parte de los clientes. El Banco ejerce su juicio al determinar las suposiciones que se adoptarán para respetar la cantidad de puntos de los que no se espera redención, mediante el uso de modelado estadístico y de un histórico de tendencias, para determinar la mezcla y el valor razonable de los créditos de recompensa.

Los puntos brindan un derecho material a los clientes, al cual no tendrían acceso si no firmaran un contrato. Por tal razón, la promesa de brindar puntos a los clientes se considera una obligación de desempeño individual. El precio de transacción se asigna al producto y los puntos con base en el precio individual de venta. El precio de venta individual del producto vendido se estima con base en el precio en el mercado.

## **NOTA 5. – PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS POR EL IASB A NIVEL INTERNACIONAL**

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

**Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2019 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada**

El Decreto 2483 de 2018 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, incluyendo una nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2019, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de esta nueva norma de acuerdo con los análisis efectuados por el Banco se describe a continuación.

NIIF 16 Arrendamientos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

El Banco y subsidiarias ha comenzado una evaluación potencial de los impactos en sus estados financieros, hasta ahora el impacto más significativo identificado es el reconocimiento de activos y pasivos de sus contratos de arrendamiento operativo especialmente de propiedades usadas en el funcionamiento de oficinas. En adición la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambiará con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento. El impacto preliminar de la adopción de esta nueva norma podría generar el reconocimiento de derechos de uso entre \$200,000 y \$300,000 millones y deudas de contratos de arrendamiento entre \$200,000 y 300,000 millones, lo cual según la opción de valoración de los derechos de uso no se genera una disminución en las utilidades acumuladas al 1 de enero de 2019. Una vez sean finalizados los análisis que están siendo adelantados por la Compañía se definirán y registrarán las cifras definitivas de los impactos en la adopción de esta nueva norma. No se efectuará una adopción anticipada de esta norma.

**Nueva norma e interpretación emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia**

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

- (a) Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
- (b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.
- (c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.
- (d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).
- (e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.
- (f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.
- (g) Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre: (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro; (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

El Grupo no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

#### CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

El Banco y subsidiarias efectuará una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que puedan requerir cambios en los estados financieros.

**NOTA 6. – ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE**

El valor razonable de activos y pasivos financieros negociados en mercados activos (tales como activos financieros en títulos de deuda, certificados de títulos de participación y derivados inscritos y activamente negociados en Bolsas de valores o en mercados interbancarios) está basado en precios sucios suministrado por un proveedor de precios.

Un mercado activo es un Mercado donde se realizan operaciones con activos o pasivos con una frecuencia y volumen suficientes para poder suministrar información sobre precios en forma continua. Un precio sucio es el que incluye intereses causados y pendientes de pago sobre el título del caso a partir de la fecha de emisión o del último pago de intereses hasta la fecha efectiva de la operación de compraventa. El valor razonable de los activos y pasivos financieros no negociados en un Mercado activo se determina a través de técnicas de valoración seleccionadas por el proveedor de precios o la gerencia del Banco y de las subsidiarias.

Las técnicas de valoración utilizadas para los instrumentos financieros no estandarizados, tales como swaps de divisas y derivados en el Mercado OTC incluyen la utilización de tasas de interés o curvas de valoración de divisas construidas por proveedores de datos del Mercado y extrapoladas para las condiciones específicas del instrumento a ser valorado. Igualmente se aplica el análisis de flujos de caja descontados y otras técnicas de valoración comúnmente empleados por participantes en el mercado quienes más utilizan los datos del mercado.

El Banco y sus subsidiarias pueden utilizar modelos desarrollados internamente para valorar los instrumentos que no pertenezcan a un mercado activo, generalmente dichos modelos están basados en técnicas de valoración y métodos ampliamente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para la valoración de instrumentos financieros de títulos de participación no inscritos en bolsa, certificados de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados hayan sido inactivos durante el período. Algunos de los insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado, y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a la posición del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo

El nivel de valor razonable dentro del cual se puede justificar un valor razonable en su totalidad se determina sobre la base del nivel de insumo más bajo que sea significativo para medir el valor razonable en su totalidad. Luego la importancia de un insumo se evalúa en relación con la medición del valor razonable en su totalidad. Si la medición del valor razonable emplea insumos observables que requieren ajustes significativos basados en insumos no observables, la medición es del Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo en particular para la medición del valor razonable exige el ejercicio de juicio que tienen en cuenta los factores específicos del activo o pasivo.

La determinación del significado “observable” requiere un nivel significativo de juicio por parte del Banco y las

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

subsidiarias. El Banco y las Subsidiarias consideran que los datos son “observables” si son datos del Mercado que sean disponibles, distribución o actualización periódica, y que sean confiables y verificables, carezcan de derechos de propiedad y sean suministrados por fuentes independientes que tengan un rol activo in en mercado de referencia.

**a) Medición de valor razonable sobre base recurrente**

Son aquellas mediciones que las normas contables NIIF exigidas o permitidas en el estado de situación financiera al final de cada ejercicio.

Los siguientes son los métodos más frecuentes que se aplican a los derivados:

Valoración de forwards sobre divisas: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo a la moneda de origen del subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales periodo vencido asociadas a contratos forward de tasas de cambio.

Valoración de forwards sobre bonos: Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del Bono a partir de su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. A continuación, se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.

Valoración de operaciones swaps: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo al subyacente, curvas swap de base (intercambio de pagos asociados a tasas de interés variables), curvas domésticas y extranjeras, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio.

Valoración de opciones OTC: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo a la moneda de origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas.

La valoración de propiedad raíz reconocida como propiedad de inversión a valor razonable se mide con un enfoque de Mercado a Nivel 3, con datos disponibles en relación con precios disponibles en las diferentes regiones de Colombia.

La tabla que aparece a continuación analiza, dentro de la jerarquía de valores razonables, los activos y pasivos (por categoría) en poder del Banco y subsidiarias a 31 de diciembre de 2018 y 2017, con base recurrentes.

<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<b>Activos</b>				
<b>Títulos de deuda negociables</b>				
<b>En Pesos</b>				
Títulos de Deuda	6,174,098	-	-	6,174,098
Títulos de participación – emisores en Colombia	-	86,197	-	86,197
Derivados	-	23,511	-	23,511
Propiedades de inversión	-	-	67,567	67,567
Propiedades y equipos (bienes inmuebles)	-	-	673,967	673,967
<b>Total de activos a valor razonable, base recurrente</b>	<b>6,174,098</b>	<b>109,708</b>	<b>741,534</b>	<b>7,025,340</b>
<b>Pasivos</b>				
Derivados	-	31,805	-	31,805
<b>Total de pasivos a valor razonable, base recurrente</b>	<b>-</b>	<b>31,805</b>	<b>-</b>	<b>31,805</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

31 de diciembre de 2017	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>				
<b>Títulos de deuda negociables</b>				
<b>En Pesos</b>				
Títulos de Deuda	5,042,003	-	-	5,042,003
Títulos de participación – emisores en Colombia	-	91,940	-	91,940
Derivados	-	103,008	-	103,008
Propiedades de inversión	-	-	51,878	51,878
Propiedades y equipos (bienes inmuebles)	-	-	373,326	373,326
<b>Total de activos a valor razonable, base recurrente</b>	<b>5,042,002</b>	<b>194,948</b>	<b>425,204</b>	<b>5,662,155</b>
<b>Pasivos</b>				
Derivados	-	96,735	-	96,735
<b>Total de pasivos a valor razonable, base recurrente</b>	<b>-</b>	<b>96,735</b>	<b>-</b>	<b>96,735</b>

No se efectuaron traslados entre Nivel 1 y Nivel 2 para diciembre de 2018 y 2017.

Para la determinación del nivel de jerarquía del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por PRECIA S.A., el criterio experto del Front office, y del Middle Office quienes emiten su concepto teniendo en cuenta aspectos tales como: Continuidad en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bidoffer, entre otros.

En diciembre de 2017 los edificios y terrenos, fueron medidos a valor razonable, una vez el Banco solicita valoración de estos a un perito certificado, encontrando que los saldos bajo el modelo del costo se encontraban un 46% por debajo del valor razonable de los inmuebles, por lo cual con la intención de presentar la manera más efectiva la posición financiera de estos activos no corrientes en los estados financieros, opta por el modelo de revaluación. Así mismo durante 2018 se realizaron nuevos avalúos y se toma la decisión de adquirir una participación en el fondo de capital privado inmobiliario.

CONCEPTO	BANCO	SERVITRUST	SERVIBANCA	SERVIVALORES	CORPORACION	FCP	PARAGUAY	PERU	TOTAL
Terrenos Costo	1,692	24	-	459	75,800	93,411	2,632	-	174,018
Edificios Costo	16,900	235	802	2,821	172,769	259,362	6,001	21,979	480,869
Depreciación Acumulada	(632)	(18)	(49)	(185)	(18,647)	(6,053)	(4,862)	(16,363)	(46,809)
<b>Total Costo</b>	<b>17,960</b>	<b>241</b>	<b>753</b>	<b>3,095</b>	<b>229,922</b>	<b>346,720</b>	<b>3,771</b>	<b>5,616</b>	<b>608,078</b>
Revaluación Terrenos	787	-	-	-	12,782	-	(105)	-	13,464
Revaluación Edificios	3,086	233	370	1,684	47,429	-	(224)	-	52,578
Depreciación Acumulada	(159)	(13)	(18)	(88)	-	-	125	-	(153)
<b>Total Revaluación</b>	<b>3,714</b>	<b>220</b>	<b>352</b>	<b>1,596</b>	<b>60,211</b>	<b>-</b>	<b>(204)</b>	<b>-</b>	<b>65,889</b>
<b>Total propiedad - Bienes inmuebles</b>	<b>21,674</b>	<b>461</b>	<b>1,105</b>	<b>4,691</b>	<b>290,133</b>	<b>346,720</b>	<b>3,567</b>	<b>5,616</b>	<b>673,967</b>

**b) Conceptos medidos a valor razonable, base no recurrente**

El Banco y las subsidiarias no tienen activos ni pasivos medidos a valor razonable con base no recurrente a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**Determinación de valor razonable**

El Banco y subsidiarias determinaron que los instrumentos financieros negociados en un mercado activo son de Nivel 1. Su valor razonable se estableció con base en precios (no ajustados), quien determina el precio como el promedio ponderado de las operaciones realizadas en el curso del día.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

El Banco y subsidiarias definieron que los instrumentos financieros que se negocien en mercados no activos son de Nivel 2. La tabla que aparece a continuación muestra información sobre técnicas de valoración e insumos e insumos críticos al medir activos y pasivos.

<b>Activos</b>	<b>Técnica de valoración</b>	<b>Insumos significativos</b>
Títulos de deuda	Precios de mercado	Precio del mercado o precio calculado con base en puntos de referencia establecidos en la metodología del proveedor de precios
Títulos de participación emisores en Colombia	Precios de mercado	Precio del mercado o precio calculado con base en puntos de referencia establecidos en la metodología del proveedor de precios - Precio del activo subyacente.
Derivados	Precios de mercado	- Moneda, por activo subyacente. - Tasa de cambio forward. - Matrices y curvas.
Propiedades de inversión (1)	Avalúo técnico	Valoración efectuada al final de cada período por un experto independiente para operaciones comparables en el mercado.
Propiedades y equipos (Bienes inmuebles)	Avalúo técnico	Valoración efectuada al final de cada período por un experto independiente para operaciones comparables en el mercado.

(1) **Nivel 3 – El Banco y las Subsidiarias** han determinado que los instrumentos financieros que no estén siendo negociados en un mercado activo son del Nivel 3. El parágrafo que aparece a continuación suministra información sobre los varios insumos y técnicas de valoración:

**Propiedades de inversión:**

Las propiedades de inversión son reconocidas a valor razonable, basado en una valoración hecha al final de cada ejercicio por un experto independiente. En Colombia la frecuencia de operaciones en el Mercado es baja, pero la gerencia considera que el volumen de actividades es suficiente para evaluar el valor razonable de las propiedades de inversión del Banco y de las Subsidiarias con base en operaciones comparables en el Mercado. La gerencia ha revisado las suposiciones principales utilizadas por los expertos evaluadores independientes (tales como inflación, tasas de interés etc.) y considera que son consistentes con las condiciones del Mercado al final de cada ejercicio. Sin embargo, la gerencia considera que la estimación del valor razonable de las propiedades de inversión depende de un nivel significativo de juicio de parte de los expertos evaluadores independientes y por ello, existe una posibilidad significativa de que el precio real de venta de una propiedad va a distar de dicho valor razonable.

La conciliación entre los saldos iniciales y saldos finales con las medidas de los valores razonables clasificados al Nivel 3 aparece en la Nota 15.

**Valor razonable de activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado**

La tabla que aparece a continuación muestra un resumen de los activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado solamente para los propósitos de esta revelación a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Valor en libros	Valor razonable estimado	Valor en libros	Valor razonable estimado
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	9,256,890	9,256,890	9,527,725	9,527,725
Títulos de deuda a costo amortizado	771,851	779,699	491,204	483,785
Cartera y cuentas por cobrar (1)	15,609,645	15,471,405	13,887,255	13,723,178
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>25,638,386</b>	<b>25,507,994</b>	<b>23,906,184</b>	<b>23,734,688</b>
<b>Pasivos</b>				
Depósitos de clientes (2)	8,486,862	8,502,005	8,363,206	8,401,341
Obligaciones financieras (3)	4,471,736	4,754,683	4,482,549	4,849,900
Créditos bancos	2,240,382	2,404,779	1,547,823	1,713,550
Títulos de deuda (Bonos)	2,231,354	2,349,904	2,934,726	3,136,350
<b>Total Pasivos Financieros</b>	<b>12,958,598</b>	<b>13,256,689</b>	<b>12,845,755</b>	<b>13,251,241</b>

- (1) El valor razonable de la cartera de créditos a costo amortizado se determine mediante la aplicación de modelos de flujos de caja descontados a las tasas de interés ofrecidas por los bancos para el otorgamiento de créditos nuevos, teniendo en cuenta el riesgo de crédito y el vencimiento. Se considera que este proceso de valoración se efectuó al Nivel 3.
- (2) El valor razonable de los depósitos exigibles a la vista es igual a su valor en libros. Para los depósitos a término fijo con vencimientos a menos de 180 días, el valor razonable fue considerado igual al valor en libros. Para los depósitos a término fijo de más de 180 días, se utilizó el modelo de flujo de caja descontado a las tasas ofrecidas por los bancos de acuerdo con sus vencimientos. Se considera que este proceso de valoración se efectuó al Nivel 2.
- (3) Para los pasivos a corto plazo, se consideró que el valor en libros es el valor razonable. Para los pasivos a corto plazo, se consideró que el valor en libros es el valor razonable. Para los pasivos financieros a largo plazo, se consideró el valor razonable, mediante modelos de flujo de caja descontado a tasas de interés libres de riesgo ajustados por primas de riesgo para cada entidad. El valor razonable de los bonos en circulación se determina de acuerdo con los precios cotizados o a precios determinados por el proveedor de precios. Se considera que esta valoración se efectuó a Nivel 2.

#### **NOTA 7. – GESTIÓN DE RIESGOS**

La gestión de riesgos para el Banco GNB Sudameris y sus subsidiarias constituye un elemento fundamental para lograr la eficiencia y eficacia de las operaciones, la confiabilidad de los reportes y el cumplimiento de leyes, normas y reglamentos, por ello su importancia en el logro de los objetivos estratégicos de la Entidad.

El análisis del contexto estratégico en el cual desarrolla sus actividades permite al Banco GNB Sudameris y sus subsidiarias determinar métodos para prevenir la materialización de eventos que afecten el normal desarrollo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos trazados por la Entidad o en caso que ello no resulte razonablemente posible implementar medidas de tratamiento y mitigación de riesgos para disminuir su impacto.

#### **Estructura organizacional de la gestión de riesgos**

La Junta Directiva como máximo responsable de la gestión del riesgo de la entidades del grupo, determina el perfil y define las políticas y procedimientos de administración de los riesgos alineados con el sistema de control interno, enmarcados en el desarrollo del plan estratégico, objetivos y metas de la entidad; por tal razón, realiza seguimiento a cada uno de los Sistemas de Administración del Riesgo en cuanto a sus objetivos, planes e indicadores de cumplimiento y control, de conformidad con la legislación vigente.

Con el objetivo de preservar la eficacia, eficiencia y efectividad de su gestión y capacidad operativa, así como salvaguardar los recursos que administra, el Banco GNB Sudameris S.A y sus subsidiarias cuentan con un

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

sistema integral de administración de riesgos y una estructura organizacional que permite la minimización de costos y daños causados por éstos apoyándose en la siguiente estructura:

#### **Junta Directiva**

La Junta Directiva es responsable de adoptar, entre otras, las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización del sistema de gestión de riesgos de cada entidad:

- Definir y aprobar las políticas de la entidad en materia de la Administración del Riesgo.
- Aprobar los reglamentos, manuales de procedimientos y funciones de las áreas pertenecientes a la entidad vigilada así como sus respectivas actualizaciones.
- Aprobar el código de ética, el sistema de control Interno y la estructura organizacional y tecnológica de los Sistemas de Administración de Riesgos.
- Aprobar los cupos de operación y contraparte, según las atribuciones definidas.
- Aprobar exposiciones y límites a diferentes tipos de riesgos.
- Aprobar las actuaciones en casos de sobrepasar o exceder los límites de exposición o cualquier excepción a la regla, así como los planes de contingencia a adoptar respecto de cada escenario extremo.
- Realizar el nombramiento del comité de riesgos, definir sus funciones y aprobar el reglamento de acuerdo con las normas legales que le apliquen.
- Aprobar las metodologías y modelos para la administración de los Sistemas de Administración del Riesgo
- Efectuar un monitoreo permanente al cumplimiento de los lineamientos, políticas de los Sistemas de Administración del Riesgo.

Para la adecuada gestión de los diferentes Sistemas de administración de riesgos la Junta Directiva se apoya fundamentalmente en los siguientes comités:

#### **Comité de Riesgos**

El Comité de Riesgos debe cumplir con las funciones y responsabilidades que se describen a continuación:

- a. Asesorar a la Junta Directiva en la definición de los límites de exposición por tipo de riesgo, plazo, monto, moneda e instrumentos y velar por su cumplimiento.
- b. Asesorar a la Junta Directiva y la Presidencia del Banco en la definición de políticas y procedimientos de seguridad de la información y prevención del riesgo de ciberseguridad.
- c. Efectuar análisis y pronósticos sobre el comportamiento de las principales variables económicas y monetarias, que muestren la situación de la economía, el comportamiento de los diferentes instrumentos financieros y su incidencia en los riesgos a los cuales está expuesta la entidad.
- d. Verificar la gestión integral del riesgos estimando y controlando el grado de exposición a los diferentes riesgos a los cuales está expuesta la entidad, con el objeto de protegerse de eventuales cambios que ocasionen pérdidas en los estados financieros.
- e. Revisar mensualmente los límites de exposición a los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativo los excesos presentados y propuestas de ajustes a los mismos.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

- f. Revisar mensualmente los resultados relacionadas con la gestión desarrollada de la seguridad de la información y el riesgo de ciberseguridad.
- g. Presentar propuestas a la presidencia con relación a los planes de contingencia a adoptar respecto de cada escenario extremo y riesgo identificado.
- h. Revisar mensualmente la exposición al riesgo operativo, la evaluación de los eventos tipo "A" y las gestiones adelantadas durante el período.
- i. Revisar trimestralmente los resultados de la interacción de la Gerencia de Nacional de Gestión de Riesgos con la Auditoría General del Banco GNB Sudameris.
- j. Analizar y revisar semestralmente las metodologías para la medición de los riesgos de mercado, liquidez y crédito.
- k. Velar por que se cumpla en forma oportuna eficiente y total las instrucciones impartidas por la SFC, respecto de la identificación, medición, control, y monitoreo de los diferentes sistemas de administración de riesgo y de seguridad de la información y ciberseguridad.
- l. Analizar los resultados de las pruebas de Stress Test de los riesgos de mercado, liquidez y backtesting de riesgo de crédito.
- m. Analizar los cupos de contraparte de la entidad y solicitar su presentación para la aprobación de la Junta Directiva.
- n. Los demás que guarden relación con el objeto del Comité y las normas sobre la administración de riesgos, que no estén asignadas a otros órganos y aquellas que emanen de organismo competente y que sean de cumplimiento obligatorio.

**Comité de Préstamos**

- Analizar resultados de la calificación permanente y semestral.
- Realizar análisis sectorial por clientes y perspectivas por actividad económica de los clientes.
- Realizar análisis y variación mensual de los clientes incumplidos.
- Realizar análisis de la variación mensual de la calidad de la cartera por categorías de riesgo.
- Realizar seguimiento de la cartera vencida que se encuentra en cobro administrativo y cobro jurídico.
- Realizar análisis de las cifras, tendencias y evolución de la cartera vencida en las regionales y canalizar esfuerzos para evitar pérdidas operacionales.
- Evaluar, diseñar y recomendar políticas tendientes a la recuperación de cartera vencida.
- Presentar las cifras y recomendaciones de estrategias a seguir para el recaudo de obligaciones en mora de los principales clientes.
- Realizar análisis y evaluación de proyección de provisiones por cartera.

**Comité de Crédito**

- Analizar, evaluar, monitorear, revisar y aprobar las proposiciones de crédito que se encuentren dentro de sus atribuciones. Igualmente, recomienda la presentación de las proposiciones que por su monto deben ser aprobadas por la Junta Directiva.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

- Verificar y aprobar mediante firma las operaciones puntuales de crédito de la respectiva banca, en forma colegiada, teniendo en cuenta que la asignación de límites dentro de sus atribuciones quedan consignadas en la Ficha de Junta y FC-4, con su correspondiente firma.
- Presentar ante Junta Directiva los límites propuestos acorde con las atribuciones de cada estamento.
- Velar por el cumplimiento de las políticas de selección y mantenimiento de los Clientes de Banca de Empresas, Banca Institucional, Banca de Consumo y Banca de Libranzas, de acuerdo con las políticas definidas por la Junta Directiva.

**Comité de Auditoría**

- Proponer para aprobación de la Junta Directiva la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del SCI.
- Evaluar la estructura del control interno del Banco y subsidiarias, de tal forma que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente los activos de la Entidad, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas.
- Velar porque la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en las normas aplicables, verificando que existan los controles necesarios.
- Estudiar los estados financieros y elaborar el informe correspondiente para someterlo a consideración de la Junta Directiva, con base en la evaluación no sólo de los proyectos correspondientes, con sus notas, sino también de los dictámenes, observaciones de las Entidades de control, resultados de las evaluaciones efectuadas por los comités competentes y demás documentos relacionados con los mismos.
- Proponer a la Junta Directiva programas y controles para prevenir, detectar y responder adecuadamente a los riesgos de fraude y mala conducta.
- Supervisar las funciones y actividades de la Auditoría, con el objeto de determinar su independencia y objetividad en relación con las actividades que audita, determinar la existencia de limitaciones que impidan su adecuado desempeño y verificar si el alcance de su labor satisface las necesidades de control interno del Banco.
- Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, las implicaciones para el Banco y subsidiarias, las medidas adoptadas para el control o mitigación de estos, por lo menos cada seis (6) meses, o con una frecuencia mayor si así resulta procedente, y presentar a la Junta Directiva un informe sobre los aspectos más importante de la gestión realizada.
- Evaluar los informes de control interno practicados por la Auditoría, verificando que la administración haya atendido sus sugerencias y recomendaciones.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de las instrucciones dadas por la Junta Directiva u órgano equivalente.
- Presentar al máximo órgano social, por conducto de la Junta Directiva, los candidatos para ocupar el cargo de Revisor Fiscal.
- Analizar el funcionamiento de los sistemas de información, su confiabilidad e integridad para la toma de decisiones.
- Las demás que le fije la Junta Directiva en su Reglamento Interno.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

### **Marco de trabajo de administración de riesgos**

La Junta Directiva es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Banco. La Junta Directiva ha creado los comités de Riesgos, responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco en sus áreas específicas. Todos los comités están debidamente instituidos y reglamentados e informan regularmente a la Dirección General del Banco acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Grupo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. La Matriz, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría del Banco y subsidiarias supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Grupo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco y subsidiarias. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al *Comité de Auditoría del Banco y Subsidiarias*.

### **Análisis individual de los riesgos**

El Banco y sus subsidiarias, en el curso ordinario de sus negocios se exponen a diferentes riesgos financieros, operativos, reputacionales y legales. Los riesgos financieros incluyen: i) el riesgo de mercado, ii) el riesgo de crédito (el cual incluye el riesgo de negociación y el riesgo de precio como se indica más adelante), y iii) los riesgos estructurales por composición de los activos y pasivos del balance, los cuales incluyen variación en el tipo de cambio, de liquidez y de tasa de interés. A continuación se incluye un análisis de cada uno de los riesgos antes indicados en orden de importancia:

- Riesgo de crédito;
- Riesgo de liquidez;
- Riesgo de mercado;
- Riesgo de cambio; y
- Riesgo de tasa de interés.

#### **a) Riesgo de crédito**

El Banco y las Subsidiarias están expuestos al riesgo de crédito porque corren el riesgo de sufrir una pérdida financiera como resultado del incumplimiento por parte de un deudor en el pago oportuno y completo de sus obligaciones. La exposición al riesgo de crédito se presenta también en el curso de actividades de crédito y operaciones con contrapartes.

Para los propósitos de los informes sobre la gestión de riesgos, se consideran y consolidan todos los elementos de exposición al riesgo de crédito (por ejemplo, el riesgo de que un deudor individual incumpla con sus pagos, riesgo país, riesgo sector).

Para los propósitos de gestión de riesgos, el riesgo de crédito originado en activos para negociación se maneja en forma independiente, y la información al respecto de ellos se revela en el cuadro que aparece a continuación.

La exposición máxima del Banco y sus Subsidiarias al riesgo de crédito, en los términos de NIIF 7, y al nivel consolidado, se refleja en el valor en libros de los activos financieros en el Estado de Situación financiera a 31 de diciembre de 2018 y 2017 como sigue:

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
<b>Depósitos en bancos diferentes al Banco de la República</b>	299,102	303,630
<b>Instrumentos financieros a valor razonable</b>		
Gobierno	5,666,652	3,722,096
Entidades financieras	494,850	533,882
Otros sectores	98,793	867,106
Derivados	23,511	103,008
<b>Cartera y cuentas por cobrar</b>		
Comercial	8,661,068	7,993,616
Consumo	5,842,272	4,750,097
Vivienda	1,106,305	1,143,542
Otras cuentas por cobrar	175,801	155,073
<b>Activos financieros totales con riesgo de crédito</b>	<b>22,368,354</b>	<b>19,572,049</b>
<b>Instrumentos financieros con riesgo de crédito fuera del Estado de Situación financiera a valor nominal</b>		
Garantías financieras y cartas de crédito	6,471,782	6,655,139
Compromisos de crédito	375,316	410,945
<b>Exposición total al riesgo de crédito fuera del Estado de Situación financiera</b>	<b>6,847,098</b>	<b>7,066,084</b>
<b>Total de la exposición máxima al riesgo de crédito</b>	<b>29,215,452</b>	<b>26,638,133</b>

La Junta Directiva ha delegado la responsabilidad por la supervisión del riesgo de crédito al Comité de Cartera del Banco. El Área de Riesgo de Crédito reporta al Comité de Préstamos y es responsable por la gestión del riesgo de crédito, incluido:

- **Definición de la política crediticia** en consulta con las unidades de negocio, incluidos los requisitos de garantías, clasificaciones, reportes crediticios, y cumplimiento con requisitos reglamentarios y estatutarios.
- **Monitoreo de la estructura de autorización para la aprobación y renovación de líneas de crédito:** Los límites de autorización se asignan en forma colectiva, es decir, se involucran por lo menos dos funcionarios con autoridad de aprobar líneas de crédito nuevas, dependiendo del monto de la operación. Se requiere la aprobación de por lo menos dos funcionarios o del Comité de Crédito o de la Junta dependiendo del monto de la línea.
- **Monitoreo del Riesgo de Crédito:** El área de Crédito evalúa todas las exposiciones de crédito que excedan de los límites asignados antes de que la unidad de negocio del caso pueda comunicar el compromiso al cliente. Las prórrogas y revisiones de los préstamos quedan sujetas al mismo proceso de revisión.
- **Límites de concentración de exposición:** Los límites aplican a contrapartes, ligares geográficos e industrias (para préstamos y avances) y a emisores, banda de clasificación crediticia, liquidez del mercado y país (para instrumentos de inversión).
- **Desarrollo y mantenimiento de clasificación de riesgo en el Grupo:** El propósito es de clasificar exposiciones acuerdo con el grado de riesgo de pérdida financiera enfrentada y para enfocar la administración en los riesgos que surgen. El sistema de calificación de riesgos se usa para determinar cuándo podrían ser necesarias las provisiones por deterioro contra exposiciones de crédito específicas. El actual marco de calificación de riesgos se compone de 6 clasificaciones que reflejan los diversos riesgos de incobrabilidad y las garantías disponibles u otro tipo de factor mitigante de riesgo de créditos. La responsabilidad de establecer los grados de riesgo la tiene el área de Riesgos de Crédito quien informa al Comité de Préstamos de la Matriz para su aprobación final según corresponda. Los grados de riesgo están sujetos a revisiones regulares de parte del área de Riesgos de Crédito.
- **Verificación de cumplimiento para las unidades de negocio con límites de exposición acordados** incluidos aquellos para industrias, riesgo país y tipos de productos seleccionados. Se entregan informes

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

sobre la calidad crediticia de las carteras locales al Comité de Préstamos de la Matriz y se toman las acciones correctivas apropiadas.

- **Asesoría, orientación y habilidades especializadas** para las unidades de negocio, con el fin de promover mejores prácticas en gestión de riesgos de crédito en todo el Banco.

La Matriz al igual que las subsidiarias, define las políticas de crédito del Grupo, lo mismo que los procedimientos para establecer límites de aprobación para las cartas de crédito de cada unidad de negocio. Cada Unidad de Negocio tiene un Director de Crédito quien reporta a la gerencia local y al Comité de Riesgos para todo asunto relacionado con crédito, Cada entidad de negocio es responsable por la calidad y rendimiento de su cartera de créditos, y por el monitoreo y control de todo riesgo de crédito en su portafolio, y para la representación de sus informes al Banco.

Auditoría Interna efectúa auditorías periódicas e las Unidades de Negocios y de los procesos en el Área de Crédito en la Gerencia de Gestión de Riesgos del Banco y subsidiarias.

El detalle de los préstamos por tipo de garantía en el Grupo GNB consolidados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>	<b>Vivienda</b>	<b>Total</b>
Créditos no garantizados	5,193,789	5,825,110	380	11,019,279
<b>Créditos colateralizados:</b>				
Viviendas	-	-	1,105,925	1,105,925
Otros bienes raíces	2,325,321	575	-	2,325,896
Colateral Financiero Admisible 0%	328,228	2,340	-	330,568
Colateral Financiero Admisible 12%	187,197	208	-	187,405
Otros Colaterales	626,533	14,039	-	640,572
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>8,661,068</b>	<b>5,842,272</b>	<b>1,106,305</b>	<b>15,609,645</b>

<b>31 de diciembre de 2017</b>	<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>	<b>Vivienda</b>	<b>Total</b>
Créditos no garantizados	4,117,080	4,733,574	23,093	8,873,747
<b>Créditos colateralizados:</b>				
Viviendas	-		1,120,449	1,120,449
Otros bienes raíces	2,103,348	978	-	2,104,326
Inversiones en instrumentos de patrimonio	98,129	-	-	98,129
Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo	10,480	3,700	-	14,180
Contratos fiduciarios, cartas de crédito y fondos de garantías	212,526	7,847	-	220,373
Pignoración de rentas	418,992	-	-	418,992
Prendas	34,955	268	-	35,222
Otros activos	998,106	3,730	-	1,001,836
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>7,993,616</b>	<b>4,750,097</b>	<b>1,143,542</b>	<b>13,887,255</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el resumen del portafolio por clasificación de nivel de riesgo es el siguiente:

	Préstamos a clientes		Préstamos interbancarios		Total	
	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
<b>Comercial</b>						
A	7,806,765	7,382,541	37,830	111,483	7,844,595	7,494,024
B	221,033	118,429	-	-	221,033	118,429
C	323,526	253,807	-	-	323,526	253,807
D	217,096	90,132	-	-	217,096	90,132
E	54,818	37,224	-	-	54,818	37,224
<b>Subtotal Comercial</b>	<b>8,623,238</b>	<b>7,882,133</b>	<b>37,830</b>	<b>111,483</b>	<b>8,661,068</b>	<b>7,993,616</b>
<b>Consumo</b>						
A	5,622,466	4,583,607	-	-	5,622,466	4,583,607
B	36,585	45,375	-	-	36,585	45,375
C	74,787	62,094	-	-	74,787	62,094
D	96,908	48,218	-	-	96,908	48,218
E	11,526	10,803	-	-	11,526	10,803
<b>Subtotal Consumo</b>	<b>5,842,272</b>	<b>4,750,097</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5,842,272</b>	<b>4,750,097</b>
<b>Vivienda</b>						
A	1,046,738	1,098,694	-	-	1,046,738	1,098,694
B	31,911	28,608	-	-	31,911	28,608
C	4,898	4,396	-	-	4,898	4,396
D	14,381	5,407	-	-	14,381	5,407
E	8,377	6,437	-	-	8,377	6,437
<b>Subtotal Vivienda</b>	<b>1,106,305</b>	<b>1,143,542</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,106,305</b>	<b>1,143,542</b>
<b>Total cartera bruta</b>	<b>15,571,815</b>	<b>13,775,772</b>	<b>37,830</b>	<b>111,483</b>	<b>15,609,645</b>	<b>13,887,255</b>
Provisiones	(492,863)	(300,977)	(304)	(311)	(493,167)	(301,288)
<b>Total cartera neta</b>	<b>15,078,952</b>	<b>13,474,795</b>	<b>37,526</b>	<b>111,172</b>	<b>15,116,478</b>	<b>13,585,967</b>

**Préstamos e inversiones en instrumentos de deuda deteriorados**

Los préstamos e instrumentos de deuda deteriorados corresponden a préstamos, avances e inversiones en instrumentos de deuda (diferentes a los instrumentos registrados a valor razonable con efecto en Resultados) respecto de los cuales el Banco y las Subsidiarias deciden que la recuperación de la suma capital y los intereses adeudados de acuerdo con los términos del préstamo o instrumento de inversión, Los préstamos, avances e inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en Resultados no se evalúan por deterioro pero quedan sujetos al mismo sistema interno de clasificación (ver Nota 11 – Cartera de Créditos).

**Préstamos e inversiones en instrumentos de deuda en mora pero no deteriorados**

Los préstamos e instrumentos de deuda de inversión en mora pero no deteriorado, distintos de aquellos reconocidos al valor razonable con cambios en resultados, son aquellos en que el interés contractual o los pagos de capital se encuentran en mora pero la Matriz cree que el deterioro no es apropiado en base al nivel de seguridad/garantías disponibles y/o la etapa de cobranza de los montos adeudados al Grupo.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

**Préstamos con plazos renegociados**

Los préstamos con plazos renegociables son aquellos que han sido reestructurados debido al deterioro de la situación final del prestamista y donde la Matriz ha hecho concesiones que no consideraría de otra forma.

Una vez que el préstamo es reestructurado, continúa en esta categoría independiente del desempeño satisfactorio después de la reestructuración.

**Política de castigos**

La Matriz y sus subsidiarias castigan un saldo de préstamo o instrumento de deuda de inversión, y cualquier provisión relacionada por pérdidas por deterioro, cuando la gerencia de Recuperaciones y Cobranzas de la Matriz determina que el préstamo o instrumento no es cobrable.

Esta determinación se toma después de considerar información como la ocurrencia de cambios significativos en la situación financiera del prestamista / emisor como que estos no puedan continuar pagando la obligación, o que los cobros provenientes de garantías no serán suficientes para pagar la exposición completa.

En el caso de préstamos estandarizados más pequeños, las decisiones sobre castigos se basan generalmente en el estado específico de mora de un producto.

A continuación aparece un análisis de los montos brutos y netos de castigos de Activos deteriorados individualmente por grado de riesgo.

	<u>Colombia</u>	<u>Perú</u>	<u>Paraguay</u>	<u>Total</u>
	<u>Castigado</u>	<u>Castigado</u>	<u>Castigado</u>	<u>Castigado</u>
<b>31 de diciembre de 2018</b>				
Comercial	15,928	11,893	6,867	34,688
Consumo	74,074	44,609	157	118,840
Vivienda	34	-	-	34
<b>Total</b>	<b>90,036</b>	<b>56,502</b>	<b>7,024</b>	<b>153,562</b>
<b>31 de diciembre de 2017</b>				
Comercial	18,281	7,099	1,219	26,600
Consumo	72,001	46,519	1,160	119,680
Vivienda	285	-	-	285
<b>Total</b>	<b>90,567</b>	<b>53,618</b>	<b>2,379</b>	<b>146,564</b>

El Banco y sus subsidiarias toman garantías contra préstamos y Anticipos del Cliente en la forma de intereses por hipotecas sobre la propiedad y otros instrumentos registrados sobre activos y garantías. Las estimaciones de valor razonable se basan en el valor de las garantías evaluadas al momento del préstamo, y generalmente son actualizadas, de acuerdo con la normatividad vigente sobre la materia, excepto cuando un préstamo es evaluado individualmente como deteriorado. Generalmente las garantías no se toman sobre préstamos y anticipos del Bancos, excepto cuando los instrumentos son mantenidos como parte de la actividad de reventa y de préstamo de instrumentos.

A continuación se detalla una estimación del valor razonable de garantías y otras mejoras de instrumentos tomadas contra préstamos y avances a clientes y bancos:

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

	Préstamos a clientes		Préstamos interbancarios	
	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
<b>Contra deterioros individuales</b>				
Propiedades	280,985	190,969	-	-
Instrumentos de deuda	14,714	4,363	-	-
Instrumentos de participación	100,395	25,798	-	-
Otras	181,568	44,008	-	-
<b>Contra deterioros colectivos</b>	-	-	-	-
Propiedades	56,717	46,357	-	-
Otras	23	27	-	-
<b>Contra cuentas no en mora ni deterioradas</b>				
Propiedades	3,507,099	3,486,383	-	-
Instrumentos de deuda	246,479	408,189	-	14,920
Instrumentos de participación	594,963	581,252	-	-
Otras	1,670,421	1,739,687	-	-
	<b>6,653,364</b>	<b>6,527,031</b>	<b>-</b>	<b>14,920</b>

Cuando el Banco y sus filiales adquieren activos financieros y no financieros durante el ejercicio por la ejecución de garantías que respaldan préstamos y avances, ello resulta en otras mejoras de crédito.

La política del Banco y subsidiarias es ejecutar las garantías en forma ordenada y oportuna. Como regla general, el Banco y las Subsidiarias no utilizan garantías no monetarias en respaldo de sus propias operaciones.

#### Concentración del riesgo de crédito

El Banco y subsidiarias monitorean la concentración de riesgo de crédito por sector y por ubicación geográfica. Un análisis de la concentración del riesgo de crédito en préstamos y avances e instrumentos de inversión es el siguiente en los cierres:

	Préstamos a clientes 31 de diciembre de 2018	Préstamos interbancarios 31 de diciembre de 2018	Total 31 de diciembre de 2018	Préstamos a clientes 31 de diciembre de 2017	Préstamos interbancarios 31 de diciembre de 2017	Total 31 de diciembre de 2017
<b>Concentración por Sector</b>						
Comercio	1,919,220	-	1,919,220	1,560,437	-	1,560,437
Agricultura	1,431,385	-	1,431,385	1,375,657	-	1,375,657
Manufacturas	1,161,461	-	1,161,461	1,087,522	-	1,087,522
Bienes Raíces	703,405	-	703,405	604,386	-	604,386
Intermediación						
Financiera	640,514	-	640,514	495,831	-	495,831
Transporte	424,839	-	424,839	474,024	-	474,024
Salud	167,695	-	167,695	357,149	-	357,149
Educación	396,111	-	396,111	324,263	-	324,263
Energía y Gas	76,929	-	76,929	62,527	-	62,527
Comunicaciones	60,507	-	60,507	72,729	-	72,729
Minería	11,977	-	11,977	5,143	-	5,143
Otros	1,579,698	-	1,579,698	1,411,644	-	1,411,644
Gobierno	49,497	-	49,497	50,821	-	50,821
Bancos	-	37,830	37,830	-	111,483	111,483
Sin garantías	5,842,272	-	5,842,272	4,750,097	-	4,750,097
Vivienda	1,106,305	-	1,106,305	1,143,542	-	1,143,542
Provisiones	(492,863)	(304)	(493,167)	(300,977)	(311)	(301,288)
<b>Total</b>	<b>\$ 15,078,952</b>	<b>37,526</b>	<b>15,116,478</b>	<b>13,474,795</b>	<b>111,172</b>	<b>13,585,967</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

La concentración de préstamos y avances por área geográfica se mide en base de la ubicación de la entidad de la entidad del Grupo que mantiene los activos que tiene una correlación alta con la ubicación del prestatario. La concentración por ubicación para los títulos de inversión se mide sobre la base de la ubicación de la emisión del instrumento.

Concentración geográfica	Préstamos a clientes	Préstamos interbancarios	Totales
	31 de diciembre de 2018		
Colombia	8,098,943	4	8,098,947
Perú	3,682,314	37,819	3,720,133
Paraguay	2,816,677	7	2,816,684
Panamá	636,976	-	636,976
Islas Vírgenes	336,905	-	336,905
Estados Unidos	-	-	-
Total Provisiones	(492,863)	(304)	(493,167)
<b>Total</b>	<b>\$ 15,078,952</b>	<b>\$ 37,526</b>	<b>15,116,478</b>

Concentración geográfica	Préstamos a clientes	Préstamos interbancarios	Total
	31 de diciembre de 2017		
Colombia	7,127,767	60,077	7,187,844
Perú	3,564,138	51,397	3,615,534
Paraguay	2,370,094	9	2,370,104
Panamá	707,683	-	707,683
Estados Unidos	6,089	-	6,089
Total Provisiones	(300,977)	(311)	(301,288)
<b>Total</b>	<b>13,474,795</b>	<b>\$ 111,172</b>	<b>13,585,967</b>

**b) Riesgos de mercado:**

El Riesgo de mercado se define como la pérdida potencial en el valor de los activos financieros debido a movimientos adversos en factores que determinan su precio, también conocidos como factores de riesgo tales como tasa de interés, tipo de cambio, precio de acciones y demás factores que afecten el valor de los productos financieros que son negociados en el banco.

El sistema de administración de Riesgo de Mercado (SARM) implementado por la Matriz y sus filiales tiene como propósito identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que está expuesto en desarrollo de las operaciones de tesorería atendiendo la estructura y tamaño de la entidad.

El Conglomerado GNB Sudameris participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

Los riesgos asumidos en las operaciones, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, son consistentes con la estrategia de negocio general de la matriz y subsidiaria y su apetito al riesgo, con base en la profundidad de los mercados para cada instrumento, su impacto en la ponderación de activos por

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

riesgo y nivel de solvencia, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocio y la estructura de balance.

Las estrategias de negocio se establecen de acuerdo a los límites aprobados buscando un equilibrio en la rentabilidad / riesgo. Así mismo se cuenta con una estructura de límites congruentes con la filosofía general del Banco Matriz basada en sus niveles de capital, utilidades y tolerancia al riesgo.

El Conglomerado GNB Sudameris se encuentra expuesto a los siguientes factores de riesgo:

- **Riesgo de tasa de Interés:** Se define como la posibilidad de que variaciones en los tipos de interés puedan afectar de forma adversa el valor de los instrumentos financieros de la entidad. Las inversiones que tiene el grupo se encuentran expuestas a este riesgo ante los efectos en las fluctuaciones de las tasas de interés que puedan afectar la posición financiera y los flujos de caja futuros. Los márgenes de interés se pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés pero también se pueden reducir y crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados de dichas tasas.
- **Riesgo de Tasa de cambio:** Se define como la sensibilidad del valor de la posición propia en moneda distinta al peso ante un movimiento potencial de los tipos de cambio a los que se encuentra expuesta la matriz y sus subsidiarias. Este riesgo se encuentra implícito en las operaciones de compra y venta de divisas y forwards principalmente. Se presenta el riesgo en tasa de cambio cuando exista un descalce en la posición neta divisas y estas sean afectadas por fluctuaciones en los tipos de cambio.
- **Cobertura:** El Banco GNB Sudameris dentro de su estrategia de fortalecimiento regional, y en concordancia con la adquisición de las filiales; Banco GNB Perú y Banco GNB Paraguay ha desarrollado mecanismos de cobertura mediante la emisión de Bonos de carácter subordinado. De esta manera, la Entidad busca mitigar el riesgo cambiario mediante el uso de herramientas de cobertura contable.
- Dicho tratamiento de contabilidad de cobertura está supeditado al cumplimiento de los requisitos metodológicos que garanticen la eficacia de la misma. El Conglomerado GNB Sudameris realiza de manera trimestral las debidas pruebas que garanticen el cumplimiento de los supuestos exigidos.

Conglomerado GNB Sudameris trabaja constantemente en la revisión de modelos que permitan gestionar el riesgo de mercado a partir de la identificación y análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasa de interés, tasa de cambio, e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos financieros que conforman los portafolios.

Teniendo en cuenta la metodología estándar de medición del riesgo (Ver) al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presentan los siguientes resultados:

**VER CONGLOMERADO**

**VeR Máximo, Mínimo y Promedio**

	<b>31 de diciembre de 2018</b>			<b>Fin del Periodo</b>
	<b>Mínimo</b>	<b>Promedio</b>	<b>Máximo</b>	
Tasa de interés	114,761	133,696	143,670	143,670
Tasa de cambio	1,587	4,020	9,277	1,587
Títulos de Participación	378	394	422	397
Fondos colectivos	163	23,213	52,300	31,183
<b>VeR Total</b>		<b>161,323</b>		<b>176,837</b>
	<b>31 de diciembre de 2017</b>			<b>Fin del Periodo</b>
	<b>Mínimo</b>	<b>Promedio</b>	<b>Máximo</b>	
Tasa de interés	67,625	95,781	114,761	114,761
Tasa de cambio	784	10,988	24,120	1,844
Títulos de Participación	403	411	422	422
Fondos colectivos	162	375	588	163
<b>VeR Total</b>		<b>107,555</b>		<b>117,190</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

El VeR Conglomerado del corte 31 de diciembre de 2018 comparado con el cierre de 31 de diciembre de 2017, aumenta \$ 59,046 millones, principalmente por un incremento en el componente de Fondos de Inversión que creció \$ 31,019 millones a través del Fondo Inmobiliario y en segundo lugar por un aumento en el componente tasa de interés en \$ 28,909 millones, explicado por incremento en el portafolio del año 2017 al año 2018 de \$1.4 billones en el componente de Inversiones a Valor Razonable con cambios en el ORI.

Los indicadores de VeR que presentaron individualmente el Banco y sus filiales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron:

Entidad	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Monto	Puntos básicos Nivel I	Monto	Puntos básicos Nivel I
Banco GNB Sudameris	88,463	99.4	86,948	97.5
Servitrust	1,108	1.3	1,089	1.3
Servivalores	867	1.0	852	1.0
Servibanca	1,499	1.8	1,473	1.8
Paraguay	6,024	7.2	5,921	7.0
Perú	19,230	22.6	18,901	22.2
<b>VeR Total, Consolidado filiales</b>	<b>117,191</b>	<b>133.3</b>	<b>115,184</b>	<b>130.8</b>

**c) Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera**

El Conglomerado GNB Sudameris se encuentra expuesto al riesgo en tipo de cambio por las posiciones asumidas en monedas diferentes al peso principalmente Dólares y Euros tanto en la posición propia como en las inversiones que se tienen en filiales del exterior.

La Posición Propia de Contado está determinada por la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera, dentro y fuera del balance, realizados o de carácter contingente, incluidos los que sean liquidables en la moneda nacional. Su límite es del 50% del patrimonio técnico de la entidad de los dos meses inmediatamente anteriores re expresado con la Tasa Representativa del Mercado (TRM) del mes siguiente.

La Posición Bruta de Apalancamiento recoge las operaciones que tiene el Banco y sus subsidiarias en Moneda Extranjera a corto plazo, y las operaciones tanto cortas como largas a manera de flujos o vencimientos del día, derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento a futuro en moneda extranjera y la exposición cambiaria en las contingencias que se adquieren por la negociación de opciones y derivados sobre el tipo de cambio; teniendo como límite el 550% del Patrimonio técnico de la entidad de los dos meses inmediatamente anteriores re expresado con la TRM del mes siguiente.

En la Posición Propia Global, se excluyen los derivados y se reportan los valores nominales registrados en las cuentas de orden, que incluyen tanto las compras y las ventas, teniendo como límite el 20% del patrimonio técnico de a la entidad de los dos meses inmediatamente anteriores re expresado con la TRM promedio.

La determinación de los montos máximos y mínimos de la posición diaria y la posición en operaciones de contado en moneda extranjera se basa en el capital computable de cada entidad el último día de los dos meses anteriores, convertida a una tasa establecida por la Superintendencia Financiera al cierre del mes anterior.

Sustancialmente, todos los activos y pasivos del Banco y sus subsidiarias en moneda extranjera son mantenidos en dólares.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

El siguiente es el detalle en moneda al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

31 de diciembre de 2018	Dólares estadounidenses (Millones)		Euros (Millones)	Otras monedas convertidas a Dólares estadounidenses (Millones)	Total en Pesos colombianos (Millones)
	Efectivo y equivalentes de efectivo	287.47	5.67	151.41	1,444,698
Inversiones deuda	-	-	397.65	1,292,277	
Inversiones patrimoniales	-	-	0.40	1,301	
Derivados	7.09	-	-	23,043	
Préstamos	1,100.06	-	1,254.64	7,652,186	
Otros	72.21	-	67.57	454,241	
<b>Activos</b>	<b>1,466.83</b>	<b>5.67</b>	<b>1,871.67</b>	<b>10,867,746</b>	
Cuentas corrientes	84.18	-	205.94	942,810	
Cuentas de ahorros	377.18	-	60.89	1,423,597	
Depósitos a término	234.91	-	971.94	3,921,966	
Otros	1,027.40	5.58	268.74	4,230,268	
<b>Pasivos</b>	<b>1,723.67</b>	<b>5.58</b>	<b>1,507.51</b>	<b>10,518,641</b>	
<b>Posición neta</b>	<b>(256.84)</b>	<b>0.09</b>	<b>364.16</b>	<b>349,105</b>	

31 de diciembre de 2017	Dólares estadounidenses (Millones)		Euros (Millones)	Otras monedas convertidas a Dólares estadounidenses (Millones)	Total en Pesos colombianos (Millones)
	Efectivo y equivalentes de efectivo	9.93	-	98.06	322,265
Préstamos	983.63	-	1,280.18	6,755,204	
Otros	622.98	3.93	457.02	3,234,443	
<b>Activos</b>	<b>1,616.55</b>	<b>3.93</b>	<b>1,835.26</b>	<b>10,311,912</b>	
Cuentas corrientes	178.59	-	178.59	1,065,834	
Cuentas de ahorros	218.76	-	188.33	1,214,743	
Depósitos a término	445.24	-	962.66	4,201,169	
Otros	1,032.51	3.88	172.47	3,607,247	
<b>Pasivos</b>	<b>1,875.10</b>	<b>3.88</b>	<b>1,502.04</b>	<b>10,088,993</b>	
<b>Posición neta</b>	<b>(258.55)</b>	<b>0.04</b>	<b>333.22</b>	<b>222,918</b>	

1. El efecto estimado de un aumento o disminución por cada \$10/US 1 en relación con la tasa de cambio a 31 de diciembre de 2018 sería \$ 1,078.

2. El efecto estimado de un aumento o disminución por cada \$10/US 1 en relación con la tasa de cambio a 31 de diciembre de 2017 sería \$ 7,618.

**d) Riesgo de la tasa de interés sobre estructura**

Los activos y pasivos consolidados del Banco están expuestos a las fluctuaciones de mercado de las tasas de interés afectando su posición financiera. Este riesgo tiene su fundamento en la relación entre las posiciones activas y pasivas. En la parte activa las posiciones que se toman de inversiones y la colocación de cartera de créditos a tasas fijas y variables, que a su vez se fondean con pasivos como: la captación de depósitos y las obligaciones financieras a tasas fijas y variables, conlleva a que los márgenes de interés se puedan incrementar o disminuir como consecuencia de los movimientos en estas tasas, lo cual puede incrementar los márgenes generando una mayor utilidad o disminuirlos como consecuencia de eventos inesperados en el mercado.

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad de los principales activos productivos y pasivos con costo a la exposición en los cambios de las tasas de interés. La tabla presenta los volúmenes promedio y los montos acumulados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como su impacto ante una variación de 50 pb.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

Detalle de la cuenta	31 de diciembre de 2018			Variación de of 50 pb en tasas de interés	
	Promedio para el periodo	Ingreso/gasto por intereses	Tasa de interés promedio	Favorable	Desfavorable
Cartera en pesos Colombianos	7,208,856	921,747	12.8%	74,418	(74,418)
Cartera en Moneda Extranjera	6,881,945	627,219	9.1%	173,893	(173,893)
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	3,477,744	158,022	4.5%	156	(156)
Operaciones de mercado monetario activas en moneda extranjera	91,029	97	0.1%	2	(2)
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta en pesos Colombianos	6,552,925	293,497	4.5%	30,896	(30,896)
<b>Activos financieros que generan intereses</b>	<b>24,212,499</b>	<b>2,000,582</b>	<b>8.3%</b>	<b>279,365</b>	<b>(279,365)</b>

Detalle de la cuenta	31 de diciembre de 2018			Variación de 50 pb en tasas de interés	
	Promedio para el periodo	Ingreso/gasto por intereses	Tasa de interés promedio	Favorable	Desfavorable
Depósitos de clientes en cuentas corrientes, de ahorros y CDAT en pesos Colombianos	8,597,344	371,958	4.33%	41,202	(41,202)
Depósitos de clientes en cuentas de ahorros y CDAT en moneda extranjera	1,296,348	34,562	2.67%	6,313	(6,313)
Depósitos de clientes en certificados de depósitos a término fijo CDT en pesos Colombianos	4,448,364	260,299	5.85%	9,653	(9,653)
Depósitos de clientes en certificaciones de depósitos a términos fijo CDT en moneda extranjera	3,881,037	134,246	3.46%	15,561	(15,561)
Bonos en pesos colombianos	332,405	24,498	7.37%	8,018	(8,018)
Bonos en moneda extranjera	1,931,299	131,266	6.80%	48,574	(48,574)
Obligaciones financieras en pesos Colombianos	1,999,142	100,708	5.04%	89	(89)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	1,017,242	52,795	5.19%	3,772	(3,772)
<b>Total pasivos financieros con costo financiero</b>	<b>23,503,181</b>	<b>1,110,332</b>	<b>4.72%</b>	<b>133,182</b>	<b>(133,182)</b>
<b>Total pasivos financieros con costo financiero en pesos Colombianos</b>	<b>15,377,255</b>	<b>757,463</b>	<b>4.93%</b>	<b>58,962</b>	<b>(58,962)</b>
<b>Total pasivos financieros con costo financiero en moneda extranjera</b>	<b>8,125,926</b>	<b>352,869</b>	<b>4.34%</b>	<b>74,220</b>	<b>(74,220)</b>
<b>Total activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos Colombianos</b>	<b>1,862,270</b>	<b>615,803</b>	<b>3.04%</b>	<b>46,508</b>	<b>(46,508)</b>
<b>Total pasivos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera</b>	<b>(1,152,952)</b>	<b>274,447</b>	<b>4.65%</b>	<b>99,675</b>	<b>(99,675)</b>
<b>Total activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés</b>	<b>709,318</b>	<b>890,250</b>	<b>3.54%</b>	<b>146,183</b>	<b>(146,183)</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

Detalle de la cuenta	31 de diciembre de 2017			Variación de of 50 pb en tasas de interés	
	Promedio para el periodo	Ingreso/gasto por intereses	Tasa de interés promedio	Favorable	Desfavorable
Cartera en pesos Colombianos	6,577,877	861,726	13.1%	64,578	(64,578)
Cartera en Moneda Extranjera	6,402,220	601,111	9.4%	59,433	(59,433)
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	2,508,600	150,097	6.0%	83	(83)
Operaciones de mercado monetario activas en moneda extranjera	200,130	250	0.1%	8	(8)
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta en pesos Colombianos	5,320,858	335,866	6.3%	53,799	(53,799)
<b>Activos financieros que generan intereses</b>	<b>21,009,685</b>	<b>1,949,050</b>	<b>9.3%</b>	<b>177,900</b>	<b>(177,900)</b>

Detalle de la cuenta	31 de diciembre de 2017			Variación de 50 pb en tasas de interés	
	Promedio para el periodo	Ingreso/gasto por intereses	Tasa de interés promedio	Favorable	Desfavorable
Depósitos de clientes en cuentas corrientes, de ahorros y CDAT en pesos Colombianos	6,999,155	420,156	6.00%	33,012	(33,012)
Depósitos de clientes en cuentas de ahorros y CDAT en moneda extranjera	1,151,589	36,597	3.18%	5,581	(5,581)
Depósitos de clientes en certificados de depósitos a término fijo CDT en pesos Colombianos	4,236,883	316,890	7.48%	12,012	(12,012)
Depósitos de clientes en certificaciones de depósitos a términos fijo CDT en moneda extranjera	4,012,518	150,103	3.74%	22,908	(22,908)
Bonos en pesos colombianos	332,405	27,085	8.15%	8,619	(8,619)
Bonos en moneda extranjera	2,012,969	114,698	5.70%	50,738	(50,738)
Obligaciones financieras en pesos Colombianos	1,348,121	98,045	7.27%	20,402	(20,402)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	487,655	38,429	7.88%	8,428	(8,428)
<b>Total pasivos financieros con costo financiero</b>	<b>20,581,296</b>	<b>1,202,003</b>	<b>5.84%</b>	<b>102,343</b>	<b>(102,343)</b>
<b>Total pasivos financieros con costo financiero en pesos Colombianos</b>	<b>12,916,565</b>	<b>862,176</b>	<b>6.67%</b>	<b>65,426</b>	<b>(65,426)</b>
<b>Total pasivos financieros con costo financiero en moneda extranjera</b>	<b>7,664,731</b>	<b>339,827</b>	<b>4.43%</b>	<b>36,917</b>	<b>(36,917)</b>
<b>Total activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos Colombianos</b>	<b>1,490,770</b>	<b>485,514</b>	<b>2.68%</b>	<b>9,151</b>	<b>(9,151)</b>
<b>Total pasivos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera</b>	<b>(1,062,381)</b>	<b>261,534</b>	<b>4.67%</b>	<b>22,524</b>	<b>(22,524)</b>
<b>Total activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés</b>	<b>428,390</b>	<b>747,047</b>	<b>3.44%</b>	<b>75,557</b>	<b>(75,557)</b>

- 1) Si se hubiese presentado una variación de 50 en las tasas de interés al 31 de diciembre de 2018, los activos financieros que devengan intereses habrían tenido una variación en sus ingresos +/- de \$279,365 millones.
- 2) Si se hubiese presentado variación de 50 en las tasas de interés e al 31 de diciembre de 2018, los pasivos financieros con costo financiero que devengan intereses habrían tenido una variación en su costo +/- de \$133,182 millones.
- 3) Si se hubiese presentado una variación de 50 en las tasas de interés al 31 de diciembre de 2018, el total de los activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés habrían tenido una variación +/- de \$146,183 millones.

## e) Riesgo de liquidez

### 1. Gestión y modelos

El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) consolidado, permite evaluar la exposición al riesgo de liquidez del Conglomerado GNB Sudameris, permitiendo la adopción de decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo y cuando ello sea aplicable, determinar el monto de capital adecuado que

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

guarde correspondencia con los niveles de riesgo del Conglomerado GNB Sudameris y administrar la política de liquidez de la Entidad.

El Conglomerado GNB Sudameris gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos, a través de los Elementos y las Etapas del SARL (Identificación, Medición, Control y Monitoreo) de conformidad con la estructura, complejidad y tamaño de la Entidad Consolidada.

La medición del indicador de Riesgo de Liquidez y de otras mediciones en materia de filiales internacionales está a cargo de cada una de éstas, sin embargo la gestión integral de la liquidez es responsabilidad de la Dirección de Riesgos de Conglomerado y Administración de Modelos, siendo esta dependencia la que analiza las implicaciones en términos de financiación y liquidez de las estructuras de liquidez de la entidad y su compatibilidad conforme las políticas y lineamientos de la Matriz y a su esquema de límites y alertas, aprobados por la Junta Directiva, que facilita la gestión del riesgo de liquidez conjunta.

El desarrollo y actualización de las políticas en materia de Riesgo de Liquidez, ha contribuido a un adecuado ordenamiento de la gestión del sistema de administración del riesgo, no sólo en términos de límites y alertas, sino también de procedimientos, desarrollando herramientas de gestión complementarias y realizando ejercicios periódicos de stress para sus modelos, que servirán de base para tomar acciones preventivas o de mitigación del riesgo y de esta forma limitar la exposición, diseñar un colchón de liquidez, ajustar el perfil de riesgo y estructurar el plan de contingencia.

Como parte del análisis del Riesgo de Liquidez, el Conglomerado GNB Sudameris mide entre otros la volatilidad de los depósitos sin vencimiento contractual a través de análisis estadísticos, la evolución de los activos y pasivos financieros, la estructura de las tasas de interés, el indicador de cobertura de Liquidez normal ICL e indicador de Cobertura de Liquidez Estresado ICL Estresado, la concentración de las fuentes de fondeo, la posición propia, el GAP de Liquidez por moneda y posiciones de fondeo entre partes relacionadas.

A través del Comité Riesgo de Conglomerado, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez del consolidado y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura y los cambios en la estructura de balance.

La Matriz y sus filiales, cuenta cada una con un Plan de Contingencia de Liquidez, donde se especifica claramente los roles y responsabilidades para activar la contingencia, así como la constitución del grupo de crisis de liquidez cuya función y responsabilidad es adelantar las acciones necesarias para mitigar los efectos de una situación de exposición al riesgo de liquidez de alguna de las entidades que conforman el grupo, empleando una serie de estrategias encaminadas a corregir la estructura de liquidez con base en apoyos ya sea del Banco de la República, los activos de la entidad, los principales clientes, los accionistas o Fogafin como última instancia, además de definir el manejo de difusión de la información interna, a medios de comunicación, entes de control y al público en general a través del Plan de Comunicaciones.

Los activos líquidos de alta calidad se componen del disponible y de las inversiones negociables en títulos de deuda, las inversiones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, las inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda y las inversiones hasta el vencimiento siempre y cuando se traten de operaciones de mercado monetario.

El Conglomerado GNB Sudameris, cumple con los requerimientos del establecimiento del encaje legal según la reglamentación local de cada país para el caso de las filiales del exterior, manteniendo el Disponible, Bancos y sus respectivos depósitos en los Bancos Centrales aplicando los porcentajes establecidos sobre los depósitos y pasivos conforme lo exige cada regulación.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

**Información cuantitativa**

Durante el 2018 el Conglomerado GNB Sudameris mantuvo unos niveles de liquidez bastante altos, suficientes para cubrir todos sus requerimientos de liquidez, como se explica en el cuadro siguiente al cierre de diciembre de 2018 y los máximos, mínimos y promedios durante todo el ejercicio del mismo

**31 de diciembre de 2018**

Entidad	Monto	Porcentaje
Banco GNB Sudameris	5,091,968	74.33%
Servivalores	6,829	0.10%
Servitrust	41,253	0.60%
Servibanca	102,657	1.50%
GNB Perú	1,335,257	19.49%
Corporación Financiera GNB Sudameris	201	0.003%
GNB Paraguay	272,688	3.98%
<b>Total</b>	<b>6,850,853</b>	<b>100%</b>
Máximo	\$ 7,047,623	
Mínimo	\$ 4,413,771	
Promedio	\$ 5,693,235	

Al cierre de 31 de diciembre de 2017 se presentó el siguiente resumen del análisis de la liquidez del grupo de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

**31 de diciembre de 2017**

Entidad	Monto	Porcentaje
Banco GNB Sudameris	6,411,031	78.54%
Servivalores	21,756	0.27%
Servitrust	30,821	0.38%
Servibanca	77,229	0.95%
GNB Perú	1,274,138	15.61%
GNB Paraguay	347,266	4.25%
<b>Total</b>	<b>8,162,242</b>	<b>100%</b>
Máximo	\$8,162,242	
Mínimo	\$4,772,378	
Promedio	\$5,396,438	

Al cierre de 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Matriz realizó el análisis de los vencimientos para pasivos financieros mostrando los siguientes vencimientos contractuales consolidados:

**Análisis de vencimientos de pasivos financieros consolidados a 31 de diciembre de 2018**

Pasivos financieros	< 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	Más de 12 meses
Depósitos de clientes	2,107,471	2,407,733	3,484,850	13,120,215
Obligaciones financieras a corto plazo	4,991,660	-	-	-
Títulos de inversión en circulación	755	-	-	2,707,007
Créditos de bancos	151,013	322,643	574,096	1,362,967
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>7,250,899</b>	<b>2,730,376</b>	<b>4,058,946</b>	<b>17,190,189</b>

**Análisis de vencimientos de pasivos financieros consolidados a 31 de diciembre de 2017**

Pasivos financieros	< 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	Más de 12 meses
Depósitos de clientes	2,090,735	2,064,928	3,870,165	10,513,922
Obligaciones financieras a corto plazo	4,255,354	-	-	-
Obligaciones financiera a largo plazo	78	1,977	5,924	-
Títulos de inversión en circulación	-	-	-	2,926,747
Créditos de bancos	72,395	52,961	304,965	1,117,502
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>6,418,562</b>	<b>2,119,866</b>	<b>4,181,054</b>	<b>14,558,171</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

## **Riesgo Operativo**

Para el conglomerado financiero, el riesgo operativo cumple un papel fundamental dentro de la gestión, manteniendo un monitoreo permanente a los diferentes eventos que pueden o no implicar pérdidas resultantes de las fallas de los procesos internos, recursos humanos, infraestructura y tecnología o derivados de circunstancias externas.

### **1. Evolución del SARO**

Durante el año 2017, el área de Riesgo Operativo perteneciente a la Dirección de Riesgos Bancarios, adscrita a la Gerencia de Gestión de Riesgos, en cumplimiento de lo dispuesto por las normas vigentes, continuó con las gestiones de administración del Riesgo Operativo, adelantando, entre otras, las siguientes actividades:

#### **1.1 Banco GNB Sudameris y Filiales Nacionales:**

##### **1.1.1 Banco GNB Sudameris**

Durante este período, la Junta Directiva aprobó la actualización de la Norma para la Administración de Riesgo Operativo de la Entidad, donde se incluyeron las definiciones del nivel de tolerancia del Conglomerado y el nuevo límite de apetito de riesgo operativo, así como la metodología para la realización del BIA (Business Impact Analysis), la metodología para la verificación de los controles y la responsabilidad de la Dirección de Riesgo Operativo relacionada con el apoyo y asesoría para la identificación de los riesgos de los nuevos proyectos, productos, canales o servicios.

Se finalizó el desarrollo de la nueva herramienta tecnológica GNB SARO, la cual permite la administración y seguimiento de los riesgos operativos, reporte de eventos y monitoreo a los planes de tratamiento establecidos al interior de las áreas. El aplicativo se encuentra disponible para todos los funcionarios del Banco GNB Sudameris, a partir del mes de septiembre de 2018.

Como parte importante de la puesta en producción del aplicativo y fortaleciendo la cultura de riesgo, se desarrollaron sesiones de capacitación presencial dirigidas a todos los colaboradores, mediante ejercicios prácticos que permitieron reforzar conocimientos de riesgo operativo, así como la funcionalidad y manejo de la herramienta, destacando la importancia de realizar el reporte de eventos de riesgo operativo.

Se consolidó y fortaleció la administración de los Riesgos Operativos del Banco GNB Sudameris y sus Filiales por medio de la aprobación de una nueva estructura organizacional, mediante profesionales especializados para reforzar el desarrollo de las actividades de las etapas que componen el SARO.

En conjunto con las respectivas áreas, se culminó la revisión y actualización de matrices de evaluación de riesgos de los procesos del Banco y/o aquellos que se tienen en sinergia con las Filiales Nacionales. De esta manera, se determinaron e identificaron los riesgos a los que está expuesta la Entidad y los controles que permiten mitigarlos, manteniendo los niveles de exposición dentro de límites tolerables.

De otra parte, con el apoyo a las áreas del Banco GNB Sudameris, se culminó la identificación de los procesos/actividades críticas, mediante la actualización del BIA (Business Impact Analysis), verificando que se encuentren alineados con el plan de continuidad del negocio.

Se desarrolló la capacitación periódica presencial y virtual, con el fin de reforzar los conceptos básicos de SARO e identificar más fácilmente los eventos de riesgo operativo e incentivar la participación activa de todos los colaboradores del Banco GNB Sudameris en el reporte de eventos presentados en las áreas a las que pertenecen. Se aplicó la evaluación correspondiente con el fin de efectuar la retroalimentación sobre el grado de entendimiento del tema.

El Banco GNB Sudameris atendió requerimientos de la Revisoría Fiscal y Auditoría Interna en el tema relacionado con la Gestión y Administración del Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO, con resultados satisfactorios.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

En el mes de octubre se atendió la visita de la Superintendencia Financiera de Colombia en el tema relacionado con la aplicación de políticas de gestión del SARO, se espera el informe correspondiente por parte de este Organismo de Control.

Con relación a la participación nuevos proyectos, productos, canales o servicios, la Dirección de Riesgo Operativo participó en la identificación de los riesgos para los proyectos de Facturación Electrónica, Esquema de Atención Preferencial a Clientes GNB Premier y Plan de Asistencias Pensionados Colpensiones.

#### **1.1.2. Servitrust**

Dentro del periodo en evaluación, se definieron y aprobaron los nuevos límites de apetito de riesgo para la Entidad, llevando a cabo la correspondiente actualización de la Norma de Procedimiento de Administración del Riesgo Operativo.

Se fortaleció la estructura organizacional para la gestión de riesgo operativo para la Sociedad Fiduciaria Servitrust GNB Sudameris.

Se finalizó el desarrollo de una nueva herramienta tecnológica GNB SARO, la cual permite la administración y seguimiento de los riesgos operativos, reporte de eventos y monitoreo a los planes de tratamiento establecidos al interior de las áreas. El aplicativo se encuentra disponible para todos los funcionarios de la Sociedad Fiduciaria Servitrust GNB Sudameris, a partir del mes de septiembre de 2018.

Como parte importante de la puesta en producción del aplicativo y fortaleciendo la cultura de riesgo, se desarrollaron sesiones de capacitación presencial dirigidas a todos los colaboradores, mediante ejercicios prácticos que permitieron reforzar conocimientos de riesgo operativo, así como la funcionalidad y manejo de la herramienta, destacando la importancia de realizar el reporte de eventos de riesgo operativo.

En conjunto con las respectivas áreas, se culminó la revisión y actualización de matrices de evaluación de riesgos de los procesos de la Sociedad Fiduciaria Servitrust GNB Sudameris. De esta manera, se determinaron e identificaron los riesgos a los que está expuesta la Entidad y los controles que permiten mitigarlos, manteniendo los niveles de exposición dentro de límites tolerables.

De otra parte, con el apoyo a las áreas de la Sociedad Fiduciaria Servitrust GNB Sudameris, se culminó con la actualización del BIA (Business Impact Analysis), verificando que se encuentren alineados con el plan de continuidad del negocio.

Servitrust GNB Sudameris, atendió requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, Revisoría Fiscal y Auditoría Interna en el tema relacionado con la Gestión y Administración del Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO, con resultados satisfactorios.

Se atendió requerimiento de información de la Calificadora de Riesgos, relacionado con Servitrust GNB Sudameris y los Fondos de Inversión Colectiva Cash y GNB Abierto.

Con relación a la participación en los proyectos, productos y servicios nuevos, la Dirección de Riesgo Operativo elaboró las matrices de riesgos de Facturación Electrónica y Patrimonios Autónomos de Administración de Cartera.

#### **1.1.3. Servibanca**

Dentro del periodo en evaluación, se definieron y aprobaron los nuevos límites de apetito de riesgo para la Entidad, llevando a cabo la correspondiente actualización de la Norma de Procedimiento de Administración del Riesgo Operativo.

Se consolidó y fortaleció la estructura organizacional para la Gestión de Riesgo Operativo de Servibanca S.A.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

Se finalizó el desarrollo de una nueva herramienta tecnológica GNB SARO para el Conglomerado GNB Sudameris, la cual permite la administración y seguimiento de los riesgos operativos, reporte de eventos y monitoreo a los planes de tratamiento establecidos al interior de las áreas. El aplicativo se encuentra disponible para todos los funcionarios de Servibanca S.A., a partir de septiembre de 2018.

Como parte importante de la puesta en producción del aplicativo y fortaleciendo la cultura de riesgo, se desarrollaron sesiones de capacitación presencial dirigidas a todos los colaboradores, mediante ejercicios prácticos que permitieron reforzar conocimientos de riesgo operativo, así como la funcionalidad y manejo de la herramienta, destacando la importancia de realizar el reporte de eventos de riesgo operativo.

En conjunto con las respectivas áreas, se culminó la revisión y actualización de matrices de evaluación de riesgos de los procesos de Servibanca S.A. De esta manera, se determinaron e identificaron los riesgos a los que está expuesta la Entidad y los controles que permiten mitigarlos, manteniendo los niveles de exposición dentro de límites tolerables.

De otra parte, con el apoyo a las áreas de la Entidad, se culminó con la actualización del BIA (Business Impact Analysis), verificando que se encuentren alineados con el Plan de Continuidad del Negocio.

Servibanca S.A. atendió requerimientos de la Revisoría Fiscal y Auditoría Interna en el tema relacionado con la Gestión y Administración del Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO, con resultados satisfactorios.

Se desarrolló la capacitación periódica presencial y virtual, con el fin de reforzar los conceptos básicos de SARO, identificar fácilmente los eventos de riesgo operativo e incentivar la participación activa de todos los colaboradores de Servibanca S.A. en el reporte de eventos. Se aplicó la evaluación correspondiente con el fin de efectuar la retroalimentación sobre el grado de entendimiento del tema.

#### **1.1.4. Servivalores**

Dentro del periodo en evaluación, se definieron y aprobaron los nuevos límites de apetito de riesgo para la Entidad, llevando a cabo la correspondiente actualización de la Norma de Procedimiento de Administración del Riesgo Operativo.

Se fortaleció la estructura organizacional para la gestión de riesgo operativo para la Sociedad Comisionista Servivalores GNB Sudameris.

Se finalizó el desarrollo de una nueva herramienta tecnológica GNB SARO, la cual permite la administración y seguimiento de los riesgos operativos, reporte de eventos y monitoreo a los planes de tratamiento establecidos al interior de las áreas. El aplicativo se encuentra disponible para todos los funcionarios de la Sociedad Comisionista Servivalores GNB Sudameris, a partir del mes de septiembre de 2018.

Como parte importante de la puesta en producción del aplicativo y fortaleciendo la cultura de riesgo, se desarrollaron sesiones de capacitación presencial dirigidas a todos los colaboradores, mediante ejercicios prácticos que permitieron reforzar conocimientos de riesgo operativo, así como la funcionalidad y manejo de la herramienta, destacando la importancia de realizar el reporte de eventos de riesgo operativo.

En conjunto con las respectivas áreas, se culminó la revisión y actualización de matrices de evaluación de riesgos de los procesos de la Sociedad Comisionista Servivalores GNB Sudameris. De esta manera, se determinaron e identificaron los riesgos a los que está expuesta la Entidad y los controles que permiten mitigarlos, manteniendo los niveles de exposición dentro de límites tolerables.

De otra parte, con el apoyo a las áreas de la Sociedad Comisionista Servivalores GNB Sudameris, se culminó la actualización del BIA (Business Impact Analysis), verificando que se encuentren alineados con el plan de continuidad del negocio.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

La Sociedad Comisionista Servivalores GNB Sudameris atendió requerimientos de los entes de control como la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna en los temas relacionados con la Gestión y Administración del Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO, recibiendo el respectivo informe con resultados satisfactorios.

Se desarrolló la capacitación periódica presencial y virtual, con el fin de reforzar los conceptos básicos de SARO e identificar más fácilmente los eventos de riesgo operativo e incentivar la participación activa de todos los colaboradores de la Sociedad Comisionista Servivalores GNB Sudameris en el reporte de eventos presentados en las áreas a las que pertenecen. Se aplicó la evaluación correspondiente con el fin de efectuar la retroalimentación sobre el grado de entendimiento del tema.

Se atendió requerimiento de información de la Calificadora de Riesgos para la Sociedad Comisionista Servivalores GNB Sudameris y para el Fondo de Inversión Colectiva Rentaval.

Con relación a la participación en los proyectos, productos y servicios nuevos, la Dirección de Riesgo Operativo elaboró las matrices de riesgos para Facturación Electrónica y Fondo de Capital Privado Inmobiliario.

#### **1.1.5. Corporación Financiera GNB Sudameris**

La Junta Directiva aprobó la Norma para la Administración de Riesgo Operativo de la Corporación Financiera GNB Sudameris, donde se incluyeron las definiciones del nivel de tolerancia del Conglomerado y el límite de apetito de riesgo operativo.

Se finalizó el desarrollo de una herramienta tecnológica GNB SARO, la cual permite la administración y seguimiento de los riesgos operativos, reporte de eventos y monitoreo a los planes de tratamiento establecidos al interior de las áreas. El aplicativo se encuentra disponible para todos los funcionarios de la Corporación Financiera GNB Sudameris, a partir del mes de septiembre de 2018.

Como parte importante de la puesta en producción del aplicativo y fortaleciendo la cultura de riesgo, se desarrollaron sesiones de capacitación presencial dirigidas a todos los colaboradores, mediante ejercicios prácticos que permitieron reforzar conocimientos de riesgo operativo, así como la funcionalidad y manejo de la herramienta, destacando la importancia de realizar el reporte de eventos de riesgo operativo.

Se elaboraron las matrices de riesgo para cada una de las áreas que componen la Corporación Financiera GNB Sudameris, en conjunto con cada uno de los responsables, las cuales fueron aprobadas por la Gerencia General de la Entidad.

De otra parte, con el apoyo a las áreas de la Corporación Financiera GNB Sudameris, se elaboraron los formatos BIA (Business Impact Analysis), para la Dirección de Operaciones de Tesorería, Dirección de Contabilidad, Dirección de Riesgos de Mercado (Middle Office), las cuales fueron formalizadas con la Gerencia General de la Corporación.

Se desarrolló la capacitación periódica presencial y virtual, con el fin de reforzar los conceptos básicos de SARO e identificar más fácilmente los eventos de riesgo operativo e incentivar la participación activa de todos los colaboradores de la Corporación Financiera GNB Sudameris en el reporte de eventos presentados en las áreas a las que pertenecen. Se aplicó la evaluación correspondiente, con el fin de efectuar una retroalimentación sobre el grado de entendimiento del tema.

Con relación a la participación en los proyectos, productos y servicios nuevos, la Dirección de Riesgo Operativo elaboró las matrices de riesgos de Facturación Electrónica.

## **1.2 Filiales Internacionales:**

### **1.2.1 Banco GNB Perú**

Durante este periodo, tanto el Directorio de GNB Perú, como la Junta Directiva de la Matriz aprobaron el Manual de Gestión del Riesgo Operacional, el cual contiene los ajustes necesarios para estar alineado con la Metodología establecida y las recomendaciones Pre ASA de la SBS.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

Así mismo, el Banco GNB Perú llevó a cabo las actividades de parametrización, pruebas y capacitación, con el objetivo de implementar la nueva herramienta tecnológica GNB SARO. Esta herramienta soporta la gestión integral del Sistema de Administración de Riesgo Operativo tanto para GNB Perú, como para el Conglomerado en cada una de sus etapas, permitiendo el registro en línea de los eventos, la administración de las matrices de riesgo y los planes de tratamiento establecidos al interior de cada una de las áreas.

Se realizó la capacitación regulatoria a todo el Staff, Coordinadores y Asesores de Ventas del Banco (Hipotecario y Convenio de Riesgo del Banco), relacionada con la Gestión de Riesgo Operacional. Las Agencias de Lima y el área de tarjetas recibieron sesiones presenciales de capacitación sobre la identificación, recolección y reporte de eventos riesgo operativo.

El Directorio otorgó al Comité de Riesgos la autonomía de aprobar las modificaciones en el Reglamento de Comité de Riesgo Operacional, Continuidad de Negocio y Seguridad de Información, así como del Comité de Nuevos Productos y Cambios Importantes.

En el Comité de Riesgos, trimestralmente se mostró el análisis de los principales eventos de riesgo operacional, seguimiento de provisiones por litigios, control del apetito por Riesgo Operacional, Cronograma ASA, riesgos materializados del Producto Convenio, análisis de multas y matriz de riesgos de cambios importantes.

Se llevó a cabo la identificación y evaluación de riesgos de los proyectos nuevos de la implementación de BantiQ, Trader Live y Banca Móvil.

Se concluyó la clasificación de proveedores críticos, identificando la dependencia en los procesos a la ejecución de sus servicios, adicionalmente se revisaron los Planes de Continuidad de dichos proveedores, los contratos vigentes que mantienen con el Banco y Cuestionario al Proveedor.

En lo que tiene que ver con el plan de continuidad, durante este periodo se efectuaron las siguientes actividades:

- ✓ Monitoreo de eventos de continuidad del negocio: se recopilan y registran eventos de continuidad de manera permanente.
- ✓ Monitoreo permanente a los indicadores de continuidad: Interrupciones del negocio y activación de planes de continuidad.
- ✓ Se llevaron a cabo pruebas en sitios alternos con resultados satisfactorios.
- ✓ Actualización de BIA

### **1.2.2. Banco GNB Paraguay:**

Durante este periodo, tanto el Directorio de GNB Paraguay, como la Junta Directiva de la Matriz aprobaron el Manual de Gestión del Riesgo Operacional, el cual incluye el límite de apetito de riesgo operativo del 0,1% del patrimonio efectivo de la Entidad.

Así mismo, el Banco GNB Paraguay llevó a cabo las actividades de parametrización, pruebas y capacitación, con el objetivo de implementar la nueva herramienta tecnológica GNB SARO. Esta herramienta soporta la gestión integral del Sistema de Administración de Riesgo Operativo tanto para GNB Paraguay, como para el Conglomerado en cada una de sus etapas, permitiendo el registro en línea de los eventos, la administración de las matrices de riesgo y los planes de tratamiento establecidos al interior de cada una de las áreas.

Se continúa con el desarrollo de actividades relacionadas con el seguimiento de eventos, determinando la causa de los mismos y su posible afectación.

Se concluyó la capacitación de Riesgo Operacional on line para todo el personal del Banco GNB Paraguay.

La Auditoria interna realizó la revisión anual y presentación del correspondiente informe.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

Con relación al plan de continuidad, los trabajos de ajuste de la metodología continúan dentro del cronograma definido. Actualmente se encuentra en proceso de actualización de los planes de continuidad de negocio y contingencia.

### 1.3. Eventos de Riesgo Operacional

Durante el año 2018, los eventos con mayor impacto económico se presentan para el Banco GNB Perú y se relacionan con el fraude ocurrido a SERFOR por presentación de documentación falsa para el desembolso de Créditos por Convenio por valor de \$1.365 millones, seguido de faltantes presentados en cajeros automáticos a través de retiros fraudulentos por valor de \$323 millones, los cuales se encuentran en proceso de investigación.

En el año 2018, se presentaron eventos de riesgo operativo con impacto en los estados financieros del Banco GNB Sudameris por \$376 millones, los cuales tienen su origen por fraude externo un 82.02%, para lo cual ya fueron tomadas las acciones correspondientes.

Durante el año 2018, en Servibanca ocurrieron eventos de riesgo operativo con impacto en los estados financieros por \$336,8 millones, dentro de los cuales los eventos tipo "A" de mayor cuantía, son los relacionados con vandalismo y hurto de efectivo de cajeros.

Con relación al Banco GNB Paraguay, los eventos Tipo A de mayor impacto están relacionados con el reintegro de recursos a clientes por concepto de reclamaciones con respuesta a su favor por \$7,4 millones.

En las Filiales Servitrust y Servivalores los eventos de riesgo operativo con impacto en los estados financieros están relacionados con anulaciones de papeletas de negociación en la Bolsa de Valores de Colombia por \$0,5 y \$0,1 millones respectivamente.

La participación de los eventos de riesgo operativo tipo "A", correspondientes al año 2018 frente al total del valor de los eventos presentados es la siguiente:

Cifras en Millones COP Entidad	AÑO 2018	
	Valor	Participación
Banco GNB Perú*	2,561.8	78.04%
Banco GNB Sudameris	376	11.45%
Servibanca	336.8	10.26%
Banco GNB Paraguay*	7.4	0.23%
Servitrust	0.5	0.015%
Servivalores	0.1	0.003%
<b>Conglomerado</b>	<b>3,282.6</b>	<b>100%</b>

**Fuente: Aplicativo SARO**

\* Se toma valor de la tasa de cambio del último día hábil de cada mes del 2018

A continuación, se presenta un comparativo del comportamiento de los eventos "Tipo A" para cada una de las entidades del Conglomerado, para el año 2018 y 2017:

Cifras en Millones COP Entidad	AÑO 2017		AÑO 2018	
	Valor	Valor	Valor	%
Banco GNB Perú*	6,393.8	2,561.8	(3,832)	(59.9%)
Banco GNB Sudameris	365.6	376	10.4	2.8%
Servibanca	233.3	336.8	103.5	44.3%
Banco GNB Paraguay*	38.5	7.4	(31.1)	(80.7%)
Servitrust	24	0.5	(23.5)	(98%)
Servivalores	5.5	0.1	(5.4)	(98%)
<b>Conglomerado</b>	<b>7,060.7</b>	<b>3,282.6</b>	<b>(3,778.1)</b>	<b>(53.5%)</b>

**Fuente: Aplicativo SARO**

\* Se toma valor de la tasa de cambio del último día hábil de cada mes del 2018

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

**2. Perfil de riesgo**

Durante el año 2018, teniendo en cuenta los riesgos identificados en cada una de las Entidades informamos que el nivel de riesgo residual para el Conglomerado es BAJO y se encuentra por debajo del apetito de riesgo definido para cada una de las empresas del mismo.

El apetito de riesgo operativo de cada una de las Entidades del Conglomerado, permite cubrir sin mayor contratiempo el valor de los eventos de riesgo tipo “A” que se presentaron durante el tercer trimestre del año, con un nivel de riesgo residual del Conglomerado BAJO, tal como se muestra a continuación. Particularmente, para el caso de Banco GNB Perú se observa un sobrepasamiento del límite, debido a la disminución del Patrimonio Efectivo de 767 a 702 millones de soles por la repartición de dividendos, el cual fue informado al Directorio del Banco GNB Perú.

Cifras en millones COP

Filial	Patrimonio Técnico	Apetito de Riesgo	Valor Apetito	Valor Eventos Tipo A	% Utilización
Banco GNB Sudameris	3,059,872	0.053%	1,622	376.01	23.19%
Banco GNB Perú*	676,982	0.37%	2,505	2561.76	102.27%
Banco GNB Paraguay*	425,735	0.10%	426	7.41	1.74%
Servibanca	118,844	0.56%	666	336.80	50.61%
Servitrust	40,468	0.13%	53	0.47	0.89%
Servivalores	24,280	0.026%	6	0.11	1.73%

\* Se toma valor de la tasa de cambio del último día hábil de cada mes del 2018

**NOTA 8. – SEGMENTOS OPERACIONALES**

El Banco GNB Sudameris a nivel consolidado tiene segmentada su operación de acuerdo a su distribución geográfica en los países donde tiene presencia. Los segmentos son componentes de la matriz encargados de desarrollar actividades comerciales que generan ingresos y egresos y sus resultados son periódicamente revisados por la Junta Directiva.

Es así como la matriz está organizada en tres segmentos de negocio: Colombia, Perú y Paraguay. Todas las empresas que componen estos segmentos prestan servicios relativos a la actividad del sector financiero, cada una cumple con las leyes de su país de residencia y las directrices de la matriz.

**Colombia**

El segmento Colombia está compuesto por el Banco GNB Sudameris y sus filiales nacionales: Servitrust GNB Sudameris, Servibanca, Servivalores GNB Sudameris, Servitotal y Corporación Financiera GNB Sudameris. El Banco GNB Sudameris con más de 95 años de experiencia en el país ofrece un portafolio de productos y servicios para sus clientes en los diferentes sectores de la economía, consumo, comercial e institucional y los complementa con los ofrecidos por sus filiales nacionales. La fiduciaria Servitrust GNB Sudameris cuenta con amplia experiencia en el manejo de Fondos de Inversión Colectiva y fiducia de Administración y Garantía, la filial Servibanca es un aliado estratégico del Banco para la implementación de productos basados en tecnología, cuenta con una red de más de 2.300 cajeros a nivel nacional con presencia en cerca de 600 ciudades y municipios; y Servivalores GNB Sudameris es la comisionista de bolsa de la matriz, empresa con más de 20 años de experiencia y con dedicación exclusiva a la actividad bursátil en Colombia. Servitotal y Corporación Financiera son filiales que al cierre de 2017 no han iniciado actividades.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

**Perú**

Este segmento corresponde al Banco GNB Perú, adquirido en el año 2013 al Banco HSBC. Su operación inició en el año 2007 y se ha venido consolidando hasta convertirse un participante relevante del sistema bancario peruano. GNB Perú opera dentro de los segmentos de consumo, comercial y corporativo.

**Paraguay**

Este segmento corresponde al Banco GNB Paraguay, un Banco de larga trayectoria en Paraguay operando desde 1920, adquirido por el Banco GNB Sudameris al Banco HSBC en el año 2013. El Banco centra su actividad en dos segmentos de negocio: la banca minorista y la banca comercial y corporativa.

La segmentación por país responde a la organización estratégica de la matriz en cuantos a su oferta de productos y servicios respondiendo a las necesidades de sus clientes en los diferentes sectores de la economía en los países donde tiene presencia.

La Junta Directiva dispone de la información financiera a nivel consolidado y a nivel individual de cada una de estas empresas que componen los segmentos con lo cual hace seguimiento a la gestión realizada a partir de los resultados obtenidos en los diferentes y rubros del Balance y del Estados de Resultados, así como de diferentes indicadores que lo complementan.

El siguiente es un resumen de la información financiera por segmento, a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

**Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018**

<b>Activos</b>	<b>Colombia</b>	<b>Perú</b>	<b>Paraguay</b>	<b>Eliminaciones</b>	<b>Consolidado</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	8,445,145	630,383	436,995	(255,633)	9,256,890
Activos Financieros a valor razonable	7,592,466	920,463	224,857	(2,453,980)	6,283,806
Activos Financieros a costo amortizado	569,596	202,255	-	-	771,851
Cartera	8,796,475	3,553,260	2,766,743	-	15,116,478
Otras cuentas por cobrar	198,997	41,498	4,249	(68,943)	175,801
Activos no corrientes mantenidos para la venta	230	12,790	12,744	-	25,764
Activos tangibles	804,954	10,421	7,847	(7,066)	816,156
Activos Intangibles	206,367	11,397	1,385	213,390	432,539
Activo por impuesto de renta	222,250	36,123	-	-	258,373
Otros activos	37,117	34,783	8,965	-	80,865
<b>Total Activos</b>	<b>26,873,597</b>	<b>5,453,373</b>	<b>3,463,785</b>	<b>(2,572,232)</b>	<b>33,218,523</b>
<b>Pasivo</b>					
Pasivos financieros a valor razonable	26,798	-	30,598	(25,591)	31,805
Depósitos de clientes	14,718,405	3,828,777	2,438,991	(255,633)	20,730,540
Pasivos a corto plazo	4,878,790	120,369	290,164	-	5,289,323
Préstamos con entidades de desarrollo	1,538,619	531,031	170,732	-	2,240,382
Préstamos a largo plazo	2,142,283	89,071	-	-	2,231,354
Beneficios a empleados	50,235	4,446	-	-	54,681
Provisiones	21,454	16,316	14,323	-	52,093
Impuesto de renta	23,567	-	3,419	-	26,986
Anticipo incremento de capital	162,488	-	-	-	162,488
Otros pasivos	236,169	138,403	18,950	(66,261)	327,259
<b>Total pasivos</b>	<b>23,798,808</b>	<b>4,728,413</b>	<b>2,967,177</b>	<b>(347,486)</b>	<b>31,146,911</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

**Estado de resultados**

	Colombia	Perú	Paraguay	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos por intereses y valoraciones	1,207,778	312,182	236,803	(5,378)	1,751,385
Gastos por intereses:					
Gastos por intereses de los depósitos	649,762	111,780	65,007	(4,448)	822,101
Deuda financiera y otros intereses	273,572	34,677	6,824	(930)	314,143
Gastos totales por intereses	923,334	146,457	71,831	(5,378)	1,136,244
Ingresos netos por intereses y valoraciones	284,444	165,725	164,972	-	615,141
Pérdida por deterioro de activos financieros	153,215	106,683	35,795	-	295,693
<b>Ingresos netos por intereses y valoraciones</b>	<b>131,229</b>	<b>59,042</b>	<b>129,177</b>	<b>-</b>	<b>319,448</b>
Ingresos netos de comisiones y honorarios	91,128	30,076	21,042	246	142,492
Ingresos por valuación a valor razonable, neto	236,504	33,529	(12,816)	(19,163)	238,054
Otros ingresos	397,363	58,361	17,708	(220,170)	253,262
Otros gastos	488,699	120,042	73,299	(19,086)	662,954
<b>Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>367,525</b>	<b>60,966</b>	<b>81,812</b>	<b>(220,001)</b>	<b>290,302</b>
Impuesto sobre la renta	37,043	9,410	8,739	-	55,192
<b>Utilidad neta</b>	<b>330,482</b>	<b>51,556</b>	<b>73,073</b>	<b>(220,001)</b>	<b>235,110</b>

**Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017**

<b>Activos</b>	<b>Colombia</b>	<b>Perú</b>	<b>Paraguay</b>	<b>Eliminaciones</b>	<b>Consolidado</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	8,460,452	655,138	569,354	(157,219)	9,527,725
Activos Financieros a valor razonable	5,500,981	849,580	286,253	(1,399,863)	5,236,951
Activos Financieros a costo amortizado	491,204	-	-	-	491,204
Cartera	7,779,555	3,511,727	2,294,685	-	13,585,967
Otras cuentas por cobrar,	149,356	5,760	11,293	(11,336)	155,073
Activos no corrientes mantenidos para la venta	230	11,840	9,539	-	21,609
Activos tangibles	469,681	11,145	9,332	-	490,158
Activos Intangibles	17,537	17,100	2,600	196,078	233,315
Activo por impuesto sobre la renta	146,404	62,105	-	-	208,509
Otros activos	78,639	877	7,911	-	87,427
<b>Total Activos</b>	<b>23,094,039</b>	<b>5,125,272</b>	<b>3,190,967</b>	<b>(1,372,340)</b>	<b>30,037,938</b>

**Pasivo**

Pasivos financieros a valor razonable	14,370	-	96,241	(13,876)	96,735
Depósitos de clientes	12,466,002	3,788,538	2,382,749	(97,538)	18,539,750
Pasivos a corto plazo	4,348,205	119,251	143,682	-	4,611,137
Préstamos con entidades de desarrollo	1,036,277	414,681	156,545	(59,680)	1,547,823
Préstamos a largo plazo	2,889,252	45,219	-	255	2,934,726
Beneficios a empleados	50,844	4,660	-	-	55,504
Provisiones	17,877	7,397	12,823	-	38,097
Impuesto de renta	84,179	-	1,693	-	85,874
Otros pasivos	181,695	88,137	12,618	(11,337)	271,116
<b>Total pasivos</b>	<b>21,088,701</b>	<b>4,467,883</b>	<b>2,806,353</b>	<b>(182,175)</b>	<b>28,180,761</b>

**Estado de resultados**

	Colombia	Perú	Paraguay	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos por intereses y valoraciones	1,107,117	313,683	223,746	(3,868)	1,640,679
Gastos por intereses:					
Gastos por intereses de los depósitos	760,546	118,757	74,029	(2,778)	950,554
Deuda financiera y otros intereses	245,839	33,527	6,182	(1,096)	284,452
Gastos totales por intereses	1,006,384	152,284	80,211	(3,873)	1,235,006
Ingresos netos por intereses y valoraciones	100,733	161,399	143,535	6	405,673
Pérdida por deterioro de activos financieros	146,711	51,359	31,553	-	229,623

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

<b>Ingresos netos por intereses y valoraciones</b>	<b>(45,978)</b>	<b>110,041</b>	<b>111,982</b>	<b>-</b>	<b>176,050</b>
Ingresos netos de comisiones y tarifas	157,653	34,471	19,903	(63,999)	148,028
Ingresos por valuación a valor razonable, neto	246,339	29,793	-	(1,143)	274,989
Otros ingresos	387,902	13,747	11,177	(190,042)	222,784
Otros gastos	380,015	125,883	69,865	(5,749)	570,014
<b>Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>365,901</b>	<b>62,169</b>	<b>73,197</b>	<b>(249,430)</b>	<b>251,837</b>
Impuesto sobre la renta	12,168	9,446	7,581	-	29,195
<b>Utilidad neta</b>	<b>353,733</b>	<b>52,723</b>	<b>65,615</b>	<b>(249,430)</b>	<b>222,642</b>

Las principales eliminaciones de ingresos totales, gastos, activos y pasivos entre segmentos con las correspondientes entradas consolidadas al nivel del Banco y sus Subsidiarias son:

- Inversiones en depósitos a término y bonos en circulación en otros segmentos.
- Inversiones en eliminaciones subsidiarias y registros de intereses no controlantes.
- Gastos e ingresos por comisiones

### **Análisis de Ingresos por Productos y Servicios**

Los ingresos del Banco y sus Subsidiarias se analizan por productos y servicios en el estado de resultados.

### **Ingresos por País**

La siguiente tabla muestra los ingresos del Banco y sus Subsidiarias para cada país individual para el que los ingresos son significativos, para los años terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Colombia	1,128,158	1,052,460
Perú	312,182	313,683
Panamá	52,570	37,862
Paraguay	236,803	223,746
Estados Unidos	343	121
Islas Vírgenes Británicas	21,329	12,807
<b>Total ganancias consolidadas</b>	<b>1,751,385</b>	<b>1,640,679</b>

El anterior análisis se basa en el domicilio del cliente, ingresos de entidades extraterritoriales (*off-shore*) de clientes colombianos, son reportados como ingresos de Colombia. Las ganancias incluyen ingresos por concepto de intereses, comisiones, honorarios y otros ingresos de operación.

### **Activos por País**

Los activos no Corrientes del Banco y sus Subsidiarias para cada país individual para el que activos no corrientes son significativos, se muestran en la siguiente tabla para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>Activos tangibles</b>	<b>Activos intangibles</b>
Colombia	797,887	208,051
Perú	10,421	11,397
Paraguay	7,848	1,385
Eliminaciones	-	211,706
<b>Total</b>	<b>816,156</b>	<b>432,539</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

31 de diciembre de 2017	Activos tangibles	Activos intangibles
Colombia	469,681	17,537
Perú	11,145	17,100
Paraguay	9,332	2,600
Eliminaciones	-	196,078
<b>Total</b>	<b>490,158</b>	<b>233,315</b>

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco y sus Subsidiarias no reportaron ninguna concentración de ingresos entre clientes con más de 10% de participación de los ingresos de las actividades ordinarias.

**NOTA 9. - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El siguiente es el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
<b>Moneda nacional</b>		
Efectivo	295,484	258,771
Banco de la República	1,078,774	1,254,976
Bancos y otras entidades financieras	5,975	1,001
Canje	-	-
Remesas en tránsito	-	-
Fondos interbancarios	80,036	20,360
Operaciones simultáneas (pacto de recompra)	6,351,923	6,012,893
<b>Subtotal</b>	<b>7,812,192</b>	<b>7,548,001</b>
<b>Moneda extranjera</b>		
Efectivo	87,535	72,900
Banco de la República	760,715	967,691
Bancos y otras entidades financieras	318,459	594,578
Canje	893	6,107
Remesas en tránsito	-	283
Fondos interbancarios	277,096	338,165
<b>Subtotal</b>	<b>1,444,698</b>	<b>1,979,724</b>
<b>Total</b>	<b>9,256,890</b>	<b>9,527,725</b>

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

**NOTA 10. – INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS**

**a) A valor razonable con cambios en Resultados**

EL saldo de activos financieros en instrumentos de deuda y de participación es el siguiente a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Títulos de Deuda	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
<b>Denominados en Moneda Local</b>		
Títulos emitidos o garantizados por el Gobierno Nacional	4,517,327	3,496,584
Títulos emitidos o garantizados por Entidades Públicas de Orden Nacional	78,522	59,184
Títulos emitidos o garantizados por Entidades Financieras	463,886	474,346
<b>Total Denominados en Moneda Local</b>	<b>5,059,735</b>	<b>4,030,115</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

**Denominados en Moneda Extranjera**

Títulos emitidos o garantizados por Bancos Centrales	1,071,766	798,593
Títulos emitidos o garantizados por Entidades Financieras	-	-
Títulos emitidos por gobiernos extranjeros	-	211,894
Otros títulos	44,163	1,401
<b>Total Denominados en Moneda Extranjera</b>	<b><u>1,115,929</u></b>	<b><u>1,011,888</u></b>
<b>Total Títulos de deuda, neto</b>	<b><u>6,175,664</u></b>	<b><u>5,042,003</u></b>
Deterioro inversiones NIIF 9	(1,567)	-
<b>Total Títulos de Deuda</b>	<b><u>6,174,097</u></b>	<b><u>5,042,002</u></b>
Títulos participativos, neto	54,869	68,513
Fondos de inversión, neto	31,329	23,427
<b>Total títulos de inversión, neto</b>	<b><u>6,260,295</u></b>	<b><u>5,133,943</u></b>

**b) En títulos de deuda a costo amortizado**

El siguiente detalle presenta el valor en libros de las inversiones en títulos de deuda, neto de provisiones por pérdidas de inversión, a las fechas indicadas:

<b>Títulos de deuda</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
<b>Denominados en pesos</b>		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano		-
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	569,651	491,204
<b>Total denominados en moneda local</b>	<b><u>569,651</u></b>	<b><u>491,204</u></b>
<b>Denominados en moneda extranjera</b>		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano		-
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	202,264	-
<b>Total denominados en moneda extranjera</b>	<b><u>202,264</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Total títulos de deuda</b>	<b><u>771,915</u></b>	<b><u>491,204</u></b>
Deterioro inversiones NIIF 9	(64)	-
<b>Total inversiones, neto</b>	<b><u>771,851</u></b>	<b><u>491,204</u></b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones financieras en títulos de deuda están garantizando repos y operaciones simultáneas por un total de \$6,709,053 y \$6,371,419 respectivamente.

**c) Deterioro**

El modelo de inversiones utiliza como insumo las probabilidades de incumplimiento (PI) de la calificadora S&P y las pérdidas dado incumplimiento (PDI) de la calificadora Moody's. A continuación, se muestra el deterioro a diciembre de 2017 luego de aplicar la metodología NIIF 9, donde, el impacto es del 100%, debido a que bajo NIC 39 no existían deterioros.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

Cifras en millones COP

	Deterioro NIC 39	Deterioro NIIF 9
<b>Banco GNB Sudameris</b>	-	1,444
<b>Banco Paraguay</b>	-	683
<b>Banco Perú</b>	-	49
<b>Servibanca</b>	-	31
<b>Servivalores</b>	-	20
<b>Servitrust</b>	-	17
<b>Total</b>	-	<b>2,244</b>

El siguiente es el movimiento del deterioro de las inversiones con corte a 31 de diciembre de 2018:

<b>Saldo inicial provisión a 31 de diciembre de 2017</b>	-
Mas provisión NIIF 9 Año 2018 Inversiones	1,631
<b>Saldo final provisión a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1,631</b>

**d) A valor razonable por calificación**

El siguiente es el detalle de calidad de crédito, definida por agentes clasificadoras de riesgos independientes, para los emisores de títulos de deuda de interés para el Banco:

Valor razonable	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Emitido o garantizado por bancos centrales	1,071,766	798,593
Emitido o garantizado por gobiernos	4,595,849	3,767,662
Grado de inversión	463,886	474,346
Operaciones especulativas	44,163	1,401
Sin clasificar / no disponible	86,198	91,941
<b>Total</b>	<b><u>6,261,862</u></b>	<b><u>5,133,943</u></b>
Deterioro inversiones NIIF 9	(1,567)	-
<b>Total Inversiones, neto</b>	<b><u>6,260,295</u></b>	<b><u>5,133,943</u></b>

No se hicieron provisiones por deterioro al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**e) Vencimientos de activos financieros**

El siguiente es un resumen de activos financieros por fechas de vencimiento:

**31 de diciembre de 2018**

Descripción	De 0 a 30 días	De 31 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Deterioro	Saldo
Inversiones en Títulos de Deuda Valor Razonable con cambios en el ORI	130,601	2,687,955	1,263,334	2,032,781	(1,567)	6,113,104
Inversiones en Títulos de Deuda Valor Razonable con cambios en Resultados	51,384	-	5,871	3,739	-	60,994
Inversiones en Títulos de Deuda a Costo amortizado	135,649	211,936	222,067	202,263	(64)	771,851
Inversiones de Patrimonio a Valor razonables con cambios en el ORI	-	-	-	54,868	-	54,868
Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable con cambio en Resultados	-	-	-	31,329	-	31,329
Operaciones de Contado Y derivados	23,511	-	-	-	-	23,511
<b>Total Inversiones</b>	<b><u>341,145</u></b>	<b><u>2,899,891</u></b>	<b><u>1,491,272</u></b>	<b><u>2,324,980</u></b>	<b><u>(1,631)</u></b>	<b><u>7,055,657</u></b>

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

31 de diciembre de 2017

Descripción	De 0 a 30 días	De 31 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	Saldo
Inversiones en Títulos de Deuda Valor Razonable con cambios en el ORI	196,119	1,218,461	1,025,558	2,601,865	5,042,003
Inversiones en Títulos de Deuda a Costo amortizado	103,530	201,618	186,056	-	491,204
Inversiones de Patrimonio a Valor razonables con cambios en el ORI	30,875	-	-	48,497	79,372
Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable con cambio en Resultados	12,162	-	-	406	12,568
Operaciones de Contado y derivados	103,008	-	-	-	103,008
<b>Total Inversiones</b>	<b>445,694</b>	<b>1,420,079</b>	<b>1,211,614</b>	<b>2,650,768</b>	<b>5,728,155</b>

**f) Derivados**

**Derivados de negociación**

La tabla siguiente expresa los valores razonables al final del periodo de contratos forward, futuros y swaps de tasas de interés, de títulos y de moneda extranjera en que se encuentran comprometidos el Banco y sus subsidiarias.

Los instrumentos financieros derivados contratados por el Banco y sus subsidiarias son negociados en los mercados off shore y nacional financiero. El valor razonable de los instrumentos derivados tienen variaciones positivas o negativas como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, las tasas de interés u otros factores de riesgo dependiendo del tipo de instrumento y subyacente.

	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Valor USD	Monto nacional	Valor razonable	Valor USD	Monto nacional	Valor razonable
<b>ACTIVOS</b>		<b>3,249.75</b>			<b>2,984.00</b>	
De contado divisas	12,916	41	41	7,235	21	21
Forwards divisas	7,203,562	23,410	23,410	34,427,980	102,733	102,733
Swaps tasa de interés	18,357	60	60	85,059	254	254
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>7,234,835</b>	<b>23,511</b>	<b>23,511</b>	<b>34,520,274</b>	<b>103,008</b>	<b>103,008</b>
<b>PASIVOS</b>						
Forwards de divisas	2,694,238	8,756	8,756	57,953	173	173
Swaps tasas de interés	20,027	65	65	100,370	300	300
De contado divisas	13,763	45	45	7,250	21	21
Futuros divisas	7,058,829	22,939	22,939	32,252,414	96,241	96,241
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>9,786,857</b>	<b>31,805</b>	<b>31,805</b>	<b>32,417,987</b>	<b>96,735</b>	<b>96,735</b>
<b>POSICIÓN NETA</b>	<b>(2,552,022)</b>	<b>(8,294)</b>	<b>(8,294)</b>	<b>2,102,287</b>	<b>6,273</b>	<b>6,273</b>

**g) Compensaciones de activos financieros y pasivos financieros**

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

A continuación se incluye el detalle de los instrumentos financieros sujetos a compensación contractual a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

**31 de diciembre de 2018**

	<b>Importes brutos de activos financieros reconocidos</b>	<b>Importes brutos de pasivos financieros reconocidos compensados en el estado de situación financiera</b>	<b>Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera</b>
<b>Activos</b>			
Derivados	41,323	(17,853)	23,470
Repos y operaciones simultáneas (Pacto de recompra)	41	-	41
<b>Total</b>	<b>41,364</b>	<b>(17,853)</b>	<b>23,511</b>

	<b>Importes brutos de activos financieros reconocidos</b>	<b>Importes brutos de pasivos financieros reconocidos compensados en el estado de situación financiera</b>	<b>Importe neto de pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera</b>
<b>Pasivos</b>			
Derivados	97,781	(66,021)	31,760
Repos y operaciones simultáneas (Pacto de recompra)	45	-	45
<b>Total</b>	<b>97,826</b>	<b>(66,021)</b>	<b>31,805</b>

**31 de diciembre de 2017**

	<b>Importes brutos de activos financieros reconocidos</b>	<b>Importes brutos de pasivos financieros reconocidos compensados en el estado de situación financiera</b>	<b>Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera</b>
<b>Activos</b>			
Derivados	202,421	(99,434)	102,987
Repos y operaciones simultáneas (Pacto de recompra)	21	-	21
<b>Total</b>	<b>202,442</b>	<b>(99,434)</b>	<b>103,008</b>

	<b>Importes brutos de activos financieros reconocidos</b>	<b>Importes brutos de pasivos financieros reconocidos compensados en el estado de situación financiera</b>	<b>Importe neto de pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera</b>
<b>Pasivos</b>			
Derivados	126,443	(29,730)	96,713
Repos y operaciones simultáneas (Pacto de recompra)	22	-	22
<b>Total</b>	<b>126,465</b>	<b>(29,730)</b>	<b>96,735</b>

**Instrumentos financieros de cobertura**

El Banco y sus subsidiarias optaron por manejar contabilidad de cobertura en las Filiales del exterior, Banco GNB Perú y Banco GNB Paraguay, con instrumentos no derivados (obligaciones en moneda extranjera).

Estas operaciones tienen por objeto proteger la Matriz del riesgo de cambio generado por las posiciones estructurales de sus filiales en el exterior.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

La posición primaria objeto de cobertura, son las inversiones iniciales netas en el exterior (costo de la inversión). En el 2017 la cobertura se amplió a la plusvalía originada por la adquisición de las filiales del exterior.

La cobertura que el Banco GNB Sudameris utiliza para el cubrimiento de sus inversiones iniciales y la plusvalía de estas inversiones en el exterior son los bonos subordinados con vencimiento 2022 en un porcentaje de 100% y los bonos subordinados con vencimiento 2027 en un porcentaje de 30.95%.

La siguiente información es el detalle del total de las inversiones con cobertura y el tipo de cobertura utilizado fuera de Colombia.

31 de diciembre de 2018	Moneda extranjera (millones)		Pesos colombianos (Millones)		Cuenta ORI	
	Detalle de la inversión	Valor con cobertura	Valor cobertura en obligaciones USD – neto	Conversión acumulada de ajuste de obligaciones en divisas		Obligaciones de Cobertura-netas
	Inversión en Banco GNB Perú (Soles)	627	187	49,610	49,610	-
	Inversión en Banco GNB Paraguay (Guaraníes)	524,919	91	24,189	24,189	-
	Plusvalía		65	17,313	17,313	-
	<b>Total</b>		<b>343</b>	<b>91,112</b>	<b>91,112</b>	<b>-</b>

**31 de diciembre de 2017**

31 de diciembre de 2017	Moneda extranjera (millones)		Pesos colombianos (Millones)		Cuenta ORI	
	Detalle de la inversión	Valor con cobertura	Valor cobertura en obligaciones USD – neto	Conversión acumulada de ajuste de obligaciones en divisas		Obligaciones de Cobertura-netas
	Inversión en Banco GNB Perú (Soles)	627	187	3,119	3,119	-
	Inversión en Banco GNB Paraguay (Guaraníes)	524,919	91	1,521	1,521	-
	Plusvalía		65	1,089	1,089	-
	<b>Total</b>		<b>343</b>	<b>5,729</b>	<b>5,729</b>	<b>-</b>

**Pruebas de efectividad de cobertura**

La Norma NIIF 9 en términos de efectividad de una cobertura es derivativa de las exigencias de la norma NIC 39. En este sentido, considera que la cobertura es altamente efectiva si existe, al principio del período, y durante períodos subsiguientes, compensación de cambios en el valor razonable o los flujos de caja atribuibles al riesgo cubierto.

El Banco, de acuerdo a la normatividad, realiza pruebas prospectivas de manera trimestral que establezcan la estabilidad de las condiciones económicas que garanticen la eficacia de las coberturas. Asimismo, genera un análisis de correlación de los flujos de tasa de cambio que verifica los comportamientos históricos, de esta manera, complementa los análisis prospectivos con comportamientos incurridos.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determinó que es una cobertura eficaz se reconoció en otros resultados integrales y la parte ineficaz en los resultados del período.

El Banco ha documentado la efectividad de la cobertura de sus inversiones netas en moneda extranjera. El valor neto de las inversiones fluctúa durante el año, y como consecuencia el Banco evalúa la cobertura y los resultados de la prueba de efectividad de manera trimestral.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

**NOTA 11 – CARTERA DE CRÉDITOS**

El siguiente es un análisis de los activos financieros a costo amortizado.

**Cartera de créditos por modalidad**

La distribución de la cartera de créditos del Banco y de las Subsidiarias a costo amortizado es la siguiente:

Descripción	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Convenios	5,515,282	4,348,574
Préstamos ordinarios (1)	7,135,358	6,294,601
Préstamos con recursos de entidades de desarrollo	1,011,488	1,073,919
Sobregiros	37,035	72,410
Tarjetas de crédito	147,299	177,429
Préstamos a PYME	648,557	766,503
Préstamos de vivienda (2)	1,106,305	1,143,542
Préstamos de Vehículos	8,321	10,277
<b>Total bruto de activos financieros en cartera de créditos</b>	<b>15,609,645</b>	<b>13,887,255</b>
Provisión contra Deterioro	(493,167)	(301,288)
<b>Total neto de activos financieros en cartera de créditos</b>	<b>15,116,478</b>	<b>13,585,967</b>

(1) Incluye Cartera de Consumo Empleados por	10,695	11,251
(2) Incluye Cartera de Vivienda Empleados por	26,344	25,761

El movimiento de la provisión contra deterioro de los activos financieros en la cartera de créditos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente

	31 de Diciembre de 2018			
	Comercial	Consumo	Hipotecario	Total
<b>Provisiones específicas para deterioro</b>				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	172,245	104,838	24,205	301,288
Adopción NIIF 9.	13,765	23,722	10,024	47,511
<b>Total</b>	<b>186,010</b>	<b>128,560</b>	<b>34,229</b>	<b>348,799</b>
Pérdidas por deterioro del ejercicio:				
Cargo del ejercicio	204,331	289,014	43,996	537,341
Recuperaciones	(73,883)	(145,747)	(26,725)	(246,355)
Efecto de los movimientos de moneda extranjera	54,364	-	-	54,364
Efecto del descuento	(47,420)	-	-	(47,420)
Castigos	(34,688)	(118,840)	(34)	(153,562)
<b>Subtotal provisiones para deterioro - Clientes</b>	<b>288,714</b>	<b>152,987</b>	<b>51,466</b>	<b>493,167</b>

	Diciembre 31 del 2017			
	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
<b>Provisiones específicas para deterioro</b>				
Saldo al inicio del período sobre el que se informa	124,638	178,290	3,583	306,511
Pérdidas por deterioro del ejercicio:				
Cargo del ejercicio	278.183	158.572	42.907	479.663
Recuperaciones	(148.004)	(85.801)	(21.918)	(255.723)
Efecto de los movimientos de moneda extranjera	(14.003)	-	-	(14.003)
Efecto del descuento	9.216	-	-	9.216
Castigos	(26.600)	(119.680)	(285)	(146.564)
Ventas de Cartera	(51.169)	(22.664)	-	(73.834)
Condonaciones	(15)	(3.879)	(83)	(3.977)
<b>Subtotal provisiones para deterioro - Clientes</b>	<b>172,245</b>	<b>104,838</b>	<b>24,205</b>	<b>301,288</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

La distribución de la cartera de créditos del Banco y de las Subsidiarias por vencimientos es la siguiente:

**31 de diciembre de 2018**

	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	4,045,753	2,016,467	1,019,064	1,579,784	8,661,068
Consumo	97,166	391,332	758,996	4,594,779	5,842,273
Vivienda	1,432	11,179	32,775	1,060,919	1,106,305
<b>Total cartera bruta</b>	<b>4,144,351</b>	<b>2,418,978</b>	<b>1,810,835</b>	<b>7,235,482</b>	<b>15,609,646</b>

**31 de diciembre de 2017**

	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	3,626,084	1,620,793	1,164,850	1,581,889	7,993,616
Consumo	202,948	384,430	688,100	3,474,619	4,750,097
Vivienda	770	9,872	23,228	1,109,672	1,143,542
<b>Total cartera bruta</b>	<b>3,829,802</b>	<b>2,015,095</b>	<b>1,876,178</b>	<b>6,166,180</b>	<b>13,887,255</b>

**Cartera en mora pero no deteriorada:**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el resumen de la cartera en mora por días de mora es el siguiente

**31 de diciembre de 2018**

**En mora pero no deteriorado**

	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total en mora no deteriorados	Total en mora deteriorados
Comercial	333,998	20,062	13,093	367,153	151,677
Consumo	157,556	27,408	18,487	203,451	79,438
Vivienda	95,908	27,652	9,941	133,501	30,892
<b>Total Cartera</b>	<b>587,462</b>	<b>75,122</b>	<b>41,521</b>	<b>704,105</b>	<b>262,007</b>

**31 de diciembre de 2017**

**En mora pero no deteriorado**

	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total en mora no deteriorados	Total en mora deteriorados
Comercial	263,060	13,663	5,141	281,864	112,821
Consumo	137,938	29,767	15,475	183,181	54,217
Vivienda	72,553	21,871	9,078	103,502	20,652
<b>Total Cartera</b>	<b>473,550</b>	<b>65,302</b>	<b>29,694</b>	<b>568,546</b>	<b>187,689</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

**NOTA 12. – OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El detalle de otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Comisiones y honorarios	1,086	857
Arrendamientos	67	-
Ventas de bienes y servicios	996	-
Activos de contratos Servibanca NIIF 15	286	-
Deudores	75	34
Depósitos	10,828	16,840
Impuestos	1,741	34
Anticipos a proveedores	1,737	955
Avances a empleados	3,302	3,498
Pagos por cuenta de clientes	14,943	11,071
Promesas de compra venta	35,747	32,824
Reclamos a aseguradoras	32,510	25,995
Cuentas ICETEX abandonadas	4,889	4,512
Dirección de Tesoro Nacional	2,148	2,085
Varios	73,525	58,653
<b>Subtotal</b>	<b>183,880</b>	<b>157,358</b>
Deterioro	(8,079)	(2,285)
<b>TOTAL</b>	<b>175,801</b>	<b>155,073</b>

El siguiente es el detalle del movimiento del deterioro de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Saldo al inicio	(2,285)	(9,605)
Provisión con cargo a resultados	(3,507)	(8,214)
Castigos	(9,402)	8,425
Reintegros con abono a resultados	7,115	7,109
<b>Saldo al final</b>	<b>(8,079)</b>	<b>(2,285)</b>

El modelo de cuentas por cobrar utiliza la metodología simplificada de deterioro que asume que los activos se encuentran clasificados como etapa 2, de esta manera, se deberá realizar un análisis sobre la vida remanente de la cuenta por cobrar. Sin embargo, al ser estas tradicionalmente menores a un año, su análisis no difiere de activos clasificados como etapa 1.

A continuación, se especifican los impactos a diciembre 31 de 2017 por la aplicación de la normatividad NIIF 9.

Cifras en millones COP

<b>EMPRESA</b>	<b>Provisión NIC39</b>	<b>Provisión NIIF9 Balance Consolidado</b>
<b>Banco GNB Sudameris</b>	2,208	724
<b>Servitrust</b>	28	68
<b>Servibanca</b>	49	57
<b>Banco GNB Perú</b>	-	14
<b>Banco GNB Paraguay</b>	-	10
<b>Servivalores</b>	-	-
<b>Total</b>	<b>2,285</b>	<b>873</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

**NOTA 13. – ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA**

El detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
<b>Bienes recibidos en pago</b>		
Bienes muebles	1,957	-
Bienes inmuebles	37,273	32,557
Maquinaria y equipo	4,960	885
<b>Subtotal</b>	<b>44,190</b>	<b>33,442</b>
Deterioro	(18,426)	(11,833)
<b>TOTAL</b>	<b>25,764</b>	<b>21,609</b>

El siguiente es el movimiento de activos no corrientes mantenidos para la venta para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

	<b>Diciembre de 2018</b>	<b>Diciembre de 2017</b>
Saldo inicial	21,609	17,740
Adquisiciones y retiros de propiedades	5,715	5,748
Ventas	(1,560)	(1,879)
<b>Saldo final</b>	<b>25,764</b>	<b>21,609</b>

**NOTA 14. – PROPIEDADES Y EQUIPOS**

El detalle de propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>Costo</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Neto</b>
Terreno	187,482		187,482
Edificios	533,447	(46,962)	486,485
Vehículos	4,620	(1,971)	2,649
Muebles y enseres	48,957	(22,845)	26,112
Equipo de cómputo	93,555	(47,694)	45,861
<b>Total</b>	<b>868,061</b>	<b>(119,472)</b>	<b>748,589</b>

<b>31 de diciembre de 2017</b>	<b>Costo</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Neto</b>
Terreno	97,200	-	97,200
Edificios	308,773	(26,027)	282,746
Vehículos	2,932	(1,581)	1,351
Muebles y enseres	34,439	(14,888)	19,551
Equipo de cómputo	76,744	(39,312)	37,432
<b>Total</b>	<b>520,088</b>	<b>(81,808)</b>	<b>438,280</b>

El Banco y subsidiarias evaluaron si existen indicios de deterioro en los activos clasificados como propiedad y equipo y no encontró evidencia suficiente para realizar alguna prueba de deterioro sobre estos para este periodo. Por lo que no se realizó ningún tipo de reconocimiento o registro.

El siguiente es el movimiento del valor en libros de propiedad y equipo durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

	31 de diciembre de 2017	Adiciones	Bajas	Revaluación	31 de diciembre de 2018
Terreno	97,200	76,818	-	13,464	111,682
Edificios	308,773	175,138	(3,042)	52,578	609,247
Vehículos	2,932	2,059	(371)	-	4,620
Muebles y enseres	34,439	19,021	(4,503)	-	48,957
Equipo de cómputo	76,744	18,369	(1,558)	-	93,555
<b>Total</b>	<b>520,088</b>	<b>291,405</b>	<b>(9,474)</b>	<b>66,042</b>	<b>868,061</b>

	31 de diciembre de 2016	Adiciones	Bajas	Revaluación	31 de diciembre de 2017
Terreno	27,278	50,998		18,924	97,200
Edificios	124,200	130,065	(2,155)	56,663	308,773
Vehículos	2,683	288	(39)	-	2,932
Muebles y enseres	33,164	2,084	(809)	-	34,439
Equipo de cómputo	67,437	9,346	(39)	-	76,744
<b>Total</b>	<b>254,762</b>	<b>192,781</b>	<b>(3,042)</b>	<b>75,587</b>	<b>520,088</b>

El siguiente es el movimiento de depreciación acumulada relacionada con propiedad y equipo durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Edificios	Muebles y enseres	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>(23,244)</b>	<b>(13,499)</b>	<b>(31,094)</b>	<b>(1,216)</b>	<b>(69,053)</b>
Revaluación	(1,205)	-	-	-	(1,205)
Depreciación cargada en el año	(4,499)	(3,248)	(7,409)	(326)	(15,482)
Bajas y adiciones en PPE	2,921	1,859	(809)	(39)	3,932
<b>31 de diciembre de 2017</b>	<b>(26,027)</b>	<b>(14,888)</b>	<b>(39,312)</b>	<b>(1,581)</b>	<b>(81,808)</b>
Depreciación cargada en el año	(3,815)	(3,478)	(10,021)	(309)	(17,623)
Bajas y adiciones en PPE	(17,120)	(4,479)	1,639	(81)	(20,041)
<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>(46,962)</b>	<b>(22,845)</b>	<b>(47,694)</b>	<b>(1,971)</b>	<b>(119,472)</b>

**NOTA 15. – PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

El siguiente es un resumen de las propiedades de inversión a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Costo	58,488	42,827
Valor razonable	9,079	9,051
Deterioro	-	-
<b>Total</b>	<b>67,567</b>	<b>51,878</b>

Para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 hubo ingresos por arrendamientos de las propiedades de inversión por \$69 y \$65, respectivamente.

No se hizo ningún compromiso de compra de propiedades de inversión en 2018.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

No existen restricciones sobre la venta de las propiedades de inversión.

La tabla que aparece a continuación es la conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales con las medidas a valor razonable clasificadas el Nivel 3:

**Propiedades de inversión**

<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>28,880</b>
Adiciones	22,998
<b>31 de diciembre de 2017</b>	<b>51,878</b>
Adiciones	15,689
<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>67,567</b>

**NOTA 16. - INTANGIBLES**

**a) Plusvalía**

EL movimiento de la cuenta de plusvalía durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
<b>Saldo al principio del año</b>	211,834	212,923
Ajuste diferencia en cambio	17,312	(1,089)
Inversiones corporación	182,673	-
<b>Saldo al final del año</b>	<b>411,820</b>	<b>211,834</b>

El siguiente es el detalle de plusvalía asignada por unidades de generación de caja (UGE), las cuales forman el nivel el nivel más bajo monitoreados por la gerencia del Banco y de las Subsidiarias:

<b>31 de diciembre de 2018 UGE</b>	<b>Plusvalía en libros</b>	<b>UGE Valor en libros</b>	<b>UGE Valor recuperable</b>	<b>Exceso</b>
Banco GNB Perú	207,337	207,337	212,604	5,267
Banco GNB Paraguay	4,369	4,369	4,369	-
Servivalores	1,684	1,684	1,684	-
HSBC	15,756	15,756	1,075,933	1,075,933
Charleston Santa Teresa S.A.S	78,499	78,499	-	-
Charleston Hotels Group INC.	104,175	104,175	-	-
	<b>411,820</b>	<b>411,820</b>	<b>1,294,590</b>	<b>1,081,200</b>

<b>31 de diciembre de 2017 UGE</b>	<b>Plusvalía en libros</b>	<b>UGE Valor en libros</b>	<b>UGE Valor recuperable</b>	<b>Exceso</b>
Banco GNB Perú	190,382	190,382	198,609	8,227
Banco GNB Paraguay	4,012	4,012	4,012	-
Servivalores	1,684	1,684	1,684	-
HSBC	15,756	15,756	734,000	718,244
	<b>211,834</b>	<b>211,834</b>	<b>938,305</b>	<b>726,471</b>

Al 31 de diciembre de 2017 la Corporación no registraba inversión en subsidiarias. Considerando que uno de los objetivos establecidos por la Corporación es la adquisición y participación en empresas nacionales o extranjeras con potencial de crecimiento, generación de valor y utilidades, en el año 2018 se realizó la inversión en dos empresas del sector hotelero así:

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

- El 25 de octubre de 2018 adquisición de Tayset Investments Limited (domiciliada en Islas Vírgenes Británicas), la cual se liquidó el 27 de diciembre de 2018 lo que dio lugar a que la Corporación quedase con las acciones de Hoteles Charleston Santa Teresa S.A.S. (domiciliada en Colombia).
- El 2 de noviembre de 2018 adquisición de Charleston Hotels Group Inc. (domiciliada en Panamá)

Al 31 de diciembre de 2018 el detalle de las inversiones en subsidiarias es el siguiente:

Razón Social	Participación %	Costo de la Inversión	Crédito Mercantil	Método de Participación	Reexpresión	Total Inversión
Hoteles Charleston Santa Teresa S.A.S.	100%	111,844	78,498	2,650	-	192,994
Charleston Hotels Group Inc.	100%	100,348	104,175	14,445	4,722	22,690
		<b>212,192</b>	<b>182,673</b>	<b>17,095</b>	<b>4,722</b>	<b>416,682</b>

De acuerdo con el párrafo 45 de la NIIF 3 la Corporación se encuentra en el período de medición de un año a partir de la fecha de adquisición de las inversiones para ajustar los importes reconocidos producto de la combinación de negocios, obteniendo la información necesaria para identificar y medir los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en la transacción.

Las siguientes son las suposiciones que se aplicaron para evaluar el deterioro de los mayores valores de la plusvalía registrados al 31 de diciembre de 2018:

Banco GNB Perú	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Us Treasuries 10y	2.6%	2.6%	2.6%	2.6%	2.6%
Riesgo Pais Peru	1.5%	1.5%	1.5%	1.5%	1.5%
Tasa libre de riesgo en Dolares	4.1%	4.1%	4.1%	4.1%	4.1%
Prima de Riesgo del Mercado (Rm)	7.6%	7.6%	7.6%	7.6%	7.6%
Beta del sector	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%
Costo del Patrimonio (Ke) USD nominales	6.6%	6.6%	6.6%	6.6%	6.6%
Devaluación	0.2%	0.1%	0.1%	0.0%	0.2%
<b>Costo del Patrimonio (Ke) PEN nominales</b>	<b>6.8%</b>	<b>6.5%</b>	<b>6.5%</b>	<b>6.6%</b>	<b>6.6%</b>

Costo de Capital  
Metodología CAPM

	2018	2019	2020	2021	2022
US Treasuries 10 años (1)	3.14%	3.14%	3.14%	3.14%	3.14%
Riesgo Pais Colombia (2)	1.42%	1.42%	1.42%	1.42%	1.42%
Tasa libre de riesgo en dolares*	3.39%	3.39%	3.39%	3.39%	3.39%
Prima de Riesgo del Mercado (Rm)**	7.93%	7.93%	7.93%	7.93%	7.93%
Tx	37%	38%	38%	38%	38%
Beta (3)	0.23	0.23	0.23	0.23	0.23
Relacion Deuda/Equity - paises emergentes	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45
Beta apalancado	0.73	0.72	0.72	0.72	0.72
Costo del patrimonio (Ke) dolares nominales	8.1%	8.1%	8.1%	8.1%	8.1%
Devaluacion	7.2%	3.1%	3.0%	-2.9%	-3.0%
Costo del patrimonio (Ke) pesos nominales	15.9%	11.5%	11.3%	4.9%	4.8%
Capital	1,748,049	2,117,225	2,291,355	2,521,734	2,815,677
Costo de capital promedio USD	8.1%				
Costo de capital promedio Pesos	9.7%				

\* Bonos de deuda americana 30 años

\*\*Rentabilidad indice S&500 - promedio octubre 2018

(1) Informacion al cierre de octubre de 2018 fuente Bloomberg

(2) Informacion al cierre de octubre de 2018 fuente Bloomberg,

(3) Mercados emergentes Bancos - Damodaran a diciembre de 2017

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

**b) Programas y aplicaciones para computadores**

El siguiente es el detalle de los saldos de software y otras aplicaciones para computadores a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2017	Adiciones y retiros	Amortización	31 de diciembre de 2018
Licencias	-	5,962	-	5,962
Programas adquiridos	20,516	2,382	-	22,898
Programas en tránsito	902	(902)	-	-
Programas retirados	26,816	(692)	-	26,124
Amortización licencias	-	-	(342)	(342)
Amortización acumulada de programas adquiridos	(11,737)	-	(5,066)	(16,803)
Amortización acumulada de programas terminados	(15,016)	-	(2,104)	(17,120)
<b>Total Intangibles</b>	<b>21,481</b>	<b>6,750</b>	<b>(7,512)</b>	<b>20,719</b>

	31 de diciembre de 2016	Adiciones y retiros	Amortización	31 de diciembre de 2017
Programas adquiridos	14,241	6,275	-	20,516
Programas en tránsito	9	894	-	902
Programas retirados	25,644	1,172	-	26,816
Amortización acumulada de programas adquiridos	(6,728)	(1,575)	(3,434)	(11,737)
Amortización acumulada de programas terminados	(9,741)	(1,557)	(3,719)	(15,017)
<b>Total Intangibles</b>	<b>23,425</b>	<b>5,209</b>	<b>(7,153)</b>	<b>21,481</b>

**NOTA 17. - IMPUESTO DE RENTA CORRIENTE**

**i. Detalle de sobrante en liquidación de impuesto de renta consolidado:**

**31 de diciembre de 2018**

Entidad	Anticipo	Provisión	Activo (pasivo)
Banco GNB Sudameris	192,463	-	192,463
Servitrust	1,206	(1,595)	(389)
Servibanca	-	(7,367)	(7,367)
Servivalores	772	(1,420)	(648)
Servitotal	3	(5)	(2)
Corporación Financiera	1,184	-	1,184
Banco GNB Perú	43,447	(6,438)	37,009
<b>Total Activo Renta</b>	<b>239,075</b>	<b>(16,825)</b>	<b>222,250</b>

Banco GNB Paraguay	7,610	(8,778)	(1,168)
<b>Total Pasivo Renta</b>	<b>7,610</b>	<b>(8,778)</b>	<b>(1,168)</b>

**31 de diciembre de 2017**

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

Entidad	Anticipo	Provisión	Activo (pasivo)
Banco GNB Sudameris	175,616	(18,600)	157,017
Servitrust	2,670	(4,621)	(1,951)
Servibanca	9,763	(19,146)	(9,384)
Servivalores	2,069	(1,369)	700
Servitotal	4	(5)	(1)
Corporación Financiera	24	-	23
Banco GNB Perú	40,517	(3,551)	36,966
<b>Total Activo Renta</b>	<b>230,664</b>	<b>(47,292)</b>	<b>183,371</b>

Banco GNB Paraguay	5,608	(7,255)	(1,647)
<b>Total Pasivo Renta</b>	<b>5,608</b>	<b>(7,255)</b>	<b>(1,647)</b>

ii. **Componentes de gastos de impuesto de renta:**

El detalle de los componentes del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Impuesto de renta para el período	53,155	49,438
Sobre tasa renta	2,426	3,334
<b>SUBTOTAL</b>	<b>55,581</b>	<b>52,772</b>
Ajuste provisión renta	-	2,100
Impuestos diferidos (Véase Nota 23)	(390)	(26,871)
Ajuste de impuesto diferido por reclasificación de inversiones	-	1,194
<b>TOTAL</b>	<b>55,191</b>	<b>29,195</b>

iii. **Reconciliación de la tarifa de Impuestos de acuerdo con las Disposiciones Tributarias y la Tasa Efectiva**

En diciembre de 2016, el Congreso promulgó una reforma tributaria (Ley 1819) que, entre otras cosas, contiene las siguientes regulaciones sobre ingresos e impuestos relacionados para 2017 y 2018 en Colombia:

- La renta imponible se grava al 34% en 2017, y al 37% para los años 2018 y 2019.
- Se elimina el impuesto sobre el patrimonio corporativo - CREE - y se aplica un recargo del impuesto sobre la renta al 6% en 2017 y al 4% en 2018 para aquellos con rentas imponibles superiores a \$ 800 millones.
- Las declaraciones de impuestos corporativos están en firme tres años después de la fecha de presentación.
- Las pérdidas fiscales incurridas antes de 2017 continúan siendo deducibles en los mismos términos que los aplicados para 2016, pero no pueden ajustarse fiscalmente. Las pérdidas fiscales corporativas incurridas desde el año 2017 y años subsiguientes pueden compensarse con los ingresos ordinarios durante los próximos doce años; y la presentación del impuesto sobre la renta y las correcciones a los mismos que contengan o compensen las pérdidas fiscales se convierten en la empresa seis años después de la fecha de presentación.
- Las ganancias de capital o "inesperada" aún son impuestos agregados al 10%.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

- La base de cálculo del Impuesto no podrá ser inferior al 3,5% del patrimonio fiscal al cierre del ejercicio anterior; y, si la renta imponible es inferior a esa base, la diferencia puede ser deducida de la renta imponible dentro de los cinco años de su ocurrencia, como "exceso de ingreso presumido".
- Desde el 1 de enero de 2017, la determinación de los ingresos y de los impuestos conexos requiere que el marco técnico local actual de las normas contables se aplique al valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, donde no hay regulación en la materia. En todo caso, la normativa fiscal puede exigir expresamente que se aplique algún trato diferente.

Con la Ley 1943 del 23 de diciembre del 2018, conocida como Ley de Financiamiento se estableció las siguientes modificaciones en el impuesto de renta para Personas Jurídicas:

- Para el año 2019, se estable una tarifa de renta del 33% mas una sobretasa del 4% para un total de tarifa del 37%.
- Para el año 2020, se establece una tarifa de renta del 32%, más una sobretasa del 3% para un total de tarifa del 35%.
- Para el año 2021, se establece una tarifa de renta del 31%, más una sobretasa del 3% para un total de tarifa del 34%.
- A partir del año 2022 la tarifa en el impuesto de renta es del 30%.

Igualmente se elimina progresivamente la tarifa de la renta presuntiva, estableciendo una tarifa del 1.5% para los años 2019 y 2020, y cero (0%) a partir del año gravable 2021.

Las tasas impositivas para el 2017 y 2018 que afectan las filiales de Perú y Paraguay son 30% y 10% respectivamente

La conciliación detallada entre el gasto fiscal total para propósitos fiscales y el gasto que aparece en los estados financieros para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
<b>Utilidad (pérdida) antes del impuesto</b>	290,302	251,837
Gasto teórico para impuestos de renta a la tarifa vigente 2018 -37% y 2017 -40%)	107,411	100,735
<b>Más o menos impuestos que aumentan o disminuyen el gasto de impuesto de renta</b>		
GMF no deducible	2,404	2,163
Otras provisiones no deducibles	287	5,606
Dividendos no constitutivo de renta	(833)	(468)
Ingresos de método de participación	(75,402)	(72,154)
Utilidad (pérdida) en venta o valoración de inversiones	-	537
Interés y otros ingresos no gravados	-	(2,801)
Rentas exentas	(595)	(1,023)
Recuperaciones de provisiones	(3,079)	(3,596)
Recuperación venta de activos	64,836	-
Diferencia en cambio Ley 1819/16	(20,069)	-
Valoración causación lineal	(23,630)	-
Impuestos del exterior	3,633	-
Otros	228	197
<b>Total gasto del impuesto para el período</b>	<b>55,191</b>	<b>29,195</b>
<b>Tasa efectiva de impuesto</b>	<b>19,01%</b>	<b>11,59%</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

**NOTA 18. – OTROS ACTIVOS**

El siguiente es el detalle de los saldos de otros activos a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Otras participaciones – Activos ejecutados (1)	66,335	75,151
Gastos pagados por anticipado	6,409	5,260
Inventarios hoteles	1,289	
Varios	7,332	6,446
Obras de arte y cultura	1,790	1,790
Deterioro de otros activos	(2,290)	(1,220)
<b>Total</b>	<b>80,865</b>	<b>87,427</b>

(1) Las otras participaciones corresponden a los derechos en patrimonios autónomos recibidos por el Banco en dación de pago, sobre los cuales posee un porcentaje.

El siguiente es el detalle del movimiento del deterioro de otros activos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Saldo al inicio	(1,220)	(2,143)
Provisión con cargo a resultados	(1,070)	(1,458)
Castigos	-	1,748
Reintegros con abono a resultados	-	633
<b>Saldo al final</b>	<b>(2,290)</b>	<b>(1,220)</b>

**NOTA 19. – DEPÓSITOS DE CLIENTES**

**Depósitos de clientes**

El detalle de los depósitos de clientes recibidos por el Banco y subsidiarias en el curso de sus operaciones es el siguiente:

<b>Cuentas Corrientes</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Privadas – activas	1,540,529	1,258,327
Privadas- inactivas	14,370	16,759
Oficiales – activas	384,430	358,608
Oficiales - inactivas	323	414
Privadas – abandonadas	1,836	1,685
Oficiales – abandonadas	255	338
<b>Total cuentas corrientes</b>	<b>1,941,743</b>	<b>1,636,131</b>
<b>Cuentas de ahorros</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Ordinarias – activas	10,146,717	8,427,245
Ordinarias – inactivas	152,320	110,391
Con depósito a término	197	410
Abandonadas	2,701	2,367
<b>Total cuentas de ahorros</b>	<b>10,301,935</b>	<b>8,540,413</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

<b>Depósitos a término</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Vencimiento desde el inicio – hasta 6 meses	4,854,814	5,000,662
6-12 meses	1,758,815	1,193,757
12-18 meses	980,654	974,080
18 meses y más	892,579	1,194,707
<b>Total depósitos a término</b>	<b>8,486,862</b>	<b>8,363,206</b>

A continuación se incluye un resumen de las tasas de intereses efectivas que se devengan en depósitos de clientes:

	<b>31 de diciembre de 2018</b>			
	<b>Tasa para depósitos en pesos Colombianos</b>		<b>En moneda extranjera</b>	
	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
	1.63	2.23	1.63	2.23
Cuentas Corrientes				
Cuentas de ahorros	4.14	4.72	4.14	4.72
Certificados de depósitos a término fijo	5.47	6.45	-	-
	<b>31 de diciembre de 2017</b>			
	<b>Tasa para depósitos en pesos Colombianos</b>		<b>En moneda extranjera</b>	
	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
	%	%	%	%
Cuentas Corrientes	1.73	3.44	1.73	3.44
Cuentas de ahorros	4.76	7.53	4.76	7.53
Certificados de depósitos a término fijo	6.73	8.26	-	-

**Depósitos por Sector Económico.**

A continuación se presenta la exposición de los depósitos de clientes por sector económico de acuerdo a la clasificación del Banco de la República, donde se indica de manera aparte los depósitos de personas naturales correspondientes a asalariados y rentistas de capital.

**Cuentas corrientes a 31 de diciembre de 2018**

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

Sector	Colombia	Perú	Paraguay	Total
Agricultura y ganadería	2,807	7,959	49,928	60,694
Comercio	292,489	62,649	108,926	464,064
Construcción	89	127,583	24,865	152,537
Servicios	328,489	31,652	22,380	382,521
Transporte	3,954	15,458	18,255	37,667
Financiero	265,291	143,399	12,478	421,168
Industria	72,260	6,437	42,403	121,100
Minas y energía	2,784	2,233	9,515	14,532
Solidaridad	3,582	-	99,229	102,811
Otros – asalariados y rentistas	47,794	30,129	106,726	184,649
<b>Total</b>	<b>1,019,539</b>	<b>427,499</b>	<b>494,705</b>	<b>1,941,743</b>

**Cuentas de ahorros a 31 de diciembre de 2018**

Sector	Colombia	Perú	Paraguay	Total
Agricultura y ganadería	1,410	229	29,554	31,193
Comercio	386,980	19,711	158,580	565,271
Construcción	53	4,457	12,736	17,246
Servicios	2,981,520	17,470	19,798	3,018,788
Transporte	3,135	395	47,760	51,290
Financiero	5,130,079	1,217	97,587	5,228,883
Industria	60,994	5,169	135,444	201,607
Minas y energía	473	862	3,708	5,043
Solidaridad	64,899	-	93,746	158,645
Otros – asalariados y rentistas	248,795	595,699	179,475	1,023,969
<b>Total</b>	<b>8,878,338</b>	<b>645,209</b>	<b>778,388</b>	<b>10,301,935</b>

**Depósitos a término a 31 de diciembre de 2018**

Sector	Colombia	Perú	Paraguay	Total
Agricultura y ganadería	20,933	9,880	73,940	104,753
Comercio	373,951	364,867	104,393	843,211
Construcción	711	96,525	16,486	113,722
Servicios	1,311,307	390,525	46,920	1,748,752
Transporte	32,799	8,390	29,215	70,404
Financiero	1,700,953	1,061,374	346,366	3,108,693
Industria	80,678	9,007	105,863	195,548
Minas y energía	90,356	10,836	7,578	108,770
Solidaridad	26,444	-	214,049	240,493
Otros – asalariados y rentistas	926,763	804,665	221,088	1,952,516
<b>Total</b>	<b>4,564,895</b>	<b>2,756,069</b>	<b>1,165,898</b>	<b>8,486,862</b>

**Cuentas corrientes a 31 de diciembre de 2017**

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

Sector	Colombia	Perú	Paraguay	Total
Agricultura y ganadería	2,284	720	1,238	4,242
Comercio	171,542	54,102	92,955	318,599
Construcción	818	258	443	1,519
Servicios	423,384	133,531	229,422	786,337
Transporte	4,020	1,268	2,178	7,466
Financiero	174,557	55,053	94,589	324,199
Industria	57,867	18,251	31,357	107,475
Minas y energía	1,154	364	625	2,143
Solidaridad	3,429	1,081	1,858	6,368
Otros – asalariados y rentistas	41,880	13,209	22,694	77,783
<b>Total</b>	<b>880,935</b>	<b>277,837</b>	<b>477,359</b>	<b>1,636,131</b>

**Cuentas de ahorros a 31 de diciembre de 2017**

Sector	Colombia	Perú	Paraguay	Total
Agricultura y ganadería	1,465	89	154	1,708
Comercio	355,953	21,725	37,299	414,977
Construcción	373	23	39	435
Servicios	2,101,711	128,275	220,231	2,450,217
Transporte	4,773	291	500	5,564
Financiero	4,570,379	278,947	478,914	5,328,240
Industria	37,274	2,275	3,906	43,455
Minas y energía	277	17	29	323
Solidaridad	27,324	1,668	2,863	31,855
Otros – asalariados y rentistas	226,141	13,802	23,696	263,639
<b>Total</b>	<b>7,325,670</b>	<b>447,112</b>	<b>767,631</b>	<b>8,540,413</b>

**Depósitos a término a 31 de diciembre de 2017**

Sector	Colombia	Perú	Paraguay	Total
Agricultura y ganadería	19,688	14,492	5,381	39,561
Comercio	260,412	191,684	71,176	523,272
Construcción	330	243	90	663
Servicios	1,230,154	905,491	336,229	2,471,874
Transporte	19,114	14,069	5,224	38,407
Financiero	1,625,743	1,196,676	444,352	3,266,771
Industria	71,567	52,679	19,561	143,807
Minas y energía	110,335	81,215	30,157	221,707
Solidaridad	14,423	10,616	3,942	28,981
Otros – asalariados y rentistas	810,272	596,425	221,466	1,628,163
<b>Total</b>	<b>4,162,038</b>	<b>3,063,590</b>	<b>1,137,578</b>	<b>8,363,206</b>

**NOTA 20. – OBLIGACIONES FINANCIERAS**

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

**Depósitos de instituciones financieras**

El siguiente es el detalle de los depósitos de instituciones financieras

**Obligaciones a corto plazo**

	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Bancos	273,637	139,625
Depósitos especiales	115,382	120,710
Servicios	88,416	95,448
Fondos interbancarios	175,951	231,098
Operaciones repo	3,526,610	2,884,236
Operaciones simultáneas (con pacto de recompra)	1,109,056	1,140,020
Cuentas corrientes comerciales	271	-
<b>Total</b>	<b>5,289,323</b>	<b>4,611,137</b>

**Obligaciones financieras con entidades de desarrollo y bancos fuera de Colombia**

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras del Banco y las Subsidiarias a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

<b>Entidad</b>	<b>Tasa de interés</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Banco de la República	Entre 4,25,% y 1,04%	27,814	9,265
Banco de Comercio Exterior (Bancoldex)	Entre 8,14,% y 5,04%	198,697	101,237
Fondo Para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO	Entre 14,54% y 9,54%	10,000	6,000
Financiera de Desarrollo Territorial S. A. FINDETER	Entre 8,69% y 7,34%	742,069	841,521
Bancos del exterior		721,449	282,414
Otras obligaciones financieras		540,353	307,386
<b>Total</b>		<b>2,240,382</b>	<b>1,547,823</b>

**Tasas de interés efectivas para Obligaciones Financieras a corto plazo**

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas anuales que se causen sobre las obligaciones financieras a corto plazo:

	<b>31 diciembre 2018</b>				<b>31 diciembre 2017</b>			
	<b>Tasa en pesos Colombianos</b>		<b>Tasa en Moneda Extranjera</b>		<b>Tasa en pesos Colombianos</b>		<b>Tasa en Moneda Extranjera</b>	
	<b>Min %</b>	<b>Max %</b>						
Fondos interbancarios ( I )	-	-	2.30	2.55	4.62	4.65	0.47	0.63
Operaciones de repo ( R )	4.25	5.25	-	-	4.75	4.75	-	-
Simultáneas ( S )	4.22	4.25	-	-	4.25	4.8	-	-

**Obligaciones financieras a largo plazo**

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

Tipo	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Bonos subordinados en circulación – COP	333,756	332,405
Bonos subordinados en circulación – Moneda Extranjera	1,897,598	1,702,673
Bonos ordinarios en circulación - USD	-	899,648
<b>Total</b>	<b><u>2,231,354</u></b>	<b><u>2,934,726</u></b>

El siguiente es un detalle de las características de los bonos del banco:

		31 de diciembre de 2018						
	Tipo de emisión	Monto de emisión	Saldo	Tasa de interés	Gasto Intereses	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Forma de pago
Emisión 2012	Bonos Subordinados	USD 250,000,000	828,489	7.50%	57,787	30-jul-12	30-jul-22	Intereses Semestre Vencido
Emisión 2016	Bonos Perú Subordinados	USD 15,006,000	49,247	5.4375%	5,100	27-oct-16	27-oct-26	Intereses Semestre Vencido
Emisión 2017	Bonos Subordinados	USD 300,000,000	980,038	6.50%	58,135	03-abr-17	03-abr-27	Intereses Semestre Vencido
Emisión 2018	Bonos Perú Subordinados	SOLES 41,050,000	39,824	5.8407%	14,150	19-nov-18	19-nov-21	Intereses Semestre Vencido
		<b>Total Bonos Moneda Extranjera</b>	<b>1,897,598</b>					
Emisión 2017	Bonos Subordinados	\$119,205	119,673	3,85%	8,633	23-nov-17	23-nov-24	Intereses Trimestre Vencido
Emisión 2017	Bonos Subordinados	\$213,200	214,083	4,05%	15,865	23-nov-17	23-nov-26	Intereses Trimestre Vencido
		<b>Total Bonos Moneda Local</b>	<b>333,756</b>					
		<b>Total Bonos Emitidos</b>	<b>2,231,354</b>					

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

		31 de diciembre de 2017							
	Tipo de emisión	Monto de emisión	Saldo	Tasa de interés	Gasto Intereses	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Forma de pago	
Emisión 2012	Bonos Subordinados	USD 250,000,000	757,593	7.50%	57,104	30-jul-12	30-jul-22	Intereses Semestre Vencido	
Emisión 2013	Bonos Ordinarios	USD 300,000,000	899,648	3.875%	37,197	02-may-13	02-may-18	Intereses Semestre Vencido	
Emisión 2016	Bonos Perú Subordinados	USD 15,006,000	45,219	5.4375%	5,100	27-oct-16	27-oct-26	Intereses Semestre Vencido	
Emisión 2017	Bonos Subordinados	USD 300,000,000	898,145	6.50%	43,657	03-abr-17	03-abr-27	Intereses Semestre Vencido	
<b>Total Bonos Dólares</b>			<b>2,600,605</b>						
Emisión 2017	Bonos Subordinados	\$119,205	119,854	3.85%	988	23-nov-17	23-nov-24	Intereses Trimestre Vencido	
Emisión 2017	Bonos Subordinados	\$213,200	214,267	4.05%	1,836	23-nov-17	23-nov-26	Intereses Trimestre Vencido	
<b>Total Bonos Pesos</b>			<b>334,121</b>						
<b>Total Bonos Emitidos</b>			<b>2,934,726</b>						

**NOTA 21. – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

De acuerdo con la ley laboral colombiana, convenios laborales y la convención colectiva, los empleados del Banco y de las Subsidiarias tienen prestaciones a corto plazo – salarios, vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses sobre las cesantías; y prestaciones de largo plazo, como primas de antigüedad y asistencia médica; y prestaciones post-empleo y de jubilación. Estas últimas incluyen las cesantías para los empleados del régimen anterior a la Ley 50/1990 y pensiones de ley y extralegales. La remuneración para personal ejecutivo clave incluye salarios, beneficios en especie y aportes a su plan de beneficio post-empleo.

Los empleados de las subsidiarias en Perú y Paraguay reciben únicamente prestaciones de corto plazo.

En relación con los planes de beneficios para los empleados, el Banco y las Subsidiarias quedan expuestos a varios riesgos (de tasas de intereses y riesgos operaciones), los cuales buscan minimizar mediante la aplicación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos definidos en la Nota 7 anterior.

El siguiente es el detalle de las provisiones cargadas para los beneficios a los empleados a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Corto plazo	13,658	13,428
Post empleo	19,080	22,231
Largo plazo	17,015	15,340
Pasivos estimados	4,928	4,505
<b>Total</b>	<b>54,681</b>	<b>55,504</b>

**Beneficios a corto plazo**

El pago de dichos beneficios (diferentes de las indemnizaciones por cese), debe ser atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación, con cargo a resultados. De acuerdo con las normas laborales colombianas, así como con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo suscrita entre el Banco y las organizaciones sindicales, así como los beneficios extralegales aplicables a los trabajadores

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

excluidos de la mencionada convención colectiva, dichos beneficios corresponden a: Sueldos básicos, salarios integrales, cesantías régimen Ley 50 de 1990, intereses a las cesantías, vacaciones, prima legal, primas extralegales, auxilios, permisos remunerados, al igual que los aportes al sistema de seguridad social en pensiones y salud, así como los aportes parafiscales.

### **Beneficios Post - Empleo**

Este tipo de beneficios son pagados a los empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo (diferentes a las indemnizaciones por cese). Dichos beneficios, de acuerdo con las normas laborales colombianas, así como con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo suscrita entre el Banco y las organizaciones sindicales, corresponden a las pensiones de jubilación (Pensionados a cargo del Banco o con pensión compartida con Colpensiones) y el Auxilio de Jubilación, el cual es pagado a aquellos trabajadores cuyo cargo está cobijado por la Convención Colectiva, a quienes les ha sido reconocida su pensión de vejez.

El pasivo correspondiente a los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros que se estiman realizar, a aquellos trabajadores a quienes les ha sido reconocida la pensión por vejez, calculado con base en estudios actuariales. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios es registrado en el estado de resultados del Banco, el cual incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial, más el costo financiero del pasivo calculado.

El Banco no tiene un activo y/o póliza de seguro, que estén destinados a atender el pago de Beneficios Post - Empleo, por lo cual, tiene constituido en su totalidad este pasivo en sus estados financieros.

El Banco no realiza pagos por beneficios a empleados, basados en acciones.

### **Beneficios por Retiro (indemnizaciones por Cese)**

Indemnizaciones por cese son las remuneraciones a pagar a los empleados como consecuencia de:

- (a) la decisión de la empresa de resolver el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro; o bien
- (b) la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales compensaciones.

El Banco no tiene establecidos planes ni programas de retiro para sus trabajadores. No obstante, de presentarse la decisión de terminar de forma unilateral y sin justa causa el contrato de trabajo, el Banco, de acuerdo con la legislación laboral colombiana así como con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo vigente, deberá realizar el pago de la indemnización correspondiente.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de restructuración por una subsidiaria o negocio del Banco que involucre el pago de los beneficios por terminación.

### **Otros beneficios a Largo Plazo**

Son todos los beneficios a los empleados, diferentes de los beneficios de corto plazo y de los beneficios post empleo e indemnizaciones por cese. Acorde con las normas laborales colombianas, en la Convención Colectiva de Trabajo suscrita entre el Banco y las organizaciones sindicales, así como los beneficios extralegales aplicables a los trabajadores excluidos de la mencionada convención colectiva, dentro de dichos beneficios encontramos: la prima de antigüedad y las cesantías a empleados con régimen anterior a la Ley 50 de 1990.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post - empleo, es decir mediante la elaboración de cálculos actuariales, en la forma descrita anteriormente. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios es registrado en el estado de resultados del Banco, el cual incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial, más el costo financiero del pasivo calculado.

El Banco no tiene un activo y/o póliza de seguro, que estén destinados a atender el pago de Beneficios Post - Empleo, por lo cual, tiene constituido en su totalidad este pasivo en sus estados financieros.

**Cálculos actuariales**

La medición de las obligaciones por pensiones de jubilación, auxilio de jubilación, prima de antigüedad y cesantías con retroactividad, depende de una gran variedad de premisas y supuestos de largo plazo, las cuales son determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros de los beneficios, considerando la probabilidad de eventos futuros tales como los incrementos salariales, así como las variaciones en la planta de personal etc. Las eventuales variaciones en las premisas y supuestos de largo plazo, pueden tener un efecto significativo en el monto de los cálculos actuariales y por ende en las contribuciones futuras, con la consecuente variación del costo por intereses y de servicio de dichos cálculos actuariales.

Los estudios actuariales son realizados con el método de la unidad de crédito proyectada, utilizando para ello supuestos actuariales como el porcentaje de costo de vida, tasas de mortalidad, promedio de vida laboral, aumento de salarios, rotación del personal y tasas de descuento.

La tasa de descuento utilizada en la elaboración de los cálculos actuariales, con el fin de establecer el valor presente de los flujos de caja futuros, corresponde a una tasa para inversiones de largo plazo. Dicha tasa representa la tasa de mercado de inversiones de renta fija o para bonos del Gobierno, que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado y considera la oportunidad y monto de los pagos de los beneficios futuros.

**Beneficios de pensión**

En Colombia las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida don-de las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo para algunos empleados contratados antes de 1968 que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por la matriz.

El siguiente es el movimiento de beneficios por retiro y beneficios de largo plazo para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<b>Post empleo</b>		<b>Otros de largo plazo</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo inicial	22,231	26,381	15,340	10,948
Costos incurridos durante el período	239	278	993	812
Intereses	1,684	2,013	828	756
Pagado a empleados	(2,600)	(3,752)	(4,296)	(1,975)
Ajustes (ORI)	(2,474)	(2,689)	4,150	4,799
<b>Saldo final</b>	<b>19,080</b>	<b>22,231</b>	<b>17,015</b>	<b>15,340</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

**Supuestos actuariales**

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios por retiro y de otros beneficios a largo plazo se muestran a continuación:

<b>Suposiciones Actuariales</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Tasa de descuento	7.50%	6.75%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%

Tasa de rotación de empleados: Para la elaboración de los diferentes cálculos actuariales se utilizó la Tabla de Rotación SOA 2003

Para el cálculo de la vida esperada de los empleados, se utilizó la tabla colombiana de mortalidad publicada por la Superintendencia la cual está basada en la experiencia de mortalidad de varias aseguradoras con operaciones en Colombia.

**Otros beneficios a largo plazo:**

La matriz otorga a sus empleados primas de antigüedad extralegales a largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de años de servicio cada cinco, diez, quince y veinte años, etc., calculadas como días de salario (entre 15 y 180 días) cada pago.

La matriz cuenta con un grupo de empleados con beneficio de cesantías anterior a la expedición de la Ley 50 de 1990, en el cual, dicho beneficio es acumulativo y se expide con base en el último salario que devengue el empleado multiplicado por el número de años de servicio, menos los anticipos que se le han efectuado sobre el nuevo beneficio.

Las remuneraciones al personal clave de la gerencia en cada una de las categorías de los beneficios otorgados se revelan en la Nota 31, Partes Relacionadas.

**Análisis de sensibilidad**

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios por retiro a los empleados de las diferentes variables financieras y actuariales es el siguiente, manteniendo las demás variables constantes:

<b>Beneficios Post - Empleo</b>	<b>Cambio en la variable</b>	<b>Aumento en la variable</b>	<b>Disminución en la variable</b>
		+50 puntos	-50 puntos
Tasa de descuento	7.50%	(751.93)	802.84
Tasa de crecimiento de los salarios	4.50%	202.26	(188.26)
Tasa de crecimiento de las pensiones	3.50%	609.66	(577.32)
<b>Beneficios de largo plazo</b>	<b>Cambio en la variable</b>	<b>Aumento en la variable</b>	<b>Disminución en la variable</b>
		+50 puntos	-50 puntos
Tasa de descuento	7.00% y 7.50%	(379.70)	402.73
Tasa de crecimiento de los salarios	4.50%	477.53	(453.40)

**Pensiones**

El estudio actuarial de pensiones de jubilación fue elaborado por MERCER con el fin de determinar el valor presente de las obligaciones futuras originadas por las pensiones de jubilación que el Banco tiene a su cargo.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

Las reservas matemáticas por concepto de pensiones de jubilación se calcularon utilizando las bases técnicas establecidas en el Decreto 2783 de diciembre 20 de 2001, y respectivas modificaciones mediante el decreto 2984 de 2009.

Igualmente se tuvieron en cuenta los requerimientos establecidos en la Circular Externa 027 de agosto de 2010, mediante la cual se modificaron los proformas F.0000-147 y F.0000-148.

El cálculo actuarial de pensiones de jubilación, con corte al 31 de diciembre de 2018, fue de \$19,003, valor que el Banco tiene provisionado en un 100%, de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad No. 19 (NIC-19), en lo pertinente al Plan Legal de Pensiones de Jubilación a cargo de la Entidad.

**NOTA 22 - PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS LEGALES Y OTRAS PROVISIONES**

El siguiente es el detalle de provisiones a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

<b>Procesos legales, multas, sanciones e indemnizaciones</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Multas y sanciones otras autoridades administrativas	122	122
Demandas laborales	1,115	2,293
Otros litigios en proceso administrativo judicial o arbitral	6,563	5,861
<b>Subtotal procesos legales, multas, sanciones e indemnizaciones</b>	<b>7,800</b>	<b>8,276</b>
<b>Otras provisiones</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
<b>Provisiones</b>	<b>44,293</b>	<b>29,821</b>

Dichas provisiones se estiman con base en la evolución de cada proceso, así como el concepto de los Abogados respectivos, frente a la probabilidad de que se dé una sentencia a favor en cada uno de ellos.

**Procesos laborales**

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 esta provisión incluye demandas laborales por \$1,115 y \$2,293 en litigios contra la matriz, principalmente por enriquecimiento ilícito por parte la matriz, alegando que la matriz se apropió de fondos de seguridad social y otros beneficios de los empleados sin entregarlos a las agencias gubernamentales del caso. Adicionalmente, hay procesos contra la matriz en relación con contratos de trabajo de ex empleados quienes buscan beneficios de terminación adicionales. El tiempo de resolución es incierto, ya que cada caso queda sujeto a revisión y análisis por los expertos responsables y a las decisiones judiciales correspondientes. Históricamente, la mayoría de los casos laborales han sido resueltos a favor de la matriz.

**Otros procesos**

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 esta provisión incluye procesos administrativos por \$6,563 y \$5,861 por demandas relacionadas con préstamos bajo el Sistema UPAC y respecto a la falta de acceso por parte de los minusválidos a las oficinas del Banco, indemnizaciones a clientes, quejas, y desembolsos indebidos a clientes, entre otros. El tiempo de resolución es incierto, ya que cada caso queda sujeto a revisión y análisis por los expertos responsables y a las decisiones judiciales correspondientes.

**NOTA 23. – IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO**

• **Impuesto diferido por diferencias temporales**

La diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal cause las siguientes diferencias temporales. Estas diferencias a su vez generan impuestos diferidos calculados y registrados para los años terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017, con base en las tarifas vigentes para los años en los cuales las diferencias revertirían.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

**Año terminado el 31 de diciembre de 2018**

Activos en impuesto diferido	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Abonos (cargos) a Ejercicios anteriores	Abonos (cargos) a Resultados	Abonos (cargos) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2018
Bienes recibidos en pago	76	-	(9)	-	67
Bienes de arte y cultura - Proyecto de integración	511	-	(198)	-	313
Mejoras	112	-	(93)	-	19
Programas de computo	171	-	(171)	-	-
Comisión colocación títulos de inversión	28	-	(28)	-	-
Pérdidas Anteriores	50,563	-	(16,619)	-	33,944
Obligaciones laborales	10,237	-	(4,200)	1,261	7,298
Movimiento ICA	1	-	(1)	-	-
Depósito de clientes (Dif en cambio)	130	-	1,123	-	1,253
Pasivo a largo plazo (Dif en cambio)	343	-	13,857	-	14,200
Títulos de inversión en circulación	691	-	23,778	38,571	63,040
Otras cuentas por cobrar (Dif en cambio)	34	-	(31)	-	3
Pasivo a Corto Plazo (Dif en Cambio)	-	-	1,365	-	1,365
Inversiones a valor razonable cambios ORI	-	-	63	-	63
Otros pasivos (Dif en cambio)	5	-	33	-	38
Provisiones	-	-	208	-	208
Provisión genérica de créditos	9,503	-	3,576	-	13,079
Exceso de depreciación de instalaciones	3,016	-	(160)	-	2,856
Otros	4,102	-	113	4,510	8,725
<b>Total Impuestos diferidos activos</b>	<b>79,523</b>	<b>-</b>	<b>22,606</b>	<b>44,342</b>	<b>146,471</b>
<b>Pasivos en impuesto diferido</b>					
Títulos de inversión en circulación	(1)	-	1	-	-
Operaciones contrato forward	(435)	-	(198)	-	(633)
Propiedad planta y equipo	(44,577)	-	19,224	10,874	(14,479)
Terrenos	(3,884)	-	1,888	1,787	(209)
Inversión en títulos de deuda	(14,321)	-	4,646	33	(9,642)
Provisión por deterioro de cartera de créditos y cuentas por cobrar	(50,029)	13,697	-	27,656	(8,676)
Préstamos y cuentas por cobrar a costo amortizado	(15,700)	-	(874)	(29,385)	(45,959)
Inversiones en acciones participación <20%	(2,293)	-	133	36	(2,124)
Crédito mercantil	(1,763)	-	(403)	(36)	(2,202)
Cartera de crédito (Dif en cambio)	(2,805)	-	(28,936)	-	(31,741)
Pasivo a corto plazo (Dif en cambio)	(2)	-	2	-	-
Otras inversiones (Dif en cambio)	(23)	-	(295)	-	(318)
Efectivo y equivalente (Dif en cambio)	(1,954)	-	(15,951)	-	(17,905)
Otras cuentas por cobrar (Dif en cambio)	-	-	(1,411)	-	(1,411)
Propiedad de inversión	(825)	-	(42)	-	(867)
<b>Total Impuestos Diferidos Pasivos</b>	<b>(138,612)</b>	<b>13,697</b>	<b>(22,216)</b>	<b>10,965</b>	<b>(136,166)</b>
<b>Total posición neta (pasiva)</b>	<b>(59,089)</b>	<b>13,697</b>	<b>390</b>	<b>55,307</b>	<b>10,305</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

**Año terminado el 31 de diciembre de 2017**

<b>Activos en impuesto diferido</b>	<b>Saldo a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>Reclasificación</b>	<b>Abonos (cargos) a Resultados</b>	<b>Abonos (cargos) a ORI</b>	<b>Saldo a 31 de diciembre de 2017</b>
Bienes recibidos en pago	798	-	(722)	-	76
Bienes de arte y cultura - Proyecto de integración	2,308	-	(1,797)	-	511
Mejoras	256	-	(144)	-	112
Programas de computo	688	-	(517)	-	171
Comisión colocación títulos de inversión	1,009	-	(981)	-	28
Pérdidas Anteriores	56,360	21,060	(22,681)	(4,176)	50,563
Operaciones contrato forward	1,063	-	(1,063)	-	-
Obligaciones laborales	5,844	1,096	(7,166)	10,463	10,237
Movimiento ICA	1,320	-	(1,319)	-	1
Depósito de clientes (Dif en cambio)	-	-	130	-	130
Pasivo a largo plazo (Dif en cambio)	-	-	343	-	343
Títulos de inversión en circulación	-	-	10,554	(9,863)	691
Otras cuentas por cobrar (Dif en cambio)	-	-	34	-	34
Otros pasivos (Dif en cambio)	-	-	5	-	5
Provisión genérica de créditos	-	14,352	-	(4,849)	9,503
Exceso de depreciación de instalaciones	-	2,830	-	186	3,016
Otros	214	2,707	(4,569)	5,750	4,102
<b>Total Impuestos diferidos activos</b>	<b>69,860</b>	<b>42,045</b>	<b>(29,893)</b>	<b>(2,489)</b>	<b>79,523</b>
<b>Pasivos en impuesto diferido</b>					
Títulos de inversión en circulación	(5,797)	-	5,796	-	(1)
Operaciones contrato forward	-	-	(435)	-	(435)
Propiedad planta y equipo	(24,494)	-	7,786	(27,869)	(44,577)
Terrenos	(1,430)	-	(562)	(1,892)	(3,884)
Inversión en títulos de deuda	(32,741)	-	40,411	(21,991)	(14,321)
Provisión por deterioro de cartera de créditos y cuentas por cobrar	(35,532)	-	-	(14,497)	(50,029)
Préstamos y cuentas por cobrar a costo amortizado	(15,534)	-	(166)	-	(15,700)
Inversiones en acciones participación <20%	(7,328)	-	5,501	(466)	(2,293)
Crédito mercantil	(4,576)	-	1,988	825	(1,763)
Cartera de crédito (Dif en cambio)	-	-	(2,805)	-	(2,805)
Pasivo a corto plazo (Dif en cambio)	-	-	(2)	-	(2)
Otras inversiones (Dif en cambio)	-	-	(23)	-	(23)
Efectivo y equivalente (Dif en cambio)	-	-	(1,954)	-	(1,954)
Otros activos (Dif en cambio)	-	-	-	-	-
Propiedad de inversión	(860)	-	35	-	(825)
<b>Total Impuestos Diferidos Pasivos</b>	<b>(128,292)</b>	<b>-</b>	<b>55,570</b>	<b>(65,890)</b>	<b>(138,612)</b>
<b>Total posición neta (pasiva)</b>	<b>(58,432)</b>	<b>42,045</b>	<b>25,677</b>	<b>(68,379)</b>	<b>(59,089)</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

**Efecto del impuesto corriente e impuesto diferido sobre cada componente de Otros Resultados Integrales en el Patrimonio.**

El siguiente es el efecto del impuesto corriente e impuesto diferido sobre cada componente de Otros Resultados Integrales:

	31 de diciembre 2018			31 de diciembre 2017		
	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto
<b>Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados</b>						
Conversión de Inversión de filiales del exterior	50,374	38,643	89,017	20,721	(36,487)	(15,766)
Ganancias por revaluación de activos	(63,264)	12,661	(50,603)	74,125	(29,761)	44,364
Diferencias entre la provisión y deterioro registrada en el cálculo de los estados financieros separados y consolidados	(56,333)	-	(56,333)	39,608	-	39,608
Ganancia (perdida) por cobertura de flujos de efectivo	(91,112)	41,354	(49,758)	(2,910)	1,446	(1,464)
Ganancia (perdida) en valoración de instrumentos de patrimonio	36,910	4,510	41,420	(12,362)	(9,863)	(22,225)
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados</b>						
Ganancia (perdida) en planes de beneficios a empleados	7,860	1,261	9,121	(11,286)	10,463	(823)
Ganancia (perdida) de otros	-	(29,425)	(29,425)	-	(4,177)	(4,177)
Ganancia (perdida) reclasificación de cartera a ganancias retenidas.	-	(13,697)	(13,697)	-	-	-
<b>Total otros resultados integrales durante el período</b>	<b>(115,565)</b>	<b>55,307</b>	<b>(60,2589)</b>	<b>107,896</b>	<b>(68,379)</b>	<b>39,517</b>

**NOTA 24. – OTROS PASIVOS**

El siguiente es el detalle de Otros Pasivos a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Concepto	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Fogafín	17,611	13,029
Ascredibanco	310	500
Cuentas canceladas	5,639	5,710
Comisiones y honorarios	5,630	3,678
Impuestos	6,888	1,779
Dividendos y excedentes	1,431	786
Arrendamientos	188	59
Gravamen sobre los movimientos financieros	2,092	2,144
Proveedores y servicios a pagar	23,692	20,953
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	695	554
Retenciones en la fuente y parafiscales	59,039	12,920
Ingresos anticipados	9,099	7,871
Abonos diferidos	4,334	4,104
Otras contribuciones	115	84
Otros	190,496	196,945
<b>Total</b>	<b>327,259</b>	<b>271,116</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

**NOTA 25. - ANTICIPOS INCREMENTO DE CAPITAL**

El siguiente es el detalle del anticipo de capitalización realizado por el accionista GILEX HOLDING a 31 de diciembre de 2018:

Anticipo moneda extranjera: USD 50,000,000  
TRM: 3,249.75  
Total anticipo moneda local: \$ 162,488

**NOTA 26. - PATRIMONIO**

**Capital**

Las acciones de la matriz tienen un valor nominal de \$400 (pesos) cada una a 31 de diciembre de 2018 y 2017, como sigue:

	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Número de acciones autorizadas (1)	250,000,000	187,500,000
Número de acciones por suscribir	84,950,559	22,450,559
<b>Total acciones suscritas y pagadas</b>	<b>165,049,441</b>	<b>165,049,441</b>
Capital autorizado (1)	100,000	75,000
Capital por suscribir	(33,980)	(8,980)
<b>Total capital suscrito y pagado</b>	<b>66,020</b>	<b>66,020</b>

(1) En la Asamblea Extraordinaria de Accionistas No. 90 del 19 de julio de 2018 se aprobó el aumento del capital autorizado del Banco a \$100,000, quedando dividido en 250 millones de acciones nominativas ordinarias.

**Reservas**

**Reserva Legal (Obligatoria)**

Los bancos están obligados a establecer una "Reserva Legal" con la apropiación del 10% de sus utilidades netas para cada período hasta que la reserve alcance el 50% del capital suscrito. La reserva puede ser disminuida por debajo de este nivel con el fin de cubrir pérdidas que excedan las utilidades no distribuidas. Esta reserva no puede ser utilizada para pagar dividendos ni cubrir gastos o pérdidas si el Banco tiene utilidades no distribuidas.

**Apropiación de utilidades retenidas**

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 el detalle de la apropiación de utilidades retenidas es como sigue:

<b>Reservas</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Legal	1,129,450	968,190
Ocasionales	66,932	85,695
<b>Total Reservas</b>	<b>1,196,382</b>	<b>1,053,885</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

**Dividendos Decretados**

Los dividendos se decretan y se pagan a los accionistas con base en la utilidad neta reconocida en los estados financieros separados para el ejercicio anterior en el cual no se decretó dividendo alguno.

El cálculo de la utilidad por acción para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Utilidad básica por acción	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Utilidad neta del año	235,110	222,642
Menos: Participaciones no controlantes	4,916	4,023
<b>Ingreso neto del año atribuible a participaciones controlantes</b>	<b>230,194</b>	<b>218,619</b>
Promedio ponderado de acciones ordinarias utilizado en el cálculo de al ingreso neto básico por acción	165,049,441	165,049,441
<b>Ingreso neto básico por acción de participaciones controlantes (pesos)</b>	<b>1,395</b>	<b>1,325</b>

En la Asamblea de Accionistas No. 88 del 28 de marzo de 2018 se realizó decreto de dividendos en efectivo por \$56,369 (a razón de \$341.53 por acción).

**NOTA 27. – INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS**

El siguiente es el detalle de ingresos y gastos por comisiones y honorarios por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Concepto	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Aceptaciones bancarias	53	53
Cartas de crédito	1,389	1,322
Garantías bancarias	1,224	958
Servicios bancarios	65,724	64,765
Establecimientos afiliados para tarjetas débito y crédito	7,483	6,892
Cuotas de manejo, tarjetas de crédito	1,373	1,608
Otros (1)	154,347	139,459
<b>SUBTOTAL</b>	<b>231,593</b>	<b>215,057</b>
Servicios bancarios	18,653	16,672
Garantías bancarias	4,777	4,355
Negocios fiduciarios	53	-
Administración de fondo de inversión colectiva	3,269	-
Comisiones sobre ventas y servicios	120	-
Junta directiva	156	65
Revisoría fiscal y auditoría externa	4,417	2,917
Avalúos	17	36
Asesoría jurídica	3,825	4,038
Otros (2)	53,814	38,946
<b>SUBTOTAL</b>	<b>89,101</b>	<b>67,029</b>
<b>TOTAL</b>	<b>142,492</b>	<b>148,028</b>

(1) Comisiones que paga el Banco GNB Sudameris por el uso del sistema de pago de bajo valor.

(2) Incluye \$22,878 de pago de comisiones al personal de fuerza de ventas en la cartera de convenios para diciembre de 2017.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

**NOTA 28. – OTROS INGRESOS**

El siguiente es el detalle de Otros Ingresos para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

<b>Concepto</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Ventas de inversiones	28,994	51,575
Venta de cartera	10,218	63,936
Dividendos y otros rendimientos de capital	2,587	1,359
Venta de propiedad y equipo	272	876
Arrendamientos	6,767	6,583
Diferencia en cambio	27,954	21,536
Otros (1)	176,470	76,919
<b>Total</b>	<b>253,262</b>	<b>222,784</b>

(1) Incluye ingresos por cartera castigada de \$8,000, reintegro de otras provisiones \$12,811, por retorno administración banca seguros por \$23,084 y por servicios hoteleros \$42,670 (filiales de la Corporación) al 31 de diciembre de 2018.

**NOTA 29. – OTROS GASTOS**

El siguiente es el detalle de Otros Gastos para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

<b>Concepto</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Beneficios a empleados	238,750	222,309
<b>Pérdida en venta de inversiones</b>	<b>22,146</b>	<b>10,182</b>
Gastos legales	3	3
Arrendamientos	75,630	68,471
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	28,785	25,209
Seguros	43,807	32,048
Reparaciones y mantenimiento	44,598	36,890
Adecuaciones e instalaciones	2,103	2,245
<b>Total general gastos administrativos</b>	<b>194,926</b>	<b>164,866</b>
Depreciación de propiedad y equipo	17,623	15,481
Amortización de intangibles	7,512	7,153
Servicios de administración e intermediación	270	217
Pérdida por riesgos operacionales	479	252
Impuestos y honorarios	42,241	31,409
Intereses no controlantes	4,917	4,016
Sanciones, multas, litigios, indemnizaciones, riesgos operacionales	60	284
Otros (1)	134,030	113,845
<b>Otros gastos</b>	<b>181,997</b>	<b>150,023</b>
<b>Total otros gastos</b>	<b>662,954</b>	<b>570,014</b>

(1) El concepto otros se compone principalmente por pago de aseo y vigilancia \$10,105, servicios temporales \$1,822, publicidad y propaganda \$921, servicios públicos \$19,462, transporte \$10,809 y \$25,586 de gastos hoteleros (filiales de la Corporación) al 31 de diciembre de 2018.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

**NOTA 30. – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

**Compromisos crediticios**

En el desarrollo de sus operaciones normales, la matriz otorga garantías y cartas de crédito a sus clientes en los cuales el grupo se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y carta de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito, la matriz esta potencialmente expuesto a perdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito. La matriz monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos a corto plazo.

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

**Contingencias**

**Contingencias legales**

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la matriz atendía procesos administrativos y judiciales en contra; se valoraron las pretensiones de los procesos con base en análisis y conceptos de los abogados encargados y se determinaron las siguientes contingencias:

**Procesos laborales**

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, existían pretensiones por demandas laborales por \$697 y \$4,611 millones respectivamente. Históricamente la mayoría de estos procesos se han resuelto a favor de la matriz y sus subsidiarias.

**Procesos civiles**

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos judiciales por demandas civiles, sin incluir aquellas de probabilidad remota, ascendió a \$6,549 y \$6,836, respectivamente.

**Procesos administrativos y otros**

Las pretensiones por procesos administrativos y judiciales de carácter tributario, iniciados por autoridades tributarias del orden nacional y local establecen en algunos casos sanciones en las que incurriría la matriz en ejercicio de su actividad como entidad recaudadora de impuestos Nacionales y Territoriales y en otros determinan mayores impuestos en su condición de contribuyente. A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuantía de las diferentes pretensiones alcanzaba la suma de \$618 respectivamente.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

**NOTA 31. – PARTES RELACIONADAS**

Se consideran partes relacionadas:

1) Los Accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de la matriz y aquellos cuya participación individual sea inferior a este porcentaje, pero respecto de los cuales existan operaciones que superen el 5% del patrimonio técnico.

Accionistas con más del 10% de la participación:

- GILEX HOLDING S.à.r.l

Accionistas con menos del 10% de participación en el capital social, pero con transacciones que superan el 5% del patrimonio técnico.

- A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la matriz no presentó operaciones que superarán el 5% del patrimonio técnico de la matriz con Accionistas con participación inferior al 10%.

2) Personal clave de la gerencia: Son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la matriz. Incluye miembros de la Junta Directiva, presidente y vicepresidentes.

3) Entidades Subsidiarias: donde la matriz ejerce control.

- Banco GNB Perú
- Banco GNB Paraguay
- Servitrust GNB Sudameris
- Servivalores GNB Sudameris
- Servibanca S.A
- Servitotal
- Corporación Financiera GNB Sudameris
- Fondo de Capital Privado Inmobiliario

4) Demás Entidades Vinculadas No Subsidiarias.

**Operaciones con partes relacionadas:**

La matriz podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado.

Entre la matriz y sus partes relacionadas no hubo durante los periodos terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.

Durante los periodos terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se pagaron honorarios a los directores por \$156 y \$65, respectivamente, por concepto de asistencia a reuniones de la Junta Directiva y Comités.

La mayoría de las operaciones se realizaron a precios de mercado; la tasa promedio de colocación de créditos que la matriz otorgó a sus partes relacionadas es equivalente al DTF+3.45. Las operaciones de tarjetas de crédito y sobregiros se realizaron a las tasas plenas de tales productos.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)**

El Banco en el desarrollo de sus operaciones comerciales, realiza transacciones con sus subsidiarias, tales como participación en dichas entidades, cartera de crédito, pasivos financieros, los cuales se detallan a continuación:

<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>Accionistas</b>	<b>Miembros de la Junta</b>	<b>Ejecutivos clave</b>
<b>Activos</b>			
Cuentas por cobrar	-	7	1,171
<b>Pasivos</b>			
Depósitos	-	9	178
	<b>Accionistas</b>	<b>Miembros de la Junta</b>	<b>Ejecutivos clave</b>
Ingresos por intereses	-	1	133
Gastos financieros	-	-	7
Otros gastos	-	-	3,543
<b>31 de diciembre de 2017</b>	<b>Accionistas</b>	<b>Miembros de la Junta</b>	<b>Ejecutivos clave</b>
<b>Activos</b>			
Cuentas por cobrar	-	5	781
<b>Pasivos</b>			
Depósitos	2,275	26	11
	<b>Accionistas</b>	<b>Miembros de la Junta</b>	<b>Ejecutivos clave</b>
Ingresos por intereses	-	-	141
Gastos financieros	-	-	1
Otros gastos	-	-	5,141

**Beneficios de personal clave**

En el Banco GNB Sudameris no existe un plan de beneficios exclusivo, que sea aplicable al personal clave de la Alta dirección del Banco, diferente al que se les aplica a todos los trabajadores excluidos de la Convención Colectiva de Trabajo vigente.

Algunos ejecutivos clave de la gerencia de la matriz son a su vez ejecutivos clave de las entidades subsidiarias.

La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

<b>Conceptos</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Salarios	<u>3,543</u>	<u>5,141</u>

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

**NOTA 32. – ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS**

El término “Entidades estructuradas no consolidadas” hace referencia a todas las entidades estructuradas que no son controladas por el Banco. El Banco realiza operaciones con entidades estructuradas no consolidadas dentro del giro normal de los negocios para facilitar transacciones de clientes y para oportunidades específicas de inversión.

La siguiente tabla muestra los activos totales de las entidades estructuradas no consolidadas en las cuales el Banco tenía una participación a la fecha de reporte y su máxima exposición a pérdida respecto de tales participaciones.

	<b>Fondos gestionados por el Banco en FIC</b>
<b><u>31 de diciembre de 2018</u></b>	
<b>Participación -Activos del Banco</b>	
Inversiones a valor razonable con cambios en Resultados	7,646
Otras cuentas por cobrar	105
	7,751
El total de activos en relación con los intereses del Banco en las entidades estructuradas no consolidadas	7,751
<b>Máxima exposición del Banco</b>	7,751

	<b>Fondos gestionados por el Banco en FIC</b>
<b><u>31 de diciembre de 2017</u></b>	
<b>Participación -Activos del Banco</b>	
Inversiones a valor razonable con cambios en Resultados	8,733
Otras cuentas por cobrar	43
	8,776
El total de activos en relación con los intereses del Banco en las entidades estructuradas no consolidadas	8,776
<b>Máxima exposición del Banco</b>	8,776

Dentro del curso normal de las operaciones, el Banco posee una fiduciaria y una comisionista de bolsa que manejan los fondos de inversiones colectivas y los activos de terceros cuyos fideicomisarios administradores reciben comisiones.

Las obligaciones de estas entidades en la administración de estos activos son de medio y no garantizan los resultados, la máxima exposición al riesgo de pérdida está determinada por las posibles fallas en la administración de los fondos por el importe de los rendimientos que gestiona y el retorno de los resultados de activos de los clientes.

**NOTA 33. – HECHOS SUBSIGUIENTES**

Con fecha 11 de febrero de 2019 la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó al Banco efectuar una inversión de capital directa, por capitalización de utilidades no distribuidas en el Banco GNB Paraguay por valor de 29,989,249,222 Guaraníes y en el Banco GNB Perú por valor de 63,513,848 Soles.



## Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros consolidados

A los señores Accionistas de  
Banco GNB Sudameris S. A.

5 de marzo de 2019

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Banco GNB Sudameris S. A. y sus subsidiarias, los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los Accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la gerencia del Banco en relación con los estados financieros consolidados**

La gerencia es responsable de la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados adjuntos de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para la preparación de los estados financieros consolidados de las entidades financieras, y con las políticas de control interno y de administración de riesgos que la gerencia consideró necesarias, para que la preparación de estos estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error.

Al efectuar dicha valoración, el revisor fiscal considera el control interno relevante del Banco y las políticas de administración de riesgos implementadas de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.



**A los señores Accionistas de  
Banco GNB Sudameris S. A.**

5 de marzo de 2019

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, fielmente tomados de los registros de consolidación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Banco GNB Sudameris S. A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia Financiera para la preparación de los estados financieros consolidados de las entidades financieras.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros consolidados del Banco por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otro revisor fiscal, vinculado a PricewaterhouseCoopers Ltda., quien en informe de fecha 28 de febrero de 2018 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos. Mi opinión no es calificada con respecto a este asunto.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edgar Augusto Pedraza Pulido', with a long horizontal line extending to the right.

Edgar Augusto Pedraza Pulido  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 19555-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A.**  
Estado de Situación Financiera Separado  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Expresados en millones de pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	Notas	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
<b>ACTIVOS</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>	(9)	8.177.067	8.355.468	<b>PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE</b>	(10)	22.289	14.353
				Instrumentos derivativos negociables y operaciones de contado			
<b>ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN</b>				<b>PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO</b>			
A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	(10)			DEPOSITOS DE CLIENTES			
En títulos de deuda		60.510	279.273	Cuentas corrientes		1.063.290	941.684
En instrumentos de patrimonio		18.742	12.960	Cuentas de ahorro		9.090.220	7.362.280
A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN ORI				Certificados de Depósitos a Termino		4.567.188	4.165.100
En títulos de deuda		4.865.118	3.621.595	<b>Total Depósitos</b>	(19)	<b>14.720.698</b>	<b>12.469.064</b>
En instrumentos de patrimonio		34.565	34.923				
		<b>4.978.935</b>	<b>3.948.751</b>	<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>			
Instrumentos derivativos y operaciones de contado	(10)	25.971	15.051	Obligaciones financieras de corto plazo		4.867.384	4.338.274
<b>Total Inversiones</b>		<b>5.004.906</b>	<b>3.963.802</b>	Obligaciones con entidades de redescuento y banco del exterior		1.538.560	1.036.276
				<b>Total deuda</b>	(20)	<b>6.405.944</b>	<b>5.374.550</b>
EN TITULOS DE DEUDA A COSTO AMORTIZADO, NETO	(10)	569.651	491.204	TITULOS DE INVERSIONES EN CIRCULACION	(20)	2.142.283	2.889.252
				<b>Total pasivos financieros</b>		<b>8.548.227</b>	<b>8.263.802</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>				<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	(21)	46.767	48.889
Comercial	(11)	4.309.403	4.019.729				
Consumo	(11)	4.587.289	3.770.581	<b>PROVISIONES</b>			
Vivienda	(11)	36.680	37.715	Para contingencias legales	(22)	7.644	8.084
Provisión para protección	(11)	(307.968)	(265.882)	Otras provisiones	(22)	9.494	9.531
<b>Total cartera de créditos, Neto</b>		<b>8.625.404</b>	<b>7.562.143</b>			<b>17.138</b>	<b>17.615</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO</b>	(12)	293.496	184.827	<b>PASIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>			
				Diferido	(17)	-	23.449
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA, NETO</b>	(13)	55.303	73.960	Anticipo Incremento de Capital	(23)	162.488	-
<b>INVERSIONES EN COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS y ENTIDADES ESTRUCTURADAS</b>	(15)	2.427.841	1.386.937	<b>OTROS PASIVOS</b>	(23)	157.946	137.175
				<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>23.675.553</b>	<b>20.974.346</b>
<b>ACTIVOS TANGIBLES, NETO</b>				<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Propiedades y equipo de uso propio, neto de depreciación	(14)	39.901	382.293	Capital suscrito y pagado	(24)	66.020	66.020
<b>ACTIVOS INTANGIBLES, NETO</b>				Prima en colocación de acciones		469.433	469.433
Plusvalía	(16)	15.756	15.756	Utilidades Retenidas	(24)		
Otros activos intangibles	(16)	4.037	1.780	Reservas		1.018.619	880.455
		<b>19.793</b>	<b>17.536</b>	Resultados acumulados		56.403	-
<b>ACTIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>				Utilidad del ejercicio		210.037	194.532
Corriente	(17)	192.463	157.017	Adopción por primera vez		6.678	6.678
Diferido	(17)	32.763	-	Otros Resultados Integrales		(62.266)	(14.121)
<b>OTROS ACTIVOS</b>	(18)	1.889	2.156	<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>1.764.924</b>	<b>1.602.997</b>
				<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>25.440.477</b>	<b>22.577.343</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>25.440.477</b>	<b>22.577.343</b>				

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Camilo Verástegui Carvajal  
Representante Legal

David Cardoso Canizales  
T.P. 47878-T  
Contador

Edgar Augusto Pedraza Pulido  
T.P. 19555-T  
Revisor Fiscal  
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.  
(Véase mi informe adjunto)

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A.**  
Estado de Resultados Separado  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Espresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

	<b>1 de enero al 31 de diciembre 2018</b>	<b>1 de enero al 31 de diciembre 2017</b>
<b>Ingreso por intereses de activos financieros a costo amortizado</b>		
Intereses sobre cartera de créditos	1.010.612	926.461
Valoración Activos Financieros de Inversion en títulos de deuda a costo amortizado	10.014	26.408
Otros intereses	159.453	150.623
<b>Total ingreso por intereses</b>	<b>1.180.079</b>	<b>1.103.492</b>
<b>Gastos por intereses de depositos que financian activos financieros a costo amortizado</b>		
<b>Depositos</b>		
Cuentas corrientes	17.382	23.499
Certificados de depósito a término	260.421	316.890
Depósitos de ahorro	371.958	420.156
<b>Total gastos por Intereses depósitos</b>	<b>649.761</b>	<b>760.545</b>
<b>Gastos Obligaciones financieras y otros intereses</b>		
Obligaciones financieras de corto plazo	413	1.232
Créditos de bancos y otros	59.406	30.684
Bonos ordinarios y títulos de inversión	95.290	83.678
Obligaciones con entidades de redescuento	60.337	72.821
<b>Total gasto por intereses</b>	<b>865.207</b>	<b>948.960</b>
<b>Ingresos neto de intereses de activos financieros a costo amortizado</b>	<b>314.872</b>	<b>154.532</b>
<b>Pérdida por deterioro de activos financieros a costo amortizado</b>		
Cartera de créditos e intereses por cobrar	(281.620)	(277.284)
Bienes recibidos en pago y restituidos	(25.566)	(24.830)
Recuperaciones cartera de creditos y cuentas por cobrar	129.275	121.706
	<b>(177.911)</b>	<b>(180.408)</b>
<b>Comisiones y honorarios</b>		
Ingresos por comisiones y honorarios	30.166	26.052
Gastos por comisiones y honorarios	58.464	43.923
<b>Gasto neto por comisiones y honorarios</b>	<b>(28.298)</b>	<b>(17.871)</b>
<b>Valoraciones de activos financieros a valor razonable</b>		
Valoración Activos Financieros de Inversion en títulos de deuda a valor razonable, Neto	217.457	244.409
Valoración Activos Financieros de Inversion en Instrumentos derivados de negociación, Neto	(2.272)	(10.057)
Valoración Activos Financieros de Inversion en instrumentos de patrimonio a valor razonable, Neto	15.488	238
<b>Total Ingresos por Valoraciones de activos financieros a valor razonable</b>	<b>230.673</b>	<b>234.590</b>
<b>Ingresos neto de intereses, comisiones, honorarios y valoraciones</b>	<b>339.336</b>	<b>190.843</b>
<b>Participación utilidades de compañías registradas por método de participación patrimonial</b>	<b>186.176</b>	<b>165.059</b>
<b>Intereses de obligaciones financieras (bonos) que financian inversiones en subsidiarias</b>	<b>(57.787)</b>	<b>(57.105)</b>
	<b>128.389</b>	<b>107.954</b>
<b>Otros ingresos</b>		
Ganancia en venta de inversiones	24.655	45.114
Ganancia en venta de cartera	-	63.936
Dividendos y participaciones	2.143	873
Diferencia en cambio, neta	19.623	10.377
Otros	74.091	62.936
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>120.512</b>	<b>183.236</b>
<b>Otros egresos</b>		
Gastos de personal	127.210	119.698
Pérdida en venta de inversiones	25.411	12.269
Gastos generales de administración	132.497	93.938
Gastos por depreciación y amortización	4.046	3.801
Otros	76.685	71.760
<b>Total Otros Egresos</b>	<b>365.849</b>	<b>301.466</b>
<b>Utilidad antes de impuestos sobre la renta</b>	<b>222.388</b>	<b>180.567</b>
<b>Impuesto corriente y diferido</b>	<b>(12.351)</b>	<b>(13.965)</b>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 210.037</b>	<b>\$ 194.532</b>
Utilidad neta por acción de los accionistas (en pesos colombianos)	\$ 1.273	\$ 1.179

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Camilo Verástegui Carvajal  
Representante Legal

David Cardoso Canizales  
T.P. 47878-T  
Contador

Edgar Augusto Pedraza Pulido  
T.P. 19555-T  
Revisor Fiscal  
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.  
(Véase mi informe adjunto)

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A.**  
Estado de Otros Resultados Integrales Separado  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 210.037</b>	<b>194.532</b>
<b>Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados</b>		
Ganancias (pérdidas) de inversiones medidos al valor razonable con cambios en el ORI	1.355	(770)
Participación de otro resultado integral de subordinadas contabilizadas utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del periodo	(44.212)	(9.986)
Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	(91.112)	(2.910)
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión	91.112	(5.729)
Impuesto Diferido de partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados	37.940	(36.818)
	<b>(4.917)</b>	<b>(56.213)</b>
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados</b>		
Revaluación de activos	(63.263)	72.090
Ganancias (pérdidas) en planes de Beneficios a empleados	7.860	(11.286)
Impuesto Diferido de partidas que no serán reclasificadas a resultados	12.175	(18.355)
<b>Total otros resultados integrales durante el año, neto de impuestos</b>	<b>\$ (48.145)</b>	<b>(13.764)</b>
<b>Total Otros Resultados Integrales del año</b>	<b>\$ 161.892</b>	<b>180.768</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**Camilo Verástegui Carvajal**  
Representante Legal

**David Cardoso Canizales**  
T.P. 47878-T  
Contador

**Edgar Augusto Pedraza Pulido**  
T.P. 19555-T  
Revisor Fiscal  
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.  
(Véase mi informe adjunto)

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A.**

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas - Separado

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Capital Suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Adopción por primera vez	Utilidades Retenidas		Otros resultados Integrales	Total Patrimonio de los accionistas	
					Utilidad del Ejercicio	Resultados Acumulados			
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>\$ 66.020</b>	<b>469.433</b>	<b>713.805</b>	<b>6.678</b>	<b>171.474</b>	<b>-</b>	<b>891.957</b>	<b>(357)</b>	<b>1.427.053</b>
Traslado de resultado del ejercicio	-	-	-	-	(171.474)	171.474	-	-	-
Apropiación de la utilidad para incrementar reserva legal	-	-	171.474	-	-	(171.474)	-	-	-
Movimiento neto de otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	(13.764)	(13.764)
Pago impuesto a la riqueza	-	-	(4.824)	-	-	-	(4.824)	-	(4.824)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	194.532	-	194.532	-	194.532
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>\$ 66.020</b>	<b>469.433</b>	<b>880.455</b>	<b>6.678</b>	<b>194.532</b>	<b>-</b>	<b>1.081.665</b>	<b>(14.121)</b>	<b>1.602.997</b>
Traslado de resultado del ejercicio	-	-	-	-	(194.532)	194.532	-	-	-
Apropiación de la utilidad para incrementar las reservas	-	-	138.164	-	-	(138.164)	-	-	-
Movimiento neto de otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	(48.145)	(48.145)
Reclasificación ORI por Revaluación PYE	-	-	-	-	-	66.978	66.978	-	66.978
Reclasificación ORI por Beneficios a Empleados	-	-	-	-	-	(3.609)	(3.609)	-	(3.609)
Impuesto de Renta Corriente	-	-	-	-	-	(6.965)	(6.965)	-	(6.965)
Pago Dividendos	-	-	-	-	-	(56.369)	(56.369)	-	(56.369)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	210.037	-	210.037	-	210.037
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>\$ 66.020</b>	<b>469.433</b>	<b>1.018.619</b>	<b>6.678</b>	<b>210.037</b>	<b>56.403</b>	<b>1.291.737</b>	<b>(62.266)</b>	<b>1.764.924</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**Camilo Verástegui Carvajal**  
Representante Legal

**David Cardoso Canizales**  
T.P. 47878-T  
Contador

**Edgar Augusto Pedraza Pulido**  
T.P. 19555-T  
Revisor Fiscal  
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.  
(Véase mi informe adjunto)

**BANCO GNB SUDAMERIS S.A.**  
Estado de Flujos de Efectivo Separado  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 210.037	194.532
<b>Conciliación entre la utilidad neta del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Gastos de impuesto corriente y diferido	12.351	(13.965)
Gastos de depreciación	3.703	3.663
Gastos de amortización	343	138
Pérdida por deterioro de activos financieros	281.621	277.284
Recuperaciones de pérdidas por activos financieros	(129.275)	(121.706)
Pérdida en Valoración en instrumentos derivados	8.849	12.148
Utilidad en valoración de inversiones a costo Amortizado	(10.014)	(26.408)
Utilidad valoración de inversiones a valor razonable	(232.946)	(244.647)
Utilidad en venta de inversiones	(5.822)	(32.534)
Intereses pagados Títulos de Inversión en Circulación	208.115	128.682
Ingresos por metodo de participación	(186.176)	(165.059)
Ingresos por dividendos	(2.143)	(873)
Ingresos por comisiones	(30.166)	(26.052)
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales:</b>		
Intereses recibidos Cuentas por Cobrar	1.144.218	1.082.678
Intereses pagados Obligaciones Financieras	(122.792)	(77.936)
Aumento en cartera de créditos	(1.209.161)	(452.864)
Aumento de otras cuentas por cobrar	(1.227.024)	(897.946)
Aumento de depósitos de clientes	2.251.634	1.560.490
Disminución (aumento) de otros activos	267	(286)
Aumento de otros pasivos	20.771	39.739
Disminución de las provisiones	(477)	(17.674)
Aumento (disminución) en planes de beneficios a empleados	352	(8.261)
Variación de las inversiones - títulos de deuda a valor razonable	(799.780)	(217.226)
Variación de inversiones - valores de renta variable	(13.174)	(13.949)
Aumento de obligaciones a corto plazo	790.370	82.641
Pagos de capital obligaciones a corto plazo	(216.613)	(263.652)
Aumento obligaciones con entidades de desarrollo	1.388.321	211.132
Pagos de capital préstamos con entidades de desarrollo	(807.890)	(221.704)
Disminución (aumento) de los activos no corrientes mantenidos para la venta	18.656	(28.085)
Variación del impuesto a las ganancias	(59.083)	(44.515)
Variación en operaciones con derivados	(11.831)	(13.551)
Pago impuesto a la riqueza	-	(4.823)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>1.275.241</b>	<b>699.411</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Adquisición de planta y equipo	(6.741)	(182.116)
Producto de la venta de propiedades y equipo	218	16
Utilidad en venta de PPYE	(73)	(11)
Aumento de los activos intangibles, neto	(2.599)	(1.918)
Variación de inversiones - títulos de deuda a coste amortizado	(68.422)	565.412
Variación Inversiones en Subsidiarias	(435.948)	(3.425)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de inversión</b>	<b>(513.565)</b>	<b>377.958</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación:</b>		
Pasivos financieros de Largo Plazo	(895.200)	1.214.227
Intereses Pagados por Pasivos Financieros a Largo Plazo	(150.996)	(118.709)
Dividendos Pagados	(56.369)	-
Incrementos de Capital	162.488	-
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación</b>	<b>(940.077)</b>	<b>1.095.518</b>
(Disminucion) Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(178.401)	2.172.887
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	8.355.468	6.182.581
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<b>\$ 8.177.067</b>	<b>8.355.468</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**Camilo Verástegui Carvajal**  
Representante Legal

**David Cardoso Canizales**  
T.P. 47878-T  
Contador

**Edgar Augusto Pedraza Pulido**  
T.P. 19555-T  
Revisor Fiscal  
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.  
(Véase mi informe adjunto)

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**NOTA 1. Entidad que reporta**

El Banco GNB Sudameris S.A. es una sociedad anónima de carácter privado, constituida por Escritura Pública número 8067 del 10 de diciembre de 1976 en la Notaría Quinta de Bogotá, D.C., con una duración establecida en los estatutos hasta el 1 de enero del año 2076, pero que podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social la celebración, ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de los establecimientos bancarios, con sujeción a las disposiciones legales que sobre la materia rigen en Colombia.

Por Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 la Superintendencia Financiera de Colombia, le renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

La última reforma estatutaria se protocolizó mediante la Escritura Pública número 3506 de la Notaría 13 de Bogotá D.C. del 25 de julio de 2018, en la cual se modificaron los estatutos para aumentar el capital autorizado del Banco a Cien Mil Millones de Pesos, y se modifican los Artículos 5º, 19 y 46 para cierres anuales y se compilaron los estatutos sociales.

La Matriz del Banco es la sociedad Gilex Holding S.ar.l, sociedad con domicilio en Luxemburgo.

El Banco tiene cinco (5) filiales nacionales, Servitrust GNB Sudameris S.A., Sociedad al Servicio de la Tecnología y Sistematización Bancaria Tecnibanca S.A. – Servibanca S.A., Servivalores GNB Sudameris S.A. – Comisionista de Bolsa, Servitotal GNB Sudameris S.A., Corporación Financiera GNB Sudameris S.A.; todas con domicilio en Bogotá, D.C. y dos filiales internacionales, Banco GNB Perú S.A. y Banco GNB Paraguay S.A.

El Banco tiene su domicilio principal en la Carrera 7 N° 75-85 en Bogotá D.C. y opera con una Dirección General, veintidós (22) sucursales, cuarenta y cinco (45) agencias, ocho (8) agencias satélites, siete (7) extensiones de caja, treinta y seis (36) puntos de recaudo, cuatro (4) supercades, dos (2) puntos de pago, dos (2) puntos de enrolamiento, veinticuatro (24) puntos de venta de libranzas, un (1) centro premier y un (1) centro de pagos y recaudos.

El Banco al 31 de diciembre de 2018 contaba con mil seiscientos dieciocho (1.618) empleados contratados de forma directa, cincuenta y dos (52) temporales y tres (3) practicantes; a diciembre 31 de 2017 contaba con mil cuatrocientos noventa y ocho (1.498) empleados contratados de forma directa, noventa y siete (97) temporales y un (1) practicante.

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva y el Representante Legal, el 26 de febrero de 2019, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

**NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros separados**

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros separados que se acompañan han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, según lo dispuesto por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 de 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2016, así como la reglamentación emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante los Decretos 1851 y 2267 de 2013 y 2014

(Continúa)

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

respectivamente y las circulares externas 034 y 036 de 2014 y Decreto 2483 de 2018. Salvo en lo dispuesto respecto al tratamiento de: la clasificación y valoración de las inversiones en la NIC 39 y NIIF 9, la cartera de crédito y su deterioro, reconocimiento de deterioro de los bienes recibidos en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, para las cuales se aplican las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

La implementación parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades de interés público, como son los bancos, está reglamentada por el Decreto No. 2420 emitido por el Gobierno Nacional en diciembre de 2015 y es mandatorio para el manejo de la contabilidad y preparación de los estados financieros de las entidades de interés público.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

**b) Presentación de los estados financieros**

Las observaciones siguientes se aplican a la presentación de los estados financieros separados adjuntos:

- El estado de situación financiera presenta los activos y pasivos en función de su liquidez, ya que proporciona información relevante y fiable, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) "Presentación de Estados Financieros".
- Las cuentas de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales se presentan separadamente en dos estados como lo permite la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Asimismo, la declaración de ingresos es presentada por la naturaleza, ya que proporciona información relevante y fiable.
- Los estados de flujo de efectivo se presentan utilizando el método indirecto, mediante el cual los flujos de efectivo netos de las actividades operacionales se determinan conciliando la utilidad neta del ejercicio, los cambios debidos a los efectos de las partidas no monetarias, las variaciones netas de activos y pasivos derivados de operaciones activas y cuyos efectos procedan de actividades de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses recibidos y pagados forman parte de las actividades operativas.

**c) Bases de medición**

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable con cambios en el estado de resultados.
- Los instrumentos financieros en títulos de deuda con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- La propiedad en bienes inmuebles se mide al valor revaluado.
- Los bienes recibidos en dación en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.
- Las obligaciones financieras a largo plazo se miden al costo amortizado por el método de tasa efectiva.

**d) Moneda funcional y de presentación**

Las actividades primarias del Banco son el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE- en pesos colombianos; y en menor medida en el otorgamiento de créditos también a residentes colombianos en moneda extranjera e inversión en valores emitidos por entidades bancarias en el exterior, valores emitidos por empresas extranjeras del sector real cuyas

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

acciones aparezcan inscritas en una o varias bolsas de valores internacionalmente reconocidas, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito, gobiernos extranjeros o entidades públicas. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos.

Debido a lo anterior, la administración del Banco considera que el peso colombiano es su moneda funcional, teniendo en cuenta que es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco.

**NOTA 3. Políticas contables significativas**

Las principales políticas contables que se enumeran a continuación, han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados y al preparar el estado de situación financiera de apertura para propósitos de transición a las NCIF:

**a) Moneda Extranjera**

**i. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico a la fecha de la transacción. Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, las tasas fueron de \$2.984,00 (en pesos) y \$3.249,75 (en pesos) respectivamente.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

**ii. Cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero**

Se aplica contabilidad de cobertura a las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de la operación extranjera y la moneda funcional de la controladora, independientemente de si la inversión neta es mantenida directamente o a través de una controladora intermedia.

Las diferencias en la moneda extranjera que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, son reconocidas en otros resultados integrales (ORI) en la medida que la cobertura sea efectiva y se presenta en la reserva de conversión del patrimonio. En la medida que la cobertura no sea efectiva, tales diferencias son reconocidas en resultados. Cuando parte de la cobertura de una inversión neta es eliminada, el monto correspondiente reconocido en otros resultados integrales se transfiere a resultados como parte de la utilidad o pérdida en la disposición.

**b) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos a tres meses o menos. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente de efectivo, debe mantenerse para cumplir los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión o similares, poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**c) Inversiones en subsidiarias**

Los estados financieros separados del Banco son aquellos estados financieros sin consolidar, en los cuales las inversiones en subsidiarias se registran de la siguiente manera:

A partir del 1 de enero de 2017, entró en vigencia la NIC 27 modificada, la cual indica que las inversiones en subsidiarias se podrán contabilizar utilizando el método de participación patrimonial. Bajo este método, la inversión es ajustada por los cambios posteriores a la adquisición, en función del porcentaje de participación. El resultado del periodo del Banco incluye su participación en el resultado del periodo de la subsidiaria y el otro resultado integral del Banco incluye su participación en el otro resultado integral de la subsidiaria.

Desde enero de 2015, el Banco registraba las inversiones en subsidiarias bajo este método, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, según el Capítulo I -1 adicionado a la Circular Básica Contable y Financiera mediante la Circular Externa 034 de 2015. Por este motivo, la implementación de la NIC 27 no tuvo impactos significativos en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2017.

**d) Instrumentos financieros**

Las inversiones son clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido aprobado por la Junta Directiva del Banco, las inversiones podrán ser clasificadas en: inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta.

**i. Activos financieros de inversión**

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

El Banco valora la mayoría de sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA S.A. El proveedor suministra insumos para la valoración de las inversiones (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), y cuenta con metodologías de valoración de inversiones aprobadas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010, así como las instrucciones previstas en la Circular Básica Jurídica.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión de acuerdo con el modelo de negocio definido por el Banco:

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

<b>Activos Financieros de Inversión a Valor Razonable con Cambios en Resultados</b>		
<b>Características</b>	<b>Valoración</b>	<b>Contabilización</b>
<p>Portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado de diferentes instrumentos y en actividades de compra y venta de títulos.</p> <p>Se da lugar a compras y ventas activas.</p>	<p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable de-terminado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración. No obstante, las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos bursátiles, fondos mutuos, entre otros, que se encuentren listados en bolsas de valores que marquen precio en el mercado secundario, se deberán valorar de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente.</p>	<p>La contabilización de estas inversiones se debe realizar en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.</p> <p>La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del periodo.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

<b>Activos Financieros de Inversión medidos al Costo Amortizado</b>		
<b>Características</b>	<b>Valoración</b>	<b>Contabilización</b>
<p>Plazo hasta su vencimiento</p> <p>Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo en cuenta que la estructura de instrumentos financieros elegibles para este portafolio implica únicamente pagos de principal e intereses.</p> <p>Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones del mercado monetario (operaciones</p>	<p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión (CUIF).</p> <p>El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión afectando los resultados del período.</p> <p>Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el</p>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

<p>de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores), salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una Cámara de Riesgo Central de Contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.</p>		<p>recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión Este procedimiento se realiza diariamente.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Activos Financieros de Inversión a Valor Razonable con Cambios en el ORI</b>		
<b>Características</b>	<b>Valoración</b>	<b>Contabilización</b>
<p>Valores o títulos y, en general cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.</p> <p>De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan inversiones de renta fija con el objetivo principal de obtener flujos contractuales y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran, para mantener una combinación óptima de rentabilidad, liquidez y cobertura que proporcione un soporte de rentabilidad relevante al balance del Banco.</p> <p>Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una Cámara de Riesgo Central de Contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p> <p>Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones del mercado</p>	<p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior, se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.</p> <p>La diferencia que exista entre el valor de mercado de dichas inversiones, y el valor presente de que trata el literal anterior, se debe registrar como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.</p>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

monetario (operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones.		
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

<b>Activos Financieros de Inversión Aplicando el Método de Participación Patrimonial</b>		
<b>Características</b>	<b>Valoración</b>	<b>Contabilización</b>
<p>No tiene plazo</p> <p>Forman parte de esta categoría las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos y que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.</p>	<p>De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados.</p> <p>En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, deben cumplir con lo establecido 27, NIC 28 y NIC 11, entre otras, según corresponda.</p>	<p>El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p>

**ii. Reclasificación de las inversiones**

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

**a) De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables**

Hay lugar a su reclasificación cuando ocurra una o cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**b) De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento.**

Hay lugar a su reclasificación cuando:

- Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.
- Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.
- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.

Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables, no pueden volver a ser reclasificados.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en otros resultados integrales (ORI) como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener hasta el vencimiento, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en otros resultados integrales (ORI), se deben cancelar contra el valor registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de mantener hasta el vencimiento. De esta manera la inversión deberá quedar registrada como si siempre hubiese estado clasificada en la categoría para mantener hasta el vencimiento. Así mismo, a partir de esa fecha la inversión se debe valorar bajo las mismas condiciones de Tasa Interna de Retorno del día anterior a la reclasificación.

**iii. Derechos de recompra de inversiones**

Corresponde a inversiones que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones. Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar una operación del mercado monetario.

Estos títulos continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera o de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta de acuerdo con la categoría en que se encuentren de manera previa a la adquisición del compromiso de recompra.

**iv. Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo de emisor**

El precio de las inversiones negociables o disponibles para la venta, para la cuales no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio y el precio de las inversiones clasificadas como inversiones para mantener hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial, deben ser ajustados en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con los siguientes criterios:

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos.
- Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.
- El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales (ORI), excepto los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.
- A partir del 1 de enero de 2015, la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se realiza de acuerdo con la NIC 36.

**v. Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados**

Los valores o títulos que no cuentan con una calificación externa o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se calificarán así:

<b>Categoría</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Características</b>	<b>Provisiones</b>
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**vi. Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas**

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda que se encuentren calificados por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia no pueden estar contabilizadas por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración:

<b>Clasificación Largo Plazo</b>	<b>Valor Máximo %</b>	<b>Clasificación Corto Plazo</b>	<b>Valor Máximo %</b>
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

En todo caso, si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, resultan mayores a las estimadas con la regla señalada anteriormente, deberán aplicarse las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

**e) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas**

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en respuesta a una o más variables subyacentes (una tasa de interés específica, el precio de un instrumento financiero o una materia prima cotizada, un tipo de cambio de moneda extranjera, etc.), que tiene una inversión neta inicial menor que la que se requeriría para otros instrumentos que tengan una respuesta similar a la variable y que se liquiden en una fecha futura.

El Banco comercializa lo siguiente en los mercados financieros: contratos a plazo, contratos futuros y swaps que cumplan con la definición de un derivado.

Las transacciones derivadas se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los cambios posteriores en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, a menos que el instrumento derivado se designe como instrumento de cobertura y, en este caso, los criterios contables dependerán de la naturaleza del elemento cubierto, tal como se describe a continuación:

- Para la cobertura de valor razonable de activos o pasivos y compromisos firmes, las variaciones en el valor razonable del instrumento derivado se reconocen en el estado de resultados, así como cualquier otra variación en el valor razonable del activo, pasivo o compromiso firme atribuible al riesgo cubierto.
- Cobertura de flujos de efectivo de un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, la parte efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en el otro resultado integral en el patrimonio neto. La ganancia o pérdida relacionada con la porción que no es efectiva para la cobertura o que no se relaciona con el riesgo cubierto se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Los valores acumulados en otros resultados integrales (ORI) se transfieren a resultados en el mismo período en que la partida cubierta se registra en resultados.

La cobertura de las inversiones netas en una operación en el extranjero se reconoce de manera similar a la cobertura de flujos de efectivo: la parte efectiva de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura se reconoce en otros ORI y la parte ineficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconocen en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura acumuladas en patrimonio se reconocerán en el estado de resultados cuando la inversión neta en operaciones en el extranjero se venda total o proporcionalmente cuando se venda en parte.

El Banco aplicó la contabilidad de cobertura para las diferencias de cambio originadas entre la moneda funcional y la moneda de operación de inversión en las subsidiarias del extranjero. Las diferencias de cambio que surgen al convertir las inversiones de cobertura designadas en una inversión neta fuera de Colombia se reconocen en ORI en la medida en que la cobertura sea efectiva. En la medida en que la cobertura no sea efectiva, las diferencias se reconocen en resultados. En la situación en que se elimina una parte de la cobertura de la inversión neta, la cantidad reconocida en ORI se transfiere a resultados.

#### **Provisión de cartera de crédito**

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco revisa regularmente su portafolio de cartera de crédito, para evaluar si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo siguiendo las pautas establecidas en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera. El Banco hace juicios para el caso de la cartera de créditos comerciales, en la determinación de su calificación por riesgo de crédito de acuerdo con su capacidad de pago evaluada con base en estados financieros del deudor y el valor razonable de las garantías otorgadas para evaluar si hay un dato observable que indique una disminución en el flujo de caja estimado del cliente. En el caso de la cartera de consumo en el proceso de su otorgamiento, el Banco utiliza modelos internos de scoring que le asignan una calificación por nivel de riesgo. Dicha calificación es posteriormente ajustada teniendo en cuenta fundamentalmente el comportamiento histórico de los créditos, las garantías que los respaldan, el comportamiento del deudor en otras entidades y su información financiera. La calificación por niveles de riesgo de la cartera hipotecaria para vivienda se basa fundamentalmente en el número de días de mora que presenta el cliente.

Una vez realizada la calificación de los diferentes portafolios de cartera por niveles de riesgo se procede al cálculo de las provisiones usando las tablas de porcentajes de provisiones establecidas específicamente para cada tipo de crédito por la Superintendencia Financiera de Colombia también indicadas en el literal e. Cartera de créditos.

Adicionalmente y también por instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realiza una provisión general para cartera de créditos de vivienda del 1% del total de la cartera con cargo a resultados.

El Banco estima que las provisiones por cartera de crédito al 31 de diciembre 2018 y 2017, son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

#### **f) Cartera de créditos**

Para el tratamiento contable de la cartera de crédito se aplican las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia establecidas en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

Registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Las siguientes transacciones se presentan en la cartera de créditos:

- Préstamos a clientes
- Intereses por cobrar
- Créditos a empleados (en la Modalidad de Libranza)
- Cartas de crédito convenio colateral
- Cartas de crédito de pago diferido
- Pagos por cuenta de clientes

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso. Para las compras de cartera se calcula el valor presente de los flujos a comprar en una fecha determinada, con la tasa de descuento correspondiente y este es el valor que se registra.

Para la medición de la provisión, se consideran adicionalmente los saldos que fueron reclasificados de otras cuentas a la cartera de crédito, de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera “CBCF”.

La clasificación de la cartera de créditos contempla tres (3) modalidades:

#### **Comerciales**

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

#### **Consumo**

Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

#### **Vivienda**

Son los créditos que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en moneda legal y amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituidas sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización está comprendido entre cinco (5) años como mínimo y veinte (20) años como máximo. Los créditos pueden pre pagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación. Adicionalmente, estos créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos; los intereses se cobran en forma vencida y no pueden capitalizarse; el monto del crédito puede ser de hasta el setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble. Los inmuebles financiados se deben asegurar contra los riesgos de incendio y terremoto.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**i. Criterios para la evaluación del riesgo crediticio**

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones.

Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para su calificación.

Al 31 de diciembre de 2018 existen transacciones de cartera comercial con el tercero Southstone S.A. que representan el 11.61% del total de la exposición de la cartera comercial a dicho corte (12.86% al 31 de diciembre de 2017).

Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, etc.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste que permita conocer su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de las mismas.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en las Leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

**ii. Evaluación y recalificación de la cartera de créditos**

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente.

No obstante, el Banco evalúa y recalifica la cartera i) Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse inmediatamente y ii) Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, registrando los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**iii. Calificación del riesgo crediticio**

La cartera comercial y de consumo se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta las disposiciones normativas contenidas en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, detalladas en el Anexo 3 referido a la aplicación del Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC) y el Anexo 5 que contiene las instrucciones relativas al Modelo de Referencia de Cartera de Consumo (MRCO). La evaluación de riesgo de crédito se fundamenta, entre otros criterios, en la altura de mora, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, su comportamiento crediticio en otras entidades y la información financiera, así como las variables sectoriales y macroeconómicas, como se indica a continuación:

<b>Categoría</b>	<b>Otorgamiento</b>	<b>Cartera Otorgada Comercial</b>	<b>Cartera Otorgada Consumo</b>
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"	-	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla:

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Categoría Agrupada	Categoría de Reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0 - 30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
	C	C
D	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados a la fecha de evaluación.

El Banco debe calificar a los deudores en categorías de mayor riesgo, cuando cuente con elementos de riesgo adicionales que sustenten dicho cambio.

La cartera de Vivienda, atendiendo el criterio de altura de mora se califica en:

Categoría	Vivienda
"A" Riesgo Normal	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses
"B" Riesgo Aceptable	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
"C" Riesgo Apreciable	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
"D" Riesgo Significativo	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Con vencimientos de más de 18 meses

#### iv. Procesos de reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las novaciones. No se considerarán reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes ni las novaciones que se originen en eventos distintos a los antes descritos, aquellas previstas en el Artículo 20 de la Ley 546 de 1999, así como tampoco aquellas modificaciones originadas bajo los criterios de la CE026 de 2017 subnumeral 1.3.2.3.2.1.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**v. Saneamiento fiscal Ley 617 de 2000**

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, la Nación otorgó garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, siempre y cuando se cumplieran los requisitos establecidos en dicha ley y los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía podía ser hasta del cuarenta punto cero por ciento (40.0%), para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999 y de hasta el cien punto cero por ciento (100.0%), para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tuvieron como característica que se revirtieron las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte garantizada por la Nación, mientras que la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no fueron garantizadas por la Nación, mantuvieron la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Si el acuerdo de reestructuración se incumple, se califica al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo.

Para efectos de mejorar la calificación después de las correspondientes reestructuraciones, deben estarse cumpliendo en su totalidad los términos del acuerdo.

En caso de incumplimiento del acuerdo por parte del ente público territorial, la deuda existente a la fecha del incumplimiento que no cuente con la garantía de la Nación, se recalifica a categoría de riesgo "E".

**vi. Acuerdos de reestructuración**

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo "A", era reclasificado al menos a categoría "B" y se constituía una provisión equivalente al cien punto cero por ciento (100.0%) de las cuentas por cobrar.

Cuando un cliente es admitido al proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, el Banco suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo a la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

**vii. Criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados**

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales períodos no exceden el término de un (1) año a partir de la firma del acuerdo.

Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de haber sido reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital e intereses, por seis meses para la modalidad de microcrédito y un año para las demás modalidades (comercial, consumo y vivienda).

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**viii. Política de Modificaciones de obligaciones de crédito bajo la Circular Externa 026 de Septiembre del 2017.**

La Circular Externa 026 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia en septiembre del 2017, vigente a partir del 31 de octubre del mismo año, tiene como propósito estandarizar las políticas para la adecuada gestión de los créditos que presentan modificaciones en sus condiciones por presentar potencial o real deterioro de la capacidad de pago de sus deudores. Para dar cumplimiento a la mencionada norma, el Banco tiene definido claramente las políticas relacionadas con la aprobación, seguimiento y monitoreo de los clientes acogidos a esta disposición, así como los mecanismos de divulgación de las condiciones para acceder a una “modificación”.

A 31 de diciembre del 2018 el Banco ha aprobado “modificación” de condiciones de crédito a quince (15) clientes con saldo en capital de \$770 millones.

**ix. Castigos de cartera**

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la Administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades originadas por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren con una baja probabilidad de recuperación.

**x. Venta de Cartera**

Las operaciones de cartera susceptibles de venta, de acuerdo con los lineamientos de la Administración del Banco, corresponden a aquellos créditos productivos o improductivos, los cuales deben ser aprobados por la Junta Directiva del Banco. La baja de la cartera se realiza por el valor en libros a la fecha de la negociación, y la venta se realizará por el valor de mercado de dicha cartera. El resultado de la venta se registrará en las cuentas de Otros ingresos/egresos en el periodo de la transacción.

**xi. Provisión para cartera de créditos y cuentas por cobrar**

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisión, el cual calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO). Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

**xii. Cartera comercial y de consumo**

El Banco adoptó los modelos de referencia comercial y de consumo, establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se emplean para la constitución de la provisión que resulte de su aplicación.

Las provisiones en los modelos de referencia se calculan como la suma del “componente individual pro cíclico (CIP)” y “componente individual contra cíclico (CIC)”, cuyas metodologías se definen en función de la fase acumulativa aplicada por el Banco que incorpora indicadores relacionados con las provisiones, la eficiencia, el crecimiento de la cartera de créditos.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

CIP: Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (en adelante PI) de la matriz A y la Pérdida Dado el Incumplimiento (en adelante PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

CIC: Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A en el momento del cálculo de la provisión (t).

En el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas y se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

<b>Clasificación de la Cartera Comercial por Niveles de Activos</b>	
<b>Tamaño de Empresa</b>	<b>Nivel de Activos</b>
Grandes Empresas	Más de 15,000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5,000 y 15,000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5,000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada “Personas Naturales” en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudoras de crédito comercial.

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el MRCO:

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General -Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Los modelos de referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

**La Probabilidad de Incumplimiento (PI)**

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento, se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**Cartera Comercial**

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1,53%	2,19%	1,51%	4,19%	4,18%	7,52%	5,27%	8,22%
A	2,24%	3,54%	2,40%	6,32%	5,30%	8,64%	6,39%	9,41%
BB	9,55%	14,13%	11,65%	18,49%	18,56%	20,26%	18,72%	22,36%
B	12,24%	15,22%	14,64%	21,45%	22,73%	24,15%	22,00%	25,81%
CC	19,77%	23,35%	23,09%	26,70%	32,50%	33,57%	32,21%	37,01%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

**Créditos de consumo**

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%	2,75%	3,88%	3,36%
A	3,12%	3,88%	5,35%	4,91%	5,67%	7,13%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	16,53%	21,72%	18,57%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,80%	23,20%	23,21%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,0%	100,0%	100,0%	100,00%	100,00%	100,00%

Según la definición de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Matriz A refleja la PD en un escenario económico creciente, mientras que la Matriz B refleja la PD en un escenario económico que empeora. La Matriz A se utiliza para calcular el componente procíclico de la asignación individual mientras que la Matriz B se utiliza para calcular el componente contracíclico

**Créditos de Vivienda**

Categoría de Riesgo	Microcrédito	Préstamos de Vivienda	
	Provisión como % del capital	Provisión como % del capital cubierto por la garantía	Provisión como % del capital no cubierto por la garantía
A	1.00%	1.00%	1.00%
B	3.20%	3.20%	100.00%
C	20.00%	10.00%	100.00%
D	50.00%	20.00%	100.00%
E	100.00%	30.00%	100.00%

De esta manera, para cada deudor segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**La Pérdida dado el Incumplimiento (PDI)**

Se define como la provisión económica en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones.

El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías; así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2018 la PDI por tipo de garantía es la siguiente:

**Cartera Comercial**

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
<b>GARANTIAS IDÓNEAS</b>					
- Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
- Colateral Financiero Admisible	0.12%	-	-	-	-
- Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
- Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
- Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
- Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
- Otras Garantías Idóneas	50%	360	80%	720	100%
<b>GARANTÍA NO IDÓNEA</b>	55%	270	70%	540	100%
<b>SIN GARANTIA</b>	55%	210	80%	420	100%

La Circular Externa No. 013 de junio del 2018 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia tiene como objetivo establecer una Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) para los préstamos otorgados mediante la modalidad de Libranzas a partir del 1° de Julio del 2018, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

**Cartera de Consumo**

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
<b>GARANTIAS IDÓNEAS</b>					
- Colateral financiero admisible	0.12%	-	-	-	-
- Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
- Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
- Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
<b>GARANTÍA NO IDÓNEA</b>	60%	210	70%	420	100%
- <b>Garantía por Libranza</b>	<b>45%</b>	-	-	-	-
<b>SIN GARANTIA</b>	75%	30	85%	90	100%

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados, el Banco clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

**Garantías Idóneas:** Se entienden como garantías idóneas, aquellas que cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

**Derechos de cobro:** corresponde a las garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor.

**Otras garantías idóneas:** Se clasifican dentro de esta categoría aquellas que no se enuncien en los literales anteriores y las garantías a que se refiere la Ley 1676 de 2013 (garantías mobiliarias).

**Garantía no Idónea:** Se clasifican dentro de esta categoría las garantías (incluidas aquellas mobiliarias) que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera tales como avalistas y codeudores.

**Sin Garantía:** Se clasifican dentro de esta categoría todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Asimismo, la Circular Externa 013 de junio del 2018, imparte instrucciones para el manejo de las operaciones de consumos consideradas como “Exlibranzas”, es decir aquellas en las que la entidad no pueda efectuar el descuento en los términos de la Ley 1527 del 2012 y el crédito presente más de 90 días de mora, se debe estimar la pérdida esperada aplicando la PDI que corresponda a créditos “sin garantía” o con “garantía no idónea”, cuando el crédito cuente con codeudores o avalistas.

El impacto en provisiones producto de la implementación de la Circular Externa en mención, en lo pertinente a operaciones exlibranzas a 31 de diciembre del 2018 fue de \$4.250 millones de pesos, los cuales se registraron en los Estados Financieros al cierre del año fiscal.

Así, para cada deudor se obtiene una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía que respalda la operación.

En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas:

**i. Política para admisión y manejo de garantías**

Las garantías son un respaldo adicional que el Banco solicita a sus clientes con el fin de reducir los riesgos inherentes a la actividad de los préstamos. Las garantías no se consideran instrumento de pago.

**ii. Política de exigencia de constitución de garantías adicionales**

- Cuando las normas legales sobre límites de crédito así lo dispongan.
- Los créditos que excedan de tres (3) años de plazo, deben llevar preferiblemente garantía admisible.
- Que no sean compartidas con otros acreedores del cliente, a no ser que sean compartidas en el mismo grado con sus subordinadas del Banco radicadas en el exterior, con sus filiales o en créditos sindicados.

**iii. Formalidades para la constitución de garantías, en el otorgamiento de crédito**

- Los documentos de constitución de garantías deben ceñirse a las minutas elaboradas para tal efecto por la Gerencia Jurídica.
- Las garantías al momento de otorgamiento corresponde a:
- En garantías constituidas sobre bienes inmuebles no destinados a vivienda, el valor al momento del otorgamiento corresponde al obtenido en un avalúo técnico, cuya vigencia será de un (1) año para

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

inmuebles ubicados en Bogotá D.C y de máximo tres (3) años para inmuebles ubicados fuera de Bogotá D.C.

- En garantías mobiliarias constituidas sobre maquinaria y/o equipo, su valor se determina en atención a la antigüedad de la misma, esto es, antigüedad menor a un año será el valor de la factura de compra por tres años, mayor a un año será un avalúo técnico en la fecha de otorgamiento.
- En garantías mobiliarias constituidas sobre vehículos se toman las guías de valores de Fasecolda en su defecto avalúos comerciales publicados en el Ministerio de Transporte.
- En garantías constituidas sobre otros bienes, el valor de la misma en el momento del otorgamiento, corresponde al valor obtenido en el avalúo técnico realizado.

#### **iv. Administración de garantías**

Es obligación del deudor velar por el apropiado mantenimiento de la garantía. El encargado comercial del cliente debe verificar el cumplimiento de esta norma, así:

- Supervisar constitución de garantías.
- Verificar existencia y validez de pólizas de seguros.
- Verificar documentación e información requerida y velar por su adecuado archivo.
- El Sistema de Control de Garantías, facilita la labor de control, así:
- Información de vencimientos de pólizas de seguros.
- Información de documentos.

El Centro de Administración Documental vela por la adecuada custodia de las garantías.

#### **v. Distribución de garantías**

Un crédito puede estar respaldado por una garantía propia o puede respaldarse como amparado de una garantía cuyo propietario es diferente al deudor del crédito.

La asignación de garantías se hace hasta completar el cien por ciento (100%) del saldo de los créditos.

#### **vi. Garantías abiertas**

Cuando una garantía ampara varios deudores la asignación se hace prioritariamente a los de mayor PI.

Cuando varios créditos tienen la misma PI, por ser del mismo deudor, se asigna prioritariamente al crédito de mayor saldo.

Las garantías disponibles para ser asignadas a créditos amparados por estas se asignan en orden ascendente de PDI.

#### **vii. Garantías cerradas**

Sólo se cubre el crédito indicado hasta el cien por ciento (100%) del saldo y sin exceder el valor del límite legal de la garantía.

#### **viii. Valoración de garantías**

La política de valoración de garantías del Banco para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2018 se fundamenta en los lineamientos establecidos en la Circular Externa No. 043 de 2011 de la Superintendencia Financiera de Colombia, atendiendo los siguientes criterios:

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

- Bienes inmuebles destinados a vivienda

Para el otorgamiento se requiere un avalúo técnico, el cual tendrá una vigencia máxima de 1 año, al cabo de este periodo se deberá actualizar anualmente el valor del mismo mediante los siguientes índices:

- IVIUR para inmuebles ubicados en Bogotá D.C.
- IVP para el resto del país.

- Bienes inmuebles no destinados a vivienda

Al momento del otorgamiento se debe obtener un avalúo técnico, el cual tendrá una vigencia no mayor a tres (3) años. Al cabo de este periodo, y por lo menos cada tres (3) años, se deberá realizar un nuevo avalúo técnico para mantener actualizado el valor del inmueble.

- Garantías mobiliarias maquinaria y equipo

Maquinaria y equipo nuevo o con una antigüedad menor a un año: Se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el valor de compra registrado en la factura correspondiente o en la contabilidad del deudor.

Maquinaria y equipo con una antigüedad mayor a un año: Se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el obtenido en un avalúo técnico.

Este valor será válido por tres (3) años. Al cabo de este periodo, y por lo menos cada tres (3) años, se deberá realizar un nuevo avalúo técnico para mantener actualizado el valor de la garantía.

- Garantías mobiliarias sobre vehículos

Vehículos clasificados en la guía de valores de Fasecolda: Tanto en el momento del otorgamiento como en las actualizaciones mensuales posteriores, el valor del vehículo respectivo corresponderá al valor publicado en dicha guía.

Vehículos no clasificados en la guía de valores de Fasecolda: Para determinar el valor de estos bienes la entidad podrá utilizar la información de avalúos comerciales publicada por el Ministerio de Transporte o aplicar el procedimiento descrito previamente para maquinaria y/o equipo.

- Garantías sobre títulos valores

Utilizando el valor suministrado por un proveedor de precios para valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia

- Garantías sobre otros bienes

Deberá corresponder al valor obtenido en el avalúo técnico realizado y su actualización, deberá llevarse a cabo dependiendo de las características propias del bien.

A partir del 24 de septiembre de 2015 el Banco implementó la Circular Externa No. 032 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia la cual contiene las siguientes modificaciones en materia de valoración de garantías:

- Bienes inmuebles destinados a vivienda

Para el otorgamiento se requiere un avalúo técnico, el cual tendrá una vigencia máxima de 1 año, al cabo de este periodo se deberá actualizar anualmente el valor del mismo mediante los siguientes índices:

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

- IVIUR para inmuebles ubicados en Bogotá D.C.
- IVP para el resto del país.

- Bienes inmuebles no destinados a vivienda

Para inmuebles ubicados en Bogotá D.C al momento del otorgamiento se debe obtener un avalúo técnico, cuya vigencia máxima es de un (1) año, al cabo de este periodo se debe actualizar anualmente aplicando los valores de reajuste del Índice de Valoración inmobiliaria Urbana y Rural (IVIUR).

Para inmuebles ubicados fuera de Bogotá D.C al momento del otorgamiento se debe obtener un avalúo técnico, cuya vigencia máxima es de tres (3) años al cabo de este periodo se debe realizar nuevo avalúo técnico por lo menos cada tres (3) años.

- Garantías sobre bienes

La siguiente metodología de constitución de garantía aplica para Software y Hardware, Muebles y Enseres, Electrodomésticos y Gasodomésticos, Maquinaria y Equipo Industrial, Maquinaria Amarilla, Maquinaria Agrícola y Barcos, Trenes y Aeronaves.

- Para garantías constituidas sobre bienes nuevos o antigüedad menor a un (1) año el Banco utiliza como valor de garantía al momento del otorgamiento el valor de compra registrado en la factura cuya vigencia máxima es de un (1) año, el cual debe ser actualizado anualmente aplicando la metodología de depreciación en línea recta y de acuerdo con la vida útil del respectivo bien.
- Para garantías constituidas sobre bienes con antigüedad mayor a un (1) año el Banco utiliza como valor de garantía al momento del otorgamiento el valor obtenido en un avalúo técnico cuya vigencia máxima es de un (1) año, el cual debe ser actualizado anualmente aplicando la metodología de depreciación en línea recta y de acuerdo con la vida útil del respectivo bien.

La siguiente tabla corresponde a la vida útil de cada bien la cual debe ser utilizada para la aplicación de la depreciación en línea recta:

Tipo de Bien	Vida Útil (Años)
Software	3
Hardware	5
Muebles y Enseres	
Electrodomésticos y Gasodomésticos	
Maquinaria y Equipo Industrial	
Maquinaria Amarilla	10
Maquinaria Agrícola	
Barcos, trenes y aeronaves	

- Garantías mobiliarias sobre vehículos

Vehículos clasificados en la guía de valores de Fasecolda: Tanto en el momento del otorgamiento como en las actualizaciones mensuales posteriores, el valor del vehículo respectivo corresponderá al valor publicado en dicha guía.

Vehículos no clasificados en la guía de valores de Fasecolda: Para determinar el valor de estos bienes la entidad podrá utilizar la información de avalúos comerciales publicada por el Ministerio de Transporte. Para aquellos casos en que el vehículo no esté incluido en la publicación de Fasecolda, el valor de la garantía corresponderá al registrado en la factura de venta el cual tiene una vigencia de tres (3) meses, la

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

actualización de este valor se debe realizar de acuerdo al valor contenido en Fasecolda o la información de avalúos comerciales publicado por el Ministerio de Transporte.

- Garantías sobre títulos valores

El valor de esta garantía debe corresponder al suministrado por un proveedor de precios para valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Garantías sobre de derechos de cobro derivados de contratos

Debe corresponder al reconocido y revelado en los estados financieros del deudor al momento del otorgamiento, valor que tendrá una vigencia de un (1) año y debe ser actualizado anualmente conforme a lo reconocido y revelado en los estados financieros al momento de la actualización.

- Garantías sobre otros bienes

Para aquellas garantías que no se encuentren incluidas en las garantías anteriormente descritas, el valor de la garantía al momento del otorgamiento deberá corresponder al valor obtenido en el avalúo técnico y su actualización deberá llevarse a cabo dependiendo de las características propias del bien.

#### **Provisión Adicional Cartera de Consumo**

La Circular Externa 026 expedida en junio de 2012 por la Superintendencia Financiera de Colombia en la cual se impartieron instrucciones relacionadas con la constitución de una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo, equivalente al 0,5% del saldo de capital de cada crédito de consumo del mes, multiplicado por la pérdida esperada del valor del activo dado el incumplimiento (PDI), el Banco continúa aplicando dicha provisión y reconociéndolas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

#### **Provisión de Ajustes por Plazo para la Cartera de Consumo**

La Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Circular Externa 047 del 22 de Noviembre del 2016 introdujo un nuevo factor denominado “**Ajuste por Plazo**” aplicable para el cálculo de la Pérdida Esperada en el Modelo de Referencia de la Cartera de Consumo MRCO, el cual se determina así:

$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}] \times [\text{Ajuste por Plazo}]$
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Al respecto, el Banco continúa realizando la debida aplicación de ésta norma con reconocimiento en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018.

#### **El valor expuesto del activo**

En la cartera comercial y de consumo, se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

#### **Cartera de vivienda**

##### **Provisión general**

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de vivienda.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría de Crédito	% Sobre la Parte Garantizada	% Sobre la Parte No Garantizada	% Sobre Intereses y Otros Conceptos
A – Normal	1%	1%	1%
B – Aceptable	3.2%	100%	100%
C –Apreciable	10%	100%	100%
D – Significativo	20%	100%	100%
E – Incobrable	30%	100%	100%

Para la cartera de Vivienda, si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta punto cero por ciento (60.0%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al ciento punto cero por ciento (100.0%).

**Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales**

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.

**i. Reglas de alineamiento**

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.
- De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y por lo tanto asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

**ii. Reconocimiento de ingresos por rendimientos**

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos, se reconocen en el momento en que se causan:

**Suspensión de la causación de intereses**

Para la cartera de créditos, el Banco deja de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presenta la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de Crédito	Mora Superior a
Comercial	3 Meses
Consumo	2 Meses
Vivienda	2 Meses

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Por lo tanto, no afecta el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

Igualmente suspende la causación de rendimientos a partir del primer día de mora para aquellos créditos que en el pasado habían registrado suspensión de causación de rendimientos.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contempla la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizan como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hace en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

**Regla especial de provisiones de cuentas por cobrar (intereses, corrección monetaria, cánones, ajuste en cambio y otros conceptos).**

Cuando el Banco suspende la causación de rendimientos, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por estos conceptos, provisiona la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos; excepto cuando se presentan los siguientes casos:

- Operaciones que registran partidas en el abono diferido no cuentan con provisión por encontrarse compensadas en el pasivo.
- Clientes que son calificados en categorías de riesgo "C" ó "D", que pueden estar causando, en razón a que no es la calificación sino la mora el factor que activa la regla de suspensión de causación, incluso mora de un día para reincidentes.

**g) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los bienes recibidos en pago de créditos y los activos no corrientes mantenidos para la venta en los cuales el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considere altamente probable, son registrados como "activos no corrientes mantenidos para la venta", dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta; si transcurrido el plazo los activos no son vendidos se reclasifican a las categorías donde se originaron (BRP's, propiedades y equipo, y otros activos)

**Bienes recibidos en pago**

Se registra el valor de los bienes recibidos por el Banco en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en dación en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Para el registro de los bienes recibidos en dación en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

El reconocimiento inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores, teniendo en cuenta su valor razonable y las diferencias resultantes se reconocen según correspondan, como un gasto con cargo a los resultados del período o como una cuenta por pagar a favor del deudor.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Independientemente de su clasificación, para el cálculo de la provisión para bienes recibidos en dación en pago se aplica el capítulo III de la Circular Básica Contable Financiera de la siguiente manera:

**Depreciación y provisión**

El Banco no deprecia (o amortiza) el activo no corriente mientras esté clasificado como mantenido para la venta, o mientras forme parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta. No obstante, continuarán reconociéndose tanto los intereses como otros gastos atribuibles a los pasivos de un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta.

El Banco reconoce en el estado de resultados las pérdidas por provisión debida a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

El Banco reconoce una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por provisión acumulada que haya sido reconocida.

**Provisión para bienes recibidos en pago**

• **Bienes inmuebles**

Las provisiones individuales son constituidas aplicando el modelo desarrollado por el Banco y aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia. El modelo estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en dación en pago, de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de los mismos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión. Esta tasa se ajusta mediante un factor que relaciona el tiempo transcurrido desde la recepción y hasta alcanzar el ochenta por ciento (80.0%) de provisión en un término máximo de cuarenta y ocho (48) meses; sin embargo, en caso de no solicitarse una prórroga o no otorgarse la misma antes del vencimiento del plazo para enajenarse se constituye una provisión adicional hasta alcanzar el ochenta por ciento (80.0%) del valor del activo una vez cumplidos los dos años.

• **Bienes muebles**

Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35.0%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35.0%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70.0%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento (100.0%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el treinta por ciento (30.0%) restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

Sin perjuicio de las reglas de provisiones mencionadas anteriormente, los bienes muebles recibidos en dación en pago que correspondan a títulos de inversión se valoran aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

La provisión que se haya constituido sobre bienes recibidos en pago se revierten cuando éstos sean vendidos de contado, si estos bienes son vendidos a crédito, colocados en cartera o en operaciones de arrendamiento financiero, las utilidades que se generen se difieren en el plazo en que la operación haya sido pactada.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**Reglas en materia de plazo legal para la venta**

Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación en pago dentro de los dos (2) años siguientes a la fecha de su recibo.

El Banco puede solicitar a la Junta Directiva prórroga para la enajenación de Bienes recibidos en dación de pago, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que, no obstante se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible realizar su venta. En ningún caso, la ampliación del plazo no puede exceder de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos.

**h) Propiedades y equipo**

Las propiedades y equipos incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento, que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Los bienes inmuebles (terrenos y edificios) se registran bajo el modelo de revaluación a valor razonable, tomando el valor del avalúo comercial. Las otras propiedades y equipo, diferentes a los bienes inmuebles, se registran por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. La depreciación se registra con cargo a resultados y se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Cuenta	Vida Útil
Edificios	60 a 80 Años
<b>Maquinaria y Equipo</b>	
Hardware – Infraestructura TI	Entre 9 y 25 Años
PC Portátiles Móviles	3 a 7 Años
Servidores	3 a 5 Años
Comunicación	6 a 8 Años
Equipos de ampliación específica	5 a 7 Años
Cajeros automáticos ATM	5 a 10 Años
Equipos de media y alta capacidad : Planta Eléctrica mayor a 40 KW/UPS MAYOR A 30 KVA/Aire Acondicionado en sedes	10 a 12 Años
Planta eléctrica /UPS/ Aire Acondicionado en sedes	5 a 10 Años
Muebles y enseres	3 a 10 Años
Vehículos	5 a 10 Años

El criterio del Banco para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida “Gastos de administración”.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Las propiedades y equipo se miden inicialmente a su costo, el cual incluye:

- a) Su precio de compra, incluyendo los costos de importación y de impuestos no descontables, después de deducir los descuentos comerciales.
- b) Cualquier costo directamente atribuible para traer el activo a la locación y condiciones necesarias para su correcta y adecuada operación.
- c) Costos por préstamos: Los costos que se relacionan con un activo apto, que es aquel que requiere, necesariamente, de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta, son capitalizados y, en los demás casos, se reconocen en los resultados del período. en concordancia con los costos de financiación.
- d) Las propiedades y equipo se miden por su costo menos la depreciación acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, en casos que apliquen.

#### **Baja de Activos Tangibles**

El valor en libros, incluido el valor residual de un ítem de propiedad y equipo es dado de baja cuando no se esperan más beneficios económicos futuros asociados y las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del periodo.

#### **Deterioro de elementos de propiedades y equipos**

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubiera reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

#### **j) Arrendamientos**

##### **• Bienes entregados en arrendamiento**

Los bienes entregados en arrendamiento por parte del Banco son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de “activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado” y se contabilizan de la misma forma que los demás créditos otorgados. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades planta y equipo y se contabilizan y deprecian de la misma forma que esta clase de activos. El Banco solo tiene arrendamientos operativos.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

• **Bienes recibidos en arrendamiento**

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial también son clasificados en arrendamientos financieros u operativos de la misma forma que los bienes entregados en arrendamiento descritos en el numeral anterior.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades planta y equipo de uso propio o como propiedades de inversión según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que coloca el Banco en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

**k) Activos intangibles**

**i. Plusvalía**

De acuerdo con NIIF 3, la plusvalía representa el exceso del precio pagado sobre el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en una combinación de negocios (con algunas excepciones, en las que se utiliza el valor en libros). De acuerdo con NIC 38 y NIC 36, la plusvalía se considera de vida útil indefinida y no se amortiza, sin embargo está sujeta anualmente a evaluación por deterioro de la unidad generadora de efectivo (UGE), para lo cual el Banco realiza una valoración por un perito independiente y con base en dicha valoración determina si existe algún deterioro, que, en caso de existir, se registra con cargo a resultados. Una vez se reconoce una pérdida por deterioro ésta no se reversa en periodos posteriores.

**ii. Deterioro**

Para fines de probar el deterioro, se utiliza el método de valoración denominado como costo de capital del accionista, que se calcula por medio del modelo CAMP. Si el valor presente neto de los flujos futuros descontados es menor a su valor en libros se registrará un deterioro. Cualquier pérdida de deterioro se reconocerá en los estados de resultados del ejercicio y una vez la pérdida por deterioro se ha reconocido no se reversa en periodos posteriores.

**iii. Otros intangibles**

Comprenden principalmente programas informáticos (software), que se miden inicialmente al costo incurrido durante la adquisición o durante su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos durante la fase de investigación se reconocen directamente en el estado de resultados.

Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de software identificables se reconocen como activos intangibles cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente, es posible completar la producción de activos intangibles para que pueda estar disponible para su uso;
- La administración tiene la intención de completar el activo intangible correspondiente para su uso;

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

- El Banco tiene la capacidad de utilizar el activo intangible;
- Es probable que los beneficios económicos futuros que son atribuibles al activo fluyan a la entidad;
- Hay disponibilidad de recursos técnicos o financieros adecuados u otro tipo para completar el desarrollo y para usar el activo intangible; y
- Los costes atribuibles a activos intangibles durante su fase de desarrollo pueden estimarse de manera fiable y pueden medirse con fiabilidad.

Los costos directamente atribuibles y capitalizados como parte de los programas informáticos incluyen los gastos de personal de las personas que desarrollan dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan con estos criterios se reconocen como gastos en base al devengo. Los desembolsos sobre activos intangibles se reconocen inicialmente como gastos del período y no serán posteriormente reconocidos como activos intangibles.

Posteriormente a su reconocimiento inicial, estos activos se valoran al costo menos la amortización, que se realiza durante su vida útil estimada de la siguiente manera: Programas informáticos y licencias: 10 años. La amortización se reconoce por el método de línea recta según la vida útil estimada.

#### **l) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se reconocen y se miden al costo amortizado, excepto por los derivados que se miden al valor razonable sobre la base de la sustentación disponible sobre el cumplimiento de los requerimientos aplicables de la NIIF 9.

El costo amortizado de los pasivos financieros cuentas corrientes, cuentas de ahorros, certificados de depósito a término títulos de inversión en circulación, bonos moneda legal y obligaciones financieras, se determinan con base en el valor nominal de la obligación incluyendo los gastos causados por pagar por conceptos de intereses.

Para los pasivos financieros correspondiente a títulos de inversión en circulación, bonos en moneda extranjera se reconocen como una deducción del pasivo los costos de transacción asociados a la obtención de pasivos financieros que clasifican como costos incrementales y se recalcula la tasa de interés efectiva, con base en la cual se reconocen los gastos financieros correspondientes en los resultados del período, excepto en los casos en que se hayan designado como instrumentos de cobertura en cuyo caso se aplica la política contable correspondiente.

#### **m) Beneficios a empleados**

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a Empleados”, para su reconocimiento contable, todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro categorías:

##### **i. Beneficios a Corto Plazo**

El pago de dichos beneficios (diferentes de las indemnizaciones por cese), debe ser atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación, con cargo a resultados. De acuerdo con las normas laborales colombianas, así como con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo suscrita entre el Banco y las organizaciones sindicales, así como los beneficios extralegales aplicables a los trabajadores excluidos de la mencionada convención colectiva, dichos beneficios corresponden a: Sueldos básicos, salarios integrales, cesantías régimen Ley 50 de 1990, intereses a las cesantías, vacaciones, prima

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

legal, primas extralegales, auxilios, permisos remunerados, al igual que los aportes al sistema de seguridad social en pensiones y salud, así como los aportes parafiscales.

**ii. Beneficios Post - Empleo**

Estos son los beneficios que el Banco paga a sus empleados cuando se jubilan o al completar su período de empleo, diferentes de las indemnizaciones. De acuerdo con las normas laborales colombianas, tales prestaciones son pensiones de jubilación que son asumidas directamente por el Banco, pendientes de pago de indemnizaciones a empleados pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50/1990 ya ciertos beneficios extra-legales convenidos en convenios colectivos de trabajo.

Los pasivos por beneficios posteriores al empleo se determinan sobre la base del valor actual de los pagos futuros estimados calculados sobre la base de los exámenes actuariales elaborados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, las hipótesis actuariales sobre la tasa de mortalidad, el aumento de los salarios, la rotación de personal y las tasas de interés, Devuelve los efectos de los bonos en la fecha de cierre por los bonos del gobierno colombiano o pasivos comerciales de alta calidad. Con arreglo al método de la unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados se asignarán a cada período contable en el que el empleado preste el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente a estos beneficios reconocido en el estado de resultados del Banco incluye el costo del servicio actual asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero de los pasivos calculados. Los cambios en los pasivos debido a cambios en los supuestos actuariales se reconocen en el otro resultado integral.

Los cambios en el pasivo actuarial debido a los cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen un efecto retroactivo se reconocen como gastos en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando se produzca una modificación de los beneficios de empleo concedidos o
- Cuando las provisiones para costos de reestructuración son reconocidas por una subsidiaria o una empresa del Banco

El Banco no efectúa pagos por beneficios a los empleados en forma de acciones.

El Banco no tiene un activo y/o póliza de seguro, que estén destinados a atender el pago de Beneficios Post-empleo, por lo cual, tiene constituido en su totalidad este pasivo en sus estados financieros.

**iii. Otros beneficios a largo plazo**

Son todos los beneficios a los empleados, diferentes de los beneficios de corto plazo y de los beneficios post empleo e indemnizaciones por cese. Acorde con las normas laborales colombianas, así como con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo y en los beneficios extralegales vigentes, dentro de dichos beneficios encontramos: la prima de antigüedad y las cesantías a empleados con régimen anterior a la Ley 50 de 1990.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post - empleo, es decir mediante la elaboración de cálculos actuariales, en la forma descrita anteriormente. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios es registrado en el estado de resultados del Banco, el cual incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial, más el costo financiero del pasivo calculado.

El Banco no tiene un activo y/o póliza de seguro, que estén destinados a atender el pago de otros beneficios a largo plazo, por lo cual, tiene constituido en su totalidad este pasivo en sus estados financieros.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**iv. Beneficios por Retiro (indemnizaciones por Cese)**

Indemnizaciones por cese son las remuneraciones a pagar a los empleados como consecuencia de:

- (a) la decisión de la empresa de resolver el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro; o bien
- (b) la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales compensaciones.

El Banco no tiene establecidos planes ni programas de retiro para sus trabajadores. No obstante, de presentarse la decisión de terminar de forma unilateral y sin justa causa el contrato de trabajo, el Banco, de acuerdo con la legislación laboral colombiana así como con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo vigente, deberá realizar el pago de la indemnización correspondiente.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de restructuración por una subsidiaria o negocio del Banco que involucre el pago de los beneficios por terminación.

**Cálculos Actuariales**

La medición de las obligaciones por pensiones de jubilación, auxilio de jubilación, prima de antigüedad y cesantías con retroactividad, depende de una gran variedad de premisas y supuestos de largo plazo, las cuales son determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros de los beneficios, considerando la probabilidad de eventos futuros tales como los incrementos salariales, así como las variaciones en la planta de personal etc. Las eventuales variaciones en las premisas y supuestos de largo plazo, pueden tener un efecto significativo en el monto de los cálculos actuariales y por ende en las contribuciones futuras, con la consecuente variación del costo por intereses y de servicio de dichos cálculos actuariales.

Los estudios actuariales son realizados con el método de la unidad de crédito proyectada, utilizando para ello supuestos actuariales como el porcentaje de costo de vida, tasas de mortalidad, promedio de vida laboral, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de descuento.

La tasa de descuento utilizada en la elaboración de los cálculos actuariales, con el fin de establecer el valor presente de los flujos de caja futuros, corresponde a una tasa para las inversiones de largo plazo. Dicha tasa, representa la tasa de mercado de inversiones de renta fija o para bonos del Gobierno, que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado y considera la oportunidad y monto de los pagos de los beneficios futuros.

**n) Impuestos**

**i. Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. El Banco, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Con la Reforma Tributaria estructural, Ley 1819 del 2016, se creó la sobretasa al impuesto de la renta y complementario aplicado a las personas jurídicas, para los años 2017 y 2018.

Igualmente la Ley 1819 del 2016, en su artículo 376, eliminó a partir del año 2017, el impuesto sobre renta para la equidad CREE y con ello se suprimió la autorretención a título del mismo.

## **ii. Impuesto diferido**

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de Plusvalía; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que estaban vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por el Banco y es probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Generalmente el Banco no tiene la habilidad para controlar la reversión de diferencias temporales de inversiones en asociadas.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles de inversiones en subsidiarias, en asociadas y negocios conjuntos únicamente en la extensión en que es probable que la diferencia temporal reversará en el futuro y hay suficiente utilidad fiscal contra la cual la diferencia temporal puede ser utilizada.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

## **o) Provisiones y contingencias**

Una provisión se reconoce si: es el resultado de un suceso pasado, el Banco tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) que puede ser estimada en forma fiable y es probable que sea necesario desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Cada provisión deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones.

Las provisiones se actualizan periódicamente al menos a la fecha de cierre de cada período y son ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. La actualización de las provisiones para reflejar el paso del tiempo se reconoce en los resultados del período como gastos financieros. En el caso de que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se reversa la provisión. En caso de existir cambio a las estimaciones, éstos se contabilizan en forma prospectiva como cambios en la estimación contable, de acuerdo a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

## **p) Ingresos**

### **Hasta el 31 de diciembre de 2017**

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes o servicios prestados. El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco.

#### **i. Prestación de servicios**

El Banco presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos. Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

#### **ii. Ingresos por comisiones**

Las comisiones son reconocidas como ingresos en los resultados del período como sigue:

- a) Las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados.
- b) Las comisiones de las tarjetas de crédito son registradas y amortizadas sobre una base de línea recta durante el período al cual corresponden.

### **A partir del 1 de enero de 2018**

#### **1. Activos de contratos**

Un activo de contrato es el derecho del Banco a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que el Banco ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). El Banco percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si el Banco espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

## 2. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación del Banco a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales el Banco ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

## 3. Ingresos provenientes de contratos con clientes

El Banco reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que el Banco espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, el Banco distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que el Banco espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) el Banco cumple una obligación de desempeño.

El Banco cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño del Banco no crea un activo con un uso alternativo para el Banco, y el Banco tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño del Banco crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño del Banco a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando el Banco cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. El Banco reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior del Banco.

El Banco evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Banco y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales el Banco genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

(i) Servicios financieros

Los bancos por lo general firman contratos que cubren varios servicios diferentes. Dichos contratos pueden contener componentes que están dentro o fuera del alcance de la NIIF 15. Por tal razón, los bancos solo aplican las indicaciones de la NIIF 15 cuando tiene todos o parte de sus contratos por fuera del alcance de la NIIF 9.

Las fuentes de ingresos obtenidos por el Banco mediante contratos con clientes son las siguientes:

- Tarjetas de crédito: Honorarios de intercambio, honorarios generales (anuales, trimestrales, mensuales), esquemas de fidelización.

Hay contratos que crean derechos y obligaciones exigibles entre el banco y los tarjetahabientes o comerciantes, bajo los cuales el Banco presta servicios generalmente a cambio de honorarios anuales o de otros tipos. A continuación, aparecen algunos de los servicios que pueden existir en el contrato con el tarjetahabiente:

- Emisión de puntos de fidelización (opciones para adquirir bienes/servicios gratis o con descuento en un futuro), los cuales suelen basarse en el volumen monetario de las transacciones con tarjeta,
- Servicio de procesamiento de pagos,
- Seguro, donde el banco no es el asegurador,
- Protección contra fraude, y
- Procesamiento de ciertas transacciones, tales como compras en moneda extranjera y retiros de efectivo.

El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en los precios de venta relativos de los bienes o servicios que se brindan al cliente. La asignación del precio de transacción a cada obligación de desempeño individual no es del todo necesaria cuando hay más de una obligación de desempeño, pero todas se cumplen al mismo tiempo o de manera equitativa durante el periodo.

- Comisiones:

Los bancos reciben comisiones de seguro cuando remiten clientes nuevos a terceros vendedores de seguros, cuando el banco no es en sí mismo el asegurador de la póliza. Dichas comisiones suelen ser pagas de forma periódica (mensualmente, por ejemplo) a los bancos con base en el volumen de pólizas nuevas (y/o renovación de pólizas existentes) generadas con clientes presentados por el banco. El precio de transacción puede incluir un elemento de consideración que es variable o está sujeto al resultado de eventos futuros, tales como cancelaciones de póliza, y dicho elemento se estima e incluye en el precio de transacción con base en el monto más probable, para así incluirlo en el precio de transacción solo cuando sea muy probable que la resolución de dicha incertidumbre no llevará a una reversión significativa en el ingreso.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Los honorarios de compromiso están dentro del alcance de la NIIF 15 cuando es poco probable que se genere un acuerdo de préstamo específico y que dicho compromiso de no se mida a valor razonable a través de resultados.

La NIIF 15 contempla los honorarios por sindicación de préstamo recibidos por un banco que acuerda un préstamo y no retiene parte alguna del paquete de préstamo para sí mismo (o retiene una parte al mismo EIR (Tasa Efectiva de Interés) para fines de riesgo comparable con otros participantes).

- Cuentas de ahorros y cuentas corrientes: Cobros transaccionales y de cuenta

Los contratos de cuentas de ahorros y cuentas corrientes por lo general les permiten a los clientes acceder a una serie de servicios, los cuales incluyen el procesamiento de transferencias electrónicas, uso de cajeros automáticos para retirar efectivo, la emisión de tarjetas débito, y la generación de extractos bancarios. A veces incluyen otros beneficios. Los cobros se hacen de forma periódica y le brindan acceso al cliente a los servicios bancarios y a beneficios adicionales.

(ii) Programas de fidelización de clientes

El Banco administra programas de fidelización en que los clientes acumulan puntos por sus compras, lo que les da derecho a redimir dichos puntos bajo las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable aparte del ingreso por los servicios prestados, a valor razonable. Los ingresos por los programas de fidelización son diferidos y se reconocen en el estado de resultados cuando la entidad ha cumplido sus obligaciones de brindar los productos bajo los términos del programa o cuando no sea probable que se vayan a redimir los puntos bajo las reglas del programa. Se reconoce un pasivo de contrato hasta que los puntos sean redimidos o venzan.

El Banco actúa como principal en un programa de fidelización de clientes si obtiene el control de los bienes o servicios de otra parte por adelantado, o si transfiere el control de dichos bienes o servicios a un cliente. El Banco actúa como agente si su obligación de desempeño es organizar el que otra parte brinde los bienes o servicios.

**q) Entidades Estructuradas**

La entidad deberá revelar información cuantitativa y cualitativa sobre sus participaciones en entidades estructuradas, incluido, pero no exclusivamente, sobre la naturaleza, finalidad, tamaño y actividades de la entidad estructurada, así como la forma en que se financia dicha entidad; estas se miden a valor razonable.

**r) Utilidad neta por acción**

La utilidad neta por acción básica durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se calculó con base en el promedio ponderado de acciones suscritas y pagadas en circulación, los cuales corresponden a 165.049.441 para cada periodo. La utilidad neta por acción básica durante los años terminados el al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a \$1.272,57 (en pesos) y \$1.178,63 (en pesos), respectivamente.

**s) Cambios en políticas contables**

El Banco adoptó a partir del 1 de enero de 2018 las normas internacionales de información financiera que entraban en vigencia a partir de citada fecha:

**NIIF 9:**

En cumplimiento de la norma NIIF 9, para los estados financieros se hace necesario calcular el valor de la pérdida esperada para los activos financieros de la Entidad representados en cuentas por cobrar, la metodología de deterioro se basó en el método simplificado para NIIF 9 sin cambios o efectos significativos en la posición

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

financiera o los resultados del Banco. Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la Compañía decidió no re expresar las cifras comparativas, y el ajuste de deterioro se reconoció en el resultado del año 2018.

Según la metodología mencionada anteriormente se tuvo como resultado a diciembre de 2018 un incremento de deterioro en las otras cuentas por cobrar de diciembre de 2017 por \$6,369 millones.

**NIIF 15:**

Al adoptar la norma NIIF 15, el Banco a partir del 1 de enero del 2018 reconoce el ingreso cuando la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes reflejen la contraprestación a que él espera tener derecho, a cambio de dichos bienes y servicios mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- Identificación del contrato con clientes.
- Identificación de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción.
- Asignación del precio de la transacción.
- Reconocer el ingreso cuando el Banco satisface la obligación de desempeño.

El Banco efectuó una revisión de sus transacciones y operaciones para identificar los potenciales impactos de la adopción de NIIF 15 en sus Estados Financieros, y estableció que al 31 de diciembre de 2017 y 2018 las operaciones sujetas a esta norma no tienen impactos significativos en sus Estados Financieros.

**NOTA 4. Juicios y estimaciones contables críticas en la aplicación de políticas contables**

**Uso de estimaciones y juicios**

El Banco hace estimados y supuestos que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente periodo contable. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia del Banco y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables.

El Banco también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos.

La administración del Banco realiza estimaciones y supuestos que afectan los importes reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio. Los juicios y estimaciones se evalúan continuamente y se basan en la experiencia de gestión y otros factores, incluyendo la ocurrencia de eventos futuros que se cree que son razonables en las circunstancias actuales. La administración también hace ciertos juicios además de aquellos que implican estimaciones durante el proceso de aplicación de políticas contables. Las sentencias que tengan los efectos más significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados y las estimaciones que puedan causar un importante ajuste en el valor en libros de los activos y pasivos del año siguiente incluyen lo siguiente:

Observación: La administración del Banco prepara estados financieros sobre la base de una empresa en marcha. En la ejecución de esta sentencia, la administración considera la situación financiera, sus intenciones reales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

A la fecha de este informe, la administración no tiene conocimiento de ninguna situación que haga que el Banco crea que no tiene la capacidad de continuar como un negocio en curso durante el año.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**1) Modelo de negocio para activos financieros en inversiones**

El Banco aplica niveles significativos de juicio para determinar su modelo de negocio para la administración de activos financieros y para evaluar si los activos financieros cumplen con las condiciones definidas en el modelo para que puedan clasificarse como "valor razonable" o "costo amortizado". Por lo tanto, en general, el Banco ha clasificado sus activos financieros en títulos de deuda en sus carteras de inversión a su valor razonable y otra porción menor al costo amortizado. Estos últimos corresponden básicamente a inversiones en títulos de deuda pública colombiana e inversiones obligatorias bajo regulaciones locales.

Los activos financieros a costo amortizado, en los términos del modelo de negocio, sólo pueden venderse en circunstancias limitadas, que son irrelevantes en relación con la cartera total. Esto puede ocurrir cuando un activo deja de satisfacer la política contable para la inversión del Banco o para cualquier ajuste en la estructura de los vencimientos de activos y pasivos, la necesidad de financiar importantes desembolsos de capital y las necesidades estacionales de liquidez. Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no realizó cambios significativos en el modelo de negocio y no se han realizado ventas significativas de activos financieros clasificados al costo amortizado.

**2) Provisión para pérdidas por deterioro de préstamos**

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera y la NIIF 9 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición, el Banco revisa periódicamente sus carteras de préstamos para evaluar el deterioro y determinar si debe registrarse en el resultado del ejercicio. La administración ejerce juicio para decidir si hay datos observables que indicarían una reducción en el flujo de efectivo estimado de su cartera de préstamos antes de que se pueda identificar una reducción en ese flujo para un préstamo específico.

El proceso utilizado para calcular la asignación incluye un análisis de componentes específicos, históricos y subjetivos.

Los métodos utilizados por el Banco incluyen los siguientes:

- Un análisis detallado regular de la cartera de préstamos
- Un sistema de clasificación de préstamos según niveles de riesgo
- Una revisión periódica del resumen de provisiones para pérdidas
- Identificación de los préstamos que se evaluarán individualmente por deterioro
- Consideración de factores internos como el tamaño, la estructura organizativa, la estructura de la cartera de préstamos, el proceso de gestión de préstamos, el análisis de tendencias de los préstamos morosos y las experiencias históricas de pérdidas
- Consideración de los riesgos inherentes a los diferentes tipos de préstamos
- Consideración de factores externos - tanto locales, regionales y nacionales - como factores económicos.

**Principales fuentes de incertidumbre**

En el proceso de cálculo de las provisiones contra préstamos individuales consideradas significativas, utilizando el método de los flujos de efectivo descontados, la administración del Banco hace suposiciones con respecto al monto a recuperar de cada cliente y el tiempo durante el cual se realizará dicha recuperación. Cualquier variación en esta estimación puede generar variaciones significativas en el valor de la provisión realizada. La administración estima que el cálculo de las provisiones contra préstamos individuales considerados significativos sobre la base de garantías relacionadas para establecer el valor razonable de dichas garantías, con la asistencia de expertos independientes, y cualquier variación en el precio que finalmente se obtenga en la recuperación de la garantía puede generar variaciones significativas en el valor de las provisiones.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

En el proceso de cálculo de las provisiones por deterioro colectivo para préstamos que no se consideran individualmente o aquellos préstamos individuales que no están deteriorados y se evalúan colectivamente por deterioro, las tasas de pérdidas históricas utilizadas en el proceso se actualizan regularmente para incluir los datos más recientes que reflejan las condiciones económicas actuales, las tendencias del desempeño de la industria, las concentraciones geográficas o las concentraciones de prestatarios dentro de cada segmento de la cartera y cualquier otra información pertinente que pudiera afectar la estimación de la provisión por deterioro del crédito. Muchos factores pueden afectar las estimaciones de las provisiones para pérdidas en préstamos otorgados por el Banco, incluyendo volatilidad en la probabilidad de deterioro, migración y estimaciones de la severidad de las pérdidas.

Para cuantificar las pérdidas incurridas en las carteras colectivamente evaluadas, el Banco tiene métodos de cálculo que toman en cuenta cuatro factores principales: la exposición, la probabilidad de impago, el período de identificación de la pérdida y la gravedad de la pérdida. Para estos fines, los préstamos se consideran incumplidos cuando están vencidos por más de 90 días, reestructurados por problemas financieros de los deudores, clientes en quiebra y clientes incluidos en las categorías de riesgo de crédito D o E, según modelos internos de riesgo crediticio evaluación.

- La exposición al default (EAD) es la cantidad del riesgo si el deudor no paga.
- La probabilidad de incumplimiento (PD) es la probabilidad de que un deudor no cumpla con sus obligaciones de capital y/o intereses. La probabilidad de impago está asociada con la calificación o puntaje o envejecimiento de la demora en el pago de cada deudor u operación. En el caso específico de los préstamos en mora, la PD asignada es del 100%. La clasificación del préstamo como "dudosa" surge cuando un préstamo es vencida por 90 días o más y casos en los que, aunque no hay falta de pago, hay dudas sobre la solvencia del deudor (duda subjetiva)
- Pérdida por defecto (LGD) es la pérdida estimada que se supondrá en caso de incumplimiento. Esto depende principalmente de la característica del deudor y de la valoración de las garantías o garantías asociadas con la operación.
- Período de identificación de pérdidas (LIP) corresponde al tiempo transcurrido entre la ocurrencia de un evento que causa una pérdida dada y el momento en que dicha pérdida se hace evidente a nivel individual. El análisis de los LIP se realiza a partir de carteras de riesgo homogéneas.

### **3) Impuesto sobre la renta diferido**

El Banco evalúa la realización en el tiempo de los activos por impuestos diferidos. Estos activos representan el impuesto sobre la renta recuperable mediante deducciones futuras de los beneficios imposables y se registran en el estado de situación financiera. Son recuperables en la medida en que es probable que habrá beneficios fiscales relacionados, los ingresos fiscales futuros y el monto de los beneficios fiscales que son probables en el futuro se basan en los planes de mediano plazo de la administración. El plan de negocios se basa en expectativas de gestión que se consideran razonables dadas las circunstancias actuales.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la administración del Banco calcula que las partidas del activo por impuestos diferidos serán recuperables en función de la utilidad fiscal estimada futura y el ajuste de conversión de los estados financieros. No se ha registrado ningún pasivo por impuestos diferidos para las inversiones en subsidiarias que el Banco no espera repatriar en un futuro próximo, porque el Banco controla la política de dividendos de las subsidiarias y no tiene intención de vender las inversiones en un futuro próximo.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

#### **4) Plusvalía**

Anualmente, la administración del Banco realiza una evaluación de la pérdida de valor de la plusvalía reconocida en sus estados financieros. Dicha valoración se efectúa a partir de una valoración de líneas de negocio relacionadas con la revalorización, utilizando el método del flujo de caja descontado y teniendo en cuenta factores como la situación económica del país, el sector en el que opera, la información financiera histórica y el crecimiento rechazado en los ingresos y costes durante los próximos cinco años y, posteriormente, en el futuro indefinido, teniendo en cuenta los índices de capitalización de los beneficios, descontados a tasas de interés libres de riesgo para las primas de riesgo exigidas por las circunstancias. Los principales supuestos utilizados en dichas valoraciones y su análisis se encuentran en las notas adjuntas.

#### **5) Provisiones para contingencias**

El Banco calcula y registran una estimación de contingencias para cubrir posibles pérdidas por litigios laborales, civiles y mercantiles, demandas tributarias y otras materias en función de las circunstancias que, en opinión de los asesores jurídicos externos o internos, se consideren son probables las pérdidas y pueden ser razonablemente cuantificadas.

Dada la naturaleza de muchas de estas reclamaciones o casos, a veces no es posible hacer una previsión precisa o cuantificar razonablemente el monto de la pérdida y, por lo tanto, el monto real de los desembolsos efectivamente efectuados para reclamaciones o litigios es constantemente diferente de los montos inicialmente estimados y proporcionados en contra. Estas diferencias se reconocen en el ejercicio en que se identifican.

#### **6) Planes de pensiones**

La medición de las obligaciones por pensiones, costos y pasivos depende de una amplia variedad de supuestos a largo plazo determinados sobre una base actuarial, incluyendo el valor actual estimado de los pagos futuros proyectados de pensiones para los miembros del plan, considerando la probabilidad de posibles eventos futuros tales como aumentos en el salario urbano mínimo, y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto sobre el monto y las contribuciones futuras si se produce alguna variación.

La tasa de descuento utilizada permitió que los flujos de efectivo futuros se representaran como un valor presente en la fecha de medición. El Banco establece un tipo de interés a largo plazo que representa la tasa de mercado para las inversiones de alto rendimiento de calidad fija o para los bonos denominados en pesos del gobierno – por ejemplo, para la moneda en la que se pagará el beneficio - los pagos de los beneficios futuros. Los bonos del gobierno colombiano han sido seleccionados para este propósito.

El Banco utiliza otras suposiciones clave para valorar sus pasivos actuariales que se calculan sobre la base de la experiencia específica combinada con estadísticas e indicadores de mercado publicados (las hipótesis más importantes utilizadas en los cálculos actuariales y el análisis de sensibilidad relacionado se describen en la nota 21).

#### **7) Reconocimiento de ingresos**

##### **Aplicable a partir del 1 de enero de 2018**

La aplicación de la NIIF 15 le exige al Banco hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**8) Programas de fidelización**

Respecto a los programas de fidelización de clientes, el valor razonable atribuido a los puntos de recompensa se difiere como pasivo y se reconoce como ingreso al momento de redención de los puntos y prestación del servicio a los participantes a quienes se entregan los puntos. El valor razonable de los créditos de recompensa se estima como referencia al valor razonable de los premios que se pueden reclamar, y se reduce para tener en cuenta la proporción de créditos de recompensa de los que no se espera una redención por parte de los clientes. El Banco ejerce su juicio al determinar las suposiciones que se adoptarán para respetar la cantidad de puntos de los que no se espera redención, mediante el uso de modelado estadístico y de un histórico de tendencias, para determinar la mezcla y el valor razonable de los créditos de recompensa.

Los puntos brindan un derecho material a los clientes, al cual no tendrían acceso si no firmaran un contrato. Por tal razón, la promesa de brindar puntos a los clientes se considera una obligación de desempeño individual. El precio de transacción se asigna al producto y los puntos con base en el precio individual de venta. El precio de venta individual del producto vendido se estima con base en el precio en el mercado.

**NOTA 5. Cambios Normativos**

**Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2019 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada**

El Decreto 2483 de 2018 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, incluyendo una nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2019, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de esta nueva norma de acuerdo con los análisis efectuados por el Banco se describe a continuación.

NIIF 16 Arrendamientos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

El Banco ha comenzado una evaluación potencial de los impactos en sus estados financieros, hasta ahora el impacto más significativo identificado es el reconocimiento de activos y pasivos de sus contratos de arrendamiento operativo especialmente de propiedades usadas en el funcionamiento de oficinas. En adición la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambiará con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento. El impacto preliminar de la adopción de esta nueva norma podría generar el reconocimiento de derechos de uso entre \$450.000 y \$500.000 millones y deudas de contratos de arrendamiento entre \$450.0000 y 500.000 millones, lo cual según la opción de valoración de los derechos de uso no se genera una disminución en las utilidades acumuladas al 1 de enero de 2019. Una vez sean finalizados los análisis que están siendo adelantados por la Compañía se definirán y registrarán las cifras definitivas de los impactos en la adopción de esta nueva norma. No se efectuará una adopción anticipada de esta norma.

**Nueva norma e interpretación emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia**

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

- (a) Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
- (b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.
- (c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.
- (d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

(e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.

(f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.

(g) Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre: (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro; (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

El Banco no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

El Banco efectuará una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que puedan requerir cambios en los estados financieros.

**NOTA 6. Estimación de valor razonable**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es el que incluye intereses causados y pendientes de pago sobre el título del caso a partir de la fecha de emisión o del último pago de intereses hasta la fecha efectiva de la operación de compraventa. El valor razonable de los activos y pasivos financieros no negociados en un mercado activo se determina a través de técnicas de valoración seleccionadas por el proveedor de precios o la gerencia del Banco. Las técnicas de valoración utilizadas para los instrumentos financieros no estandarizados, tales como swaps de divisas y derivados en el Mercado OTC incluyen la utilización de tasas de interés o curvas de valoración de divisas construidas por proveedores de datos del mercado y extrapoladas para las condiciones específicas del instrumento a ser valorado. Igualmente se aplica el análisis de flujos de caja descontados y otras técnicas de valoración comúnmente empleados por participantes en el mercado quienes más utilizan los datos del mercado.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

El Banco calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de derivados, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios designado oficialmente (PRECIA Proveedor de Precios para Valoración S.A.). Este proveedor ha sido autorizado previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en Colombia, incluyendo su objeto, reglamento de funcionamiento, proceso de aprobación de metodologías de valoración e infraestructura tecnológica requerida entre otros aspectos. Después de evaluar las metodologías del proveedor de precios PRECIA S.A., se concluye que el valor razonable calculado para los instrumentos de derivados a partir de precios e insumos entregados por el proveedor de precios, es adecuado.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizados en bolsa. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte del Banco. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

**a) Mediciones de valor razonable sobre base recurrente**

Son aquellas mediciones que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La Superintendencia ha aprobado metodologías que requieren que los proveedores de precios reciban información de todas las Fuentes externas e internas sobre negociación, información y registro dentro de ciertos horarios laborales.

El siguiente cuadro analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) mantenidos por el Banco que se miden al valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 2017 sobre base recurrente:

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Diciembre 31 de 2018

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<b>Activos</b>				
<b>En pesos colombianos</b>				
Títulos de deuda	4,623,288	302,340	-	4,925,628
Inversiones en acciones – Emisores en Colombia	-	45,434	7,873	53,307
Instrumentos derivados	-	25,971	-	25,971
Inversiones en entidades estructuradas controladas	-	-	371,879	371,879
Propiedades y equipos (bienes inmuebles)	-	17,960	-	17,960
<b>Total de activos a valor razonable sobre bases recurrentes</b>	<b><u>4,623,288</u></b>	<b><u>391,705</u></b>	<b><u>379,752</u></b>	<b><u>5,394,745</u></b>
<b>Pasivos</b>				
Instrumentos derivados	-	22,289	-	22,289
<b>Total de pasivos a valor razonable sobre bases recurrentes</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>22,289</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>22,289</u></b>

Diciembre 31 de 2017

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<b>Activos</b>				
<b>En pesos colombianos</b>				
Títulos de deuda	3,431,052	469,816	-	3,900,868
Inversiones en acciones – Emisores en Colombia	-	45,301	2,582	47,883
Instrumentos derivados	-	15,051	-	15,051
Propiedades y equipos (bienes inmuebles)	-	363,406	-	363,406
<b>Total de activos a valor razonable sobre bases recurrentes</b>	<b><u>3,431,052</u></b>	<b><u>890,759</u></b>	<b><u>2,582</u></b>	<b><u>4,324,393</u></b>
<b>Pasivos</b>				
Instrumentos derivados	-	14,353	-	14,353
<b>Total de pasivos a valor razonable sobre bases recurrentes</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>14,353</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>14,353</u></b>

Para la determinación del nivel de jerarquía del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por PRECIA S.A., el criterio experto del Front office, y del Middle Office quienes emiten su concepto teniendo en cuenta aspectos tales como: Continuidad en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bidoffer, entre otros.

De acuerdo con las metodologías aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia al proveedor de precios, este recibe la información proveniente de todas las fuentes externas e internas de negociación, información y registro dentro horarios establecidos.

Las metodologías aplicables a los instrumentos derivados más comunes son:

Valoración de forwards sobre divisas: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo a la moneda de origen del subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales periodo vencido asociadas a contratos forward de tasas de cambio.

Valoración de forwards sobre bonos: Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del Bono a partir de su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. A continuación, se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.

Valoración de operaciones swaps: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo al subyacente, curvas swap de base (intercambio de pagos asociados a tasas de interés variables), curvas domésticas y extranjeras, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Valoración de opciones OTC: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo a la moneda de origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas.

En diciembre de 2017 los edificios y terrenos, fueron medidos a valor razonable, una vez el Banco solicita valoración de estos a un perito certificado, encontrando que los saldos bajo el modelo del costo se encontraban un 46% por debajo del valor razonable de los inmuebles, por lo cual con la intención de presentar la manera más efectiva la posición financiera de estos activos no corrientes en los estados financieros, opta por el modelo de revaluación. Así mismo durante 2018 se realizaron nuevos avalúos y se toma la decisión de adquirir una participación en el fondo de capital privado inmobiliario.

Terrenos costo	640
Edificios costo	8,733
Depreciación acumulada	(337)
<b>Total costo</b>	<b>9,036</b>
Revaluación terrenos	1,052
Revaluación edificios	8,167
Depreciación acumulada	(295)
<b>Total modelo de revaluación edificios y terrenos</b>	<b>17,960</b>

No hubo transferencias entre niveles 1 y 2 realizadas durante 2018.

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Valor en libros	Estimación de valor razonable	Valor en libros	Estimación de valor razonable
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalente en efectivo	\$ 8,177,067	8,177,067	8,355,468	8,355,468
Inversiones de renta fija a costo amortizado	<b>569,651</b>	<b>577,445</b>	<b>491,204</b>	<b>483,785</b>
A costo amortizado	569,651	577,445	491,204	483,785
Cartera de créditos a costo amortizado - Bruta	8,933,372	9,102,735	7,828,025	7,739,479
<b>Total activos financieros</b>	<b>\$ 17,680,090</b>	<b>17,857,247</b>	<b>16,674,697</b>	<b>16,942,138</b>
Propiedades y equipos (bienes inmuebles)	17,960	17,960	363,406	363,406
<b>Total Activos Materiales</b>	<b>17,960</b>	<b>17,960</b>	<b>363,406</b>	<b>363,406</b>
<b>Total Activos</b>	<b>17,698,050</b>	<b>17,875,207</b>	<b>17,038,103</b>	<b>17,305,544</b>
<b>Pasivos</b>				
Depósitos de clientes	\$ 4,567,188	4,575,338	4,165,100	4,184,092
Obligaciones financieras	3,680,843	3,873,889	3,925,528	4,241,081
Créditos de Bancos	1,538,560	1,631,044	1,036,276	1,113,211
Títulos de deuda (Bonos)	2,142,283	2,242,845	2,889,252	3,127,871
<b>Total pasivos</b>	<b>\$ 8,248,031</b>	<b>8,449,227</b>	<b>8,090,628</b>	<b>8,425,173</b>

**b) Partidas valoradas a valor razonable sobre una base no recurrente**

El Banco no tiene activos o pasivos medidos al valor razonable con una base no recurrente al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**c) Determinación del valor razonable**

Su valor razonable se estableció de acuerdo con los precios cotizados (no ajustados) suministrados por el proveedor de precios, lo que determina los mismos a través de medias ponderadas de las transacciones realizadas durante el día de negociación.

El siguiente cuadro proporciona información sobre técnicas de valoración e insumos significativos al medir activos y pasivos:

<b>Activos</b>	<b>Técnica de valoración</b>	<b>Insumos significativos</b>
Titulo de deuda	Flujo de caja descontado	Precios estimados
Inversiones– Emisores en Colombia	Precio de mercado	Precio o precio de mercado calculado sobre la base de criterios de referencia establecidos por las metodologías de proveedores de precios - Valor del activo subyacente
Instrumentos derivados	Flujo de caja descontado	- Moneda por activo subyacente - Tipo de cambio a plazo - Matrices y curvas
Propiedades de bienes inmuebles	Avalúo técnico realizado por perito certificado	Las líneas generales a seguir en la determinación del valor razonable de los inmuebles destaca el valor de mercado.
<b>Pasivos</b>		
Instrumentos derivados	Flujo de caja descontado	- Valor del activo subyacente. - Moneda por activo subyacente. - Tipo de cambio a plazo. - Matrices y curvas.

**NOTA 7. Administración y Gestión del Riesgo**

La gestión de riesgos para el Banco GNB Sudameris S.A. constituye un elemento fundamental para lograr eficiencia y eficacia de las operaciones, la confiabilidad de los reportes y el cumplimiento de leyes, normas y reglamentos, por ello su importancia en el logro de los objetivos estratégicos de la Entidad.

El análisis del contexto estratégico en el cual desarrolla sus actividades permite al Banco GNB Sudameris determinar métodos para prevenir la materialización de eventos que afecten el normal desarrollo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos trazados por la Entidad, o en caso que ello no resulte razonablemente posible, implementar medidas de tratamiento y mitigación de riesgos para disminuir su impacto.

**Estructura Organizacional de la Gestión de Riesgos**

La Junta Directiva como máximo responsable de la gestión del riesgo de la entidad, determina el perfil y define las políticas y procedimientos de administración de los riesgos alineados con el sistema de control interno, enmarcados en el desarrollo del plan estratégico y objetivos y metas de la entidad; por tal razón, realiza seguimiento a cada uno de los Sistemas de Administración del Riesgo en cuanto a sus objetivos, planes e indicadores de cumplimiento y control, de conformidad con la legislación vigente.

Con el objetivo de preservar la eficacia, eficiencia y efectividad de su gestión y capacidad operativa, así como salvaguardar los recursos que administra, el Banco GNB Sudameris S.A. cuenta con un sistema integral de administración de riesgos y una estructura organizacional que permite la minimización de costos y daños causados por éstos apoyándose en la siguiente estructura:

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**Junta Directiva**

La Junta Directiva es responsable de adoptar, entre otras, las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización del sistema de gestión de riesgos de cada entidad:

- Definir y aprobar las políticas de la entidad en materia de la Administración del Riesgo.
- Aprobar los reglamentos, manuales de procedimientos y funciones de las áreas pertenecientes a la entidad vigilada así como sus respectivas actualizaciones
- Aprobar el código de ética, el sistema de control Interno y la estructura organizacional y tecnológica de los Sistemas de Administración de Riesgos.
- Aprobar los cupos de operación y contraparte, según las atribuciones definidas.
- Aprobar exposiciones y límites a diferentes tipos de riesgos.
- Aprobar las actuaciones en casos de sobrepasar o exceder los límites de exposición o cualquier excepción a la regla, así como los planes de contingencia a adoptar respecto de cada escenario extremo.
- Realizar el nombramiento del comité de riesgos, definir sus funciones y aprobar el reglamento de acuerdo con las normas legales que le apliquen.
- Aprobar las metodologías y modelos para la administración de los Sistemas de Administración del Riesgo
- Efectuar un monitoreo permanente al cumplimiento de los lineamientos, políticas de los Sistemas de Administración del Riesgo.

Para la adecuada gestión de los diferentes Sistemas de administración de riesgos la Junta Directiva se apoya fundamentalmente en los siguientes comités:

**Comité de Riesgos**

El Comité de Riesgos debe cumplir con las funciones y responsabilidades que se describen a continuación:

- a. Asesorar a la Junta Directiva en la definición de los límites de exposición por tipo de riesgo, plazo, monto, moneda e instrumentos y velar por su cumplimiento.
- b. Asesorar a la Junta Directiva y la Presidencia del Banco en la definición de políticas y procedimientos de seguridad de la información y prevención del riesgo de ciberseguridad.
- c. Efectuar análisis y pronósticos sobre el comportamiento de las principales variables económicas y monetarias, que muestren la situación de la economía, el comportamiento de los diferentes instrumentos financieros y su incidencia en los riesgos a los cuales está expuesta la entidad.
- d. Verificar la gestión integral del riesgos estimando y controlando el grado de exposición a los diferentes riesgos a los cuales está expuesta la entidad, con el objeto de protegerse de eventuales cambios que ocasionen pérdidas en los estados financieros.
- e. Revisar mensualmente los límites de exposición a los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativo los excesos presentados y propuestas de ajustes a los mismos.
- f. Revisar mensualmente los resultados relacionadas con la gestión desarrollada de la seguridad de la información y el riesgo de ciberseguridad.
- g. Presentar propuestas a la presidencia con relación a los planes de contingencia a adoptar respecto de cada escenario extremo y riesgo identificado.
- h. Revisar mensualmente la exposición al riesgo operativo, la evaluación de los eventos tipo "A" y las gestiones adelantadas durante el período.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

- i. Revisar trimestralmente los resultados de la interacción de la Gerencia de Nacional de Gestión de Riesgos con la Auditoría General del Banco GNB Sudameris.
- j. Analizar y revisar semestralmente las metodologías para la medición de los riesgos de mercado, liquidez y crédito.
- k. Velar por que se cumpla en forma oportuna eficiente y total las instrucciones impartidas por la SFC, respecto de la identificación, medición, control, y monitoreo de los diferentes sistemas de administración de riesgo y de seguridad de la información y ciberseguridad.
- l. Analizar los resultados de las pruebas de Stress Test de los riesgos de mercado, liquidez y backtesting de riesgo de crédito.
- m. Analizar los cupos de contraparte de la entidad y solicitar su presentación para la aprobación de la Junta Directiva.
- n. Los demás que guarden relación con el objeto del Comité y las normas sobre la administración de riesgos, que no estén asignadas a otros órganos y aquellas que emanen de organismo competente y que sean de cumplimiento obligatorio.

**Comité de Préstamos**

- Analizar resultados de la calificación permanente y semestral.
- Realizar análisis sectorial por clientes y perspectivas por actividad económica de los clientes.
- Realizar análisis y variación mensual de los clientes incumplidos.
- Realizar análisis de la variación mensual de la calidad de la cartera por categorías de riesgo.
- Efectuar análisis de clientes incumplidos y su variación mensual por cartera.
- Realizar seguimiento de la cartera vencida que se encuentra en cobro administrativo y cobro jurídico.
- Realizar análisis de las cifras, tendencias y evolución de la cartera vencida en las regionales y canalizar esfuerzos para evitar pérdidas operacionales.
- Evaluar, diseñar y recomendar políticas tendientes a la recuperación de cartera vencida.
- Presentar las cifras y recomendaciones de estrategias a seguir para el recaudo de obligaciones en mora de los principales Clientes.
- Realizar análisis y evaluación de proyección de provisiones por cartera.

**Comité de Crédito**

- Analizar, evaluar, monitorear, revisar y aprobar las proposiciones de crédito que se encuentren dentro de sus atribuciones. Igualmente, recomienda la presentación de las proposiciones que por su monto deben ser aprobadas por la Junta Directiva.
- Verificar y aprobar mediante firma las operaciones puntuales de crédito de la respectiva banca, en forma colegiada, teniendo en cuenta que la asignación de límites dentro de sus atribuciones quedan consignadas en la Ficha de Junta y FC-4, con su correspondiente firma.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

- Presentar ante Junta Directiva los límites propuestos acorde con las atribuciones de cada estamento.
- Velar por el cumplimiento de las políticas de selección y mantenimiento de los Clientes de Banca de Empresas, Banca Institucional, Banca de Consumo y Banca de Libranzas, de acuerdo con las políticas definidas por la Junta Directiva.

**Comité de Auditoría**

- Proponer para aprobación de la Junta Directiva la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del SCI.
- Evaluar la estructura del control interno del Banco, de tal forma que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente los activos de la Entidad, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas.
- Velar porque la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en las normas aplicables, verificando que existan los controles necesarios.
- Estudiar los estados financieros y elaborar el informe correspondiente para someterlo a consideración de la Junta Directiva, con base en la evaluación no sólo de los proyectos correspondientes, con sus notas, sino también de los dictámenes, observaciones de las Entidades de control, resultados de las evaluaciones efectuadas por los comités competentes y demás documentos relacionados con los mismos.
- Proponer a la Junta Directiva programas y controles para prevenir, detectar y responder adecuadamente a los riesgos de fraude y mala conducta.
- Supervisar las funciones y actividades de la Auditoría, con el objeto de determinar su independencia y objetividad en relación con las actividades que audita, determinar la existencia de limitaciones que impidan su adecuado desempeño y verificar si el alcance de su labor satisface las necesidades de control interno del Banco.
- Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, las implicaciones para el Banco y las medidas adoptadas para el control o mitigación de estos, por lo menos cada seis (6) meses, o con una frecuencia mayor si así resulta procedente, y presentar a la Junta Directiva un informe sobre los aspectos más importante de la gestión realizada.
- Evaluar los informes de control interno practicados por la Auditoría, verificando que la administración haya atendido sus sugerencias y recomendaciones.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de las instrucciones dadas por la Junta Directiva u órgano equivalente.
- Presentar al máximo órgano social, por conducto de la Junta Directiva, los candidatos para ocupar el cargo de Revisor Fiscal.
- Analizar el funcionamiento de los sistemas de información, su confiabilidad e integridad para la toma de decisiones.
- Las demás que le fije la Junta Directiva en su Reglamento Interno.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

### **Marco de trabajo de administración de riesgos**

La Junta Directiva es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Banco. La Junta Directiva ha creado los comités de Riesgos, responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco en sus áreas específicas. Todos los comités están debidamente instituidos y reglamentados e informan regularmente a la Dirección General del Banco acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría del Banco.

### **Análisis individual de los riesgos**

El Banco en el curso ordinario de sus negocios se expone a diferentes riesgos financieros, operativos, reputacionales y legales. Los riesgos financieros incluyen: i) el riesgo de mercado, ii) el riesgo de crédito (el cual incluye el riesgo de negociación y el riesgo de precio como se indica más adelante), y iii) los riesgos estructurales por composición de los activos y pasivos del balance, los cuales incluyen variación en el tipo de cambio, de liquidez y de tasa de interés.

A continuación se incluye un análisis de cada uno de los riesgos antes indicados en orden de importancia:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional.

#### **a) Riesgo de crédito**

El Riesgo de Crédito es la posibilidad que el Banco incurra en pérdidas que conlleven a disminuir el valor de sus activos, como consecuencia que un deudor o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplen imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos.

La Administración del Riesgo Crediticio al interior del Banco, se fundamenta en los principios y criterios contenidos en la normatividad emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) y sus anexos del 1 al 5.

#### **Políticas de Administración del Riesgo de Crédito**

La Junta Directiva del Banco como responsable de la adopción de las políticas de administración del riesgo crediticio busca mantener un sano criterio crediticio que evite el deterioro del portafolio de cartera de créditos, con el cual se pueda fortalecer la gestión interna del riesgo, generando una cultura y medición técnica, con el fin de evaluar y estudiar anticipadamente la probabilidad de pérdida en que podría incurrir el Banco.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**Riesgo de crédito**

La exposición máxima al riesgo de crédito del Banco, se refleja en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como sigue:

	<b>Diciembre 31 de 2018</b>	<b>Diciembre 31 de 2017</b>
<b>Depósitos en bancos distintos al Banco Central (Banco de la República)</b>	30	658
<b>Instrumentos financieros a valor razonable</b>		
Gobierno	4,623,288	3,408,457
Entidades financieras	310,212	495,929
Otros sectores	45,435	44,365
Instrumentos derivados	25,971	15,051
<b>Préstamos y cuentas a cobrar</b>		
Comercial	4,309,403	4,019,729
Consumo	4,587,289	3,770,581
Cartera Hipotecaria	36,680	37,715
Otras cuentas por cobrar	293,496	184,827
<b>Total de activos financieros con riesgo de crédito</b>	<b>14,231,804</b>	<b>11,968,308</b>
<b>Instrumentos financieros con riesgo de crédito fuera del estado de situación financiera por su valor nominal</b>		
Garantías financieras y cartas de crédito	1,518,101	1,704,225
Compromisos de crédito	10,841	13,045
<b>Exposición total al riesgo de crédito fuera de la declaración de situación financiera</b>	<b>1,528,942</b>	<b>1,717,270</b>
<b>Exposición máxima total al riesgo de crédito</b>	<b>15,760,746</b>	<b>13,685,578</b>

Bajo ésta perspectiva, las políticas de administración del riesgo crédito del Banco se enmarcan en los siguientes temas:

**i. Estructura Organizacional**

El Banco cuenta con una Estructura Organizacional coherente con las estrategias de la Organización salvaguardando la independencia y autonomía de cada una de las áreas participantes del proceso de administración de SARC, para tal fin cada una tiene funciones y responsabilidades específicas para la gestión de éste.

**ii. Límites de Exposición Crediticia y de Pérdida Tolerada**

La Política de Límites de Exposición Crediticia y Pérdida Tolerada del Banco se compone de: límites de exposición crediticia, indicadores de riesgos, indicadores de cartera vencida y límites en pérdida tolerada de la Cartera de Créditos (Cartera Comercial y Cartera de Consumo) debidamente aprobados por la Junta Directiva del Banco, los cuales son parte integral del proceso de seguimiento mensual del Riesgo Crediticio en la medida que le permiten a la Alta Dirección tener mayor control sobre el desempeño del Portafolio de la Cartera de Créditos. Asimismo, el Banco cuenta con Límites individuales de Crédito por persona natural, jurídica o grupo económico los cuales están establecidos conforme a los términos estipulados en los Decretos Nos. 2555 del 2010 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

**iii. Otorgamiento de Crédito**

Dentro de la etapa de otorgamiento de crédito, el Banco tiene definido su mercado objetivo dentro de las siguientes bancas:

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

a. Banca Empresarial: Comprenden personas jurídicas tales como empresas nacionales y multinacionales, entidades educativas, comunidades religiosas con actividades productivas, embajadas, organismos multilaterales y asociaciones gremiales con actividad productiva, entre otros.

b. Banca Institucional: Corresponde al sector oficial, entes territoriales, empresas de servicios públicos e instituciones financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

c. Banca de Consumo: Incluye principalmente a personas naturales, además de entidades sin ánimo de lucro que no pertenezcan a grupos empresariales, notarias, comunidades religiosas sin actividad productiva, fondos y cooperativas de empleados, organizaciones no gubernamentales, fondos rotatorios y universidades, entre otros.

De acuerdo con este mercado objetivo, la Junta Directiva del Banco establece que el Otorgamiento de Crédito a Clientes vinculados se debe enmarcar en las siguientes políticas:

- Personas naturales o jurídicas reconocidas por su integridad moral, con solvencia económica acorde con su actividad productiva o comercial lícita.
- Las relaciones deben ser de mutuo beneficio, buscando siempre una mayor participación del Banco en los negocios de sus clientes en términos que proporcionen una adecuada rentabilidad, seguridad y relación duradera; a su vez el Banco debe satisfacer las necesidades financieras de sus clientes, con servicios ágiles y de óptima calidad.
- Confidencialidad en la relación del Banco con el cliente, cualquier información o divulgación debe ser veraz y estar de acuerdo con los mejores intereses de ambas partes.
- La conversación o información sobre negocios debe ser expresada en términos claros y específicos al punto que reduzca al mínimo la posibilidad de una mala interpretación en un compromiso de riesgo para el Banco o perjuicio para el cliente.
- La operación básica del Banco es de corto y mediano plazo en moneda nacional y extranjera, financiando en forma prioritaria el ciclo comercial.
- El Banco igualmente participará en financiamiento de mediano y largo plazo, básicamente en modernización y ampliaciones de fábricas, así como proyectos de infraestructura, dependiendo del fondeo y capacidad de repago de los mismos.

Para cada una de las Bancas mercado objetivo, el Banco cuenta con políticas específicas, metodologías, procedimientos, recurso humano especializado en cada etapa del otorgamiento e infraestructura tecnológica que en conjunto contribuyen al flujo normal y efectivo del proceso de otorgamiento.

#### **iv. Políticas de Garantías**

Los criterios para la exigencia y aceptación de garantías por parte del Banco, se fundamentan en lo normatizado por la Circular Externa No. 043 del año 2011 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, todo esto, con el objeto de minimizar los riesgos crediticios y dar la adecuada seguridad de cobro en caso de producirse un incumplimiento o insolvencia patrimonial del cliente. En ese orden de ideas, las garantías deben cumplir con las siguientes condiciones:

- Tener un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivo
- Ser suficiente para cubrir el monto de la obligación
- Ofrecer un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la deuda garantizada, al otorgar una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

El detalle de los préstamos por tipo de garantía en el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Tipo de Garantía al 31 de diciembre de 2018	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Créditos no garantizados	1,913,328	4,574,395	-	6,487,723
<b>Créditos colateralizados:</b>				
Viviendas	-	-	36,680	36,680
Otros bienes raíces	893,292	772	-	894,064
Inversiones en instrumentos de patrimonio	140,695	-	-	140,695
Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo	26,730	2,206	-	28,936
Contratos fiduciarios, cartas de crédito y FNG	68,457	3	-	68,460
Pignoración de rentas	559,498	5,055	-	564,553
Prendas	37,613	379	-	37,992
Otros activos	669,790	4,479	-	674,269
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>4,309,403</b>	<b>4,587,289</b>	<b>36,680</b>	<b>8,933,372</b>
Tipo de Garantía al 31 de diciembre de 2017	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Créditos no garantizados	1,632,862	3,762,191	-	5,395,053
<b>Créditos colateralizados:</b>				
Viviendas	-	-	37,715	37,715
Otros bienes raíces	778,529	794	-	779,323
Inversiones en instrumentos de patrimonio	97,991	-	-	97,991
Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo	10,455	3,566	-	14,021
Contratos fiduciarios, cartas de crédito y FNG	72,976	71	-	73,047
Pignoración de rentas	415,553	-	-	415,553
Prendas	24,231	267	-	24,498
Otros activos	987,132	3,692	-	990,824
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>4,019,729</b>	<b>3,770,581</b>	<b>37,715</b>	<b>7,828,025</b>

#### v. Seguimiento y Control

La Junta Directiva del Banco, de acuerdo con el objetivo de garantizar el seguimiento de los negocios colocados en los diferentes nichos de mercado, facultó a la Dirección de Riesgos Bancarios para efectuar permanentemente un riguroso seguimiento y control al portafolio de cartera de créditos por categorías de riesgo, para la cartera vigente y cartera vencida. Sin embargo, las áreas partícipes desde la presentación hasta la aprobación del crédito igualmente son responsables activos de la gestión de seguimiento.

Para llevar a cabo la Gestión de Seguimiento y Control a los clientes del portafolio de la cartera de créditos, el Banco cuenta con una metodología propia que compila modelos matemáticos y estadísticos robustos e información histórica, las cuales son consideradas como herramientas de gran utilidad para la toma de decisiones en la medida que han permitido mejorar su predictibilidad.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**vi. Política de Calificación**

El Banco para realizar el proceso de calificación de los clientes de cartera de créditos y la administración del riesgo crediticio se rige bajo la normatividad impartida por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular 100 de 1995) y sus respectivos anexos del 1 al 5.

El Banco a través de la Dirección de Riesgos Bancarios, realiza la Calificación de los clientes de cartera de créditos de manera permanente con la evaluación de las diferentes variables que se analizan según la política de seguimiento y control, Alineamiento Semestral con el sector financiero en marzo y septiembre y Calificación Semestral en mayo y noviembre.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el resumen del portafolio por clasificación de nivel de riesgo es el siguiente:

	Préstamos a Clientes		Préstamos a Bancos		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
<b>Comercial</b>						
A	3,956,420	3,755,878	4	60,001	3,956,424	3,815,878
B	59,171	33,191	-	-	59,171	33,191
C	238,680	161,511	-	-	238,680	161,511
D	52,837	6,939	-	-	52,837	6,939
E	2,291	2,211	-	-	2,291	2,211
<b>Subtotal Comercial</b>	<b>4,309,399</b>	<b>3,959,729</b>	<b>4</b>	<b>60,001</b>	<b>4,309,403</b>	<b>4,019,729</b>
<b>Consumo</b>						
A	4,438,534	3,667,413	-	-	4,438,534	3,667,413
B	19,375	29,718	-	-	19,375	29,718
C	46,582	31,743	-	-	46,582	31,743
D	79,600	39,079	-	-	79,600	39,079
E	3,198	2,628	-	-	3,198	2,628
<b>Subtotal Consumo</b>	<b>4,587,289</b>	<b>3,770,581</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,587,289</b>	<b>3,770,581</b>
<b>Hipotecario</b>						
A	34,611	35,280	-	-	34,611	35,280
B	832	799	-	-	832	799
C	291	920	-	-	291	920
D	449	333	-	-	449	333
E	497	383	-	-	497	383
<b>Subtotal Hipotecario</b>	<b>36,680</b>	<b>37,715</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>36,680</b>	<b>37,715</b>
<b>Total Cartera Bruta</b>	<b>8,933,368</b>	<b>7,768,024</b>	<b>4</b>	<b>60,001</b>	<b>8,933,372</b>	<b>7,828,025</b>
Deterioro	307,968	265,159	-	723	307,968	265,882
<b>Total Cartera Neta</b>	<b>8,625,400</b>	<b>7,502,865</b>	<b>4</b>	<b>59,278</b>	<b>8,625,404</b>	<b>7,562,143</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**vii. Constitución de Provisiones**

El Banco dentro de sus Políticas de Provisiones tiene como premisa realizar cobertura de Riesgo mediante la constitución de provisiones que permiten absorber las pérdidas que puedan llegar a presentarse producto del incumplimiento de las obligaciones de crédito.

Para tal fin, el Banco aplica la metodología de cálculo de provisiones de cartera de créditos (Cartera Comercial, Cartera de Consumo y Cartera de Vivienda) según los lineamientos establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular 100 de 1995) y sus anexos 1, 3 y 5, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y facultó a la Dirección de Riesgos Bancarios para la administración de todos los temas inherentes a la constitución de provisiones.

**viii. Política de Recuperación de Cartera**

La Junta Directiva del Banco faculta a la Gerencia Nacional de Recuperación de Cartera para realizar la gestión cobranza de cartera, para lo cual se cuenta por procesos y estrategias diferenciadas para personas jurídicas y naturales a través de canales internos y externos que permiten optimizar la recuperabilidad de las operaciones vencidas.

**ix. Política de Castigos**

El Banco castiga los saldos de préstamos, las inversiones en instrumentos de deuda o cualquier provisión relacionada con ellos a través de pérdidas por deterioro cuando el Departamento de Recuperaciones y Cobros del Banco decide que un préstamo o instrumento no puede ser recuperado.

La decisión de amortizar los activos se toma después de considerar información tal como la ocurrencia de cambios significativos en la posición financiera del prestatario o emisión, de modo que no pueden seguir pagando, pagar la obligación o que la recaudación contra garantías no es suficiente para Pagar toda la exposición. En el caso de préstamos de tipo estándar más pequeños, las decisiones de amortización se suelen incluir en el estado de envejecimiento específico del impago del producto.

El siguiente es un análisis de los castigos brutos de activos individuales deteriorados por riesgo, que incluyen capital, intereses y otros conceptos:

	<b>Castigos</b>
<b>Diciembre 31, 2018</b>	
Comercial	14,678
Consumo	66,017
Hipotecaria	22
<b>Total</b>	<b>80,717</b>

	<b>Castigos</b>
<b>Diciembre 31, 2017</b>	
Comercial	20,574
Consumo	78,444
Hipotecaria	318
<b>Total</b>	<b>99,336</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

El Banco toma garantías contra préstamos y anticipos a clientes en forma de intereses hipotecarios sobre propiedades y otros instrumentos registrados en activos en garantía. Las estimaciones del valor razonable de las garantías se evalúan en el momento de realizar el préstamo y generalmente se actualizan de acuerdo con la normativa vigente, excepto cuando el préstamo se evalúa individualmente como deteriorado. En general, no se toman garantías sobre préstamos o anticipos a bancos, excepto cuando los instrumentos se mantienen como parte de una actividad de reventa, e instrumentos en préstamo.

**b) Riesgos de mercado**

El Riesgo de mercado se define como la pérdida potencial en el valor de los activos financieros debido a movimientos adversos en factores que determinan su precio, también conocidos como factores de riesgo tales como tasa de interés, tipo de cambio, precio de acciones y demás factores que afecten el valor de los productos financieros que son negociados en el banco.

El sistema de administración de Riesgo de Mercado (SARM) implementado por el banco tiene como propósito identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que está expuesto en desarrollo de las operaciones de tesorería atendiendo la estructura y tamaño de la entidad.

**i. Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de instrumentos financieros**

- El Riesgo de Tasa de interés: Se define como la posibilidad de que variaciones en los tipos de interés puedan afectar de forma adversa el valor de los instrumentos financieros que tiene la entidad.

Las inversiones que tiene el banco se encuentran expuestas a los efectos de fluctuaciones de la tasa de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en la tasa de interés pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados de dichas tasas.

- Riesgo de Tasa de Cambio: Se define como la sensibilidad del valor de la posición propia en moneda distinta al peso ante un movimiento potencial de los tipos de cambio a los que se encuentra expuesta la entidad. Este riesgo se encuentra implícito en las operaciones de compra y venta de divisas, forwards peso Dólar, forward divisa – Divisa, operaciones a plazo en USD principalmente.

El Banco se encuentra expuesto a las variaciones en el tipo de cambio por la exposición en diferentes monedas principalmente dólares y Euros. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera mantenidos por el banco se convierten en pesos al tipo de cambio determinado por la publicación de la tasa representativa de mercado TRM vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el cual se informa.

**Cobertura**

- Como parte de su estrategia para fortalecer el negocio en la región y luego de la adquisición del Banco GNB Perú y Banco GNB Paraguay, el Banco GNB Sudameris ha implementado mecanismos de cobertura mediante la expedición de bonos subordinados. El Banco busca mitigar el riesgo de cambio mediante el uso de herramientas de cobertura.
- El tratamiento contable para la cobertura está sujeto a cumplimiento con los requisitos metodológicos para garantizar un cubrimiento efectivo. El Banco GNB Sudameris realiza una prueba trimestral para garantizar cumplimiento con las condiciones exigidas.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**ii. Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo**

El Banco participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

Los riesgos asumidos en las operaciones, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y su apetito al riesgo, con base en la profundidad de los mercados para cada instrumento, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocio y la estructura de balance.

Las estrategias de negocio se establecen de acuerdo con límites aprobados, buscando un equilibrio en la relación rentabilidad/riesgo. Así mismo, se cuenta con una estructura de límites congruentes con la filosofía general del Banco, basada en sus niveles de capital, el desempeño de las utilidades y la tolerancia de la entidad al riesgo.

**iii. Gestión de riesgos de mercado**

La Junta Directiva como máximo responsable de la gestión del riesgo de la entidad, determina el perfil y define las políticas y procedimientos de administración de los riesgos alineados con el sistema de control interno, enmarcados en el desarrollo del plan estratégico y objetivos y metas de la entidad; por tal razón, realiza seguimiento al sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM en cuanto a sus objetivos, planes e indicadores de cumplimiento y control, de conformidad con la legislación vigente.

El Banco cuenta con el Comité de Riesgos conformado por directivos del Banco nombrados por la Junta Directiva el cual se reúne periódicamente con el fin de tratar los temas relativos a la gestión del riesgo de mercado y Liquidez y cumplir con el objetivo primordial de apoyar a la Junta Directiva, en el seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de los activos y pasivos y en especial el de riesgo de mercado y liquidez.

**iv. Métodos utilizados para medir el riesgo**

Con el fin de atender los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable, el Banco ha utilizado el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio, la UVR y el precio de las acciones en los libros de Tesorería.

Tanto la Junta Directiva, como la Alta Dirección, conocen los riesgos que implican las actividades que el Banco desarrolla en los mercados monetario, cambiario y de capitales, y cómo éstos se compaginan con la estrategia general de la entidad. Además, se encuentra comprometida con el logro de un sistema eficaz de organización y control de sus operaciones de tesorería.

Las políticas y límites para la realización de las operaciones de tesorería son estudiadas y diseñadas por la Alta Dirección; estas están compiladas en el Manual de Conducta, que establece las normas a seguir por el personal vinculado con las actividades de tesorería; los procedimientos por áreas y productos; las propuestas de límites por tipo de riesgo, mercado, producto o unidad de negocio y nivel de autorización; los procesos de medición, análisis, control y administración de riesgos; los modelos desarrollados para controlar y monitorear los riesgos; las aplicaciones tecnológicas que respaldan las actividades de negociación, registro, contabilización, control y cumplimiento de operaciones; y los reportes de control de posiciones, medición de gestión y resultados.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

El Banco trabaja constantemente en la revisión de modelos que permiten gestionar el riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios.

Igualmente se hace un continuo seguimiento al entorno económico tanto nacional como internacional evaluando las principales variables que puedan afectar los distintos mercados y productos en los que participa la entidad.

Una vez identificados y cuantificados los riesgos a los que se encuentran expuestas las posiciones del Banco, particularmente para las de la Tesorería se establecen límites a las posiciones en los diferentes instrumentos. La disposición al riesgo en el negocio de Tesorería, acorde con la filosofía general del Banco, busca una diversificación tanto en productos como en mercados, dentro de criterios conservadores reflejados en unos niveles de valor en riesgo moderado. Para esto se establecen requisitos mínimos de conocimiento de productos, lectura de mercados y disciplina de negociación, compatibles con la cultura institucional.

Para el libro de Tesorería la medición del riesgo de mercado se efectúa bajo dos enfoques: en primer lugar, midiendo el impacto sobre el estado de pérdidas y ganancias, y en segundo, determinando el valor económico de las posiciones, el cual determina el capital necesario para cubrir el riesgo que se está asumiendo.

El Banco GNB Sudameris S.A. cuenta en la actualidad con un modelo de evaluación de riesgo interno con la metodología VaR (Value at Risk) para el cual se utilizan datos históricos con ponderación hacia los datos más recientes. Dicho modelo se aplica con un nivel de confianza del noventa y cinco por ciento (95%), uno punto sesenta y cinco (1.65) desviaciones estándar y un factor de decadencia del noventa y cuatro por ciento (94%).

El uso de la metodología del Valor en Riesgo (VeR) le ha permitido al Banco estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la Tesorería. De igual manera, el VeR ha servido para establecer límites a las posiciones de los negociadores y revisar posiciones y estrategias rápidamente a medida que cambian las condiciones del mercado.

**v. Información cuantitativa**

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) a diciembre de 2018 fue de \$124,571 millones con efecto de 271 puntos básicos, en la relación de solvencia individual del Banco. El máximo VeR durante el mes fue \$133,590 millones y el mínimo \$105,941 millones. El VeR máximo durante los últimos 12 meses fue de \$155,803 millones y el mínimo fue \$95,643 millones

Los indicadores de VeR que presentó el Banco durante el año 2018 y 2017 se resumen a continuación:

**VALOR EN RIESGO POR MÓDULOS 31 DICIEMBRE 2018**

	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Promedio</b>
Tasa de interés en Moneda Legal	42,059	14,236	31,442
Tasa de interés en moneda extranjera	780	31	307
Tasa de interés en UVR	70,967	41,677	58,197
Tasa de cambio	9,238	189	3,436
Precio de Acciones	70	70	70
Fondo de Inv. Colectiva	55,110	85	26,818
Valor en Riesgo Máximo	155,803	95,643	120,270

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**VALOR EN RIESGO POR MÓDULOS 31 DICIEMBRE 2017**

	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Promedio</b>
Tasa de interés en Moneda Legal	\$ 47,850	15,037	23,907
Tasa de interés en moneda extranjera	352	24	79
Tasa de interés en UVR	69,415	41,038	53,070
Tasa de cambio	23,871	198	10,886
Precio de Acciones	70	70	70
Fondo de Inv. Colectiva	512	90	192
Valor en Riesgo Máximo	110,992	76,076	88,203

**c) Riesgo de tasa de cambio**

Excepto por las inversiones en las filiales de Perú y Paraguay, sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América.

El Banco está expuesto al riesgo de cambio de sus posiciones en cualquier moneda que no sea el peso colombiano, principalmente dólares y euros, tanto en su posición como en inversiones mantenidas en filiales fuera de Colombia.

La posición de contado se determina por las diferencias entre los activos y pasivos en moneda dentro y fuera del balance, tanto directas como contingentes, incluyendo aquellos que pueden ser liquidados en pesos colombianos. El límite es del 50% del capital computable de los Bancos para los dos períodos anteriores re expresados al tipo de referencia de mercado (TRM) del mes siguiente.

La posición de apalancamiento bruta incluye operaciones a corto plazo en moneda extranjera del Banco. Las operaciones a corto y largo plazo se expresan como flujos o vencimientos, derechos y obligaciones en contratos de liquidación futura en moneda extranjera, e intercambio de exposición en contingencias adquiridas a través de operaciones con opciones y derivados con monedas con un límite del 550% dos meses anteriores re-expresado en el TRM para el mes siguiente.

Además, los derivados están excluidos de la posición global y se registran por su valor nominal en cuentas de orden, incluidas las compras y ventas, con un límite del 20% del capital computable para el último día de los dos meses anteriores convertido al tipo de cambio establecido por la Superintendencia Financiera del mes anterior.

La determinación de los montos máximos y mínimos de la posición diaria y de la posición spot en moneda extranjera se basa en el capital computable de cada entidad en el último día de los dos meses anteriores convertidos a una tasa establecida por la Superintendencia Financiera al cierre del mes precedente.

Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco están en dólares. A continuación se detalla el detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

31 de diciembre de 2018

	Dólares Americanos	Pesos (millones)
<b>Activos en moneda extranjera</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	USD 63,291,234	205,681
Inversiones en instrumentos de patrimonio	342,189,937	1,112,032
Cartera de créditos	409,933,984	1,332,183
Otras cuentas por cobrar	17,648,929	57,355
Otros activos	9,143,503	29,714
<b>Total activos en moneda extranjera</b>	<b>842,207,587</b>	<b>2,736,965</b>
<b>Pasivos en moneda extranjera</b>		
Depósitos de instituciones financieras	(6,340,779)	(20,606)
Depósitos de clientes	(52,607,814)	(170,962)
Otras cuentas por pagar y otros pasivos	(314,809)	(1,023)
Obligaciones financieras de corto plazo	(668)	(2)
Obligaciones financieras de largo plazo	(219,849,015)	(714,454)
Bonos	(562,631,250)	(1,828,411)
<b>Total pasivos en moneda extranjera</b>	<b>(841,744,335)</b>	<b>(2,735,458)</b>
<b>Posición neta activa en moneda extranjera</b>	<b>463,252</b>	<b>1,507</b>

31 de diciembre de 2017

	Dólares Americanos	Pesos (millones)
<b>Activos en moneda extranjera</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	USD 250,699,054	748,085
Inversiones en instrumentos de patrimonio	349,233,642	1,042,114
Cartera de créditos	353,133,681	1,053,751
Otras cuentas por cobrar	15,595,923	46,538
Otros activos	1,746	5
<b>Total activos en moneda extranjera</b>	<b>968,664,046</b>	<b>2,890,493</b>
<b>Pasivos en moneda extranjera</b>		
Depósitos de instituciones financieras	(40,392,759)	(120,531)
Depósitos de clientes	(13,521,020)	(40,347)
Otras cuentas por pagar y otros pasivos	(454,363)	(1,356)
Obligaciones financieras de corto plazo	(668)	(2)
Obligaciones financieras de largo plazo	(47,477,976)	(141,674)
Bonos	(864,536,458)	(2,579,777)
<b>Total pasivos en moneda extranjera</b>	<b>(966,383,244)</b>	<b>(2,883,687)</b>
<b>Posición neta activa en moneda extranjera</b>	<b>2,280,802</b>	<b>6,806</b>

El Banco tiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros para propósitos de consolidación.

La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero está cubierta por obligaciones financieras, bonos en moneda extranjera.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

<b>IMPACTO POSICION PROPIA BANCO ANTE UNA VARIACION DE \$10 EN LA TASA DE CAMBIO</b>					
Tasa de cambio en COP	Posiciones Activas	Posiciones Pasivas	Posición propia	Sensibilidad \$10 / 1 USD	Monto unidades
3,249.75	842.21	841.74	0.46		
3,259.75	839.23	838.77	0.46	0.00	1,421.13
3,239.75	845.20	844.74	0.46	(0.00)	(1,429.90)
Cifras en millones de USD o cifras indicadas					

**d) Riesgo de liquidez**

**I. Gestión y modelos**

El Banco GNB Sudameris S.A. gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos, basados en el Anexo 1 de la norma emitida por el Supervisor (SFC).

Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula semanalmente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos de 7, 15, 30 y 90 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide, a través de análisis estadísticos, la volatilidad y/o estabilidad de los depósitos (sin vencimiento contractual), la evolución de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos y reales.

El Banco hace seguimiento a las actividades de control y mitigación del riesgo para lo cual realiza adicional a las medidas de liquidez usadas como límites, las duraciones del balance es decir los flujos de caja contractuales, la concentración del fondeo, la disponibilidad de fuentes de fondeo, el inventario, plazos y días al vencimiento de los certificados de depósito a término y los análisis de tasa de interés del sector financiero para evaluar estrategias respecto al mercado.

El Banco realiza diariamente el análisis de Encaje que corresponde al seguimiento al comportamiento del Promedio del saldo disponible en caja y en Banco República de la Entidad frente al Requerido Promedio del encaje ordinario de la bisemana; adicionalmente se incluye el cálculo de un indicador de eficiencia al final de cada bisemana que muestra la relación entre el requerido Promedio anterior y el Disponible Pleno actual como medida de alerta.

A través del Comité de Riesgos, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez del Banco y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados del Banco y los cambios en la estructura de balance.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

El Banco cuenta con un plan de contingencia de liquidez y este a su vez con un grupo de crisis cuya función y responsabilidad es adelantar las acciones necesarias para mitigar los efectos de una crisis en la entidad haciendo uso de estrategias encaminadas a corregir la estructura de liquidez con base en apoyos ya sea del Banco de la República, los activos de la entidad, los principales Clientes, los accionistas o FOGAFIN como última instancia, además de definir el manejo de difusión de la información interna, a medios de comunicación, entes de control y al público en general a través del Plan de Comunicaciones.

Para cumplir requerimientos del Banco de la Republica y de la Superintendencia Financiera de Colombia el Banco debe mantener efectivo en caja y bancos restringidos como parte del encaje legal requerido, de acuerdo con los siguientes porcentajes sobre el promedio diario de los depósitos en los siguientes grupos:

<b>Se aplica un porcentaje del 11% a las siguientes exigibilidades</b>	
Deposito en cuentas corrientes	Fondos cooperativos específicos
Depósitos simples	Otros pasivos diversos
Fondos en fideicomiso y cuentas especiales	Depósitos de ahorro
Bancos corresponsales	Cuentas de ahorro de valor real
Depósitos especiales	Cuentas de ahorro especial
Exigibilidad por servicios	Cuenta centralizada
Servicios de recaudo	Banco de la Republica
Establecimientos afiliados	Compromisos de transferencias independientemente que las operaciones e compensen y se liquiden en cámara de riesgo central de contraparte. Se exceptúan de lo anterior, los compromisos de transferencias con entidades financieras y con el banco en operaciones repo, operaciones simultaneas y por transferencia temporal de valores donde el originador recibe dinero.
Aceptaciones después del plazo	
Contribución sobre transacciones	
Impuesto sobre las ventas por pagar	
Cheques girados no cobrados	
Donaciones de terceros por pagar	
Recaudos realizados	
Otras cuentas por pagar diversas	Depósitos electrónico
Cuentas canceladas	Sucursales y agencias
<b>Se aplica un porcentaje del 4,5% a las siguientes exigibilidades</b>	
Certificados de depósito a término menores de 18 meses	
Certificados de ahorro de valor real menores de 18 mese	
Bonos de garantía general menores de 18 meses	
Bonos denominados en moneda legal y pagaderos en divisas, emitidos en los mercados internacionales de capitales menores de 18 meses,	
Otros bonos menores de 18 meses	
Sucursales y agencias	
<b>Se aplica un porcentaje del 0% a las siguientes exigibilidades</b>	
Certificados de depósito a término no iguales o superiores a 18 meses	
Certificados de ahorro de valor real iguales o superiores a 18 meses	
Bonos de garantía general iguales o superiores a 18 meses	
Bonos denominados en moneda legal y pagaderos en divisas, emitidos en los mercados internacionales de capitales, iguales o superiores a 18 meses	
Otros bonos iguales o superiores a 18 meses	
Compromisos de transferencias realizados con la Dirección general de Crédito público y Tesoro Nacional en operaciones repo, en operaciones simultáneas y por transferencia temporal de valores donde el originador recibe dinero,	

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

independientemente de que las operaciones se compensen y liquiden en cámara de riesgo central de contraparte.	
Sucursales y agencias	
Rubro	Requerido
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	11%
Depósitos de establecimientos oficiales	11%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	11%
Depósitos de ahorro ordinario	11%
Depósitos de ahorro a término Compromisos de recompra inversiones negociadas	11%
Otras cuentas diferentes a depósitos	11%
Certificados de depósito a término:	11%
Con plazo inferior a 540 días	4,50%
Con plazo igual o superior a 540 días	0%

## II. Información cuantitativa

Durante el año 2018 el Banco ha mantenido niveles de liquidez para cubrir con holgura todos sus requerimientos de liquidez en todos los plazos, como se explica en el cuadro siguiente:

Periodo	Promedio		Mínimo		Máximo		Cierre	
	Monto	Razón	Monto	Razón	Monto	Razón	Monto	Razón
IRL 7 Días	5,199,125	2.8	5,091,968	2.8	5,325,394	2.9	5,091,968	2.8
IRL 15 Días	4,637,817	237.4	4,372,518	223.5	4,852,719	254.3	4,372,518	223.5
IRL 30 Días	4,737,999	244.0	4,558,630	235.9	4,880,405	248.2	4,558,630	235.9
Activos líquidos Alta Calidad	8,158,500		7,704,507		8,627,343		7,913,477	

Al cierre de diciembre del 2018 el Banco tenía \$7.91 billones en activos líquidos, equivalentes al 31.08% del total de activos; de los cuales, el 20.43% de éstos esta representados en disponible y el 79.57% en Inversiones en activos líquidos de alta calidad.

Los activos líquidos de alta calidad se componen del disponible y de las inversiones negociables en títulos de deuda, las inversiones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, las inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda y las inversiones hasta el vencimiento siempre y cuando se traten de operaciones de mercado monetario.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentó el siguiente resumen del análisis de la liquidez del Banco de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Análisis de la liquidez del Banco							
	Saldo a 31 de diciembre de 2018	De 1 a 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Días 1 a 30 días	De 31 a 90 días	total
<b>Activos líquidos</b>	7,913,477	-	-	-	-	-	-
Efectivo y depósitos en bancos	1,564,539	-	-	-	-	-	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	895,185	-	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	284,826	-	-	-	-	-	-
	-						
Vencimientos contractuales activos		10,960,681	453,424	287,402	11,701,507	1,306,256	13,007,763
Cartera de créditos	-	61,453	46,026	242,787	350,266	663,892	1,014,158
Operaciones del mercado monetario	-	10,899,228	407,300	2,617	11,309,145	218,752	11,527,897
Obligaciones financieras derivados	-	-	-	-	-	-	-

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Otros	-	-	97	41,997	42,094	423,612	465,706
Vencimientos contractuales pasivos	-	10,975,780	694,963	418,969	12,089,712	1,421,454	13,511,166
Operaciones del mercado monetario	-	4,693,360	87,836	-	4,781,196	-	4,781,196
Certificado de depósito a término CDT y CDAT's	-	170,087	306,946	405,230	882,263	1,170,074	2,052,337
Obligaciones financieras	-	53,287	16,365	13,739	83,391	221,300	304,691
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	5,168,928	6,059,046	283,817	-	6,342,863	30,080	6,372,943
Vencimientos a la vista (no contractuales) proyectados	-	310,258	354,580	664,838	1,329,676	2,659,354	3,989,030
<b>Requerimientos de liquidez netos</b>	-	<b>15,884</b>	<b>364,869</b>	<b>136,369</b>	<b>517,122</b>	<b>289,350</b>	-
<b>Requerimientos de liquidez netos estimados modificado</b>	-	<b>2,821,510</b>	<b>719,450</b>	<b>801,208</b>	<b>3,354,847</b>	<b>2,948,704</b>	-
<b>IRL Parcial</b>	-	<b>5,091,968</b>	<b>4,372,518</b>	<b>3,571,310</b>	<b>4,558,630</b>	<b>1,609,926</b>	-
<b>IRL Acumulado</b>	-	<b>5,091,968</b>	<b>4,372,518</b>	<b>3,571,310</b>	<b>4,558,630</b>	<b>1,609,926</b>	-

Análisis de la liquidez del Banco							
	Saldo a 31 de diciembre de 2017	De 1 a 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Días 1 a 30 días	De 31 a 90 días	total
Activos Líquidos	7,555,778	-	-	-	-	-	-
Efectivo y depósitos en bancos	1,895,035	-	-	-	-	-	-
Inversiones negociables en Títulos de deuda	630,733	-	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	245,602	-	-	-	-	-	-
Vencimientos contractuales activos	-	10,111,277	410,138	120,343	10,641,758	877,496	11,519,253
Cartera de créditos	-	43,935	42,492	87,349	173,777	756,094	929,871
Operaciones del mercado monetario	-	10,067,028	353,670	30,705	10,451,404	108,221	10,559,625
Obligaciones financieras derivadas	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	314	13,976	2,288	16,578	13,180	29,757
Vencimientos contractuales pasivos	-	4,324,558	167,764	435,754	4,928,077	1,131,564	6,059,640
Operaciones del mercado monetario	-	4,243,144	-	-	4,243,144	-	4,243,144
Certificado de depósito a término CDT CDAT	-	78,893	166,535	426,833	672,312	1,050,666	1,722,978
Obligaciones financieros	-	2,522	1,229	8,871	12,621	52,922	65,544
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	4,784,408	-	-	-	-	27,975	27,975
Vencimientos a la vista (contractuales) proyectados	-	254,429	290,776	545,205	1,090,410	2,180,821	3,271,231
<b>Requerimientos de liquidez Netos</b>	-	<b>5,786,246</b>	<b>190,552</b>	<b>346,597</b>	<b>5,630,200</b>	<b>258,262</b>	-
<b>Requerimientos de liquidez Netos estimados</b>	-	<b>1,144,747</b>	<b>114,635</b>	<b>891,802</b>	<b>1,504,622</b>	<b>2,439,083</b>	-
<b>IRL Parcial</b>	-	<b>6,411,031</b>	<b>6,296,396</b>	<b>5,404,594</b>	<b>6,051,156</b>	<b>3,612,073</b>	-
<b>IRL Acumulado</b>	-	<b>6,411,031</b>	<b>6,296,396</b>	<b>5,404,594</b>	<b>6,051,156</b>	<b>3,612,073</b>	-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco ha realizado un análisis de los vencimientos para pasivos financieros no derivados incluyendo intereses mostrando los siguientes vencimientos contractuales:

**31 de diciembre de 2018**

Descripción	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Más de un año y no más de cinco años	Más de cinco años	Total
<b>Pasivos financieros</b>						
Depósitos de clientes	958,769	1,268,674	1,723,689	10,769,566	-	<b>14,720,698</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Obligaciones financieras de corto plazo	4,867,384	-	-	-	-	<b>4,867,384</b>
Obligaciones financieras a largo plazo	-	-	-	-	-	-
Títulos de inversión en circulación a largo plazo	-	-	-	2,142,283	-	<b>2,142,283</b>
Créditos de Bancos	82,917	221,300	367,504	866,839	-	<b>1,538,560</b>
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>5,909,070</b>	<b>1,489,974</b>	<b>2,091,193</b>	<b>13,778,688</b>	-	<b>23,268,925</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

31 de diciembre de 2017

Descripción	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Más de un año y no más de cinco años	Más de cinco años	Total
<b>Pasivos financieros</b>						
Depósitos de clientes	735,509	1,074,790	2,120,786	8,537,979	-	<b>12,469,064</b>
Obligaciones financieras de corto plazo	4,338,274	-	-	-	-	<b>4,338,274</b>
Obligaciones financieras a largo plazo	-	-	-	-	-	-
Títulos de inversión en circulación a largo plazo	-	-	-	2,889,252	-	<b>2,889,252</b>
Créditos de Bancos	12,621	52,921	208,031	762,703	-	<b>1,036,276</b>
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>5,086,404</b>	<b>1,127,711</b>	<b>2,328,817</b>	<b>12,189,934</b>	-	<b>20,732,866</b>

### e) Riesgo operativo

El Banco GNB Sudameris da cumplimiento a todas las disposiciones relacionadas con la Administración y Gestión del Riesgo Operativo, establecidas en el Capítulo XXIII “Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operativo”, expedido en la Circular Externa 041 de 2007, de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

Para garantizar una adecuada gestión del riesgo, ha desarrollado y mantenido un Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO, que le permite identificar, medir, controlar y monitorear de manera eficaz este riesgo, el cual es revisado permanentemente.

Los factores de riesgo asociados a su operativa, están cubiertos por el sistema y los controles establecidos son aplicables y se encuentran alineados con los planes de tratamiento para la mitigación de los riesgos, bajo las políticas y procedimientos establecidos al interior de la Entidad.

Para el Banco GNB Sudameris, el riesgo operativo tiene un papel fundamental dentro de la gestión, manteniendo un monitoreo permanente a los diferentes eventos que pueden o no implicar pérdidas resultantes de las fallas de los procesos internos, recursos humanos y/o sistemas o derivado de circunstancias externas.

### Gestiones de Riesgo Operativo

Durante el año 2018, la Dirección de Riesgo Operativo, adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, en cumplimiento de lo dispuesto por las normas vigentes, continuó con las gestiones de administración del Riesgo Operativo, adelantando, entre otras, las siguientes actividades:

- La Junta Directiva aprobó la actualización de la Norma para la Administración de Riesgo Operativo del Banco GNB Sudameris, donde se incluyeron las definiciones del nivel de tolerancia del Conglomerado y el nuevo límite de apetito de riesgo operativo, así como la metodología para la realización del BIA (Business Impact Analysis), la metodología para la verificación de los controles, la responsabilidad de la Dirección de Riesgo Operativo relacionada con el apoyo y asesoría para la identificación de los riesgos de los nuevos proyectos, productos, canales o servicios y las modificaciones en los procedimientos por la implementación de la herramienta GNB SARO.
- Se consolidó y fortaleció la administración de los Riesgos Operativos del Banco GNB Sudameris y sus Filiales por medio de la aprobación de una nueva estructura organizacional.
- Se finalizó el desarrollo de una nueva herramienta tecnológica GNB SARO, la cual permite la administración y seguimiento de los riesgos operativos, reporte de eventos y monitoreo a los planes de tratamiento establecidos al interior de las áreas del Banco GNB Sudameris. El aplicativo se encuentra disponible para todos los funcionarios de la Entidad, a partir del mes de septiembre del año 2018.

Como parte importante de la puesta en producción del aplicativo y fortaleciendo la cultura de riesgo, se desarrollaron sesiones de capacitación presencial dirigidas a todos los colaboradores, mediante ejercicios

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

prácticos que permitieron reforzar conocimientos de riesgo operativo, así como la funcionalidad y manejo de la herramienta, destacando la importancia de realizar el reporte de eventos de riesgo operativo.

- En conjunto con las respectivas áreas, se culminó la revisión y actualización de matrices de evaluación de riesgos del Banco GNB Sudameris. De esta manera, se determinaron e identificaron los riesgos a los que está expuesta la Entidad y los controles que permiten mitigarlos, manteniendo los niveles de exposición dentro de límites tolerables.
- De otra parte, con el apoyo a las áreas de la Entidad, se culminó con la identificación de los procesos/actividades críticas, mediante la actualización del BIA (Business Impact Analysis), verificando que se encuentren alineados con el plan de continuidad del negocio.
- La Entidad atendió requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, Revisoría Fiscal y Auditoría Interna en el tema relacionado con la Gestión y Administración del Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO, con resultados satisfactorios.
- En el mes de octubre se atendió la visita de la Superintendencia Financiera de Colombia en el tema relacionado con la aplicación de políticas de gestión del SARO, se espera el informe correspondiente por parte de este Organismo de Control.
- Con relación a la participación en los proyectos, productos y servicios nuevos, la Dirección de Riesgo Operativo apoyó la identificación de los riesgos para los proyectos de Banca Móvil, Facturación Electrónica, Plan de Asistencias a pensionados - Colpensiones, Servicio de Cobertura, Transferencia de Fondos – Cuenta Centralizadora y Esquema de Atención Preferencial a Clientes GNB Premier.
- Se llevó a cabo la capacitación anual sobre el Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO, a través de la herramienta virtual, dirigida a todos los colaboradores del Banco GNB Sudameris, con el propósito de reforzar los conceptos principales y las generalidades de la nueva herramienta tecnológica diseñada para la administración, reporte y seguimiento de los riesgos operativos. Se aplicó la evaluación correspondiente, con el fin de efectuar una retroalimentación sobre el grado de entendimiento del tema.
- Durante este período, el Conglomerado continuó con el fortalecimiento del Plan de Continuidad del Negocio, mediante pruebas a la funcionalidad de la infraestructura en contingencia interna, así como la contratada externamente y definida en la estrategia de continuidad del Conglomerado GNB Sudameris. Para dichas pruebas se ha contado con la participación activa de todas las áreas involucradas en estos procesos, quienes han certificado la conectividad y funcionalidad de los servicios y aplicaciones.
- Adicionalmente, se han efectuado pruebas funcionales operativas, desarrolladas en las instalaciones del Centro de Computo Alterno (CCA) y el Centro de Operación en Contingencia (COC). Los usuarios participantes consideraron que los tiempos de ejecución de transacciones, en aplicaciones y en los procesos fueron exitosos, determinando las oportunidades de mejoramiento para cada uno de los casos.

### **Eventos de Riesgo Operativo**

En el año 2018, se presentaron eventos de riesgo operativo con impacto en los estados financieros del Banco GNB Sudameris por \$376 millones, los cuales tienen su origen por fraude externo de tarjetas débito y crédito en un 82% y por ejecución y administración de procesos un 18%, sin que los mismos ameriten planes de tratamiento específicos.

### **Perfil de Riesgo Operativo**

El apetito de riesgo operativo del Banco GNB Sudameris es conservador y se encuentra establecido en el 0,053% del patrimonio técnico de la Entidad, suma que cubre sin mayor inconveniente los eventos de riesgo tipo “A” que se presentaron durante el año 2018.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Teniendo en cuenta los riesgos identificados en las diferentes áreas de la Entidad, se puede observar que el nivel de riesgo residual para el Banco GNB Sudameris es BAJO.

**f) Riesgo de tasa de interés**

Los activos y pasivos del Banco GNB Sudameris están expuestos a las fluctuaciones de mercado de las tasas de interés afectando su posición financiera. Este riesgo tiene su fundamento en la relación entre las posiciones activas y pasivas. En la parte activa las posiciones que se toman de inversiones y la colocación de cartera de créditos a tasas fijas y variables, que a su vez se fondean con pasivos como: la captación de depósitos y las obligaciones financieras a tasas fijas y variables, conlleva a que los márgenes de interés se puedan incrementar o disminuir como consecuencia de los movimientos en estas tasas, lo cual puede incrementar los márgenes generando una mayor utilidad o disminuirlos como consecuencia de eventos inesperados en el mercado.

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad de los principales activos productivos y pasivos con costo a la exposición en los cambios de las tasas de interés. La tabla presenta los volúmenes promedio y los montos acumulados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como su impacto ante una variación de 50 PB.

**Banco GNB Sudameris**  
31 de diciembre de 2018

Detalle de Cuenta	Promedio del año	Ingreso/Gasto interés	Tasa de interés promedio	Variación de 50PB en la tasa de interés	
				Favorable	Desfavorable
<b>Activos financieros que devengan intereses</b>	<b>18,392,465</b>	<b>1,419,845</b>	<b>7.72%</b>	<b>94,251</b>	<b>(94,251)</b>
Cartera en pesos Colombianos	7,208,856	921,747	12.79%	74,418	(74,418)
Cartera en Moneda Extranjera	1,264,374	86,385	6.83	862	(862)
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	3,477,744	158,022	4.54%	156	(156)
Operaciones de mercado monetario activas en moneda extranjera	11,432	97	0.85%	1	(1)
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta en pesos Colombianos	5,293,441	253,594	4.79%	18,814	(18,814)
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta moneda extranjera	1,136,618	-	0.00%	-	-
<b>Activos financieros que devengan intereses pesos colombianos</b>	<b>15,980,041</b>	<b>1,333,363</b>	<b>8.34%</b>	<b>93,388</b>	<b>(93,388)</b>
<b>Activos financieros que devengan intereses moneda extranjera</b>	<b>2,412,424</b>	<b>86,482</b>	<b>3.518%</b>	<b>863</b>	<b>(863)</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

31 de diciembre de 2018

Detalle de Cuenta	Promedio del año	Ingreso/gasto intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 PB en la tasa de interés	
				Favorable	Desfavorable
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros y CDAT en pesos Colombianos	8,597,344	371,958	4.33%	41,202	(41,202)
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros y CDAT en moneda extranjera	-	-	0.00%	-	-
Depósitos de clientes en certificados de depósitos a término fijo CDT en pesos Colombianos	4,448,364	260,299	5.85%	9,653	(9,653)
Depósitos de clientes en certificaciones de depósitos a términos fijo CDT en moneda extranjera	-	-	0.00%	-	-
Bonos en pesos colombianos	332,405	12,543	3.77%	8,298	(8,298)
Bonos en moneda extranjera	1,931,299	143,222	7.42%	48,291	(48,291)
Obligaciones financieras en pesos Colombianos	1,999,142	100,708	5.04%	89	(89)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	498,950	19,447	3.90%	23	(23)
Total pasivos financieros con costo financiero en pesos Colombianos	15,377,255	745,508	4.85%	59,242	(59,242)
Total pasivos financieros con costo financiero en moneda extranjera	2,430,249	162,669	6.69%	48,314	(48,314)
<b>Total pasivos financieros con costo financiero</b>	<b>17,807,504</b>	<b>908,177</b>	<b>5.10%</b>	<b>107,556</b>	<b>(107,556)</b>
<b>Total activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés</b>	<b>584,961</b>	<b>511,668</b>	<b>87.47%</b>	<b>(13,305)</b>	<b>13,305</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**Banco GNB Sudameris**  
31 de diciembre de 2017

Detalle de Cuenta	Promedio del año	Ingreso/Gasto interés	Tasa de interés promedio	Variación de 50PB en la tasa de interés	
				Favorable	Desfavorable
<b>Activos financieros que devengan intereses</b>	<b>15,586,766</b>	<b>1,381,828</b>	<b>8.87%</b>	<b>88,021</b>	<b>(88,021)</b>
Cartera en pesos Colombianos	6,577,877	861,726	13.10%	64,578	(64,578)
Cartera en Moneda Extranjera	1,033,655	63,682	6.16%	1,063	(1,063)
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	2,508,600	150,097	5.98%	83	(83)
Operaciones de mercado monetario activas en moneda extranjera	130,123	250	0.19%	5	(5)
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta en pesos Colombianos	4,362,594	306,074	7.01%	22,293	(22,293)
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta moneda extranjera	973,167	-	-	-	-
<b>Activos financieros que devengan intereses pesos colombianos</b>	<b>13,449,071</b>	<b>1,317,897</b>	<b>9.80%</b>	<b>86,953</b>	<b>(86,953)</b>
<b>Activos financieros que devengan intereses moneda extranjera</b>	<b>2,136,945</b>	<b>63,932</b>	<b>2.99%</b>	<b>1,067</b>	<b>(1,067)</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

31 de diciembre de 2017

Detalle de Cuenta	Promedio del año	Ingreso/gasto intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 PB en la tasa de interés	
				Favorable	Desfavorable
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros y CDAT en pesos Colombianos	6,999,155	420,156	6.00%	33,012	(33,012)
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros y CDAT en moneda extranjera	-	-	-	-	-
Depósitos de clientes en certificados de depósitos a término fijo CDT en pesos Colombianos	4,236,883	316,890	7.48%	12,012	(12,012)
Depósitos de clientes en certificaciones de depósitos a términos fijo CDT en moneda extranjera	-	-	-	-	-
Bonos en pesos colombianos	332,405	27,085	8.15%	8,619	(8,619)
Bonos en moneda extranjera	2,012,969	114,698	5.70%	50,738	(50,738)
Obligaciones financieras en pesos Colombianos	1,348,121	98,045	7.27%	20,402	(20,402)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	126,252	5,271	4.18%	156	(156)
<b>Total pasivos financieros con costo financiero en pesos Colombianos</b>	<b>12,916,565</b>	<b>862,176</b>	<b>6.67%</b>	<b>74,046</b>	<b>(74,046)</b>
<b>Total pasivos financieros con costo financiero en moneda extranjera</b>	<b>2,139,221</b>	<b>119,970</b>	<b>5.61%</b>	<b>50,894</b>	<b>(50,894)</b>
<b>Total pasivos financieros con costo financiero</b>	<b>15,055,785</b>	<b>982,146</b>	<b>6.52%</b>	<b>124,940</b>	<b>(124,940)</b>
<b>Total activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés</b>	<b>530,231</b>	<b>399,683</b>	<b>75.38%</b>	<b>(36,920)</b>	<b>36,920</b>

Si se hubiese presentado una variación de 50 PB en las tasas de interés en lo corrido del año 2018 al 31 de diciembre, los Activos Financieros que devengan intereses habrían tenido una variación en sus ingresos +/- de \$94,251 millones.

Si se hubiese presentado una variación de 50 PB en las tasas de interés en lo corrido del año 2018 al 31 de diciembre, los Pasivos Financieros con costo financiero que devengan intereses habrían tenido una variación en su costo +/- de \$107,556 millones.

Si se hubiese presentado una variación de 50 PB en las tasas de interés en lo corrido del año 2018 al 31 de diciembre, el total de los Activos Financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés habrían tenido una variación +/- de \$13,305 millones.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**g) Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - Sarlaft**

El Banco GNB Sudameris S.A. consciente que el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo pueden estar presentes en alguna medida en el entorno de los negocios y que representan una gran amenaza para la estabilidad del sistema financiero, da estricto cumplimiento a: lo establecido en los artículos 102 y subsiguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero; a la Parte 1, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 055 de 2016); a las recomendaciones internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI); y, a todas aquellas normas complementarias y recomendaciones relacionadas con el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Como entidad sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco GNB Sudameris S.A. ha adoptado medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a prevenir que sea utilizada para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas.

Conforme a lo anterior, la Junta Directiva, con el apoyo de la Presidencia y del Oficial de Cumplimiento, ha definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, SARLAFT, los cuales permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos.

El SARLAFT implementado abarca todas las actividades que realiza el Banco GNB Sudameris S.A. en desarrollo de su objeto social principal, y prevé procedimientos y metodologías que lo protegen de ser utilizado en forma directa, es decir a través de sus accionistas, administradores y demás vinculados, como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

El Banco GNB Sudameris S.A. cuenta con diferentes instancias que hacen parte del proceso de control y de gestión del riesgo de LA/FT como son: la Unidad de Cumplimiento liderada por el Oficial de Cumplimiento, y la Auditoría General, quienes están encargados de velar por el adecuado funcionamiento del SARLAFT, según la evaluación al cumplimiento de las políticas establecidas por la entidad y de promover la adopción de los correctivos necesarios para su mejoramiento.

El Banco GNB Sudameris S.A. cuenta con un programa de capacitación anual coordinado por la Gerencia de Recursos Humanos y Oficial de Cumplimiento, cuyo objetivo es impulsar la cultura de SARLAFT, el cual es dirigido a todos los funcionarios; el último proceso se realizó en septiembre de 2018, en el cual se reforzaron aspectos relacionados con las Políticas Generales de Gobierno de SARLAFT Para el Conglomerado.

Los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en los Manuales de Procedimientos SARLAFT y el Código de Conducta, los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva de la entidad.

El Banco GNB Sudameris en cumplimiento a lo requerido por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), realiza los reportes de ley relacionados con las Operaciones en Efectivo, Operaciones en Moneda Extranjera, Clientes Exentos, Reporte de Campañas Políticas y Reporte de Operaciones Sospechosas.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Cartas Circulares Nos. 109 y 110 de 2015 reiteró la obligación de mantener la confidencialidad de las operaciones que se reporten como sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y presentó aspectos relacionados con el convenio Interadministrativo de Cooperación celebrado entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Fiscalía General de la Nación, la Superintendencia Financiera de Colombia y la UIAF, ante lo cual el Banco continua con el manejo de la información dentro del más alto nivel gerencial y con toda la reserva y confidencialidad requeridas.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

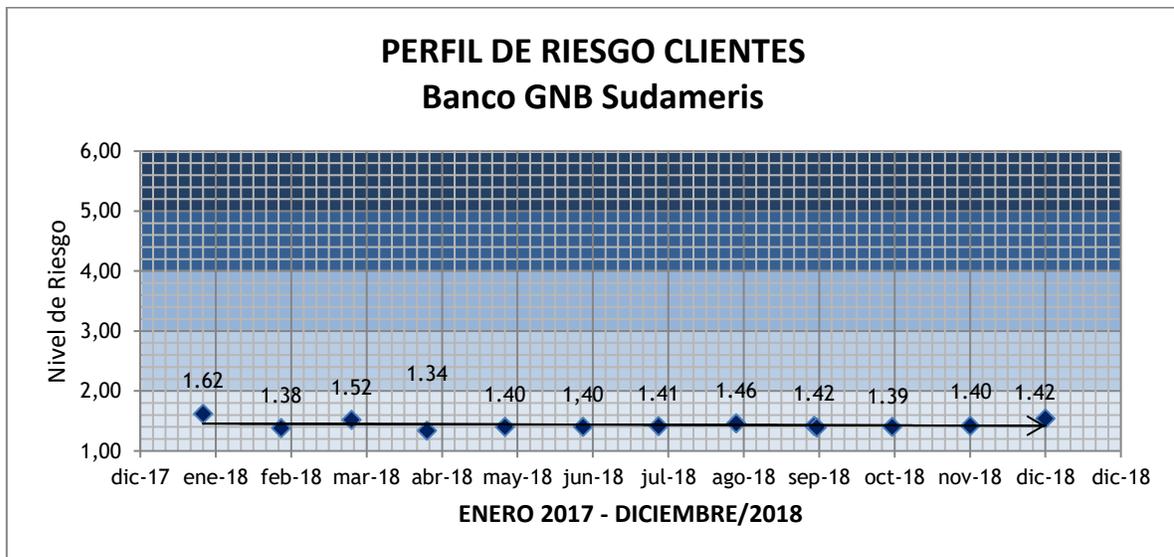
En lo que tiene que ver con efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, el Banco GNB Sudameris S.A. no se ha visto afectado patrimonialmente por hechos que involucren estas actividades.

#### Evolución Perfil de Riesgo

De acuerdo con la gestión de riesgo realizada en los procesos de la entidad, en la cual se incluye la revisión a la evolución del riesgo según los factores de riesgo identificados, así como los riesgos asociados y controles con que cuenta la entidad en la evaluación realizada a corte del 31 de diciembre de 2018, se determinó que el 6% de los riesgos residuales se encuentran clasificados en riesgo medio, el 88% en riesgo bajo y el 6% en riesgo muy bajo.

En lo que tiene que ver con la segmentación de los Factores de Riesgo, para los cuales se deben tener en cuenta los criterios establecidos en el numeral 4.2.2.3.2 de la Circular Externa 055 de 2016, mediante los cuales se define el perfil individual del cliente, se observa que el nivel de riesgo consolidado promedio para el año 2018 fue de 1,44. Teniendo en cuenta que el nivel de riesgo está considerado entre 1 y 5, siendo 5 el nivel de mayor riesgo, se evidencia que el perfil de riesgo general de la Entidad es bajo.

A continuación, se detalla la evolución del riesgo mensual comparativo entre el 1º de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.



#### CRS (COMMON REPORTING STANDARD)

Durante al año 2018, el Banco GNB Sudameris S.A. cumplió con todos los requerimientos legales relacionados con el intercambio automático de información para efectos fiscales, de conformidad con el estándar de la OCDE (CRS - Common Reporting Standard) y transmitió el reporte correspondiente a la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales).

#### FATCA

Durante al año 2018, el Banco GNB Sudameris S.A. cumplió con todos los requerimientos legales para efectos de la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras de los Estados Unidos de América (Foreign Account Tax Compliance Act- FATCA) y transmitió el reporte correspondiente a la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales).

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**NOTA 8. Segmentos para la operación del negocio**

El Banco participa activamente en la creación de nuevos productos y canales que le permiten llegar a los clientes, entendiendo y atendiendo las necesidades particulares y específicas de sus clientes, los ha segmentado con el fin de dirigir sus estrategias de producto, canales de distribución, fuerzas de ventas y red de servicios, para ofrecer una solución especializada y diferencial para cada segmento al que llega, manteniendo cautivo sus clientes actuales y atrayendo nuevos clientes potenciales.

Es así como el Banco tiene segmentado sus unidades de negocio en: Empresas y Libranzas y otras operaciones, ofreciendo un portafolio de productos y servicios activos y pasivos, tanto en moneda legal como extranjera, que responde a las necesidades de los clientes de cada uno de estos segmentos.

**8.1 Segmento de Empresas**

Este segmento, con el 44.63% del total de la cartera del Banco, concentra su actividad en las empresas de los sectores productivos del país, mediante un grupo de gerentes de negocios con amplia experiencia, quienes, con el apoyo permanente de las áreas soporte del Banco, atienden la demanda de productos propios de este grupo de clientes como son: i) la financiación de capital de trabajo y de inversión en activos productivos, mediante la utilización de recursos propios del Banco o en asocio con bancos de segundo piso de propiedad del gobierno, que impulsan líneas de crédito que incentivan las exportaciones, importaciones y, en general, el crecimiento del aparato productivo del país.

De otro lado este segmento es atendido permanentemente con servicios de valor agregado que facilitan los procesos de la actividad de las empresas, como son el pago de proveedores, de impuestos, el recaudo y el pago de nómina a través de la banca virtual.

**8.2 Segmento Libranzas**

El Banco dirige su estrategia a consolidar este segmento atendiendo clientes de consumo masivo en productos de crédito. Para esto se ha enfocado en los convenios de libranzas, que corresponde a créditos otorgados por la entidad a sus clientes, que son pagados por los descuentos que se realizan directamente de sus salarios, logrando un crecimiento importante con un bajo riesgo. Este segmento alcanza una participación cercana al 9.34% (información a noviembre de 2018) del mercado de créditos de libranza, frente al mismo periodo del año anterior presento un crecimiento del 8.4%.

A continuación se presenta un análisis de los productos activos y pasivos por segmento de negocio, así como los ingresos y egresos percibidos, compensando los excesos y defectos de los activos y pasivos.

<b>Acumulado - Diciembre 2018</b>	<b>Segmento Empresas</b>	<b>Segmento Libranzas</b>	<b>Otras Operaciones</b>	<b>Total Banco</b>
<b>Volumen promedio negocios</b>				
Cartera	3,986,899	4,050,564	895,909	8,933,372
Inversiones - Operaciones monetarias	-	-	14,543,372	14,543,372
Otros Activos	-	-	1,963,733	1,963,733
<b>Total Activos</b>	<b>3,986,899</b>	<b>4,050,564</b>	<b>17,403,014</b>	<b>25,440,477</b>
Depósitos	1,357,678	-	13,363,020	14,720,698
Créditos de Bancos	-	-	1,538,560	1,538,560
Repos e Interbancarios	-	-	4,867,384	4,867,384
Bonos Moneda Extranjera	-	-	2,142,283	2,142,283
Otros Pasivos	-	-	406,628	406,628
<b>Total Pasivos</b>	<b>1,357,678</b>	<b>-</b>	<b>22,317,875</b>	<b>23,675,553</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Acumulado - Diciembre 2018	Segmento Empresas	Segmento Libranzas	Otras Operaciones	Total Banco
<b>Resultados</b>				
Intereses Recibidos	335,656	629,491	459,646	1,424,793
Intereses Pagados	41,261	-	885,296	926,557
Transferencia	(179,496)	(276,530)	456,026	-
<b>Margen de Interm.</b>	<b>114,899</b>	<b>352,961</b>	<b>30,376</b>	<b>498,236</b>
Comisiones Recibidas	(4,868)	280	58,530	53,942
Comisiones Pagadas	6,121	2,993	44,707	53,821
<b>Comisiones Netas</b>	<b>(10,989)</b>	<b>(2,713)</b>	<b>13,823</b>	<b>121</b>
Otros Ingresos	-	-	182,107	182,107
<b>Margen Financiero</b>	<b>103,910</b>	<b>350,248</b>	<b>226,306</b>	<b>680,464</b>
Provisiones	39,739	95,819	54,714	190,272
<b>Margen Financiero (MF-Prov.)</b>	<b>64,172</b>	<b>254,429</b>	<b>171,592</b>	<b>490,192</b>
<b>Acumulado - Diciembre 2017</b>	<b>Segmento Empresas</b>	<b>Segmento Libranzas</b>	<b>Otras Operaciones</b>	<b>Total Banco</b>
<b>Volumen promedio negocios</b>				
Cartera	3,793,324	3,654,227	380,474	7,828,025
Inversiones - Operaciones monetarias	-	-	12,196,571	12,196,571
Otros Activos	-	-	2,552,747	2,552,747
<b>Total Activos</b>	<b>3,793,324</b>	<b>3,654,227</b>	<b>15,129,792</b>	<b>22,577,343</b>
Depósitos	1,100,375	-	11,368,689	12,469,064
Créditos de Bancos	-	-	1,036,276	1,036,276
Repos e Interbancarios	-	-	4,338,274	4,338,274
Bonos Moneda Extranjera	-	-	2,889,252	2,889,252
Otros Pasivos	-	-	241,480	241,480
<b>Total Pasivos</b>	<b>1,100,375</b>	<b>-</b>	<b>19,873,971</b>	<b>20,974,346</b>
<b>Resultados</b>				
Intereses Recibidos	326,775	513,256	542,724	1,382,755
Intereses Pagados	(42,246)	-	(963,399)	1,005,645
Transferencia	(226,650)	(307,555)	534,205	-
<b>Margen de Interm.</b>	<b>57,879</b>	<b>205,701</b>	<b>113,531</b>	<b>377,110</b>
Comisiones Recibidas	(1,052)	21	46,653	45,621
Comisiones Pagadas	1,718	-	38,730	40,448
<b>Comisiones Netas</b>	<b>(2,770)</b>	<b>21</b>	<b>7,922</b>	<b>5,173</b>
Otros Ingresos	-	-	200,983	200,983
<b>Margen Financiero</b>	<b>55,108</b>	<b>205,701</b>	<b>322,436</b>	<b>583,266</b>
Provisiones	15,541	(5,967)	121,408	130,982
<b>Margen Financiero (MF-Prov.)</b>	<b>39,567</b>	<b>211,688</b>	<b>201,028</b>	<b>452,283</b>

Las siguientes son las unidades estratégicas, de las cuales las primeras cuatro corresponden al segmento de operación bancaria:

**a) Banca Empresas**

Canal para grandes y medianas empresas con foco en servicios de administración de flujos de efectivo, cobertura de riesgos, líneas de crédito especializadas y financiación estructurada de proyectos de energía, infraestructura e inmobiliarios, entre otros.

**b) Banca Oficial, Institucional, Social y Unidades Especiales**

Canal para entidades territoriales y entes descentralizados, pensionados, adultos mayores desamparados, fuerzas militares y de policía, trabajadores y ciudadanía en general, a través de la financiación para el desarrollo de proyectos de alto impacto social, el modelo de inclusión financiera rural, y a través de las Unidades Especiales de Vehículos y Libranzas se otorgan créditos de libre inversión para proyectos y para la adquisición de vehículos.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**c) Banca PMP**

Canal que ofrece de manera oportuna asesoría integral y especializada a sus clientes para cada una de sus necesidades financieras, brindando entre otras, nuevas opciones que les permiten contar con liquidez para el desarrollo de su negocio.

**d) Tesorería**

Administración de la liquidez, del portafolio de inversiones en renta fija y de la operación en los mercados de divisas y derivados. Maneja los excedentes del Banco en concordancia con las exigencias legales y las estrategias definidas por la Junta Directiva y el Comité de Activos y Pasivos.

De igual forma, el Banco mantiene un portafolio de inversiones, cuyo principal objetivo es brindar diversificación de riesgo al balance y apoyar la gestión diaria de liquidez de la Tesorería. La composición, duración y estrategia de los portafolios siguen los lineamientos de la Junta Directiva del Banco y la Dirección de Riesgo, máximas instancias en la materia.

Adicionalmente, dentro de la Dirección de Tesorería se administran los negocios de divisas y derivados, con dos mandatos fundamentales: gestionar el riesgo cambiario del balance del Banco e incursionar en los diferentes mercados para cubrir las necesidades propias de nuestra posición y ofrecer productos innovadores a los clientes. Para tal fin se cuenta con dos mesas de negociación: la Mesa de Productos, que opera en el mercado profesional, y la Mesa de Distribución, que está en contacto directo con clientes de los diferentes segmentos comerciales atendidos por el Banco.

**e) Inversiones en Subsidiarias**

Seguimiento a las estrategias que permitan optimizar el valor del portafolio.

La información que se presenta mensualmente a la Junta Directiva se mide bajo las normas contables aplicables. A continuación se presenta la información por segmento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos sobre los que se debe informar.

El Banco pone a disposición de sus clientes a través de sus canales un amplio portafolio de productos y servicios para cubrir sus necesidades financieras, productos de diferentes plazos y modalidades principalmente: Activos como Cartera y Leasing Comercial, Consumo, Hipotecaria y Microcrédito. Adicionalmente, ofrece una variedad de Servicios relacionados con Servicios Bancarios los cuales involucran Red de Oficinas, Dispersión de Fondos, Tarjeta de Crédito, Tarjeta Débito, Recaudos, Operaciones de Crédito, Cartas de Crédito, Avales y Garantías, Giros Directos y Cobranzas, Internet y Servilínea, entre otros.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no presenta concentración de ingresos en clientes con una participación superior al 10% con respecto a los ingresos de las actividades ordinarias.

Para este propósito, se considera un solo cliente aquellos, diferentes de partes relacionadas, que están bajo control común con base en la información disponible en el Banco.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**NOTA 9. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	<u>Diciembre de 2018</u>	<u>Diciembre de 2017</u>
<b>Moneda Legal</b>		
Caja	\$ 295,089	258,764
Banco de la República	1,078,770	1,254,972
Bancos y otras entidades financieras	702	713
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 1,374,561</b>	<b>1,514,449</b>
<b>Moneda Extranjera</b>		
Caja	\$ 3,297	3,338
Bancos y otras entidades financieras	239,021	481,820
Remesas en tránsito	-	283
<b>Subtotal</b>	<b>242,318</b>	<b>485,441</b>
<b>Moneda Legal</b>		
Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios	80,036	80,040
Operaciones Simultaneas Banco de la Republica	6,350,128	6,012,893
	<b>6,430,164</b>	<b>6,092,933</b>
<b>Moneda Extranjera</b>		
Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios	130,024	262,645
<b>Total</b>	<b>8,177,067</b>	<b>\$ 8,355,468</b>

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

Las entidades financieras donde se encuentra los recursos del Banco están sometidas a una clasificación por parte de una sociedad Calificadora de Valores, y al corte del ejercicio presentaban las siguientes calificaciones realizadas por Value & Risk Rating:

Calificación de Deuda a Largo Plazo AAA y Deuda a Corto Plazo BRC 1+

**NOTA 10. Activos Financieros de Inversión**

**a) A valor razonable con cambios en resultados**

El saldo de activos financieros en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

<b>Activos Financieros</b>	<u>Diciembre de 2018</u>	<u>Diciembre de 2017</u>
<b>Denominados en moneda local</b>		
Títulos emitidos o garantizados por el Gobierno Nacional	9,126	198,694
Títulos emitidos o garantizados por entidades públicas de orden nacional	59,258	84,098
Otros emisores	10,868	9,441
Instrumentos derivativos negociables	4,903	1,175
<b>Total denominados en moneda local</b>	<b>84,155</b>	<b>293,408</b>
<b>Denominados en moneda extranjera</b>		
Instrumentos derivativos negociables	21,068	13,876
<b>Total denominados en moneda extranjera</b>	<b>21,068</b>	<b>13,876</b>
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>105,233</b>	<b>307,284</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**b) A valor razonable con cambios en ORI**

El saldo de activos financieros en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

<b>Activos Financieros</b>	<b>Diciembre de</b>	<b>Diciembre de</b>
<b>Denominados en moneda local</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Títulos emitidos o garantizados por el Gobierno Nacional	4,436,461	3,209,762
Títulos emitidos o garantizados por entidades públicas de orden nacional	428,657	399,044
Otros Títulos	34,565	34,923
<b>Total denominados en moneda local</b>	<b>4,899,683</b>	<b>3,643,729</b>
<b>Denominados en moneda extranjera</b>		
Títulos emitidos o garantizados por Bancos Centrales	-	12,789
<b>Total denominados en moneda extranjera</b>	<b>-</b>	<b>12,789</b>
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>4,899,683</b>	<b>3,656,518</b>

**c) En títulos de deuda a costo amortizado**

El siguiente detalle presenta el valor en libros de las inversiones en títulos de deuda, neto de provisiones por pérdidas de inversión, a las fechas indicadas:

<b>Activos Financieros</b>	<b>Diciembre de</b>	<b>Diciembre de</b>
<b>Denominados en moneda local</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Títulos emitidos o garantizados por entidades públicas de orden nacional	569,651	491,204
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>569,651</b>	<b>491,204</b>

El siguiente es el resumen de los activos financieros por fechas de vencimiento:

31 de diciembre de 2018								
	Hasta tres meses		Más de 3 meses y no más de un año		Entre uno y tres años	Más de tres años		Total
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de seis meses	Más de seis meses y no más de un año		Más de tres años y no más de cinco años	Más de cinco años	
<b>Inversiones negociables</b>								
Instrumentos de deuda	51,385	-	-	5,386	50	3,319	370	<b>60,510</b>
Inversiones hasta el vencimiento	135,649	5,302	206,634	222,066	-	-	-	<b>569,651</b>
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>								
Instrumentos de deuda	72,835	463,638	1,901,181	1,082,496	1,335,615	5,943	3,410	<b>4,865,118</b>
Operaciones de contado y derivados	21,068	-	4,843	60	-	-	-	<b>25,971</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

31 de diciembre de 2017								
	Hasta tres meses		Más de 3 meses y no más de un año		Entre uno y tres años	Más de tres años		Total
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de seis meses	Más de seis meses y no más de un año		Más de tres años y no más de cinco años	Más de cinco años	
<b>Inversiones negociables</b>								
Instrumentos de deuda	80,369	89,368	37	108,521	213	160	605	<b>279,273</b>
Inversiones hasta el vencimiento	103,530	5,313	196,305	186,056	-	-	-	<b>491,204</b>
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>								
Instrumentos de deuda	-	321,842	436,611	673,029	1,672,379	516,265	1,469	<b>3,621,595</b>
Operaciones de contado y derivados	13,897	-	900	254	-	-	-	<b>15,051</b>

**d) A valor razonable por calificación**

El saldo de activos financieros en instrumentos de deuda y de participación es el siguiente a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Valor razonable	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Emitido o garantizado por gobiernos	4,445,587	3,408,457
Grado de inversión	1,049,693	983,614
Sin Clasificar / Invers. Disp. Para la Venta Tit. Part.	33,812	33,973
Operaciones de contado y derivados	25,971	15,051
Cal Grado de Inv. / Títulos Participativos	8,626	4,113
Sin calificar / Operaciones de contado y derivados	10,868	9,848
<b>Total</b>	<b>5,574,557</b>	<b>4,455,056</b>

**e) Instrumentos financieros derivados de negociación**

La tabla siguiente expresa los valores razonables al final del periodo de contratos forward, futuros y swaps de tasas de interés, de títulos y de moneda extranjera en que se encuentra comprometido el Banco:

	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Monto	Monto	Valor	Monto	Monto	Valor
	USD	nocional	razonable	USD	nocional	razonable
<b>Activos</b>		3,249.75			2,984.00	
<b>Operaciones de Contado</b>						
Compra Moneda Extranjera	6,482,916	21,068	(90)	4,650,000	13,876	17
Venta Moneda Extranjera	-	-	-	-	22	-
<b>Contratos Forward</b>						
Derechos Compra de moneda	-	217,365	5	-	831	4
Derechos Venta de moneda	-	4,168	13	-	91,826	896
Obligaciones compra monedas	-	(212,535)	-	-	(828)	-
Obligaciones venta monedas	-	(4,155)	-	-	(90,930)	-
<b>Swap</b>						
Tasa de Interés	-	60	32	-	254	109
<b>Contratos de Futuros</b>						
Derecho Compra de moneda	-	133,532	-	-	95,367	-
Derecho Venta de moneda	-	379,612	-	-	2,988	-
Obligaciones compra moneda	-	(133,532)	-	-	(95,367)	-
Obligaciones venta moneda	-	(379,612)	-	-	(2,988)	-
<b>Total Activos</b>	<b>6,482,916</b>	<b>25,971</b>	<b>(40)</b>	<b>4,650,000</b>	<b>15,051</b>	<b>1,026</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

<b>Pasivos</b>						
<b>Contratos Forward</b>						
Derechos compra de moneda	-	35,694	309	-	6,927	(68)
Derechos venta de moneda	-	22,896	755	-	14,013	(105)
Obligaciones compra moneda	-	(36,003)	-	-	(6,995)	-
Obligaciones venta moneda	-	(23,650)	-	-	(14,118)	-
<b>Swap</b>						
Tasa de Interés	-	(65)	38	-	(300)	235
<b>Operaciones de Contado</b>						
Compra Moneda Extranjera	-	(17,911)	-	-	(13,880)	-
Venta Moneda Extranjera	(1,000,000)	(3,250)	-	-	-	-
<b>Total Pasivos</b>	<b>(1,000,000)</b>	<b>(22,289)</b>	<b>1,102</b>	<b>-</b>	<b>(14,353)</b>	<b>-</b>
<b>POSICION NETA</b>	<b>5,482,916</b>	<b>3,682</b>	<b>1,062</b>	<b>4,650,000</b>	<b>700</b>	<b>62</b>

Los instrumentos financieros derivados contratados por el Banco son negociados en los mercados off shore y nacional financiero. El valor razonable de los instrumentos derivados tienen variaciones positivas o negativas como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, las tasas de interés u otros factores de riesgo dependiendo del tipo de instrumento y subyacente.

**f) Instrumentos financieros de cobertura**

El Banco opto por manejar contabilidad de cobertura de sus inversiones en las Filiales del exterior, Banco GNB Perú y Banco GNB Paraguay, con instrumentos no derivados (obligaciones en moneda extranjera).

Estas operaciones tienen por objeto proteger el Banco del riesgo de cambio generado por las posiciones estructurales de sus filiales en el exterior.

La posición primaria objeto de cobertura, son las inversiones iniciales netas en el exterior (costo de la inversión). En el 2017 la cobertura se amplió a la plusvalía originada por la adquisición de las filiales del exterior.

La cobertura que el Banco GNB Sudameris utiliza para el cubrimiento de sus inversiones en el exterior son los bonos subordinados con vencimiento 2022 en un porcentaje de 100% y los bonos subordinados con vencimiento 2027 en un porcentaje de 30.95%.

La siguiente información es el detalle del total de las inversiones con cobertura y el tipo de cobertura utilizado fuera de Colombia.

<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>Moneda extranjera (millones)</b>		<b>Millones de pesos colombianos</b>		
	<b>Valor de la Inversión cubierta</b>	<b>Valor de la cobertura en obligaciones en moneda extranjera (US Dólar)</b>	<b>Diferencia en cambio de obligaciones en moneda extranjera</b>	<b>Cobertura de las obligaciones financieras</b>	<b>Ajuste ORI</b>
<b>Detalle de la inversión</b>					
Inversión en Banco GNB Perú (Soles)	627	187	49,610	49,610	-
Inversión en Banco GNB Paraguay (Guaraníes)	524,919	91	24,189	24,189	-
Plusvalía		65	17,313	17,313	-
<b>Total</b>		<b>343</b>	<b>91,112</b>	<b>91,112</b>	<b>-</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

31 de diciembre de 2017	Moneda extranjera (millones)		Millones de pesos colombianos		
Detalle de la inversión	Valor de la Inversión cubierta	Valor de la cobertura en obligaciones en moneda extranjera (US Dólar)	Diferencia en cambio de obligaciones en moneda extranjera	Cobertura de las obligaciones financieras	Ajuste ORI
Inversión en Banco GNB Perú (Soles)	627	187	3,119	3,119	-
Inversión en Banco GNB Paraguay (Guaraníes)	524,919	91	1,521	1,521	-
Plusvalía		65	1,089	1,089	-
<b>Total</b>		<b>343</b>	<b>5,729</b>	<b>5,729</b>	<b>-</b>

### Pruebas de efectividad de cobertura

La Norma NIIF 9 en términos de efectividad de una cobertura es derivativa de las exigencia de la norma NIC 39. En este sentido, considera que la cobertura es altamente efectiva si existe, al principio del período, y durante períodos subsiguientes, compensación de cambios en el valor razonable o los flujos de caja atribuibles al riesgo cubierto.

El Banco, de acuerdo a la normatividad, realiza pruebas prospectivas de manera trimestral que establezcan la estabilidad de las condiciones económicas que garantice la eficacia de las coberturas. Asimismo, genera un análisis de correlación de los flujos de tasa de cambio que verifica los comportamientos históricos, de esta manera, complementa los análisis prospectivos con comportamientos incurridos.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determinó que es una cobertura eficaz se reconoció en otros resultados integrales y la parte ineficaz en los resultados del período.

El Banco ha documentado la efectividad de la cobertura de sus inversiones netas en moneda extranjera. El valor neto de las inversiones fluctúa durante el año, y como consecuencia el Banco evalúa la cobertura y los resultados de la prueba de efectividad de manera trimestral.

### NOTA 11. Cartera de créditos

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por modalidad:

Detalle	Saldo Capital diciembre 2018	Saldo Capital diciembre 2017
Préstamos ordinarios	1,598,418	1,618,254
Préstamos con recursos de otras entidades	1,000,547	1,064,166
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	38,995	21,776
Tarjetas de crédito	72,669	81,779
Préstamos a microempresas y pymes	30,649	26,550
Cartera hipotecaria para vivienda	11,319	12,957
Créditos a empleados	32,579	31,233
Créditos sobre el exterior reembolsables	1,282,322	972,272
Créditos a constructores	382,290	344,810
Otros (Créditos de Libranza)	4,483,584	3,654,227
<b>Total Cartera Bruta</b>	<b>8,933,372</b>	<b>7,828,025</b>
<b>Provisión Individual</b>	<b>307,601</b>	<b>253,752</b>
<b>Provisión General Comercial</b>	<b>-</b>	<b>12,000</b>
<b>Provisión General Vivienda</b>	<b>367</b>	<b>130</b>
<b>Total</b>	<b>\$8,625,404</b>	<b>7,562,143</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

La cartera por clasificación es la siguiente:

31 diciembre de 2018							
Detalle	Garantía Idónea			Otras garantías			Total (1)
	Capital	Intereses (componente financiero)	Otros Conceptos	Capital	Intereses (componente financiero)	Otros Conceptos	
Comercial	1,726,284	25,952	9	2,583,119	42,429	39,443	4,309,403
Consumo	8,415	370	2	4,578,874	30,642	39,130	4,587,289
Vivienda	36,680	44	17	-	-	-	36,680
<b>Total cartera bruta</b>	<b>1,771,379</b>	<b>26,366</b>	<b>28</b>	<b>7,161,993</b>	<b>73,071</b>	<b>78,573</b>	<b>8,933,372</b>
Provisión Individual	(34,686)	(10,473)	-	(272,915)	(10,444)	-	(307,601)
Provisión General Vivienda	(367)	-	-	-	-	-	(367)
<b>Total cartera neta</b>	<b>1,736,326</b>	<b>15,893</b>	<b>28</b>	<b>6,889,078</b>	<b>62,627</b>	<b>78,573</b>	<b>8,625,404</b>

31 diciembre de 2017							
Detalle	Garantía Idónea			Otras garantías			Total (1)
	Capital	Intereses (componente financiero)	Otros Conceptos	Capital	Intereses (componente financiero)	Otros Conceptos	
Comercial	1,620,374	21,631	16	2,399,355	24,418	42,128	4,019,729
Consumo	4,698	141	1	3,765,883	27,327	32,353	3,770,581
Vivienda	37,715	75	23	-	-	-	37,715
<b>Total cartera bruta</b>	<b>1,662,787</b>	<b>21,847</b>	<b>40</b>	<b>6,165,238</b>	<b>51,745</b>	<b>74,481</b>	<b>7,828,025</b>
Provisión Individual	(27,643)	(6,559)	-	(226,109)	(6,965)	-	(253,752)
Provisión General Comercial	(12,000)	-	-	-	-	-	(12,000)
Provisión General Vivienda	(130)	-	-	-	-	-	(130)
<b>Total cartera neta</b>	<b>1,623,014</b>	<b>15,288</b>	<b>40</b>	<b>5,939,129</b>	<b>44,780</b>	<b>74,481</b>	<b>7,562,143</b>

(1) El total corresponde a la suma del capital de garantía idónea y otras garantías.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

El detalle de la cartera por calificación es el siguiente:

31 Diciembre de 2018												
Detalle	Garantía Idónea						Garantía No Idónea					
				Provisiones						Provisiones		
	Capital	Intereses (componente financiero)	Otros Conceptos	Capital	Intereses (componente financiero)	Otros Conceptos	Capital	Intereses (componente financiero)	Otros Conceptos	Capital	Intereses (componente financiero)	Otros Conceptos
<b>Comercial</b>												
A - Normal	1,535,947	12,374	3	15,407	122	-	2,420,479	37,081	36,348	29,951	477	-
B - Aceptable	30,140	289	-	820	10	-	29,031	1,420	128	1,466	462	-
C - Apreciable	155,373	13,132	-	14,947	10,128	-	83,306	3,577	-	8,939	836	-
D - Significativo	3,507	146	6	1,326	151	-	49,329	297	85	27,131	381	-
E - Incobrable	1,317	11	-	1,317	11	-	975	53	2,882	975	2,935	-
<b>Consumo</b>												
A - Normal	8,202	366	-	128	6	-	4,430,332	26,895	37,623	140,940	977	-
B - Aceptable	-	-	-	-	-	-	19,375	543	83	1,782	53	-
C - Apreciable	44	1	-	5	2	-	46,538	489	78	9,098	335	-
D - Significativo	169	3	2	55	4	-	79,430	2,604	568	49,435	3,098	-
E - Incobrable	-	-	-	-	-	-	3,198	112	778	3,198	890	-
<b>Vivienda</b>												
A - Normal	34,610	27	2	346	6	-	-	-	-	-	-	-
B - Aceptable	832	3	-	27	4	-	-	-	-	-	-	-
C - Apreciable	292	2	1	29	2	-	-	-	-	-	-	-
D - Significativo	449	5	1	90	7	-	-	-	-	-	-	-
E - Incobrable	497	7	13	189	20	-	-	-	-	-	-	-
<b>Sub total</b>	<b>1,771,379</b>	<b>26,366</b>	<b>28</b>	<b>34,686</b>	<b>10,473</b>	<b>-</b>	<b>7,161,993</b>	<b>73,071</b>	<b>78,573</b>	<b>272,915</b>	<b>10,444</b>	<b>-</b>
<b>Provisión General</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>367</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Gran Total</b>	<b>1,771,379</b>	<b>26,366</b>	<b>28</b>	<b>35,053</b>	<b>10,473</b>	<b>-</b>	<b>7,161,993</b>	<b>73,071</b>	<b>78,573</b>	<b>272,915</b>	<b>10,444</b>	<b>-</b>

31 Diciembre de 2017												
Detalle	Garantía Idónea						Garantía No Idónea					
				Provisiones						Provisiones		
	Capital	Intereses (componente financiero)	Otros Conceptos	Capital	Intereses (componente financiero)	Otros Conceptos	Capital	Intereses (componente financiero)	Otros Conceptos	Capital	Intereses (componente financiero)	Otros Conceptos
<b>Comercial</b>												
A - Normal	1,550,939	14,337	7	15,487	148	-	2,264,939	21,426	40,477	29,025	280	-
B - Aceptable	18,017	908	-	911	168	-	15,174	80	179	961	73	-
C - Apreciable	48,124	6,160	-	8,235	5,965	-	113,386	2,489	50	32,159	1,524	-
D - Significativo	1,977	216	9	860	222	-	4,962	385	1,418	2,754	1,788	-
E - Incobrable	1,317	11	-	1,317	11	-	894	39	5	894	44	-
<b>Consumo</b>												
A - Normal	4,529	139	-	18	-	-	3,662,884	24,711	31,664	121,018	936	-
B - Aceptable	36	1	-	3	1	-	29,682	723	177	3,666	97	-
C - Apreciable	-	-	-	-	-	-	31,743	498	46	7,126	372	-
D - Significativo	132	2	1	34	2	-	38,947	1,288	377	25,878	1,656	-
E - Incobrable	-	-	-	-	-	-	2,627	107	89	2,627	196	-
<b>Vivienda</b>												
A - Normal	35,406	53	7	479	4	-	-	-	-	-	-	-
B - Aceptable	673	3	1	22	5	-	-	-	-	-	-	-
C - Apreciable	920	8	2	92	10	-	-	-	-	-	-	-
D - Significativo	333	4	3	67	7	-	-	-	-	-	-	-
E - Incobrable	384	7	11	120	17	-	-	-	-	-	-	-
<b>Sub total</b>	<b>1,662,787</b>	<b>21,847</b>	<b>40</b>	<b>27,643</b>	<b>6,559</b>	<b>-</b>	<b>6,165,238</b>	<b>51,745</b>	<b>74,481</b>	<b>226,109</b>	<b>6,965</b>	<b>-</b>
<b>Provisión General</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12,130</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Gran Total</b>	<b>1,662,787</b>	<b>21,847</b>	<b>40</b>	<b>39,773</b>	<b>6,559</b>	<b>-</b>	<b>6,165,238</b>	<b>51,745</b>	<b>74,481</b>	<b>226,109</b>	<b>6,965</b>	<b>-</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**Cartera por sector económico**

El siguiente es el detalle de la cartera por sector económico al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

31 de diciembre de 2018					
Sector Económico	Comercial	Consumo	Vivienda	Total	Participación
A- AGRICULTURA, CAZA Y PESCA	185,450	2,289	-	187,739	2.1%
B- INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1,760	21	-	1,781	0.0%
C- INDUSTRIA DE ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO Y CONCENTRADOS	203,373	480	12	203,865	2.3%
D- INDUSTRIA DE TEXTILES CUERO Y CALZADO	127,022	470	-	127,492	1.4%
E- INDUSTRIA MADERERA, CARTON, PAPEL, EMPAQUES E IMPRESOS	26,466	136	-	26,602	0.3%
F- FABRICACION. DERIVADOS DEL PETROLEO, ABONOS, QUIMICOS, PLASTICO Y CAUCHO	73,925	179	2	74,106	0.8%
G- FABRICACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y SUSTANCIAS QUIMICAS MED.	47,990	-	-	47,990	0.5%
H- FABRICACIÓN DE PRODUCTOS MINERALES Y METALICOS	98,063	93	-	98,156	1.1%
I- FABRICACION DE MAQUINARIA, MOTORES, ACCESORIOS PARA VEHICULOS Y OTRAS IND.	44,629	443	41	45,113	0.5%
J- PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, DE GAS Y AGUA	76,320	130	-	76,450	0.9%
K- OBRAS CIVILES DE CONSTRUCCION	381,463	826	-	382,289	4.3%
L- COMERCIO DE VEHICULOS NUEVOS Y USADOS , REPUESTOS Y MANTENIMIENTO	69,988	932	-	70,920	0.8%
M- COMERCIO EN GENERAL	504,388	6,889	3	511,280	5.7%
N- HOTELES Y RESTAURANTES	38,452	440	13	38,905	0.4%
O- TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS Y ACTIVIDADES CONEXAS	160,417	1,955	42	162,414	1.8%
P- SERVICIOS DE TELECOMUNICACION	47,370	514	33	47,917	0.5%
Q- ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION FINANCIERA	438,551	120	268	438,939	4.9%
R- ADMINISTRACION PUBLICA	49,083	137	-	49,220	0.6%
S- ACTIVIDADES DE SEGURIDAD SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	164,839	2,340	4	167,183	1.9%
T- ACTIVIDADES DE EDUCACION	381,951	143	4	382,098	4.3%
U- ACT. DE ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES, DE ESPARCIMIENTO, CULTURAL Y DEP.	27,427	199	-	27,626	0.3%
V- ACTIVIDADES VARIAS	1,054,987	19,988	1,667	1,076,642	12.1%
W- ASALARIADOS Y RENTISTAS DE CAPITAL	105,489	4,548,565	34,591	4,688,645	52.5%
<b>TOTALES</b>	<b>4,309,403</b>	<b>4,587,289</b>	<b>36,680</b>	<b>8,933,372</b>	<b>100%</b>

31 de diciembre de 2017					
Sector Económico	Comercial	Consumo	Vivienda	Total	Participación
A- AGRICULTURA, CAZA Y PESCA	171,726	2,855	-	174,581	2.23%
B- INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1,334	14	-	1,348	0.02%
C- INDUSTRIA DE ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO Y CONCENTRADOS	201,912	484	-	202,396	2.59%
D- INDUSTRIA DE TEXTILES CUERO Y CALZADO	109,893	740	-	110,633	1.41%
E- INDUSTRIA MADERERA, CARTON, PAPEL, EMPAQUES E IMPRESOS	28,550	170	-	28,720	0.37%
F- FABRICACION. DERIVADOS DEL PETROLEO, ABONOS, QUIMICOS, PLASTICO Y CAUCHO	129,650	203	3	129,856	1.66%
G- FABRICACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y SUSTANCIAS QUIMICAS MED.	65,793	-	-	65,793	0.84%
H- FABRICACIÓN DE PRODUCTOS MINERALES Y METALICOS	65,914	251	-	66,165	0.85%
I- FABRICACION DE MAQUINARIA, MOTORES, ACCESORIOS PARA VEHICULOS Y OTRAS IND.	38,067	617	45	38,729	0.49%
J- PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, DE GAS Y AGUA	61,806	135	48	61,989	0.79%
K- OBRAS CIVILES DE CONSTRUCCION	343,747	1,063	-	344,810	4.40%
L- COMERCIO DE VEHICULOS NUEVOS Y USADOS , REPUESTOS Y MANTENIMIENTO	77,766	1,250	23	79,040	1.01%
M- COMERCIO EN GENERAL	471,161	8,568	5	479,734	6.13%
N- HOTELES Y RESTAURANTES	24,849	562	17	25,428	0.32%
O- TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS Y ACTIVIDADES CONEXAS	182,288	2,468	41	184,796	2.36%
P- SERVICIOS DE TELECOMUNICACION	51,460	653	38	52,150	0.67%
Q- ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION FINANCIERA	356,962	170	304	357,436	4.57%
R- ADMINISTRACION PUBLICA	50,576	153	-	50,729	0.65%
S- ACTIVIDADES DE SEGURIDAD SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	352,124	2,869	7	355,001	4.53%
T- ACTIVIDADES DE EDUCACION	288,757	188	6	288,951	3.69%
U- ACT. DE ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES, DE ESPARCIMIENTO, CULTURAL Y DEP.	66,874	227	15	67,115	0.86%
V- ACTIVIDADES VARIAS	786,994	18,634	2,403	808,031	10.32%
W- ASALARIADOS Y RENTISTAS DE CAPITAL	91,527	3,728,307	34,760	3,854,594	49.24%
<b>TOTALES</b>	<b>4,019,729</b>	<b>3,770,581</b>	<b>37,715</b>	<b>7,828,025</b>	<b>100%</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**Cartera por Zona Geográfica**

El siguiente es el detalle de la cartera por zona geográfica al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Zona Geográfica	Capital 31 Dic 2018	Capital 31 Dic 2017
BOGOTÁ	4,455,257	3,927,005
MEDELLIN	1,003,029	887,027
CALI	639,258	610,200
BARRANQUILLA	624,671	510,511
CARTAGENA	481,868	477,930
BUCARAMANGA	298,951	282,236
MANIZALES	220,440	209,609
PEREIRA	181,291	154,753
IBAGUE	191,960	138,438
TUNJA	77,417	65,250
SANTA MARTA	131,198	109,877
POPAYAN	50,803	48,050
MONTERIA	138,153	91,632
ARMENIA	67,351	53,650
VILLAVICENCIO	80,685	61,742
CUCUTA	100,491	67,606
PASTO	43,381	39,560
BUENAVENTURA	41,418	33,063
NEIVA	60,248	44,792
SUCRE	40,780	-
GUAJIRA	4,722	-
YOPAL	-	15,092
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8,933,372</b>	<b>7,828,025</b>

**Cartera por unidad monetaria**

El siguiente es el detalle de la cartera por unidad monetaria al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

**31 de diciembre de 2018**

Modalidad	Moneda Legal	Moneda Extranjera	UVR	Total
Comercial	2,977,220	1,332,183	-	4,309,403
Consumo	4,587,289	-	-	4,587,289
Vivienda	36,680	-	-	36,680
<b>Total</b>	<b>7,601,189</b>	<b>1,332,183</b>	<b>-</b>	<b>8,933,372</b>

**31 de diciembre de 2017**

Modalidad	Moneda Legal	Moneda Extranjera	UVR	Total
Comercial	2,965,978	1,053,751	-	4,019,729
Consumo	3,770,581	-	-	3,770,581
Vivienda	37,715	-	-	37,715
<b>Total</b>	<b>6,774,274</b>	<b>1,053,751</b>	<b>-</b>	<b>7,828,025</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**Cartera por periodo de maduración**

El siguiente es el detalle de la cartera por periodo de maduración al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

**31 de diciembre de 2018**

<b>Modalidad</b>	<b>0 A 1 Año</b>	<b>1 A 3 Año</b>	<b>3 A 5 Año</b>	<b>5 A 10 Años</b>	<b>Más de 10 Años</b>	<b>Total</b>
Comercial	1,127,340	1,433,233	610,482	869,601	268,747	4,309,403
Consumo	105,950	165,223	356,796	3,693,601	265,719	4,587,289
Vivienda	108	1,292	4,336	13,160	17,784	36,680
<b>Total</b>	<b>1,233,398</b>	<b>1,599,748</b>	<b>971,614</b>	<b>4,576,362</b>	<b>552,250</b>	<b>8,933,372</b>

**31 de diciembre de 2017**

<b>Modalidad</b>	<b>0 A 1 Año</b>	<b>1 A 3 Año</b>	<b>3 A 5 Año</b>	<b>5 A 10 Años</b>	<b>Más de 10 Años</b>	<b>Total</b>
Comercial	1,234,456	997,255	644,142	930,190	213,686	4,019,729
Consumo	115,655	165,332	373,530	3,065,187	50,877	3,770,581
Vivienda	122	1,079	3,328	16,353	16,833	37,715
<b>Total</b>	<b>1,350,233</b>	<b>1,163,666</b>	<b>1,021,000</b>	<b>4,011,730</b>	<b>281,396</b>	<b>7,828,025</b>

**Cartera de créditos reestructurados**

El siguiente es el detalle de la cartera reestructurada al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

31 de diciembre de 2018

	Capital			Provisiones		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros
Comercial						
Ley 1116	106,415	702	3	33,303	592	3
Ley 617	-	-	-	-	-	-
Otros tipos de reestructuración	66,686	2,348	-	4,436	173	-
Consumo						
Ley 1116	304	3	1	116	3	1
Ley 617	-	-	-	-	-	-
Otros tipos de reestructuración	78,252	1,480	300	29,430	1,205	283
Vivienda						
Ley 1116	-	-	-	-	-	-
Ley 617	-	-	-	-	-	-
Otros tipos de reestructuración	1,014	9	3	130	8	3
Totales						
Ley 1116	106,719	705	4	33,419	595	4
Ley 617	-	-	-	-	-	-
Otros tipos de reestructuración	145,952	3,837	303	33,996	1,386	286

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

31 de diciembre de 2017

	31 de diciembre de 2017			Provisiones		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros
<b>Comercial</b>						
Ley 1116	114,197	383	2	32,614	383	2
Ley 617	2,210	-	-	10	-	-
Otros tipos de reestructuración	50,618	1,461	35	2,759	228	17
<b>Consumo</b>						
Ley 1116	173	3	1	41	3	1
Ley 617	-	-	-	-	-	-
Otros tipos de reestructuración	94,922	2,740	66	14,687	427	32
<b>Vivienda</b>						
Ley 1116	-	-	-	-	-	-
Ley 617	-	-	-	-	-	-
Otros tipos de reestructuración	581	17	1	57	3	1
<b>Totales</b>						
Ley 1116	114,370	386	3	32,655	386	3
Ley 617	2,210	-	-	10	-	-
Otros tipos de reestructuración	146,121	4,218	102	17,503	658	50

**DETALLE DE COMPRAS DE CARTERA**

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de la cartera comprada:

Nombre Convenio	Saldo Dic. 2018	Saldo Dic. 2017
CONV. LAGOBO DISTRIBUCIONES S.A.	-	667
SUMAS Y SOLUCIONES S.A.S	-	1,364
<b>Total</b>	-	<b>2,031</b>

**SALDOS COMPRAS DE CARTERA POR ORIGINADOR**

El siguiente es el detalle del saldo por originador al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de la cartera comprada:

Nombre Convenio	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Capital	No. Operaciones	Capital	No. Operaciones
CREDIVALORES-CREDISERVICIOS S. A.	10,833	2,553	29,741	7,307
SOLUCION KAPITAL S.A.	-	-	1,054	365
LAGOBO DISTRIBUCIONES S.A.	990	474	2,763	888
SUMAS Y SOLUCIONES S.A.S.	4,471	2,005	8,064	2,833
COOSERFIN LTDA.	388	320	933	458
EL CEDRO COOPERATIVA MULTIACTI S.A.	-	-	342	204
<b>Total general</b>	<b>16,682</b>	<b>5,352</b>	<b>42,898</b>	<b>12,055</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

El detalle de los castigos de cartera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

<b>31 de diciembre de 2018</b>			
	<b>Capital</b>	<b>Intereses</b>	<b>Otros Conceptos</b>
Comercial	13,643	1,034	1
Consumo	63,348	2,027	642
Vivienda	21	-	1
<b>TOTALES</b>	<b>77,012</b>	<b>3,061</b>	<b>644</b>

<b>31 de diciembre de 2017</b>			
	<b>Capital</b>	<b>Intereses</b>	<b>Otros Conceptos</b>
Comercial	18,281	2,253	40
Consumo	72,001	2,049	4,394
Vivienda	285	14	19
<b>TOTALES</b>	<b>90,567</b>	<b>4,316</b>	<b>4,453</b>

Los castigos de carteras se realizaron previa autorización y por disposiciones de la Junta Directiva.

**Provisión para cartera de créditos**

El siguiente es el detalle de la provisión para cartera de créditos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>	<b>Vivienda</b>	<b>Total</b>
<b>Detalle</b>				
<b>Saldo al 31 diciembre 2017</b>	<b>104,603</b>	<b>160,370</b>	<b>909</b>	<b>265,882</b>
Provisión (Gasto)	63,231	191,138	502	254,871
Menos Créditos Castigados	(13,643)	(63,348)	(21)	(77,012)
Recuperación de provisiones	(51,911)	(83,450)	(337)	(135,698)
Reclasificaciones	-	(69)	(6)	(75)
<b>Saldo al 31 diciembre 2018</b>	<b>102,280</b>	<b>204,641</b>	<b>1,047</b>	<b>307,968</b>

	<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>	<b>Vivienda</b>	<b>Total</b>
<b>Detalle</b>				
<b>Saldo al 31 diciembre 2016</b>	<b>89,837</b>	<b>168,214</b>	<b>1,259</b>	<b>259,310</b>
Provisión (Gasto)	103,832	153,466	398	257,696
Menos Créditos Castigados	(18,281)	(72,001)	(285)	(90,567)
Menos Venta de Cartera (véase nota 29)	(43,510)	(20,426)	-	(63,936)
Menos Condonaciones de Cartera (*)	(7)	(172)	(26)	(205)
Recuperación de provisiones	(36,484)	(68,696)	(437)	(105,617)
Reclasificaciones	9,216	(15)	-	9,201
<b>Saldo al 31 diciembre 2017</b>	<b>104,603</b>	<b>160,370</b>	<b>909</b>	<b>265,882</b>

(\*) Las condonaciones se realizaron previa autorización y por disposiciones de la Junta Directiva.

El siguiente es el detalle de la provisión de intereses para cartera de crédito:

	<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>	<b>Vivienda</b>	<b>Total</b>
<b>Detalle</b>				
<b>Saldo al 31 diciembre 2017</b>	\$ 8,531	2,586	26	11,143
Provisión	6,829	4,931	11	11,771
Castigos	(1,034)	(2,027)	-	(3,061)
Condonaciones	(21)	418	1	398
Reintegros	(1,790)	(2,139)	(15)	(3,944)
<b>Saldo al 31 diciembre 2018</b>	<b>12,515</b>	<b>3,769</b>	<b>23</b>	<b>16,307</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Detalle	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
<b>Saldo al 31 diciembre 2016</b>	\$ 6,591	3,269	46	9,906
Provisión	7,010	3,677	11	10,698
Castigos	(2,253)	(2,049)	-	(4,302)
Condonaciones	1,922	470	(13)	2,379
Reintegros	(4,739)	(2,781)	(18)	(7,538)
<b>Saldo al 31 diciembre 2017</b>	<b>8,531</b>	<b>2,586</b>	<b>26</b>	<b>11,143</b>

**NOTA 12. Otras cuentas por cobrar**

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar:

	<b>31 diciembre de 2018</b>	<b>31 diciembre de 2017</b>
Intereses (1)	99,437	73,592
Dividendos (2)	63,522	-
Comisiones y honorarios	-	10
Cuentas abandonadas	4,889	-
Depósitos	10,575	16,593
Anticipo de contrato proveedores	1,036	820
Pagos por cuentas de clientes	9,317	7,103
Promesas de compra venta	35,747	32,824
Diversas otras (3)	94,105	67,408
<b>Subtotal</b>	<b>318,628</b>	<b>198,350</b>
Provisión de otras cuentas por cobrar	(25,132)	(13,523)
<b>TOTAL</b>	<b>293,496</b>	<b>184,827</b>

(1) La variación de los intereses corresponde a la cartera de créditos.

(2) La variación corresponde al registro de dividendos del Banco GNB Perú

(3) El rubro de diversos lo componen principalmente \$32,445 que corresponden a reclamos compañías aseguradoras, \$29,709 de cuentas por cobrar a personas jurídicas y naturales, \$19,013 a clientes que poseen obligaciones con el Banco a través de convenios de libranzas, \$4,890 del Icetex cuentas abandonadas y \$6,511 diversos.

El siguiente es el detalle del movimiento del deterioro al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Saldo al inicio	13,523	19,440
Provisión con cargo a resultados	13,896	6,612
Castigos	(9,402)	(7,281)
Reintegros con abono a resultados	(6,912)	(5,248)
Ajustes de provisión	14,027	-
<b>Saldo al final</b>	<b>25,132</b>	<b>13,523</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**NOTA 13. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

El siguiente es el detalle de activos no corrientes mantenidos para la venta:

	31 de diciembre de 2018				31 de diciembre de 2017			
	Costo	Deterioro	% Det	TOTAL	Costo	Deterioro	% Det	TOTAL
<b>Bienes recibidos en pagos</b>								
Bienes muebles	3,246	3,246	100%	-	3,587	3,479	97%	108
Bienes inmuebles	123,299	67,996	55%	55,303	116,378	42,526	36%	73,852
<b>TOTAL</b>	<b>126,545</b>	<b>71,242</b>		<b>55,303</b>	<b>119,965</b>	<b>46,005</b>		<b>73,960</b>

El siguiente es el movimiento de activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Saldo inicial	73,960	45,874
Recepción de bienes en pago	6,945	53,114
Venta	(365)	(1,220)
Provisiones	(25,566)	(24,872)
Reclasificaciones	329	1,064
<b>Saldo final</b>	<b>55,303</b>	<b>73,960</b>

El siguiente es el movimiento de la provisión para bienes recibidos en pago:

	Bienes recibidos en pago
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>46,005</b>
Provisión cargada a gastos	25,566
Movimiento por Reclasificaciones	(329)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>71,242</b>
	Bienes recibidos en pago
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>22,197</b>
Provisión cargada a gastos	24,872
Movimiento por Reclasificaciones	(1,064)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>46,005</b>

El siguiente es el detalle de los bienes recibidos en pago y restituidos por tiempo de permanencia:

	Menos de 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL	Provisiones
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>						
Bienes recibidos en pago						
Inmuebles	60,059	51,832	7,631	3,777	123,299	67,996
Muebles	-	-	728	2,518	3,246	3,246
<b>TOTAL</b>	<b>60,059</b>	<b>51,832</b>	<b>8,359</b>	<b>6,295</b>	<b>126,545</b>	<b>71,242</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>						
Bienes recibidos en pago						
Inmuebles	104,947	1,669	5,962	3,800	116,378	42,526
Muebles	-	-	728	2,859	3,587	3,479
<b>TOTAL</b>	<b>104,947</b>	<b>1,669</b>	<b>6,690</b>	<b>6,659</b>	<b>119,965</b>	<b>46,005</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**NOTA 14. Propiedades y equipos**

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipos:

31 de diciembre de 2018

	<b>Costo</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Neto</b>
Terrenos	1,692	-	1,692
Edificios	16,900	(632)	16,268
Vehículos	1,094	(537)	557
Enseres y accesorios	12,274	(3,162)	9,112
Equipo de computación	19,255	(6,983)	12,272
<b>Total</b>	<b>51,215</b>	<b>(11,314)</b>	<b>39,901</b>

31 de diciembre de 2017

	<b>Costo</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Neto</b>
Terrenos	94,319	-	94,319
Edificios	274,079	(4,991)	269,088
Vehículos	1,218	(469)	749
Enseres y accesorios	11,378	(2,115)	9,263
Equipo de computación	13,495	(4,621)	8,874
<b>Total</b>	<b>394,489</b>	<b>(12,196)</b>	<b>382,293</b>

El siguiente es el movimiento del costo de propiedades y equipos:

	<b>Saldo al 31 diciembre de 2017</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Revalorizaciones</b>	<b>Saldo al 31 diciembre de 2018</b>
Terrenos (1)	94,319	-	(93,414)	787	1,692
Edificios (1)	274,079	-	(260,265)	3,086	16,900
Vehículos	1,218	-	(124)	-	1,094
Enseres y accesorios	11,378	938	(42)	-	12,274
Equipo de computación	13,495	5,803	(43)	-	19,255
<b>Total</b>	<b>394,489</b>	<b>6,741</b>	<b>(353,888)</b>	<b>3,873</b>	<b>51,215</b>

	<b>Saldo al 31 diciembre de 2016</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Revalorizaciones</b>	<b>Saldo al 31 diciembre de 2017</b>
Terrenos	24,562	50,833	-	18,924	94,319
Edificios	89,679	130,023	-	54,377	274,079
Vehículos	1,218	-	-	-	1,218
Enseres y accesorios	11,126	257	(5)	-	11,378
Equipo de computación	12,492	1,003	-	-	13,495
<b>Total</b>	<b>139,077</b>	<b>182,116</b>	<b>(5)</b>	<b>73,301</b>	<b>394,489</b>

(1) Las bajas corresponden al traslado de los activos fijos al Fondo de Capital Privado Inmobiliario.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

El siguiente es el movimiento de depreciación acumulada de propiedades y equipos:

	Edificios	Vehículos	Enseres y accesorios	Equipos informáticos	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>(4,991)</b>	<b>(469)</b>	<b>(2,115)</b>	<b>(4,621)</b>	<b>(12,196)</b>
Depreciación	(162)	(114)	(1,056)	(2,371)	(3,703)
Retiros	4,675	47	9	8	4,739
Otros Ajustes	(154)	(1)	-	1	(154)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>(632)</b>	<b>(537)</b>	<b>(3,162)</b>	<b>(6,983)</b>	<b>(11,314)</b>
	Edificios	Vehículos	Enseres y accesorios	Equipos informáticos	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>(2,209)</b>	<b>(370)</b>	<b>(1,333)</b>	<b>(3,409)</b>	<b>(7,321)</b>
Depreciación	(1,571)	(99)	(782)	(1,212)	(3,664)
Ajuste revaluación depreciación acumulada	(1,211)	-	-	-	(1,211)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>(4,991)</b>	<b>(469)</b>	<b>(2,115)</b>	<b>(4,621)</b>	<b>(12,196)</b>

El Banco cuenta con pólizas “Todo Riesgo” con cobertura del 100% sobre las propiedades y equipos y se encuentran vigentes al 31 de diciembre de 2018, con vencimiento al 3 de abril de 2019.

Al cierre del 2018 y 2017, las propiedades, y equipos del Banco no tienen compromisos legales de respaldar como garantías las obligaciones financieras vigentes.

#### NOTA 15. Inversiones en subsidiarias y entidades estructuradas

##### Detalle de las inversiones en subsidiarias:

Nombre de la compañía	% participación	31 diciembre de 2018					31 diciembre de 2017				
		No Acciones Poseídas	Costo Inversión	Crédito Mercantil	Total Inversión	Patrimonio	No Acciones Poseídas	Costo Inversión	Crédito Mercantil	Total Inversión	Patrimonio
Servitrust S.A.	94.99%	12,649,207	50,090	-	50,090	52,147	12,649,207	54,922	-	54,922	52,864
Servibanca S.A.	88.49%	21,793,417	105,168	-	105,168	115,093	21,793,417	101,988	-	101,988	112,151
Corporación Financiera	94.996%	47,498	583,362	-	583,362	603,391	33,249	33,249	-	33,249	35,000
Servivalores S.A.	94.99%	2,661,324	34,929	1,683	36,612	36,181	2,661,324	32,525	1,683	34,208	33,845
Servitotal S.A.	94.80%	474	474	-	474	542	474	474	-	474	534
Banco GNB Perú	99.99%	517,045,159	619,348	207,337	826,685	619,410	517,045,159	606,590	190,382	796,972	629,011
Banco GNB Paraguay	99.96%	6,123	449,202	4,369	453,571	449,382	6,123	361,112	4,012	365,124	384,182
<b>Totales</b>			<b>1,842,573</b>	<b>213,389</b>	<b>2,055,962</b>	<b>1,876,146</b>		<b>1,190,860</b>	<b>196,077</b>	<b>1,386,937</b>	<b>1,247,587</b>

##### Detalle de las entidades estructuradas:

El término “Entidades estructuradas” hace referencia a todas las entidades estructuradas que son controladas por el Banco. El Banco realiza operaciones con entidades estructuradas dentro del giro normal de los negocios para facilitar transacciones de clientes y para oportunidades específicas de inversión.

La siguiente tabla muestra los activos totales de las entidades estructuradas en las cuales el Banco tenía una participación a la fecha de reporte y su máxima exposición a pérdida respecto de tales participaciones.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**31 de diciembre de 2018**

<b>FCP Inmobiliario</b>	<b>Valor</b>
Inmuebles Bogota	303,271
Inmuebles Cali	14,868
Inmuebles Bucaramanga	8,365
Inmuebles Medellin	16,557
Inmuebles Barranquilla	14,153
<b>Total Inmuebles</b>	<b>357,214</b>
Valorización FCP	14,665
<b>Total</b>	<b>371,879</b>

Dentro del curso normal de las operaciones, el Banco posee una fiduciaria y una comisionista de bolsa que manejan los fondos de inversiones colectivas y los activos de terceros cuyos fideicomisarios administradores reciben comisiones.

Las obligaciones de estas entidades en la administración de estos activos son de medio y no garantizan los resultados, la máxima exposición al riesgo de pérdida está determinada por las posibles fallas en la administración de los fondos por el importe de los rendimientos que gestiona y el retorno de los resultados de activos de los clientes. El Banco posee el 99.80% de participación en el FCP al 31 de diciembre de 2018.

A continuación se incluye el detalle de los créditos mercantil asignado a cada unidad generadora de efectivo (UGE):

<b>UGE</b>	Diciembre 2018			
	<b>Valor en Libros Plusvalía</b>	<b>Valor en Libros UGE</b>	<b>Importe Recuperable UGE</b>	<b>Exceso</b>
Banco GNB Perú	207,337	207,337	212,604	5,267
Banco GNB Paraguay	4,369	4,369	4,369	-
Servivalores	1,683	1,683	1,683	-
	<b>213,389</b>	<b>213,389</b>	<b>218,656</b>	<b>5,267</b>

<b>UGE</b>	Diciembre 2017			
	<b>Valor en Libros Plusvalía</b>	<b>Valor en Libros UGE</b>	<b>Importe Recuperable UGE</b>	<b>Exceso</b>
Banco GNB Perú	190,382	190,382	198,609	8,227
Banco GNB Paraguay	4,012	4,012	4,012	-
Servivalores	1,683	1,683	1,683	-
	<b>196,077</b>	<b>196,077</b>	<b>204,304</b>	<b>8,227</b>

Las siguientes son los supuestos utilizados para evaluar el deterioro del crédito mercantil más importante registrado al 31 de diciembre de 2018:

	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Us Treasuries 10y	2.6%	2.6%	2.6%	2.6%	2.6%
Riesgo País Perú	1.5%	1.5%	1.5%	1.5%	1.5%
Tasa libre de riesgo en Dólares	4.1%	4.1%	4.1%	4.1%	4.1%
Prima de Riesgo del Mercado (Rm)	7.6%	7.6%	7.6%	7.6%	7.6%
Beta del sector	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%
Costo del Patrimonio (Ke) USD nominales	6.6%	6.6%	6.6%	6.6%	6.6%
Devaluación	0.2%	-0.1%	-0.1%	0.0%	0.2%
<b>Costo del Patrimonio (Ke) PEN nominales</b>	<b>6.8%</b>	<b>6.5%</b>	<b>6.5%</b>	<b>6.6%</b>	<b>6.6%</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**NOTA 16. Activos Intangibles**

a) El siguiente es el detalle de otros activos intangibles:

	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Licencias	2,046	827
Amortización costo licencias	(480)	(138)
Costo proyectos institucionales de libranzas	1,172	549
Proyecto canales electrónicos y servicios virtuales	1,299	542
<b>Total</b>	<b>4,037</b>	<b>1,780</b>

b) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la plusvalía por adquisición de Banco GNB Colombia asciende a \$15.756.

Diciembre 2018				
UGE	Valor en Libros Plusvalía	Valor en Libros UGE	Importe Recuperable UGE	Exceso
HSBC	15,756	15,756	1,075,933	1,060,177
	<b>15,756</b>	<b>15,756</b>	<b>1,075,933</b>	<b>1,060,177</b>
Diciembre 2017				
UGE	Valor en Libros Plusvalía	Valor en Libros UGE	Importe Recuperable UGE	Exceso
HSBC	15,756	15,756	734,000	718,244
	<b>15,756</b>	<b>15,756</b>	<b>734,000</b>	<b>718,244</b>

Las siguientes son los supuestos utilizados para evaluar el deterioro del crédito mercantil registrado al 31 de diciembre de 2018:

Costo de Capital  
Método CAPM

	2018	2019	2020	2021	2022
US Treasuries 10 años (1)	3.14%	3.14%	3.14%	3.14%	3.14%
Riesgo País Colombia (2)	1.42%	1.42%	1.42%	1.42%	1.42%
Tasa libre de riesgo en dólares*	3.39%	3.39%	3.39%	3.39%	3.39%
Prima de Riesgo del Mercado (Rm)**	7.93%	7.93%	7.93%	7.93%	7.93%
Tx	37%	38%	38%	38%	38%
Beta (3)	0.23	0.23	0.23	0.23	0.23
Relación Deuda/Equity - países emergentes	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45
Beta apalancado	0.73	0.72	0.72	0.72	0.72
Costo del patrimonio (Ke) dólares nominales	8.1%	8.1%	8.1%	8.1%	8.1%
Devaluación	7.2%	3.1%	3.0%	-2.9%	-3.0%
Costo del patrimonio (Ke) pesos nominales	15.9%	11.5%	11.3%	4.9%	4.8%
Capital	1,748,049	2,117,225	2,291,355	2,521,734	2,815,677
Costo de capital promedio USD	8.1%				
Costo de capital promedio Pesos	9.7%				

\* Bonos de deuda americana 30 años

\*\*Rentabilidad índice S&500 – promedio octubre 2018

(1 y 2) Información al cierre de octubre de 2018 fuente Bloomberg

(3) Mercados emergentes Bancos - Damodaran a diciembre de 2017

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**NOTA 17. Impuestos sobre la renta**

**i. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:**

El gasto por impuesto a las ganancias de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprende lo siguiente:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/18	SALDO AL 31/12/17
Impuesto de Renta Corriente	\$ 21,862	13,816
Sobretasas Renta	1,774	2,684
Ajuste Provisión Renta	-	2,100
<b>SUBTOTAL</b>	<b>23,636</b>	<b>18,600</b>
<b>Ganancia Ocasional registrada en utilidades Acumuladas</b>	<b>\$ 6,965</b>	<b>-</b>
Gasto impuesto corriente	16,671	18,600
Impuesto diferido	(4,320)	(32,565)
<b>Total Gasto a Dic/2018</b>	<b>\$ 12,351</b>	<b>(13,965)</b>

**ii. Reconciliación de la tasa de Impuestos de acuerdo con las Disposiciones Tributarias y la Tasa Efectiva**

En diciembre de 2016, el Congreso promulgó una reforma tributaria (Ley 1819) que, entre otras cosas, contiene las siguientes regulaciones sobre ingresos e impuestos relacionados para 2017 y 2018:

- La renta imponible se grava al 34% en 2017, y al 33% para los años 2018 y 2019.
- Se elimina el impuesto sobre el patrimonio corporativo - CREE - y se aplica un recargo del impuesto sobre la renta al 6% en 2017 y al 4% en 2018 para aquellos con rentas imponibles superiores a \$ 800 millones.
- Las declaraciones de impuestos corporativos están en firme tres años después de la fecha de presentación.
- Las pérdidas fiscales incurridas antes de 2017 continúan siendo deducibles en los mismos términos que los aplicados para 2016, pero no pueden ajustarse fiscalmente. Las pérdidas fiscales corporativas incurridas desde el año 2017 y años subsiguientes pueden compensarse con los ingresos ordinarios durante los próximos doce años; y la presentación del impuesto sobre la renta y las correcciones a los mismos que contengan o compensen las pérdidas fiscales se convierten en la empresa seis años después de la fecha de presentación.
- Las ganancias de capital o "inesperada" aún son impuestos agregados al 10%.
- La base de cálculo del Impuesto no podrá ser inferior al 3,5% del patrimonio fiscal al cierre del ejercicio anterior; y, si la renta imponible es inferior a esa base, la diferencia puede ser deducida de la renta imponible dentro de los cinco años de su ocurrencia, como "exceso de ingreso presumido".
- Desde el 1 de enero de 2017, la determinación de los ingresos y de los impuestos conexos requiere que el marco técnico local actual de las normas contables se aplique al valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, donde no hay regulación en la materia. En todo caso, la normativa fiscal puede exigir expresamente que se aplique algún trato diferente.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Con la Ley 1943 del 23 de diciembre del 2018, conocida como Ley de Financiamiento se estableció las siguientes modificaciones en el impuesto de renta para Personas Jurídicas:

- Para el año 2019, se estable una tarifa de renta del 33% mas una sobretasa del 4% para un total de tarifa del 37%.
- Para el año 2020, se establece una tarifa de renta del 32%, más una sobretasa del 3% para un total de tarifa del 35%.
- Para el año 2021, se establece una tarifa de renta del 31%, más una sobretasa del 3% para un total de tarifa del 34%.
- A partir del año 2022 la tarifa en el impuesto de renta es del 30%.

Igualmente se elimina progresivamente la tarifa de la renta presuntiva, estableciendo una tarifa del 1.5% para los años 2019 y 2020, y cero (0%) a partir del año gravable 2021.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del Banco calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados para los años terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>	222,388	180,567
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasa tributarias vigentes (Año 2018 – 37% y 2017 – 40%)	82,283	72,227
<b>MAS O MENOS IMPUESTOS QUE AUMENTA O DISMINUYE EL IMPUESTO TEORICO</b>		
GMF no deducible	1,907	2,138
Otras provisiones no deducible	279	5,596
Ingresos generadores de ganancia ocasional	(6,965)	1
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(633)	(349)
Ingreso por método de participación patrimonial	(68,885)	(72,079)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	-	(960)
Recuperación de provisiones e ingresos no gravadas	(3,044)	(3,510)
Compensación de pérdidas fiscales	(26,977)	(26,475)
Ingreso por causación lineal	(8,743)	17,096
Rentas exentas	(595)	(1,023)
Otros	48,044	(6,628)
VR impuesto generado por ganancia ocasional	6,965	1
<b>Total Impuesto sobre la renta del periodo</b>	<b>23,636</b>	<b>(13,965)</b>
<b>Tasa efectiva de impuesto</b>	<b>10.63%</b>	<b>(7.73%)</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**iii. Impuestos diferidos con respecto a compañías subordinadas:**

En cumplimiento de la NIC 12, el Banco no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias debido a que: i) el Banco tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) el Banco no tiene previsto su realización en el mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible. A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco en cumplimiento de la NIC 12, párrafo 39 no registró impuesto diferido pasivo imponible a las inversiones en subsidiarias.

**iv. Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:**

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los años terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

A continuación se muestra el movimiento y detalle de las diferencias temporarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

**Año terminado al 31 de diciembre de 2018**

	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2018
<b>Impuestos diferidos activos</b>	<b>41,720</b>	<b>25,948</b>	<b>39,864</b>	<b>107,532</b>
Comisión colocación títulos de inversión	28	(28)	-	-
Depósito de clientes (Dif en cambio)	130	1,123	-	1,253
Pasivo a largo plazo (Dif en cambio)	343	13,856	-	14,199
Títulos de inversión en circulación	691	23,777	38,574	63,042
Mejoras - Software	284	(241)	-	43
Pasivo a corto plazo (Dif en cambio)	-	1,365	-	1,365
Otras cuentas por cobrar (Dif en cambio)	34	(34)	-	-
Renta presuntiva	30,901	(9,794)	-	21,107
Obligaciones laborales	8,797	(4,143)	1,290	5,944
Bienes de arte y cultura - Proyecto de integración	508	(198)	-	310
Otros pasivos (Dif en cambio)	4	37	-	41
Provisiones	-	228	-	228

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2018
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>	<b>(65,169)</b>	<b>(21,628)</b>	<b>12,028</b>	<b>(74,769)</b>
Inversión en títulos de deuda	(13,975)	5,032	(634)	(9,577)
Inversiones en acciones participación <20%	(2,292)	133	36	(2,123)
Otras cuentas por cobrar (Dif en cambio)	-	(1,411)	-	(1,411)
Operaciones Contratos Forward	(435)	(199)	-	(634)
Cartera de Crédito (Dif en Cambio)	(2,805)	(28,936)	-	(31,741)
Pasivo a Corto Plazo (Dif en Cambio)	(2)	2	-	-
Propiedades y Equipos	(38,079)	18,511	10,875	(8,693)
Terrenos	(3,841)	1,888	1,787	(166)
Otras Inversiones (Dif en Cambio)	(23)	(295)	-	(318)
Crédito Mercantil	(1,763)	(402)	(36)	(2,201)
Efectivo y Equivalente (Dif en Cambio)	(1,954)	(15,951)	-	(17,905)
<b>TOTAL</b>	<b>(23,449)</b>	<b>4,320</b>	<b>51,892</b>	<b>32,763</b>

**Año terminado al 31 de diciembre de 2017**

	Saldo a 31 de diciembre de 2016	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2017
<b>Impuestos diferidos activos</b>	<b>69,141</b>	<b>(23,759)</b>	<b>(3,662)</b>	<b>41,720</b>
Comisión colocación títulos de inversión	1,009	(981)	-	28
Depósito de clientes (Dif en cambio)	-	130	-	130
Operaciones contrato forward	1,063	(1,063)	-	-
Pasivo a largo plazo (Dif en cambio)	-	343	-	343
Títulos de inversión en circulación	-	10,554	(9,863)	691
Mejoras - Software	944	(660)	-	284
Bienes recibidos en pago	716	(716)	-	-
Otras cuentas por cobrar (Dif en cambio)	-	34	-	34
Pérdidas fiscales	46,173	(41,997)	(4,176)	-
Renta presuntiva	10,190	20,713	-	30,903
Obligaciones laborales	5,608	(7,188)	10,377	8,797
Bienes de arte y cultura - Proyecto de integración	2,306	(1,798)	-	508
Otros pasivos (Dif en cambio)	-	4	-	4
Movimiento ICA	1,136	(1,136)	-	-

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

	Saldo a 31 de diciembre de 2016	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2017
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>	(69,987)	56,326	(51,510)	(65,169)
Inversión en títulos de deuda	(31,572)	40,732	(23,138)	(13,975)
Inversiones en acciones participación <20%	(7,328)	5,502	(466)	(2,292)
Títulos de Inversión en Circulación	(5,797)	5,797	-	-
Operaciones Contratos Forward	-	(435)	-	(435)
Cartera de Crédito (Dif en Cambio)	-	(2,805)	-	(2,805)
Pasivo a Corto Plazo (Dif en Cambio)	-	(2)	-	(2)
Propiedades y Equipos	(19,328)	8,087	(26,839)	(38,079)
Terrenos	(1,387)	(562)	(1,892)	(3,841)
Otras Inversiones (Dif en Cambio)	-	23	-	(23)
Crédito Mercantil	(4,576)	1,988	825	(1,763)
Efectivo y Equivalente (Dif en Cambio)	-	(1,954)	-	(1,954)
Otros Activos (Dif en Cambio)	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>(842)</b>	<b>32,565</b>	<b>(55,172)</b>	<b>(23,449)</b>

**v. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio:**

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

	31 de diciembre 2018			31 de diciembre 2017		
	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto
<b>Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados</b>						
Ganancia (perdida) de inversiones medidas a valor razonable con cambios en ORI	1,355	37,976	39,331	(924)	(23,604)	(24,528)
Participación de otro resultado integral de controladas	(44,212)	-	(44,212)	(9,986)	-	(9,986)
Ganancia (perdida) por cobertura de flujos de efectivo	(91,112)	-	(91,112)	(2,910)	(4,177)	(7,087)
Ganancia (perdida) por diferencia en cambio de conversión	91,112	(36)	91,076	(5,729)	(9,038)	(14,767)
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados</b>						
Ganancias por revaluación de activos	(63,263)	12,662	(50,601)	72,090	(28,731)	43,359
Ganancia (perdida) en planes de beneficios a empleados	2,474	1,290	3,764	(11,132)	10,377	(755)
Subtotal	(103,646)	51,892	(51,754)	41,409	(55,174)	35,291
Ganancia (perdida) de reclasificación beneficios a empleados a utilidades retenidas	5,386	(1,777)	3,609	-	-	-
<b>Total otros resultados integrales durante el período</b>	<b>(98,260)</b>	<b>50,115</b>	<b>(48,145)</b>	<b>41,409</b>	<b>(55,173)</b>	<b>35,291</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**vi. Impuesto a la riqueza**

Durante el periodo terminado en 31 de diciembre de 2017 el Banco pagó por impuesto a la riqueza por \$4,284 millones con cargo al patrimonio, como lo permiten las normas contables vigentes en Colombia.

**NOTA 18. Otros activos**

El siguiente es el detalle de otros activos:

	<u>31 diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Gastos pagados por anticipado	576	831
Bienes de arte y cultura	1,790	1,790
Diversos	213	225
Deterioro otros activos (1)	(690)	(690)
<b>Total</b>	<b>1,889</b>	<b>2,156</b>

(1) Corresponde a la provisión de derechos en Fideicomiso Corfitransp

**NOTA 19. Depósitos de Clientes**

Los depósitos recibidos de clientes por el Banco en desarrollo de sus operaciones se detallan a continuación:

<b>Cuentas corrientes</b>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Privadas activas	670,785	609,530
Privadas inactivas	15,269	14,960
Oficiales activas	374,822	314,757
Oficiales inactivas	323	414
Privadas abandonadas	1,836	1,685
Oficiales abandonadas	255	338
<b>Total Cuentas Corrientes</b>	<b>1,063,290</b>	<b>941,684</b>
<b>Cuentas de ahorros</b>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Ordinarios activos	8,995,039	7,277,151
Ordinarios inactivos	92,284	82,351
Con certificado a termino	197	410
Abandonadas	2,700	2,368
<b>Total Cuentas de ahorros</b>	<b>9,090,220</b>	<b>7,362,280</b>
<b>Certificados de Depósito a Término</b>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Emitidos menos de 6 meses	935,141	802,555
Emitidos igual a 6 meses y menor de 12 meses	1,758,814	1,193,756
Emitidos igual a 12 meses y menor de 18 meses	980,654	974,080
Emitidos igual o superior a 18 meses	892,579	1,194,708
<b>Total Certificados de Depósito a Término</b>	<b>4,567,188</b>	<b>4,165,100</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**Depósitos por Sector Económico**

A continuación se presenta la exposición de los depósitos de clientes por sector económico de acuerdo a la clasificación del Banco de la República, donde se indica de manera aparte los depósitos de personas naturales correspondientes a asalariados y rentistas de capital:

**Cuentas corrientes**

SECTOR	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Sector agropecuario	2,807	2,284
Sector de comercio	292,489	171,542
Sector de la construcción	89	818
Sector de servicios	328,489	423,384
Sector de transporte	3,954	4,020
Sector financiero	309,041	235,305
Sector industrial	72,260	57,867
Sector minero y energético	2,784	1,155
Sector solidario	3,582	3,429
Otros - asalariados y rentistas de capital PN	47,795	41,880
<b>Total</b>	<b>1,063,290</b>	<b>941,684</b>

**Cuentas de ahorros**

SECTOR	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Sector agropecuario	1,410	1,465
Sector de comercio	386,980	355,953
Sector de la construcción	53	373
Sector de servicios	2,981,520	2,101,711
Sector de transporte	3,135	4,773
Sector financiero	5,341,961	4,606,990
Sector industrial	60,994	37,274
Sector minero y energético	473	277
Sector solidario	64,899	27,324
Otros - asalariados y rentistas de capital PN	248,795	226,140
<b>Total</b>	<b>9,090,220</b>	<b>7,362,280</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**Certificados de Depósito a Término**

<b>SECTOR</b>	<b>Diciembre 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>
Sector agropecuario	20,933	19,688
Sector de comercio	373,951	260,412
Sector de la construcción	711	330
Sector de servicios	1,311,307	1,230,154
Sector de transporte	32,799	19,114
Sector financiero	1,703,245	1,628,805
Sector industrial	80,678	71,567
Sector minero y energético	90,356	110,335
Sector solidario	26,444	14,423
Otros Asalariados y rentistas de K (per. Nat)	926,764	810,272
<b>Total</b>	<b>4,567,188</b>	<b>4,165,100</b>

A continuación se incluye un resumen de los tasas de intereses efectivos que se devengan en depósitos de clientes:

<b>31 de diciembre de 2018</b>				
	<b>Tasa para depósitos</b>		<b>En moneda extranjera</b>	
	<b>en pesos Colombianos</b>			
	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
	%	%	%	%
Cuentas corrientes	1.63	2.23	1.63	2.23
Cuentas de ahorros	4.14	4.72	4.14	4.72
Certificados de depósitos a término fijo	5.47	6.45	-	-
<b>31 de diciembre de 2017</b>				
	<b>Tasa para depósitos</b>		<b>En moneda extranjera</b>	
	<b>en pesos Colombianos</b>			
	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
	%	%	%	%
Cuentas corrientes	1.73	3.44	1.73	3.44
Cuentas de ahorros	4.76	7.53	4.76	7.53
Certificados de depósitos a término fijo	6.73	8.26	-	-

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**NOTA 20. Obligaciones Financieras**

**Obligaciones financieras de corto plazo**

El siguientes es el detalle de las obligaciones financieras de corto plazo:

<b>Fondos interbancarios comprados</b>	<b>31 de diciembre 2018</b>	<b>31 de diciembre 2017</b>
<b>Moneda legal</b>		
Fondos interbancarios comprados	-	131,079
Compromisos de venta de inversiones en operaciones repo abiertas	3,526,610	2,881,465
Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones	1,097,921	1,130,088
Depósitos especiales	7,790	11,460
<b>Subtotal moneda legal</b>	<b>4,632,321</b>	<b>4,154,092</b>
<b>Moneda extranjera</b>		
Corresponsales	4,105	-
Fondos interbancarios comprados	155,988	99,964
Exigibilidades por servicios	74,970	84,218
<b>Subtotal moneda extranjera</b>	<b>235,063</b>	<b>184,182</b>
<b>Total</b>	<b>4,867,384</b>	<b>4,338,274</b>

**Obligaciones financieras con Entidades Redescuento y Banco del Exterior**

<b>Entidad</b>	<b>31 de diciembre 2018</b>	<b>31 de diciembre 2017</b>	<b>Tasa de interés vigente</b>
Fondo Para el Financiamiento del sector Agropecuario FINAGRO	10,000	6,000	Entre 14.58% - 9.06%
Financiera de Desarrollo Territorial S.A FINDETER	742,069	841,521	Entre 9.06% - 5.06%
Banco de comercio Exterior (Bancoldex)	166,199	71,397	5.2797%
Bancos del exterior	620,197	116,866	3.3425%
Otras Obligaciones Financieras	95	492	
<b>Total</b>	<b>1,538,560</b>	<b>1,036,276</b>	
<b>Total Obligaciones Financieras</b>	<b>6,405,944</b>	<b>5,374,550</b>	

**Tasas de interés efectivas para Obligaciones Financieras a corto plazo**

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas anuales que se causen sobre las obligaciones financieras a corto plazo:

	<b>31 de diciembre de 2018</b>				<b>31 de diciembre de 2017</b>			
	<b>Tasa en pesos Colombianos</b>		<b>Tasa en Moneda Extranjera</b>		<b>Tasa en pesos Colombianos</b>		<b>Tasa en Moneda Extranjera</b>	
	<b>Min %</b>	<b>Max %</b>						
Fondos interbancarios ( I )	-	-	2.30	2.55	4.6222	4.6533	0.47	0.63
Operaciones de repo ( R )	4.25	5.25	-	-	4.7500	4.7500	-	-
Simultáneas ( S )	4.22	4.25	-	-	4.2500	4.800	-	-

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**Títulos de inversión en circulación**

El siguiente es el detalle para los títulos de inversión en circulación:

		31 de diciembre de 2018						
	Tipo de emisión	Monto de emisión	Saldo	Tasa de interés	Gasto Intereses	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Forma de pago
<b>Títulos emitidos en moneda extranjera</b>								
Emisión 2012	Bonos Subordinados	USD250,000,000	828,489	7.50%	57,787	30-jul-12	30-jul-22	Intereses Semestre Vencido
Emisión 2017	Bonos Subordinados	USD300,000,000	980,038	6.50%	58,135	03-abr-17	03-abr-27	Intereses Semestre Vencido
<b>Subtotal</b>			<b>1,808,527</b>					
<b>Títulos emitidos en moneda legal</b>								
Emisión 2017	Bonos Subordinados	\$119,205	119,673	3.85%	8,633	23-nov-17	23-nov-24	Intereses Trimestre Vencido
Emisión 2017	Bonos Subordinados	\$213,200	214,083	4.05%	15,865	23-nov-17	23-nov-26	Intereses Trimestre Vencido
<b>Subtotal</b>			<b>333,756</b>					
<b>Total Bonos Emitidos</b>			<b>2,142,283</b>					
		31 de diciembre de 2017						
	Tipo de emisión	Monto de emisión	Saldo	Tasa de interés	Gasto Intereses	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Forma de pago
<b>Títulos emitidos en moneda extranjera</b>								
Emisión 2012	Bonos Subordinados	USD250,000,000	757,593	7.50%	57,104	30-jul-12	30-jul-22	Intereses Semestre Vencido
Emisión 2013	Bonos Ordinarios	USD300,000,000	899,648	3.875%	37,197	02-may-13	02-may-18	Intereses Semestre Vencido
Emisión 2017	Bonos Subordinados	USD300,000,000	898,145	6.50%	43,657	03-abr-17	03-abr-27	Intereses Semestre Vencido
<b>Subtotal</b>			<b>2,555,386</b>					
<b>Títulos emitidos en moneda legal</b>								
Emisión 2017	Bonos Subordinados	\$119,205	119,854	3.85%	988	23-nov-17	23-nov-24	Intereses Trimestre Vencido
Emisión 2017	Bonos Subordinados	\$213,200	214,012	4.05%	1,836	23-nov-17	23-nov-26	Intereses Trimestre Vencido
<b>Subtotal</b>			<b>333,866</b>					
<b>Total Bonos Emitidos</b>			<b>2,889,252</b>					

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**NOTA 21. Beneficios a empleados**

El siguiente es el detalle de los saldos de provisiones por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Beneficios de corto plazo	9,837	8,901
Beneficios de retiro de los empleados	23,301	26,449
Beneficios de largo plazo	13,629	13,539
<b>Total</b>	<b>46,767</b>	<b>48,889</b>

**Beneficios a corto plazo**

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, la Convención Colectiva de Trabajo suscrita entre el Banco y las organizaciones sindicales, así como los beneficios extralegales aplicables a los trabajadores excluidos de la mencionada convención colectiva, los diferentes empleados del Banco tienen derecho a percibir beneficios de corto plazo de orden legal y extralegal, así:

Beneficios Legales: sueldo básico, salario integral, prestaciones sociales (cesantías e intereses de cesantías con régimen laboral Ley 50 de 1990, prima legal), vacaciones, aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones, horas extras, recargos nocturnos y auxilio legal de transporte.

Beneficios Extralegales: Prima extralegal, prima de año, vacaciones adicionales, bonificaciones y auxilios, entre otros.

Los beneficios de corto plazo se ejecutan durante el año fiscal, mediante la utilización de Provisiones Globales, las cuales son ajustadas al cierre de cada ejercicio fiscal con base en los consolidados de Prestaciones Sociales y de Vacaciones al 31 de diciembre del año respectivo.

Los saldos del pasivo por beneficios de corto plazo, al cierre de cada año fueron:

<b>Beneficios de corto plazo</b>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Provisiones	9,837	8,901

**Beneficios de Largo Plazo**

Acorde con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo suscrita entre el Banco y las organizaciones sindicales, así como los beneficios extralegales aplicables a los trabajadores excluidos de la mencionada convención colectiva, los diferentes trabajadores del Banco tienen derecho a percibir beneficios de largo plazo de orden legal y extralegal así:

Beneficios Legales: Auxilio de cesantías a empleados que continúen con régimen laboral anterior al establecido por la Ley 50 de 1990.

Beneficios Extralegales: Prima de Antigüedad.

El Banco otorga a sus trabajadores primas de antigüedad extralegales durante su vida laboral, dependiendo del número de años de servicio al Banco, calculadas como días de sueldo básico o salario integral, según corresponda. Para acceder al pago de éstas el trabajador debe estar activo en la fecha de cumplimiento del beneficio respectivo, no se otorgan pagos parciales.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

El Banco cuenta con un grupo de trabajadores, quienes por la fecha de su ingreso al Banco, cuentan con el beneficio de cesantías con retroactividad, anterior a la expedición de la Ley 50 de 1990, el cual es acumulativo y se calcula con base en el último salario que devengue el trabajador, multiplicado por el número de años de servicio, menos los anticipos de cesantías, que se le hayan efectuado a lo largo de su vida laboral.

Los beneficios de largo plazo se ejecutan durante el año fiscal, mediante la utilización de Provisiones Globales, las cuales son ajustadas al cierre de cada ejercicio fiscal con base en los cálculos actuariales realizados al 31 de diciembre del año respectivo.

Los saldos del pasivo por beneficios de largo plazo, al cierre de cada año fueron:

<b>Beneficios a Largo Plazo</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Saldo al inicio	13,539	11,111
Costos de interés	828	786
Costos de Servicio	993	841
Cambios en suposiciones actuariales	(176)	2,057
Pagos a los empleados	(1,555)	(1,256)
<b>Saldo al final</b>	<b>13,629</b>	<b>13,539</b>

**Beneficios Post-Empleo**

En Colombia, las pensiones de jubilación son otorgadas a aquellos trabajadores que cumplan con algunos requisitos como años de servicio y edad, las cuales son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones, con base en planes de contribución definidos, donde las compañías y los trabajadores aportan mensualmente valores definidos por la Ley, para tener acceso a dicha pensión, una vez el trabajador cumpla con los requisitos establecidos en la Ley. Sin embargo, para algunos trabajadores que fueron contratados antes de 1968 y cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio al Banco, las pensiones de jubilación fueron asumidas directamente por el Banco y en algunos de los casos éstas están compartidas con el Instituto Nacional de Seguros sociales (ISS), hoy Colpensiones.

De otra parte, el Banco reconoce extralegalmente y acorde con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo suscrita entre el Banco y las organizaciones sindicales, un Auxilio de Jubilación a los trabajadores beneficiarios de dicha convención, que se retiran del Banco y que les haya sido otorgada la pensión por vejez.

Los beneficios Post – Empleo se ejecutan durante el año fiscal, mediante la utilización de Provisiones Globales, las cuales son ajustadas al cierre de cada ejercicio fiscal con base en los cálculos actuariales realizados al 31 de diciembre del año respectivo.

Los saldos del pasivo por beneficios post - empleo, al cierre de cada año fueron:

<b>Beneficios Post-Empleo</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Saldo al inicio	26,449	24,284
Costos de interés	1,684	1,720
Costo de servicio	239	189
Cambios en suposiciones actuariales	(2,474)	3,009
Pagos a los empleados	(2,597)	(2,753)
<b>Saldo al final</b>	<b>23,301</b>	<b>26,449</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**Beneficios por Retiro (indemnizaciones por Cese)**

En Colombia las Indemnizaciones por cese, se deben pagar a aquellos trabajadores a quienes se les termine su contrato de trabajo de forma unilateral y sin justa causa, aplicando las tablas establecidas en la Ley laboral o las contempladas en la Convención Colectiva de Trabajo suscrita entre el Banco y las organizaciones sindicales, para aquellos trabajadores a quienes les aplique. Así mismo, para aquellos casos en que el trabajador decida aceptar voluntariamente y por mutuo acuerdo con el Banco, la terminación de su contrato de trabajo a cambio de tales compensaciones, que para éstos casos se denominan Bonificaciones por Retiro o Sumas Conciliatorias.

Es importante reiterar que Banco no tiene establecidos planes ni programas de retiro para sus trabajadores. No obstante, de presentarse la decisión de terminar de forma unilateral y sin justa causa el contrato de trabajo el Banco, de acuerdo con la legislación laboral colombiana así como con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo vigente, deberá realizar el pago de la indemnización, bonificación por Retiro o suma conciliatoria correspondiente.

**Suposiciones actuariales**

Las variables utilizadas para el cálculo de las obligaciones proyectadas de los diferentes beneficios post-empleo y de otros beneficios a largo plazo se muestran a continuación:

<b>Suposiciones Actuariales</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Tasa de descuento	7.50%	6.75%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%

Tasa de rotación de empleados: Para la elaboración de los diferentes cálculos actuariales se utilizó la Tabla de Rotación SOA 2003.

Para el cálculo de la vida esperada de los empleados, se utilizó la tabla colombiana de mortalidad RV08.

**Análisis de sensibilidad**

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios post-empleo y otros de largo plazo contempla eventuales cambios en las variables financieras y actuariales, manteniendo las demás variables constantes. El análisis de sensibilidad empleado es el siguiente:

**a. Beneficios Post-Empleo**

<b>BENEFICIOS POST - EMPLEO</b>	<b>Cambio en la variable</b>	<b>Incremento en la variable</b>	<b>Disminución en la variable</b>
		+50 puntos	-50 puntos
Tasa de descuento	7.50%	(751.93)	802.84
Tasa de crecimiento de los salarios	4.50%	202.26	(188.26)
Tasa de crecimiento de las pensiones	3.50%	609.66	(577.32)

**b. Beneficios de Largo Plazo**

<b>BENEFICIOS LARGO PLAZO</b>	<b>Cambio en la variable</b>	<b>Incremento en la variable</b>	<b>Disminución en la variable</b>
		+50 puntos	-50 puntos
Tasa de descuento	7.00% y 7.50%	(379.70)	402.73
Tasa de crecimiento de los salarios	4.50%	477.53	(453.40)

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**Beneficios a empleados del personal clave**

En el Banco GNB Sudameris no existe un plan de beneficios exclusivo, que sea aplicable al personal clave de la Alta dirección del Banco, diferente al que se le aplica a todos los trabajadores excluidos de la Convención Colectiva de Trabajo vigente.

**Pensiones de jubilación**

El estudio actuarial de pensiones de jubilación fue elaborado por MERCER con el fin de determinar el valor presente de las obligaciones futuras originadas por las pensiones de jubilación que el Banco tiene a su cargo.

Las reservas matemáticas por concepto de pensiones de jubilación se calcularon utilizando las bases técnicas establecidas en el Decreto 2783 de diciembre 20 de 2001, y respectivas modificaciones mediante el decreto 2984 de 2009.

Igualmente se tuvieron en cuenta los requerimientos establecidos en la Circular Externa 027 de agosto de 2010, mediante la cual se modificaron los proformas F.0000-147 y F.0000-148.

El cálculo actuarial de pensiones de jubilación, con corte al 31 de diciembre de 2017, fue de \$19,989, valor que el Banco tiene provisionado en un 100%, de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad No. 19 (NIC-19), en lo pertinente al Plan Legal de Pensiones de Jubilación a cargo de la Entidad.

**NOTA 22. Provisiones**

El siguiente es el movimiento de provisiones:

Provisiones	Procesos legales, multas, sanciones e indemnizaciones (1)	Impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	Otras provisiones diversas	TOTAL
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>7,644</b>	<b>3,585</b>	<b>5,909</b>	<b>17,138</b>
Incremento en provisiones existentes	-	49	-	49
Provisiones utilizadas	(440)	-	(86)	(526)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>8,084</b>	<b>3,536</b>	<b>5,995</b>	<b>17,615</b>
Incremento en provisiones existentes	-	696	1,291	1,987
Provisiones utilizadas	(1,062)	-	-	(1,062)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>9,146</b>	<b>2,840</b>	<b>4,704</b>	<b>16,690</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las provisiones por procesos legales corresponden a: procesos laborales por \$1,115 y \$ 2,293 respectivamente, procesos judiciales por \$6,407 y \$5,669 respectivamente y procesos administrativos por \$122, de acuerdo con el concepto de los abogados estos procesos van a generar erogaciones al Banco. Dichas provisiones se estiman con base en la evolución de cada proceso, así como el concepto de los Abogados respectivos, frente a la probabilidad de que se dé una sentencia a favor en cada uno de ellos.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**NOTA 23. Otros pasivos**

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Comisiones y honorarios	\$ 3,759	3,597
Impuestos	303	16
Dividendos y excedentes	318	238
Arrendamientos	2,754	1
Contribuciones sobre transacciones	2,092	2,144
Prometientes compradores	967	57
Proveedores y servicios por pagar	8,233	3,939
Retenciones y aportes laborales	10,345	9,688
Diversas (1)	98,147	92,067
<b>Subtotal</b>	<b>126,918</b>	<b>111,747</b>
Ingresos anticipados	106	216
Abonos diferidos	4,334	4,104
Diversos (2)	2,837	1,808
Contribuciones y afiliaciones	18,112	13,590
Cuentas Canceladas	5,639	5,710
<b>Subtotal</b>	<b>31,028</b>	<b>25,428</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 157,946</b>	<b>137,175</b>

(1) La variación al 31 de diciembre de 2018 de las cuentas por pagar diversas corresponden principalmente a \$7,044 por concepto de pagos pendientes por aplicar de convenios de libranza.

(2) Corresponde a cuentas por pagar pagos en exceso tarjetas de crédito y rechazadas

**ANTICIPOS INCREMENTO DE CAPITAL**

El siguiente es el detalle del anticipo de capitalización realizado por el accionista GILEX HOLDING a 31 de diciembre de 2018:

Anticipo moneda extranjera: USD 50,000,000  
TRM: 3,249.75  
Total anticipo moneda local: \$ 162,488

**NOTA 24. Patrimonio**

**Capital Social**

Las acciones autorizadas, emitidas y en circulación del Banco tienen un valor nominal de \$400 pesos cada una, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se encuentran representadas de la siguiente manera:

<b>Capital Social</b>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Número de acciones autorizadas (1)	250,000,000	187,500,000
Número de acciones por suscribir	<u>84,950,559</u>	<u>22,450,559</u>
Total acciones suscritas y pagadas	165,049,441	165,049,441

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

<b>Capital Social</b>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Capital autorizado (1)	100,000	75,000
Capital por suscribir	<u>(33,980)</u>	<u>(8,980)</u>
Total capital social	66,020	66,020

(1) En la Asamblea Extraordinaria de Accionistas No. 90 del 19 de julio de 2018 se aprobó el aumento del capital autorizado del Banco a \$100.000, quedando dividido en 250 millones de acciones nominativas ordinarias.

**Reservas**

La composición de las reservas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
<b>Legal</b>		
Gravadas	589,023	450,432
No gravadas	429,596	429,596
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 1,018,619</b>	<b>\$ 880,028</b>
<b>Ocasionales</b>		
Otras Reservas Ocasionales	-	427
<b>Total</b>	<b>\$ 1,018,619</b>	<b>\$ 880,455</b>

**Reserva Legal**

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez punto cero por ciento (10.0%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta punto cero por ciento (50.0%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta punto cero por ciento (50.0%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto cubrir pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva legal no podrá destinarse al pago de dividendos ni cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que el Banco tenga utilidades no repartidas.

**Reservas Estatutarias y Voluntarias**

Son determinadas durante las Asambleas de Accionistas.

• **Dividendos Decretados**

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del ejercicio inmediatamente anterior.

El cálculo de las ganancias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	<u>31 diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Ganancia del periodo	210,037	194,532
Acciones ordinarias en circulación	165,049,441	165,049,441
<b>Ganancia por acción básica</b>	<b>1,272.57</b>	<b>1,178.63</b>

No existen derechos o privilegios sobre las acciones ordinarias en circulación.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

En la Asamblea de Accionistas No. 88 del 28 de marzo de 2018 se realizó decreto de dividendos en efectivo por \$56,369 (a razón de \$341.53 por acción).

**NOTA 25. Ingresos, gastos por comisiones y otros servicios**

Los siguientes son los ingresos, gastos por comisiones y otros servicios a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Aceptaciones bancarias	53	53
Cartas de crédito	1,389	1,322
Garantías bancarias	1,224	958
Servicios bancarios	17,028	13,549
Establecimientos afiliados a tarjetas de crédito y débito	7,481	6,893
Otras	2,991	3,277
<b>Subtotal</b>	<b>30,166</b>	<b>26,052</b>
Servicios Bancarios	(8,879)	(7,595)
Garantías bancarias	(4,777)	(4,356)
Comisiones por ventas y servicios	(120)	-
Otros	(40,165)	(28,497)
Honorarios	(4,523)	(3,475)
<b>Subtotal</b>	<b>(58,464)</b>	<b>(43,923)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>(28,298)</b>	<b>(17,871)</b>

**NOTA 26. Otros ingresos**

Los siguientes son los otros ingresos a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<b>31 diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Venta de Propiedades y Equipos	\$ 8,228	13
Arrendamientos	82	79
Diversas (1)	65,781	62,844
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 74,091</b>	<b>62,936</b>

(1) Corresponde principalmente a las cobranzas cartera en moneda legal.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**NOTA 27. Otros gastos**

Los siguientes son los otros gastos a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>31 diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Riesgo Operativo	185	58
Impuestos y Tasas	34,064	26,421
Multas, Sanciones y Litigios	51	245
Diversas (1)	42,385	45,036
<b>TOTAL</b>	<b>76,685</b>	<b>71,760</b>

(1) Corresponde principalmente a gastos en servicios públicos, outsourcing y servicio de transmisión de datos.

**NOTA 28. Compromisos y contingencias**

**Compromisos de crédito**

En el desarrollo de sus operaciones normales, el Banco otorga garantías y cartas de crédito a sus clientes en los cuales el grupo se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y carta de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito, el Banco esta potencialmente expuesto a perdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito. El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos a corto plazo.

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de créditos no usadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

**Compromisos en líneas de créditos no usadas:**

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Garantías	420,988	402,811
Aperturas de Crédito	215,275	241,447
Créditos Aprobados no Desembolsados	10,841	13,045
Otros	194,872	148,319
<b>TOTAL</b>	<b>841,976</b>	<b>805,622</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

Compromiso de Crédito por Tipo de Moneda	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Moneda Local	116,588	124,766
Dólares	USD35,876,059.35	USD41,811,853.91

**Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco atendía procesos administrativos y judiciales en contra; se valoraron las pretensiones de los procesos con base en análisis y conceptos de los abogados encargados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el resultado de la valoración de las pretensiones por los procesos civiles, administrativos y laborales en contra del Banco ascendió a \$7,864 y \$11,199, constituyéndose provisiones sobre las contingencias probables por \$7,644 y \$8,084, respectivamente.

A continuación se presentan por tipo de proceso, el saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, aquellos calificados como eventuales:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos civiles ascendió a \$122, respectivamente.

Las pretensiones por procesos administrativos de carácter tributario y laboral, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendieron a \$1,237 y \$2,415, respectivamente.

Las pretensiones por procesos administrativos y judiciales de carácter tributario, iniciados por autoridades tributarias del orden nacional y local establecen en algunos casos sanciones en las que incurriría el Banco en ejercicio de su actividad como entidad recaudadora de impuestos Nacionales y Territoriales y en otros determinan mayores impuestos en su condición de contribuyente.

**NOTA 29. Partes relacionadas**

Se consideran partes relacionadas:

- 1) Los Accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social del Banco y aquellos cuya participación individual sea inferior a este porcentaje, pero respecto de los cuales existan operaciones que superen el 5% del patrimonio técnico.

Accionistas con más del 10% de la participación:

- GILEX HOLDING S.à.r.l

Accionistas con menos del 10% de participación en el capital social, pero con transacciones que superan el 5% del patrimonio técnico.

- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no presentó operaciones que superarán el 5% del patrimonio técnico del Banco con Accionistas con participación inferior al 10%.
- 2) Personal clave de gerencia: Son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) del Banco. Incluye miembros de la Junta Directiva, presidente y vicepresidentes.

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

3) Entidades subordinadas: donde el Banco ejerce control.

- Banco GNB Perú
- Banco GNB Paraguay
- Servitrust GNB Sudameris
- Servivalores GNB Sudameris
- Servibanca S.A
- Servitotal GNB Sudameris
- Corporación Financiera GNB Sudameris S.A.
- Fondo Capital Privado Inmobiliario

**Operaciones con partes relacionadas:**

El Banco podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado.

Entre el Banco y sus partes relacionadas no hubo durante los periodos terminados 31 de diciembre de 2018 y 2017:

- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se pagaron honorarios a los directores por \$154 y \$66, respectivamente, por concepto de asistencia a reuniones de la Junta Directiva y Comités.

Todas las operaciones se realizaron a precios de mercado; la tasa promedio de colocación de créditos que la matriz otorgó a sus partes relacionadas es equivalente al DTF+3.45. Las operaciones de tarjetas de crédito y sobregiros se realizaron a las tasas plenas de tales productos.

El Banco en el desarrollo de sus operaciones comerciales, realiza transacciones con sus subordinadas, tales como participación en dichas entidades, cartera de crédito, pasivos financieros, los cuales se detallan a continuación:

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

31 de diciembre de 2018

ACTIVO	Servitrust	Servibanca	Servivalores	Servitotal	Corporación	GNB Paraguay	GNB Perú	FCP	Totales
Inversiones en subsidiarias y entidades estructuradas	50,090	105,168	36,612	474	583,362	453,571	826,686	371,879	2,427,841
Operaciones de contado	-	-	-	-	4,509	-	-	-	4,509
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Activos</b>	<b>50,090</b>	<b>105,168</b>	<b>36,612</b>	<b>474</b>	<b>587,871</b>	<b>453,571</b>	<b>826,686</b>	<b>371,879</b>	<b>2,432,350</b>
<b>PASIVO</b>									
Pasivos financieros	8,982	33,235	3,375	539	200,819	-	-	10,810	257,760
<b>Total Pasivos</b>	<b>8,982</b>	<b>33,235</b>	<b>3,375</b>	<b>539</b>	<b>200,819</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10,810</b>	<b>257,760</b>
<b>INGRESOS</b>									
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones y otros servicios	1	15	-	-	-	-	-	-	16
Otros ingresos	271	5,776	11	-	6,056	3,681	1,638	-	17,433
<b>Total Ingresos</b>	<b>272</b>	<b>5,791</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>6,056</b>	<b>3,681</b>	<b>1,638</b>	<b>-</b>	<b>17,449</b>
<b>GASTOS</b>									
Gastos financieros	158	988	38	11	3,095	-	-	133	4,423
Gastos por comisiones y otros servicios	-	2,056	455	-	-	-	-	-	2,511
Otros gastos	-	292	-	-	983	-	-	15,554	16,829
<b>Total Gastos</b>	<b>158</b>	<b>3,336</b>	<b>493</b>	<b>11</b>	<b>4,078</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15,687</b>	<b>23,763</b>

31 de diciembre de 2017

ACTIVO	Servitrust	Servibanca	Servivalores	Servitotal	Corporación	GNB Paraguay	GNB Perú	Totales
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	54,922	101,988	34,209	474	33,249	365,123	796,023	1,385,988
Operaciones de contado	-	13,876	-	-	-	-	-	13,876
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	-	-	-	-	-	59,680	-	59,680
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Activos</b>	<b>54,922</b>	<b>115,864</b>	<b>34,209</b>	<b>474</b>	<b>33,249</b>	<b>424,803</b>	<b>796,023</b>	<b>1,459,544</b>
<b>PASIVO</b>								
Pasivos financieros	16,474	57,022	2,580	537	34,783	-	-	111,396
<b>Total Pasivos</b>	<b>16,474</b>	<b>57,022</b>	<b>2,580</b>	<b>537</b>	<b>34,783</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>111,396</b>
<b>INGRESOS</b>								
Intereses	-	-	-	-	-	-	973	973
Comisiones y otros servicios	1	16	-	-	-	-	-	17
Otros ingresos	219	5,205	11	-	-	2,804	1,587	9,826
<b>Total Ingresos</b>	<b>220</b>	<b>5,221</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,804</b>	<b>2,560</b>	<b>10,816</b>
<b>GASTOS</b>								
Gastos financieros	581	1,846	47	11	304	-	-	2,789
Gastos por comisiones y otros servicios	-	1,566	694	-	-	-	-	2,260
Otros gastos	-	801	-	-	-	-	-	801
<b>Total Gastos</b>	<b>581</b>	<b>4,213</b>	<b>741</b>	<b>11</b>	<b>304</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5,850</b>

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

En Junta Directiva del 19 de diciembre de 2017, se aprobó realizar la venta en efectivo de activos improductivos (cartera) al Patrimonio Autónomo Edificio Calle 75 El Nogal, administrado por Servitrust GNB Sudameris S.A. y cuyo fideicomitente es Kentas Investments Limited “BVI Business Company”, una parte relacionada con el Banco; la cual se realizó en firme sin pacto de recompra el 28 de diciembre de 2017. Dicha transacción produjo una ganancia de \$63,936 millones registrada como “Otros Ingresos”, y al haber sido realizada en efectivo no constituye en una operación colector. La venta realizada a Kentas generó los beneficios ya comentados para el Banco, recibiendo un valor superior al valor en libros y en condiciones más favorables para el Banco de las que se hubieran generado de haberse efectuado esa venta a un tercero no relacionado con el Banco.

En el 2018, el Banco compró a la filial Banco GNB Perú unos derechos de cobro sobre activos por valor de \$29,709 millones, los cuales están garantizados con bienes inmuebles. La transacción se realizó a precios de mercado, teniendo en cuenta las valoraciones de los derechos de cobro realizadas por un tercero externo.

El Banco en el desarrollo de sus operaciones comerciales, realiza transacciones con sus subordinadas, tales como participación en dichas entidades, cartera de crédito, pasivos financieros, los cuales se detallan a continuación:

**31 de diciembre de 2018**

	<b>Accionistas</b>	<b>Miembros de la Junta</b>	<b>Ejecutivos clave</b>
<b>Activos</b>			
Cartera de Créditos	-	7	1,171
<b>Pasivos</b>			
Depósitos	-	9	178
	<b>Accionistas</b>	<b>Miembros de la Junta</b>	<b>Ejecutivos clave</b>
Ingresos por intereses	-	1	133
Gastos financieros	-	-	7
Gastos por Honorarios	-	148	-
Gastos por Salarios	-	-	3,543
Ingresos por comisiones y honorarios	-	1	7
Otros ingresos	1,172	-	-
Otros gastos	-	2	8

**31 de diciembre de 2017**

	<b>Accionistas</b>	<b>Miembros de la Junta</b>	<b>Ejecutivos clave</b>
<b>Activos</b>			
Cuentas por cobrar	-	5	781
<b>Pasivos</b>			
Depósitos	2,275	26	11
	<b>Accionistas</b>	<b>Miembros de la Junta</b>	<b>Ejecutivos clave</b>
Ingresos por intereses	-	-	141
Gastos financieros	-	-	1
Ingresos por comisiones y honorarios	10	-	2
Otros ingresos	11	-	-
Gastos por Salarios	-	-	5,141

**BANCO GNB SUDAMERIS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

**Beneficios a empleados del personal clave**

Algunos miembros del personal directivo del Banco son también miembros clave de sus entidades subsidiarias.

La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

<b>Conceptos</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Salarios	3,543	5,141
<b>Total</b>	<b>3,543</b>	<b>5,141</b>

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo.

**NOTA 30. Manejo de capital adecuado**

Los objetivos del Banco en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a: a) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano a las entidades financieras y b) mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita generar valor a sus accionistas.

La relación de solvencia total, definida como la relación entre el patrimonio técnico y los activos ponderados por nivel de riesgo, no puede ser inferior al nueve punto cero por ciento (9.0%), siendo 23.17% y 25.23% diciembre de 2018 y 2017 respectivamente, y la relación de solvencia básica, definida como la relación entre el patrimonio básico ordinario y los activos ponderados por nivel de riesgo, no puede ser inferior al cuatro punto cinco por ciento (4.5%), siendo 10.45% y 10.57% en diciembre de 2018 y 2017 respectivamente, conforme lo señala el artículo 2.1.1.1.2 y 2.1.1.1.3 respectivamente, del Decreto 2555 de 2010, modificado por el Decreto 1771 de 2012 y Decreto 1648 de 2014.

El cumplimiento individual se verifica mensualmente y el cumplimiento en forma consolidada con sus subordinadas en Colombia, vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y filiales financieras del exterior, trimestralmente.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia, a cada uno de los rubros del activo, cuentas contingentes acreedoras, negocios y encargos fiduciarios establecidos en el Plan Único de Cuentas. A partir del 30 de enero de 2002, adicionalmente se incluyen los riesgos de mercado como parte de los activos ponderados por riesgo.

**NOTA 31. Hechos subsecuentes**

Con fecha 11 de febrero de 2019 la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó al Banco efectuar una inversión de capital directa, por capitalización de utilidades no distribuidas en el Banco GNB Paraguay por valor de 29,989,249,222 Guaraníes y en el Banco GNB Perú por valor de 63,513,848 Soles.



## Informe del revisor fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores Accionistas de  
Banco GNB Sudameris S. A.

5 de marzo de 2019

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Banco GNB Sudameris S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2018 y los estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los Accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la gerencia del Banco en relación con los estados financieros separados**

La gerencia es responsable de la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados adjuntos de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para la preparación de los estados financieros separados de las entidades financieras, y con las políticas de control interno y de administración de riesgos que la gerencia consideró necesarias, para que la preparación de estos estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración, el revisor fiscal considera el control interno relevante del Banco y las políticas de administración de riesgos implementadas de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.



A los señores Accionistas de  
Banco GNB Sudameris S. A.

5 de marzo de 2019

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Banco GNB Sudameris S. A. al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia Financiera para la preparación de los estados financieros separados de las entidades financieras. Dichos estados financieros a su vez reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la entidad en desarrollo de su actividad, medido de acuerdo con los sistemas de administración implementados.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La gerencia del Banco también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable y la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior en mi concepto:

- a) La contabilidad del Banco durante el año 2018 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2018 el Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



A los señores Accionistas de  
Banco GNB Sudameris S. A.

5 de marzo de 2019

### Otros asuntos

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 5 de marzo de 2019.

Los estados financieros separados del Banco por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otro revisor fiscal, vinculado a PricewaterhouseCoopers Ltda., quien en informe de fecha 28 de febrero de 2018 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos. Mi opinión no es calificada con respecto a este asunto.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edgar Augusto Pedraza Pulido', written over a horizontal line.

Edgar Augusto Pedraza Pulido  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 19555-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.



## Informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en poder del Banco

A los señores Accionistas de  
Banco GNB Sudameris S. A.

5 de marzo de 2019

### **Descripción del Asunto Principal**

En desarrollo de mis funciones de revisor fiscal del Banco GNB Sudameris S. A. y en atención a los establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea de Accionistas si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 en el Banco hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros que estén en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores del Banco de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias del Banco que se describen a continuación:

1. "Sistema de Control Interno" incluido en el Parte I, capítulo IV de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
2. Sistemas de administración de riesgos establecidos en los capítulos II, VI, XXI y XXIII de la Circular Básica y Contable de la Superintendencia Financiera.
3. Sistemas de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo establecidos en el Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera.
4. Estatutos del Banco y actas de Asamblea de Accionistas.

### **Responsabilidad de la administración del Banco**

La administración del Banco es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a las normas regulatorias de administración de riesgos citadas en la descripción del asunto principal y a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.



**A los señores Accionistas de  
Banco GNB Sudameris S. A.**

5 de marzo de 2019

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones del Banco se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y para dar adecuado cumplimiento a las normas de administración de riesgos establecidas por la Superintendencia Financiera.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración del Banco para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y si se ha dado adecuado cumplimiento a las normas citadas en el asunto principal.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores del Banco de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en poder del Banco al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal del Banco aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.



A los señores Accionistas de  
Banco GNB Sudameris S. A.

5 de marzo de 2019

### **Procedimientos de aseguramiento realizados**

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por el Banco son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error, que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones del Banco o que no se cumpla con la normatividad y regulaciones que le son aplicables en su gestión de riesgos. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración del Banco son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos del Banco, actas de Asambleas de Accionistas y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores del Banco de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos del Banco durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los controles establecidos por el Banco en los procesos más relevantes que consideré necesario en las circunstancias, incluido el ambiente de control del Banco y sus procesos de valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Validación de los controles considerados claves de los procesos de información financiera de cartera de créditos, inversiones, ingresos, manejo del efectivo, depósitos de clientes, vinculación y de los controles generales establecidos en el departamento de sistemas.
- Entendimiento, evaluación y validación de los controles establecidos por el Banco para dar cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante la cual la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con la evaluación, clasificación y revelación de la cartera de créditos – SARC, riesgo de mercado de las inversiones - SARM, administración de los riesgos operativos - SARO, riesgo de liquidez - SARL y el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT.
- Seguimiento a los planes de acción definidos por el Banco a las recomendaciones emitidas por la Revisoría Fiscal para mitigar las deficiencias en su sistema de control interno que se observaron en el desarrollo de mis pruebas de aseguramiento.



A los señores Accionistas de  
Banco GNB Sudameris S. A.

5 de marzo de 2019

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

### **Concepto**

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto durante el año 2018:

1. En el Banco hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estuvieron en su poder. Adicionalmente, las recomendaciones de control interno efectuadas durante el año se encuentra en proceso de implementación por parte del Banco.
2. Los actos de los administradores del Banco se ajustaron a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea.
3. El Banco cumplió con las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante las cuales la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con la evaluación, clasificación y revelación de la cartera de créditos – SARC, con la valuación del riesgo de mercado - SARM, administración de los riesgos operativos – SARO, riesgo de liquidez - SARL y con la prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT.



**A los señores Accionistas de  
Banco GNB Sudameris S. A.**

5 de marzo de 2019

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Banco GNB Sudameris S. A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edgar Augusto Pedraza Pulido', with a long horizontal line extending to the right.

Edgar Augusto Pedraza Pulido  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 19555-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.

**CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS DE FIN DE EJERCICIO  
AÑO 2018 - ARTÍCULO 37 DE LA LEY 222 DE 1995**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, el Representante Legal y el Contador Público de BANCO GNB SUDAMERIS S.A., se permiten declarar que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de fin de ejercicio Año 2018, de la Sociedad BANCO GNB SUDAMERIS S.A.

Así mismo, dejan expresa constancia que las afirmaciones, contenidas en los Estados Financieros antes mencionados, se han tomado fielmente de los Libros y que la administración de la Entidad esta dando cumplimiento con todo lo señalado en la Ley.



**CAMILO VERÁSTEGUI CARVAJAL**  
Representante Legal



**DAVID CARDOSO CANIZALES**  
Contador  
T.P.47878-T

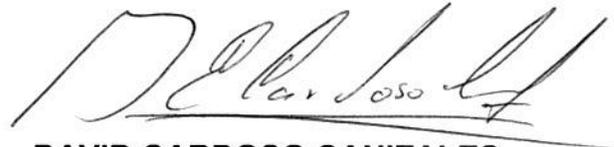
9  
Febrero de 2019

**CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS - AÑO 2018**  
**ARTÍCULO 46 DE LA LEY 964 DE 2005**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, el Representante Legal y el Contador Público de BANCO GNB SUDAMERIS S.A., se permiten certificar que los estados financieros con corte al 31 de Diciembre de 2018 y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Sociedad BANCO GNB SUDAMERIS S.A.



**CAMILO VERASTEGUI CARVAJAL**  
Representante Legal



**DAVID CARDOSO CANIZALES**  
Contador  
T.P.47878-T

Febrero de 2019